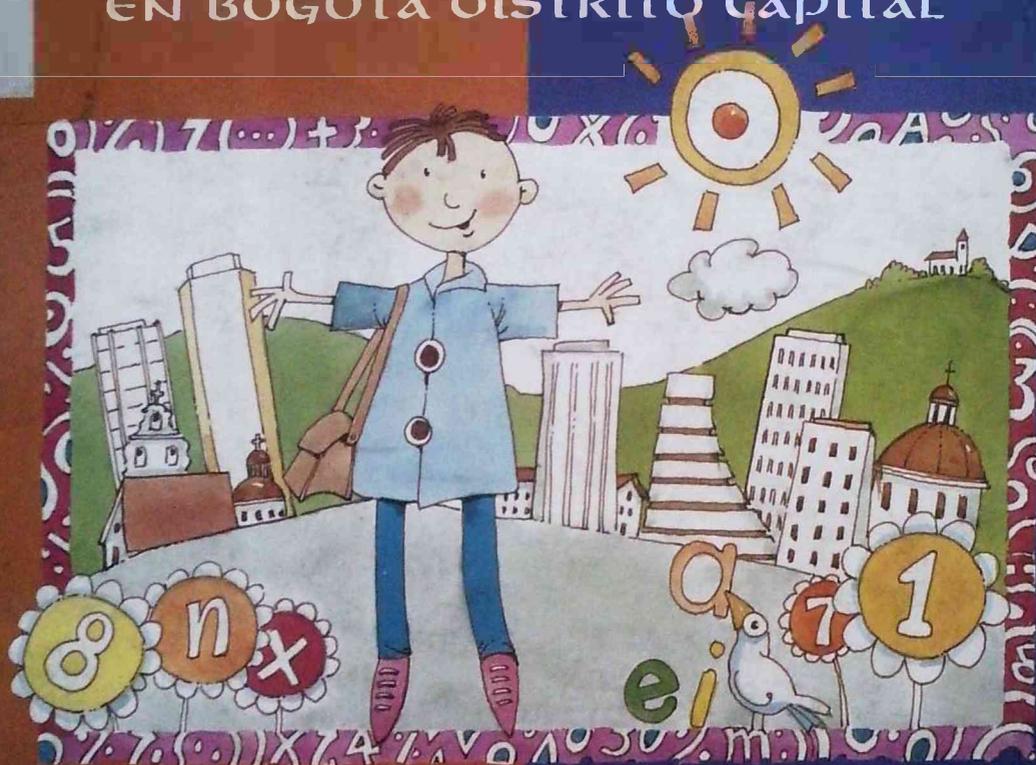


# ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA EDUCACIÓN EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

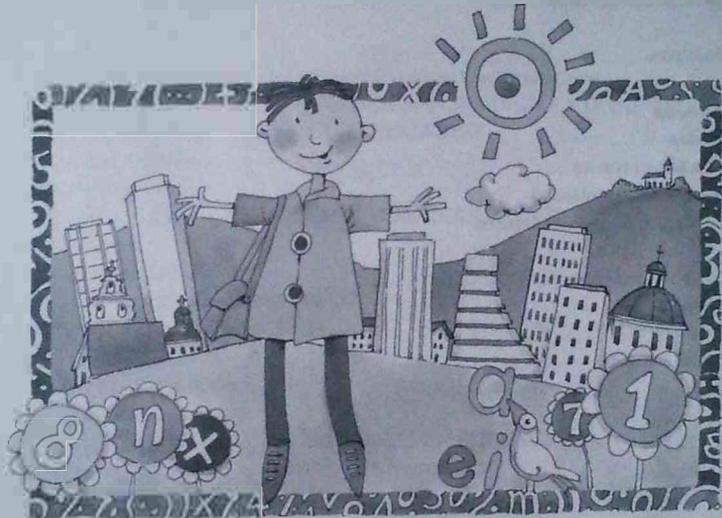
ED 069



ALCALDÍA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SED-069

# ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA EDUCACIÓN EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL



ALCALDÍA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO - cdh

**Paul Bromberg Zilberstein**

Alcalde Mayor de Santa Fe de Bogotá

**José Luis Villaveces Cardoso**

Secretario de Educación Distrital

**Realización del estudio:**

Corporación para el Desarrollo Humano, CDH

**EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:**

**Directora:**

Carmen Helena Vergara

**Asistentes de investigación:**

Mary Simpson, Análisis económico

Beatriz Helena Correa, Análisis estadístico

Carlos Adolfo Cortes, Organización Información

**Editor:**

Secretaría de Educación del Distrito

© Derechos reservados

**Proyecto editorial:**

Creamos alternativas Soc. Ltda

**Ilustración carátula:**

Juan Sierra

Primera edición: 2 000 ejemplares

ISBN: 958-33-0673-8

**Impresión: OP Editorial**

Distribución gratuita

Prohibida su distribución total o parcial sin autorización  
de la Secretaría de Educación del Distrito

Santafé de Bogotá, D.C., Colombia, noviembre de 1997

# ÍNDICE

|   |     |
|---|-----|
| <b>PRESENTACIÓN</b>   | 11  |
| <b>INTRODUCCIÓN</b>   | 13  |
| <b>CAPÍTULO 1 - SITUACIÓN EDUCATIVA EN BOGOTÁ Y SUS LOCALIDADES</b> | 19  |
| 1.1 ¿CUÁL ES LA ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDADES Y DONDE VIVE? | 20  |
| 1.2 ¿CUÁL ES EL NIVEL DE INGRESO DE LOS HOGARES?                    | 23  |
| 1.2.1 Distribución del ingreso                                      | 23  |
| 1.2.2 Condiciones de vida   | 26  |
| 1.3 ¿CUÁLES SON LOS RESULTADOS DEL SISTEMA EDUCATIVO?               | 28  |
| 1.3.1 Analfabetismo   | 28  |
| 1.3.2 Escolaridad alcanzada   | 34  |
| 1.4 ¿CUÁL ES LA CAPACIDAD DEL SISTEMA?                              | 41  |
| 1.4.1 Indicadores de acceso al sistema                              | 41  |
| 1.4.2 Tasas de escolarización                                       | 48  |
| 1.4.3 Composición de la oferta                                      | 59  |
| 1.4.4 Indicadores de retención                                      | 64  |
| 1.5 ¿COMO SE COMPONE LA INVERSION SOCIAL EN EDUCACIÓN?              | 70  |
| 1.5.1 Distribución del esfuerzo por niveles de ingreso              | 70  |
| 1.5.2 Costos asumidos por los particulares                          | 73  |
| 1.5.3 Asignación de recursos estatales                              | 90  |
| <b>CAPÍTULO 2 - PERFILES POR LOCALIDAD</b>                          | 97  |
| 2.1 LOCALIDAD 01. USAQUEN   | 97  |
| 2.1.1 Del contexto de la educación                                  | 98  |
| 2.1.2 Del sistema educativo   | 98  |
| 2.1.3 Conclusiones para formulación de politica educativa           | 100 |

|   |     |
|---|-----|
| 2.2 LOCALIDAD 02: CHAPINERO                               | 101 |
| 2.2.1 Del contexto de la educación                        | 101 |
| 2.2.2 Del sistema educativo                               | 102 |
| 2.2.3 Conclusiones para formulación de política educativa | 104 |
| 2.3 LOCALIDAD 03: SANTA FE                                | 105 |
| 2.3.1 Del contexto de la educación                        | 105 |
| 2.3.2 Del sistema educativo                               | 106 |
| 2.3.3 Conclusiones para formulación de política educativa | 108 |
| 2.4 LOCALIDAD 04: SAN CRISTÓBAL                           | 109 |
| 2.4.1 Del contexto de la educación                        | 109 |
| 2.4.2 Del sistema educativo                               | 110 |
| 2.4.3 Conclusiones para formulación de política educativa | 111 |
| 2.5 LOCALIDAD 05: USME                                    | 113 |
| 2.5.1 Del contexto de la educación                        | 113 |
| 2.5.2 Del sistema educativo                               | 114 |
| 2.5.3 Conclusiones para formulación de política educativa | 116 |
| 2.6 LOCALIDAD 06: TUNJUELITO                              | 117 |
| 2.6.1 Del contexto de la educación                        | 117 |
| 2.6.2 Del sistema educativo                               | 118 |
| 2.6.3 Conclusiones para formulación de política educativa | 120 |
| 2.7 LOCALIDAD 07: BOSA                                    | 121 |
| 2.7.1 Del contexto de la educación                        | 121 |
| 2.7.2 Del sistema educativo                               | 122 |
| 2.7.3 Conclusiones para formulación de política educativa | 124 |
| 2.8 LOCALIDAD 08: KENNEDY                                 | 125 |
| 2.8.1 Del contexto educativo                              | 125 |
| 2.8.2 Del sistema educativo                               | 126 |
| 2.8.3 Conclusiones para formulación de política educativa | 128 |

|  |     |
|--|-----|
| 2.9 LOCALIDAD 09: FONTIBÓN                                 | 129 |
| 2.9.1 Del contexto de la educación                         | 129 |
| 2.9.2 Del sistema educativo                                | 130 |
| 2.9.3 Conclusiones para formulación de política educativa  | 132 |
| 2.10 LOCALIDAD 10: ENGATIVÁ                                | 133 |
| 2.10.1 Del contexto educativo                              | 133 |
| 2.10.2 Del sistema educativo                               | 134 |
| 2.10.3 Conclusiones para formulación de política educativa | 135 |
| 2.11 LOCALIDAD 11: SUBA                                    | 137 |
| 2.11.1 Del contexto de la educación                        | 137 |
| 2.11.2 Del sistema educativo                               | 138 |
| 2.11.3 Conclusiones para formulación de política educativa | 140 |
| 2.12 LOCALIDAD 12: BARRIOS UNIDOS                          | 141 |
| 2.12.1 Del contexto de la educación                        | 142 |
| 2.12.2 Del sistema educativo                               | 142 |
| 2.12.3 Conclusiones para formulación de política educativa | 144 |
| 2.13 LOCALIDAD 13: TEUSAQUILLO                             | 145 |
| 2.13.1 Del contexto de la educación                        | 146 |
| 2.13.2 Del sistema educativo                               | 146 |
| 2.13.3 Conclusiones para formulación de política educativa | 148 |
| 2.14 LOCALIDAD 14: LOS MARTIRES                            | 150 |
| 2.14.1 Del contexto de la educación                        | 150 |
| 2.14.2 Del sistema educativo                               | 151 |
| 2.14.3 Conclusiones para formulación de política educativa | 152 |
| 2.15 LOCALIDAD 15: ANTONIO NARIÑO                          | 154 |
| 2.15.1 Del contexto de la educación                        | 154 |
| 2.15.2 Del sistema educativo                               | 155 |
| 2.15.3 Conclusiones para formulación de política educativa | 156 |

|  |     |
|--|-----|
| 2.16 LOCALIDAD 16: PUENTE ARANDA                               | 158 |
| 2.16.1 Del contexto de la educación                            | 158 |
| 2.16.2 Del sistema educativo                                   | 159 |
| 2.16.3 Conclusiones para formulación de política educativa     | 160 |
| 2.17 LOCALIDAD 17: LA CANDELARIA                               | 162 |
| 2.17.1 Del contexto de la educación                            | 162 |
| 2.17.2 Del sistema educativo                                   | 163 |
| 2.17.3 Conclusiones para formulación de política educativa     | 164 |
| 2.18 LOCALIDAD 18: RAFAEL URIBE URIBE                          | 166 |
| 2.18.1 Del contexto de la educación                            | 166 |
| 2.18.2 Del sistema educativo                                   | 167 |
| 2.18.3 Conclusiones para formulación de política educativa     | 168 |
| 2.19 LOCALIDAD 19: CIUDAD BOLÍVAR                              | 170 |
| 2.19.1 Del contexto de la educación                            | 170 |
| 2.19.2 Del sistema educativo                                   | 171 |
| 2.19.3 Conclusiones para formulación de política educativa     | 172 |
| <b>CAPÍTULO 3 - PERFIL PROMEDIO DEL DISTRITO CAPITAL</b>       | 175 |
| <b>3.1 DEL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN</b>                        | 175 |
| <b>3.2 DEL SISTEMA EDUCATIVO</b>                               | 176 |
| 3.2.1 Asistencia   | 176 |
| 3.2.2 Cobertura y retención                                    | 177 |
| 3.2.3 Composición y financiamiento                             | 178 |
| <b>3.3 CONCLUSIONES PARA FORMULACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA</b> | 178 |
| 3.3.1 Fortalecer la gestión educativa                          | 179 |
| 3.3.2 Superar el fracaso escolar                               | 180 |
| 3.3.3 Garantizar oportunidad de acceso a la educación          | 181 |
| 3.3.4 Asignar los recursos con equidad                         | 183 |

|  |     |
|--|-----|
| <b>CAPÍTULO 4 - PROPUESTAS PARA GARANTIZAR FUENTES PERMANENTES DE ANÁLISIS</b> | 187 |
| 4.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO   | 188 |
| 4.2 ANÁLISIS BENEFICIO-COSTO   | 191 |
| 4.3 ANÁLISIS DE LA MARGINACION   | 193 |
| 4.4 ANÁLISIS DE CONTROL SOCIAL   | 196 |
| 4.5 RECOMENDACIONES  | 198 |
| <br>   |     |
| <b>CAPÍTULO 5 - INDICADORES POR LOCALIDAD</b>                                  | 201 |
| <br>   |     |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>  | 243 |

## ÍNDICE DE CUADROS

|  |    |
|--|----|
| Cuadro N° 1-1 Población por grupos de edad - Censo 1993                      | 21 |
| Cuadro N° 1-2 Distribución del ingreso entre hogares - 1991                  | 24 |
| Cuadro N° 1-3 Porcentaje de hogares por ingresos 1991 - 1993 - 1996          | 25 |
| Cuadro N° 1-4 Ingreso promedio de hogares - 1991                             | 26 |
| Cuadro N° 1-5 Población analfabeta y pobreza - 1993                          | 30 |
| Cuadro N° 1-6 Proporción de analfabetismo y pobreza - 1993                   | 32 |
| Cuadro N° 1-7 Escolaridad promedio del hogar por ingresos 1991 - 1993 - 1996 | 34 |
| Cuadro N° 1-8 Escolaridad promedio del hogar por ingresos y localidad - 1991 | 36 |
| Cuadro N° 1-9 Escolaridad de los padres por ingreso - 1991 y 1996            | 38 |
| Cuadro N° 1-10 Matricula por nivel escolar según fuente. 1991 - 1993 - 1995  | 42 |
| Cuadro N° 1-11 Matricula según fuente. 1991 - 1993 - 1995                    | 43 |
| Cuadro N° 1-12 Tasa de asistencia por grupos de edad - 1993                  | 45 |
| Cuadro N° 1-13 Años de escolaridad por grupos de edad - 1993                 | 47 |
| Cuadro N° 1-14 Asistencia escolar por grupos de edad - 1993                  | 50 |
| Cuadro N° 1-15 Tasas bruta y neta de cobertura - 1993                        | 51 |
| Cuadro N° 1-16 Comparación entre tasas netas y efectivas                     | 54 |
| Cuadro N° 1-17 Cupos según tasas netas                                       | 56 |
| Cuadro N° 1-18 Cupos según tasas efectivas                                   | 58 |
| Cuadro N° 1-19 Porcentaje de establecimientos por nivel y sector - 1995      | 60 |
| Cuadro N° 1-20 Porcentaje de matricula por nivel y sector - 1995             | 61 |
| Cuadro N° 1-21 Relación alumno/docente - 1995                                | 63 |
| Cuadro N° 1-22 Tasas de retención. Preescolar - 1995                         | 66 |
| Cuadro N° 1-23 Tasas de retención. Primaria - 1995                           | 68 |
| Cuadro N° 1-24 Tasas de retención. Secundaria - 1995                         | 69 |

|   |    |
|---|----|
| Cuadro N° 1-25 Asistencia por sector y nivel de ingreso. 1993                       | 72 |
| Cuadro N° 1-26 Gasto de los hogares en educación por nivel de ingreso. 1993         | 75 |
| Cuadro N° 1-27 Causas de inasistencia por niveles de ingreso y grupos de edad. 1993 | 85 |
| Cuadro N° 1-28 Ingreso de los hogares y gasto educativo por localidad               | 91 |

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

|   |    |
|---|----|
| Gráfico 1-1 Analfabetismo y pobreza por localidad. 1991                   | 30 |
| Gráfico 1-2 Analfabetismo y pobreza por localidad. 1993                   | 33 |
| Gráfico 1-3 Escolaridad del hogar por ingresos. 1991 y 1996               | 35 |
| Gráfico 1-4 Escolaridad padres por niveles de ingreso. 1996               | 39 |
| Gráfico 1-5 Escolaridad padres por localidad. 1993                        | 40 |
| Gráfico 1-6 Tiempo de transporte por ingreso. 1993                        | 77 |
| Gráfico 1-7 Tipo de transporte por ingreso. 1993                          | 78 |
| Gráfico 1-8 Tiempo de transporte por nivel educativo. 1993                | 79 |
| Gráfico 1-9 Tiempo de transporte por sector. 1993                         | 80 |
| Gráfico 1-10 Tipo de transporte por sector. 1993                          | 81 |
| Gráfico 1-11 Jornada por nivel de ingreso. 1993                           | 82 |
| Gráfico 1-12 Jornada colegios públicos. 1993                              | 83 |
| Gráfico 1-13 Inasistencia por grupos de edad e ingreso                    | 86 |
| Gráfico 1-14 Causas de inasistencia por grupos de edad. 1993              | 87 |
| Gráfico 1-15 Causas de inasistencia por nivel de ingreso. 1993            | 89 |
| Gráfico 1-16 Comportamiento del gasto educativo vs. necesidad de subsidio | 92 |
| Gráfico 1-17 Refrigerios por ingreso del hogar y nivel escolar. 1993      | 94 |
| Gráfico 1-18 Becas por ingreso del hogar y nivel escolar. 1993            | 95 |

## SIGLAS

|          |   |
|----------|---|
| EPCV91   | Encuesta de Pobreza y Calidad de Vida de 1991                           |
| CASEN93  | Encuesta CASEN de 1993  |
| ENH-Et93 | Encuesta Nacional de Hogares, etapa 93, realizada en septiembre de 1996 |
| C-600/95 | Formulario de estadísticas educativas de 1995                           |
| TBC      | Tasa Bruta de Cobertura   |
| TNC      | Tasa Neta de Cobertura  |
| TNEf     | Tasa Neta Efectiva de Cobertura   |
| NBI      | Necesidades Básicas Insatisfechas                                       |
| SMM      | Salarios Mínimos Mensuales  |

## PRESENTACIÓN

ACTUALMENTE, EL SECTOR EDUCATIVO ENFRENTA NUEVOS RETOS. FUNDAMENTALMENTE, ESTOS RETOS TIENEN QUE VER CON EL proceso de reorganización del sistema, causado por la Ley General de Educación que transforma a fondo la concepción de la educación. Adicionalmente, el sistema está atravesando por una fase de descentralización que les permite a los departamentos, distritos y municipios manejar los recursos financieros y humanos con autonomía, de tal forma que se puedan lograr los objetivos específicos trazados para cada unidad territorial de acuerdo con las características y necesidades de la población que debe ser atendida. Esta reorganización, empero, exige grandes esfuerzos no solo de parte de las autoridades educativas, las cuales deben tomar decisiones con base en las situaciones presentes, sino también de las comunidades usuarias, quienes necesitan mayores y mejores elementos de juicio sobre el funcionamiento del sistema mismo y sus posibilidades de insertarse en él. En ambos casos es imprescindible contar con información pertinente para que la toma de decisiones se sustente en bases sólidas que posibiliten que estas incidan de manera eficaz y eficiente sobre las problemáticas detectadas.

Con miras a recabar información sobre el funcionamiento del sistema educativo en Santa Fe de Bogotá, la Secretaría de Educación Distrital encargó a la Corporación para el Desarrollo Humano, CDH, la realización del estudio "Análisis económico de la educación en Santa Fe de Bogotá". Este estudio tenía como objetivo consolidar la información económica y educativa del Distrito Capital, para conocer la situación actual de las localidades y contar con bases para identificar los mecanismos que permitan la comprensión y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de una expansión efectiva del sistema. La publicación que les estamos entregando es el informe final presentado por CDH y contiene información detallada sobre Santa Fe de Bogotá y sus localidades. Está dirigida a investigadores y decisores de política interesados en manejar a fondo la situación educativa del Distrito Capital.

Nuestra intención al publicar este texto es aportar elementos de información y análisis para la reorganización del sistema educativo en Santa Fe de Bogotá. Se trata de que tanto los académicos como los decisores de política y la comunidad educativa en su conjunto cuenten con insumos prácticos que les permitan sustentar sus acciones y lograr el objetivo de conseguir una mejor educación para los habitantes de Bogotá y, por lo tanto, unos mayores niveles de bienestar y crecimiento, en el contexto de la calidad de vida y el desarrollo individual y social.

JOSÉ LUIS VILLAVECES CARDOSO  
Secretario de Educación Distrital

# INTRODUCCIÓN

## OBJETIVO GENERAL DEL ESTUDIO

REALIZAR UN ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL PARA APOYAR LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES QUE FACILITEN LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO Y AJUSTE DEL PLAN EDUCATIVO DISTRITAL.

ESTUDIOS REALIZADOS DESDE LAS DIFERENTES CIENCIAS SOCIALES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS COINCIDEN EN SEÑALAR A LA EDUCACIÓN como factor determinante en el mejoramiento de los niveles de desarrollo, progreso y bienestar. Algunos de estos estudios indican que, en la persistencia de la desigualdad y el aumento de la pobreza, el factor aislado más importante ha sido la falta de una educación adecuada para las nuevas generaciones. Es decir, el desarrollo social e individual de una población requiere de la acumulación de capital humano. No hay entonces duda sobre los grandes beneficios de la inversión en educación, sin embargo, aumentar el número de años de educación por ciudadano y mejorar su calidad requiere diseñar y poner en marcha una estrategia compleja, que exige altos costos y un esfuerzo sostenido. Con esto se hace referencia no sólo a los recursos financieros sino primordialmente al ajuste organizacional que el sector requiere para hacerse más flexible, capaz de promover la eficiencia, la eficacia y la calidad del servicio educativo, con criterios de equidad y de solidaridad.

La administración pública moderna caracterizada por ser eminentemente burocrática y utilizar el control político-jerárquico como medio para garantizar el cumplimiento formal de las normas y procedimientos definidos por el poder legislativo, comienza a ser insuficiente a medida que: a) la sociedad se desarrolla y los ciudadanos-usuarios comienzan a exigir mejores bienes y servicios, una atención más personalizada, una oferta más flexible y, por consiguiente, con oportunidades para elegir y participar; y b) los funciona-

rios encargados de cumplir normas y procedimientos detallados, empiezan a tener la necesidad de convertir su trabajo en una fuente de realización personal para lo que es necesario sentirse responsable por los resultados.

El cambio de valores que enfrenta la administración pública exige el ajuste del modelo institucional<sup>1</sup> y, por consiguiente, la modificación de la estructura y de los sistemas de gestión, de manera que se propicie el fortalecimiento de la responsabilidad por los resultados. La descentralización del Estado y la apertura a la participación de la sociedad civil son una respuesta a estas exigencias; se trata de encontrar un equilibrio entre la tensión producida por las demandas de los usuarios y funcionarios y el principio de control político-jerárquico propio de una democracia representativa. El equilibrio de este modelo se alcanza con el desarrollo de dos tipos de acciones, complementarias entre sí:

a) Acciones de control jerárquico que ejercen las autoridades del gobierno a un nivel macro, mediante la función de definir las políticas y el sistema de seguimiento y evaluación. Para garantizar el alcance de las metas, el gobierno se debe apoyar en el diseño y aplicación de incentivos al mejor desempeño de los funcionarios y en el seguimiento del mismo.

b) Acciones de control social que ejercen los usuarios a un nivel micro<sup>2</sup>. El uso de mecanismos de control social por parte de los usuarios depende de los costos relativos y los beneficios asociados a su elección o participación, tales como la mejora en la calidad del servicio y la reducción de las demoras y de la corrupción. Tales costos y beneficios están influenciados por el grado de desarrollo y la flexibilidad del mercado del servicio en cuestión. Samuel Paul clasifica los mecanismos de control social en:

<sup>1</sup> Carles Boix, Documento "Hacia una administración pública eficaz: modelo institucional y cultura profesional en la prestación de servicios públicos", artículo de GAP de septiembre-diciembre de 1994, las características del modelo institucional burocrático, sus problemas actuales y la propuesta de diseño del nuevo modelo.

<sup>2</sup> Samuel Paul desarrolla esta propuesta en el documento del Banco Mundial "Fortalecimiento de la responsabilidad del servicio público", donde expone la teoría del fortalecimiento de la responsabilidad de los servicios públicos, profundizando en los conceptos de Salida y Voz términos utilizados por Albert Hirschman (1970) en su discusión sobre los mecanismos de los consumidores para influenciar el producto final.

- Los mecanismos de respuesta económica que permiten mejorar las oportunidades de elegir y usar otras alternativas (mecanismos de Salida). Algunos de los factores que tienen influencia sobre las posibilidades de uso de estos mecanismos son la presencia de economías de escala, las barreras a la competencia de tipo legal o institucional y las barreras espaciales que obstaculizan el desarrollo del mercado.
- Los mecanismos de respuesta política que permiten mejorar las oportunidades de participación efectiva de manera que, a través de ella, los servicios respondan a las necesidades de la demanda (mecanismos de Voz). Los factores que determinan la posibilidad de usar estos mecanismos son la existencia de arreglos institucionales formales o informales de participación, el acceso oportuno a información pertinente y la capacidad de los usuarios para demandar y seguir, que está en función de sus propias características, como el nivel de ingreso y la escolaridad.

La caracterización de la oferta y la demanda de un servicio público que posibilite identificar sus rasgos distintivos y las barreras existentes permite predecir el potencial para el uso de los mecanismos de control social. Esto, junto con el conocimiento que se tenga de qué tanto las barreras son naturales o pueden inducirse por medio de políticas, es la base para el diseño de mecanismos de fortalecimiento de la responsabilidad social.

Desarrollar opciones para fortalecer la responsabilidad mediante mecanismos de control social exige fortalecer la organización institucional del sector, creando herramientas para que la comunidad educativa cuente con más y mejores oportunidades y posibilidades de elegir y participar. Específicamente se trata de: a) contar con más y mejores oportunidades de elección, lo cual implica hacer la oferta más flexible y adecuada; b) desarrollar y promover el uso efectivo de mecanismos institucionales de participación; y c) contar con información pertinente y oportuna que facilite la comprensión y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa y de la sociedad en su conjunto. Complementariamente, se necesita el fortalecimiento de la capacidad de las instancias encargadas de realizar el control jerárquico para ejercerlo de manera consistente con el control social.

Entre los obstáculos, que hacen especialmente difícil promover mecanismos de control social y que impiden que el control jerárquico sea consistente con las políticas públicas, están: a) la existencia de los

grupos de interés que manejan y controlan la asignación de los recursos para apropiarse de beneficios para ellos mismos en detrimento de los más débiles; b) la existencia de monopolio en la prestación del servicio; c) la limitada capacidad de la población para demandar y monitorear el servicio; y d) las dificultades en la medición de los resultados. Todos estos obstáculos existen en mayor o menor medida en el sistema educativo de la ciudad de Bogotá, agudizándose la situación en las localidades más pobres.

El sistema de educación básica colombiano se encuentra actualmente en transición hacia un esquema descentralizado. La norma establece autonomía para el nivel departamental y distrital, en lo relacionado con los aspectos financieros y de administración del recurso humano para el nivel institucional en cuanto a currículo. Ampliar el ámbito de la autonomía a nivel de establecimiento constituye una alternativa para mejorar la flexibilidad del sistema y su capacidad de responder a los requerimientos de la comunidad educativa. Esta opción exige una organización institucional que permita a la comunidad contar con más y mejores elementos de juicio para elegir y participar.

Un sistema efectivo de este tipo podrá existir si hay motivación para alcanzar el bienestar público y se aplican medidas de monitoreo del desempeño consistentes con la política pública. En el Distrito Capital actualmente confluyen éstos y otros factores favorables al desarrollo de una estrategia de este tipo, tales como, autonomía en el manejo de recursos estatales, voluntad política, la orientación de la administración distrital que enfatiza la responsabilidad ciudadana, acceso a los medios masivos de comunicación y recursos humanos con alto nivel de formación y compromiso. Con el fin de hacer efectivos modelos educativos que han demostrado su eficacia y aprovechar esta potencialidad del Distrito, se ha querido consolidar la información económica y educativa para conocer la situación actual de las localidades y contar con la base para identificar mecanismos que permitan la comprensión y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de una expansión educativa efectiva.

Este estudio selecciona información relevante para responder preguntas claves de los diseñadores y ejecutores de política educativa, primordialmente de quienes son responsables de la planeación y del diseño de mecanismos de control social. Los indicadores diseñados describen el contexto educativo y los resultados del sistema, identifican su capacidad para ofrecer educación básica y, por último, realizan una aproximación a la composición de la inversión social en educación, en términos de los costos que las familias están dispuestas a asumir y de la distribución de algunos recursos públicos. Los datos incorpora-

dos en el informe constituyen una línea base, indispensable para planear el futuro, evaluar el pasado y hacer seguimiento al presente del sistema educativo distrital.

El informe está organizado en cuatro capítulos: 1) el perfil distrital, el cual caracteriza la situación de la oferta y la demanda del servicio en el Distrito y permite compararla con la situación de las localidades; 2) los perfiles de cada localidad<sup>4</sup>, los cuales caracterizan la oferta y la demanda del servicio local y permiten observar las relaciones que pueden explicar las condiciones existentes; 3) las conclusiones y recomendaciones para el Distrito en su conjunto; y 4) las propuestas para garantizar fuentes permanentes de análisis del sector.

<sup>4</sup> Se excluye del análisis la localidad de Sumapaz, con excepción de los indicadores cuya fuente es el formulario C-600.

## capítulo 1

# SITUACIÓN EDUCATIVA EN BOGOTÁ Y SUS LOCALIDADES

EN ESTE CAPÍTULO SE PRESENTAN INDICADORES QUE CARACTERIZAN LA POBLACIÓN QUE DEMANDA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y SU INTERACCIÓN con la oferta educativa del Distrito Capital y sus localidades. El conjunto de indicadores está organizado en cinco secciones:

- a. Estructura de la población por edades para el Distrito y las localidades, con base en la EPCV91 y el Censo de 1993, y distribución geográfica de las viviendas por estrato.
- b. Distribución del ingreso entre los hogares para el Distrito y las localidades con base en la EPCV91, y la misma variable con fuente CASEN93 y ENH-Et93, únicamente para el Distrito.
- c. Educación alcanzada por la población, como expresión de los resultados del sistema educativo. Analfabetismo con base en EPCV91 y Censo de 1993; escolaridad por niveles de ingreso, para el Distrito y las localidades, con base en EPCV91; y la misma variable con fuente CASEN93 y ENH-Et93, únicamente para el Distrito.
- d. Capacidad del sistema para producir los resultados esperados. Asistencia y tasas de escolarización con base en el Censo de 1993, y composición de la oferta y capacidad de retención, con base en el C-600 de 1995, para el Distrito y las localidades.

- e. Composición de la inversión social en educación en el Distrito. Distribución del esfuerzo financiero y costos asumidos por los particulares de acuerdo con sus niveles de ingreso, con base en CASEN-93 únicamente para el Distrito, y asignación de recursos estatales, con fuente CASEN-93 para el Distrito, y cálculos por localidades con base en el C-600 de 1995.

## 1.1 ¿CUÁL ES LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDADES Y DÓNDE VIVE?

La composición de la población por grupos de edad en Bogotá y sus localidades se presenta con base en el Censo de 1993 (Cuadro N° 1-1). Se utilizaron grupos de edad que facilitaran su relación con los niveles escolares.

- 0-3 años.
- 4-6 años, preescolar.
- 7-11 años, primaria.
- 12-15 años, básica secundaria.
- 16-17 años, media
- 18-25 años, superior.
- 26 hasta 46, rangos de 10 años.

En relación con la distribución de población por localidades, se observa que en las seis que corresponden a la Bogotá de la primera mitad del siglo, sólo habita el 10%: La Candelaria (0.5%), Los Mártires (1.75%), Antonio Nariño (1.85%), Santa Fe (1.88%), Chapinero (2.12%) y Teusaquillo (2.4%); cerca del 40% se concentra en Kennedy (14%), Engativá (12.5%) y Suba (11%); el 28% en cuatro localidades, San Cristóbal (7.6%), Rafael Uribe Uribe (7.1%), Ciudad Bolívar (7.1%) y Usaquén (6.5%); y el 22% en las seis localidades restantes.

**Cuadro N° 1-1**  
**POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD - CENSO 1993**

| LOCALIDAD       | GRUPOS DE EDAD |            |             |              |              |              |              |              |               | TOTAL     |                |
|-----------------|----------------|------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|-----------|----------------|
|                 | 0 a 3 años     | 4 a 6 años | 7 a 11 años | 12 a 15 años | 16 a 17 años | 18 a 25 años | 26 a 35 años | 36 a 45 años | 46 años y más |           | % del Distrito |
| USAQUÉN         | 21.468         | 18.873     | 27.519      | 25.907       | 12.857       | 52.762       | 59.874       | 88.254       | 96.204        | 517.211   | 517.211        |
|                 | 7%             | 5%         | 9%          | 8%           | 4%           | 17%          | 19%          | 27%          | 29%           | 100%      | 6%             |
| CHAPINERO       | 5.116          | 3.378      | 6.090       | 5.359        | 3.423        | 19.416       | 20.598       | 14.964       | 25.814        | 105.839   | 105.839        |
|                 | 5%             | 4%         | 6%          | 5%           | 3%           | 19%          | 20%          | 14%          | 26%           | 100%      | 5%             |
| SANTA FE        | 7.534          | 5.847      | 9.111       | 7.350        | 3.514        | 14.772       | 17.056       | 11.199       | 18.116        | 92.186    | 92.186         |
|                 | 8%             | 6%         | 10%         | 8%           | 4%           | 16%          | 18%          | 12%          | 19%           | 100%      | 5%             |
| SAN CRISTÓBAL   | 54.611         | 26.680     | 43.434      | 51.502       | 14.192       | 60.497       | 71.382       | 41.960       | 50.588        | 373.450   | 373.450        |
|                 | 14%            | 7%         | 11%         | 13%          | 4%           | 16%          | 19%          | 11%          | 14%           | 100%      | 8%             |
| USME            | 12.427         | 14.075     | 22.964      | 16.929       | 5.409        | 26.591       | 32.651       | 22.297       | 18.904        | 172.459   | 172.459        |
|                 | 10%            | 12%        | 19%         | 14%          | 5%           | 23%          | 28%          | 19%          | 16%           | 100%      | 9%             |
| TUNJUELITO      | 12.257         | 11.941     | 18.872      | 14.062       | 4.614        | 30.592       | 40.102       | 22.689       | 28.222        | 189.552   | 189.552        |
|                 | 10%            | 10%        | 16%         | 12%          | 4%           | 26%          | 34%          | 20%          | 25%           | 100%      | 10%            |
| BOSA            | 17.881         | 15.006     | 20.700      | 16.517       | 7.860        | 53.739       | 36.589       | 25.937       | 25.018        | 195.378   | 195.378        |
|                 | 14%            | 12%        | 17%         | 14%          | 6%           | 45%          | 31%          | 22%          | 20%           | 100%      | 11%            |
| KENNEDY         | 58.910         | 43.980     | 70.080      | 56.510       | 26.170       | 111.460      | 137.500      | 88.650       | 95.760        | 686.772   | 686.772        |
|                 | 16%            | 13%        | 20%         | 16%          | 8%           | 32%          | 40%          | 26%          | 28%           | 100%      | 13%            |
| FONTIBÓN        | 14.810         | 12.664     | 17.856      | 14.156       | 4.608        | 30.720       | 37.709       | 24.322       | 39.994        | 186.520   | 186.520        |
|                 | 12%            | 10%        | 15%         | 12%          | 4%           | 26%          | 32%          | 20%          | 34%           | 100%      | 10%            |
| ENGATIVÁ        | 45.227         | 34.699     | 54.099      | 44.626       | 21.214       | 110.188      | 150.757      | 78.354       | 99.758        | 629.394   | 629.394        |
|                 | 13%            | 10%        | 16%         | 13%          | 6%           | 33%          | 45%          | 24%          | 30%           | 100%      | 12%            |
| SUBA            | 42.153         | 32.346     | 50.732      | 42.764       | 18.891       | 63.796       | 126.945      | 73.309       | 77.000        | 526.283   | 526.283        |
|                 | 12%            | 9%         | 14%         | 12%          | 5%           | 18%          | 36%          | 22%          | 22%           | 100%      | 11%            |
| BARRIOS UNIDOS  | 4.256          | 2.817      | 32.332      | 14.182       | 3.914        | 28.956       | 32.467       | 22.866       | 37.313        | 165.258   | 165.258        |
|                 | 6%             | 4%         | 48%         | 22%          | 6%           | 18%          | 20%          | 14%          | 23%           | 100%      | 3%             |
| TEUSAQUILLO     | 1.568          | 4.228      | 6.565       | 7.000        | 4.560        | 20.406       | 25.073       | 17.261       | 50.023        | 118.582   | 118.582        |
|                 | 2%             | 11%        | 10%         | 10%          | 7%           | 17%          | 19%          | 12%          | 25%           | 100%      | 2%             |
| LOS MÁRTIRES    | 2.337          | 4.256      | 0.914       | 6.120        | 3.109        | 14.850       | 16.585       | 11.384       | 17.355        | 85.712    | 85.712         |
|                 | 3%             | 5%         | 1%          | 7%           | 4%           | 17%          | 19%          | 13%          | 20%           | 100%      | 2%             |
| ANTONIO NARIÑO  | 6.192          | 4.710      | 7.667       | 8.177        | 5.425        | 14.528       | 18.278       | 14.802       | 17.214        | 96.811    | 96.811         |
|                 | 7%             | 5%         | 9%          | 9%           | 7%           | 16%          | 20%          | 16%          | 20%           | 100%      | 5%             |
| PUENTE ARANDA   | 12.460         | 15.939     | 21.729      | 18.572       | 6.360        | 45.595       | 57.791       | 32.561       | 48.752        | 265.611   | 265.611        |
|                 | 10%            | 13%        | 18%         | 15%          | 5%           | 38%          | 48%          | 27%          | 40%           | 100%      | 7%             |
| LA CANDELARIA   | 1.460          | 1.250      | 1.900       | 1.344        | 611          | 3.302        | 4.257        | 3.006        | 4.465         | 22.253    | 22.253         |
|                 | 7%             | 7%         | 10%         | 7%           | 3%           | 15%          | 20%          | 14%          | 20%           | 100%      | 0,4%           |
| RAFAEL URIBE U. | 50.972         | 22.933     | 56.856      | 22.539       | 12.827       | 10.440       | 66.806       | 42.202       | 50.935        | 549.374   | 549.374        |
|                 | 15%            | 7%         | 17%         | 6%           | 4%           | 3%           | 20%          | 12%          | 15%           | 100%      | 7%             |
| CIUDAD BOLÍVAR  | 54.162         | 27.180     | 43.977      | 52.861       | 13.952       | 54.240       | 69.473       | 41.712       | 38.327        | 546.612   | 546.612        |
|                 | 16%            | 8%         | 13%         | 16%          | 4%           | 16%          | 19%          | 12%          | 10%           | 100%      | 7%             |
| BOGOTÁ          | 381.284        | 388.729    | 477.447     | 384.414      | 163.106      | 689.428      | 973.950      | 631.167      | 768.494       | 4.906.585 | 4.906.585      |
|                 | 8%             | 8%         | 10%         | 8%           | 3%           | 14%          | 20%          | 13%          | 16%           | 100%      | 100%           |

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano - CDH-, con base en Censo 1993, suministrado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

En relación con la distribución por edades, el 48% de los habitantes es mayor de 25 años y no es población objetivo del sistema de educación formal. En edad de asistir a instituciones de educación general<sup>4</sup> se encuentra el 28% de la población: 6% para preescolar, 10% para primaria, 8% para básica secundaria y cerca de 4% para media.

Una primera aproximación al nivel de vida de los habitantes se puede observar en la caracterización de las localidades por estrato, la cual califica el tipo de viviendas y entorno que se ha desarrollado en cada una de ellas<sup>5</sup>. Los estratos son:

| No. estrato    | % Manzanas | Nivel estrato |
|----------------|------------|---------------|
| Estrato uno    | 9.3%       | Bajo - bajo   |
| Estrato dos    | 42.7%      | Bajo          |
| Estrato tres   | 30.2%      | Medio - bajo  |
| Estrato cuatro | 9.1%       | Medio         |
| Estrato cinco  | 3.7%       | Medio - alto  |
| Estrato seis   | 1.7%       | Alto          |

FUENTE: Departamento Administrativo de Planeación Distrital

Las viviendas de los hogares del Distrito se concentran en los estratos 2 y 3, que ocupan el 73% de las manzanas, mientras las viviendas de los estratos 5 y 6 ocupan el 5,4%. En el Mapa N° 4 de estratificación del documento citado se observa su distribución geográfica. Las viviendas de estrato seis (6) se concentran en las localidades de Usaquén y Chapinero; las de estrato cinco (5) en Suba, Usaquén y Chapinero; las de estrato cuatro (4) sólo están ausentes de Bosa, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Usme, Rafael Uribe Uribe y San

<sup>4</sup> En este estudio se denomina educación general aquella que comprende los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. La educación obligatoria comprende únicamente el nivel de preescolar y los nueve grados de básica, es decir, que excluye los grados 10° y 11° de la secundaria tradicional que corresponden al nivel de media.

<sup>5</sup> Departamento Administrativo de Planeación Distrital (1997). "Estadísticas Santa Fe de Bogotá. D.C." tabla 1, pag. 107

Cristóbal: las viviendas de estrato dos (2) se encuentran en todas las localidades con excepción de Barrios Unidos y Teusaquillo, mientras el estrato 3 sólo está ausente de Usme. La mayor concentración de viviendas del estrato uno (1) se encuentra en Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe y Usme.

## 1.2 ¿CUÁL ES EL NIVEL DE INGRESO DE LOS HOGARES?

Para responder a esta pregunta se analizan para el Distrito y las localidades: 1) los indicadores sobre distribución del ingreso entre hogares, agrupados en seis (6) rangos expresados en términos de salarios mínimos mensuales - SMM, y 2) el promedio de ingreso de los hogares en relación con la línea de pobreza.

### 1.2.1 DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

La distribución del ingreso entre hogares muestra la gran desigualdad que caracteriza al Distrito (Cuadro N° 1-2). Mientras el 70% de los hogares recibe menos de 5 salarios mínimos, el 2,6% recibe por encima de 20 salarios mínimos<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> En 1991 el salario mínimo era de \$51.720; para facilitar la lectura de las cifras y la comparación en el tiempo, se clasificaron los hogares de acuerdo con los rangos de ingresos expresados en salarios mínimos: menor o igual a un salario mínimo mensual; mayor a un salario y menor o igual a 5 salarios mínimos mensuales; mayor a 5 y menor o igual a 10 salarios mínimos mensuales; entre 10 y 20 salarios mínimos mensuales; y mayor a 20 salarios mínimos mensuales.

**Cuadro N° 1-2**  
**DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO ENTRE HOGARES - 1991**

| LOCALIDAD          | SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES |          |          |           |            |      |
|--------------------|----------------------------|----------|----------|-----------|------------|------|
|                    | <=1                        | >1 y <=2 | >2 y <=5 | >5 y <=10 | >10 y <=20 | > 20 |
| USAQUÉN            | 3%                         | 15%      | 28%      | 24%       | 20%        | 10%  |
| CHAPINERO          | 1%                         | 10%      | 21%      | 25%       | 26%        | 17%  |
| SANTA FE           | 12%                        | 33%      | 35%      | 12%       | 6%         | 2%   |
| SAN CRISTÓBAL      | 12%                        | 39%      | 40%      | 7%        | 1%         | 0%   |
| USME               | 6%                         | 35%      | 49%      | 9%        | 1%         | 0%   |
| TUNJUELITO         | 6%                         | 32%      | 42%      | 18%       | 2%         | 0%   |
| BOSA               | 6%                         | 37%      | 43%      | 13%       | 1%         | 0%   |
| KENNEDY            | 3%                         | 29%      | 43%      | 20%       | 5%         | 0%   |
| FONTIBÓN           | 5%                         | 27%      | 38%      | 22%       | 6%         | 3%   |
| ENGATIVÁ           | 6%                         | 21%      | 46%      | 23%       | 3%         | 0%   |
| SUBA               | 6%                         | 19%      | 37%      | 18%       | 17%        | 3%   |
| BARRIOS UNIDOS     | 5%                         | 20%      | 38%      | 21%       | 13%        | 4%   |
| TEUSAQUILLO        | 3%                         | 9%       | 26%      | 32%       | 24%        | 7%   |
| LOS MÁRTIRES       | 5%                         | 22%      | 40%      | 26%       | 6%         | 2%   |
| ANTONIO NARIÑO     | 4%                         | 20%      | 41%      | 25%       | 9%         | 0%   |
| PUENTE ARANDA      | 4%                         | 19%      | 45%      | 24%       | 7%         | 1%   |
| LA CANDELARIA      | 10%                        | 27%      | 40%      | 13%       | 8%         | 2%   |
| RAFAEL URIBE URIBE | 10%                        | 34%      | 39%      | 14%       | 3%         | 0%   |
| CIUDAD BOLÍVAR     | 13%                        | 39%      | 41%      | 6%        | 0%         | 0%   |
| BOGOTÁ             | 6%                         | 25%      | 39%      | 19%       | 8%         | 3%   |

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CHD-, con base en la EPCV 91 proporcionada por el Departamento Administrativo de Planeación Nacional.

En relación con la situación al interior de las localidades se observa que en Ciudad Bolívar, Santa Fe, San Cristobal y Rafael Uribe Uribe, entre el 44% y el 52% de los hogares percibe menos de dos salarios mínimos, mientras que entre el 1% y el 8% de los hogares percibe ingresos por encima de los 10 salarios mínimos. Por otro lado, en Chapinero, Teusaquillo y Usaquén, entre el 11% y el 18% percibe ingresos por debajo de los 2 salarios mínimos y entre el 30% y el 44% recibe por encima de 10 salarios mínimos

El porcentaje de hogares en cada nivel de ingreso no varía significativamente en los últimos cinco años, si se comparan estos datos con los de la ENH-Et.93 de 1996 (Cuadro N° 1-3). Entre 1991 y 1996, la estructura se mantiene a pesar de los leves aumentos del porcentaje de hogares en los niveles de ingreso menor a 1, entre 2 y 5 y más de 20 salarios mínimos mensuales. Las diferencias con respecto a CASEN 93 pueden originarse en la composición de la muestra debida a los propósitos de cada fuente, lo cual explicaría la poca proporción de ingresos en los últimos rangos que se observa en la encuesta del 93<sup>7</sup>.

**Cuadro N° 1-3**  
**PORCENTAJE DE HOGARES POR INGRESO 1991 - 1993 - 1996**

| SALARIOS MÍNIMOS<br>MENSUALES | EPCV<br>1991 | CASEN<br>1993 | ENH - Et 93<br>1996 |
|-------------------------------|--------------|---------------|---------------------|
| <= 1                          | 6,12%        | 7,80%         | 8,07%               |
| 1 y <= 2                      | 25,47%       | 27,94%        | 22,19%              |
| 2 y <= 5                      | 39,26%       | 48,45%        | 43,30%              |
| 5 y <= 10                     | 18,70%       | 11,65%        | 15,45%              |
| 10 y <= 20                    | 7,88%        | 3,82%         | 7,42%               |
| > 20                          | 2,57%        | 0,33%         | 3,57%               |

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CDH-, con base en EPCV91, CASEN93 y ENHER93

Como medida comparativa se presenta la serie de salario mínimo en pesos corrientes: \$51.720 en 1991, \$65.190 en 1992, \$81.510 en 1993, \$98.700 en 1994, \$118.934 en 1995, \$142.125 en 1996 y \$172.005 en 1997

## 1.2.2 CONDICIONES DE VIDA

El ingreso promedio mensual de los hogares se ha construido con base en la Encuesta de Pobreza y Calidad de Vida de 1991<sup>8</sup>, para cada una de las 19 localidades y el Distrito Capital (Cuadro N° 1-4).

El ingreso promedio mensual de los hogares del Distrito en 1991 es \$254.500, equivalente a 4,92 salarios mínimos mensuales. Por encima de este nivel están las localidades de Chapinero (\$679.650), Teusaquillo (\$455.400), Usaquén (\$439.300), Suba (\$318.100), Barrios Unidos (\$312.300), Antonio Nariño (\$276.400) y Fontibón (\$259.400). Los hogares con el ingreso promedio por debajo del promedio de Bogotá están en Ciudad Bolívar con \$125.600, siguiéndole en orden ascendente San Cristóbal, Usme, Bosa, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Kennedy, Engativá, Puente Aranda, La Candelaria, Los Mártires y Santa Fe con un ingreso promedio mensual entre \$133.700 y \$248.700.

Como elemento de análisis sobre el significado de estas cifras en términos de condiciones de vida de la población, se pueden comparar con el valor de la línea base de pobreza o "línea de indigencia", que representa el costo de adquirir una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo.

Para 1991 en Bogotá este índice fue estimado en \$17.292,58 per cápita al mes<sup>9</sup>, es decir, \$72.802 por hogar compuesto en promedio por 4,21 personas. Esto implica que un hogar bogotano promedio destina el 28,6% de su ingreso a satisfacer las necesidades mínimas de alimentación de sus miembros. Los valores medios ocultan las grandes diferencias existentes entre localidades; un hogar en Chapinero destina el 8% del ingreso a la nutrición mínima y, en el otro extremo, un hogar de Ciudad Bolívar requiere del 64% de su ingreso para satisfacer esta misma necesidad.

<sup>8</sup> Encuesta de Pobreza y Calidad de Vida de 1991, que es representativa a nivel de localidad, exceptuando Sumapaz que se excluyó de la encuesta por ser rural.

<sup>9</sup> Banco Mundial (1996). "La Pobreza en Colombia". Ernesto May, Coordinador General, págs. 219 a 221. La línea de indigencia es estimada de información de la Encuesta Nacional de Hogares - Etapa 74 de 1991, y representa el costo de adquirir, a precios locales, una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo.

**Cuadro N° 1-4**  
**INGRESO PROMEDIO DE HOGARES - 1991**

| LOCALIDAD          | MILES DE \$ | PROPORCIÓN EN SALARIOS MÍNIMOS |
|--------------------|-------------|--------------------------------|
| CIUDAD BOLÍVAR     | 125,6       | 2,43                           |
| SAN CRISTÓBAL      | 133,7       | 2,59                           |
| USME               | 146,7       | 2,84                           |
| BOSA               | 152,3       | 2,94                           |
| RAFAEL URIBE URIBE | 171,3       | 3,31                           |
| TUNJUELITO         | 171,5       | 3,32                           |
| KENNEDY            | 201,7       | 3,9                            |
| ENGATIVA           | 215,5       | 4,17                           |
| PUENTE ARANDA      | 238,2       | 4,61                           |
| LA CANDELARIA      | 240,7       | 4,65                           |
| LOS MÁRTIRES       | 243,3       | 4,70                           |
| SANTA FE           | 248,7       | 4,81                           |
| BOGOTÁ             | 254,5       | 4,92                           |
| FONTIBÓN           | 259,4       | 5,01                           |
| ANTONIO NARIÑO     | 276,4       | 5,34                           |
| BARRIOS UNIDOS     | 312,3       | 6,04                           |
| SUBA               | 318,1       | 6,15                           |
| USAQUÉN            | 439,3       | 8,49                           |
| TEUSAQUILLO        | 455,4       | 8,80                           |
| CHAPINERO          | 679,5       | 13,14                          |

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CDH- con base en EDC91 proporcionada por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

Al considerar el tamaño de las localidades (Ver Cuadro No 1-1) se observa que el 60% de la población del Distrito vive en las ocho localidades cuyo ingreso promedio por hogar es inferior a \$215.500 o 4,17 SMM. Si bien estas cifras pueden haber variado levemente entre 1991 y 1996, se asume que la composición permanece. En 1996 la etapa 93 de la Encuesta Nacional de Hogares reporta un ingreso promedio mensual de

\$713.169 (\$261.785 pesos de 1991)<sup>10</sup>, equivalentes a 5,02 SMM. En cinco años, de 1991 a 1996, el ingreso real promedio de los hogares del Distrito ha crecido tan sólo en 2,8%, y en términos de salarios mínimos mensuales ha aumentado 2,03%.

El gasto promedio mensual de los hogares, según CASEN 1993 es \$274.077 mensuales (\$178.657 de 1991), equivalentes a 3,36 SMM, valor que por razones metodológicas no es comparable con las anteriores<sup>11</sup>.

### 1.3 ¿CUÁLES SON LOS RESULTADOS DEL SISTEMA EDUCATIVO?

Como indicador del resultado del sistema educativo se utiliza el número de años de educación de la población, el cual se expresa en: 1) el nivel de analfabetismo y su relación con pobreza, calculado por localidades con base en EPCV91 y Censo 93; y 2) la escolaridad alcanzada por la población según los niveles de ingreso de los hogares, con base en EPCV91, CASEN 93 y ENH-EI93.

#### 1.3.1 ANALFABETISMO

En esta sección se analiza, por localidades y para el Distrito, el nivel de analfabetismo puro y funcional de la población<sup>12</sup> junto con los indicadores de pobreza correspondientes a inasistencia escolar y alta de-

<sup>10</sup> Con base en IPC 25,13 (1992), 22,6 (1993), 22,59 (1994), 19,46 (1995), 21,26 (1996).

<sup>11</sup> Con CASEN93 se utilizó la variable gasto del hogar como una proxy de la estructura del ingreso, por considerar que las preguntas sobre gasto eran más confiables que las de ingreso, a pesar de saber que en valores absolutos el gasto total reportado en esta encuesta subestima el ingreso de los hogares.

<sup>12</sup> Analfabetismo puro indica la población mayor de 15 años que no sabe leer y escribir. El término analfabetismo funcional se aplica en este estudio a la población mayor de 15 años que sabiendo leer y escribir solo ha cursado hasta 3 años de primaria.

pendencia económica en 1993<sup>13</sup>; en 1991 también se incluye el total de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI<sup>14</sup>.

La estrecha relación entre educación, pobreza y desigualdad está documentada en la literatura económica de América Latina, hasta el punto de poder sustentar que "el número absoluto de familiares dependientes de la fuerza de trabajo con insuficiente educación evolucionó en los últimos 40 años en forma sorprendentemente paralela a la población cuyos ingresos se encuentran por debajo de la línea de pobreza. ...El bolsón de la pobreza en América Latina puede asociarse claramente en periodos prolongados con las personas que dependen de otras carentes de capital humano"<sup>15</sup>.

El análisis por localidad con base en las cifras de 1991 y 1993 muestra que esta afirmación puede trasladarse a Bogotá y sus localidades. En el Gráfico 1-1 se observa que el comportamiento del analfabetismo funcional es paralelo al indicador de NBI, cuya línea de tendencia es logarítmica.

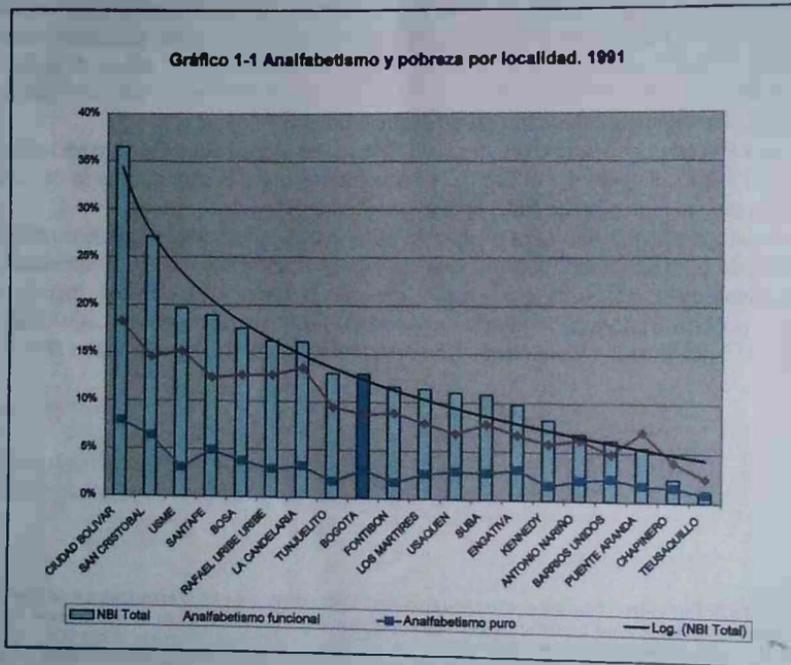
En 1993, el 2.48% de la población era analfabeta puro (83.137) y el 9,73% se clasificó como analfabeta funcional (326.219), para un total de 409.356 personas con educación claramente insuficiente. El 67,6% del total de analfabetas se encuentra en las siete localidades que, por su tamaño y nivel de ingreso, concentran la mayoría de la población pobre de Bogotá: Kennedy (55.918), Ciudad Bolívar (46.135), San Cristóbal (44.029), Engativá (38.717), Suba (37.349), Rafael Uribe Uribe (34.782) y Usaquén (20.016) (Cuadro N° 1-5).

<sup>13</sup> Insistencia escolar de los hogares considera aquellos con al menos un niño entre los 6 y los 12 años, pariente del jefe de hogar, que no asiste a un centro educativo. En alta dependencia económica se clasifican los hogares con más de tres personas por ocupado y en donde el jefe de hogar tenga una escolaridad inferior a tres años.

<sup>14</sup> El indicador Necesidades Básicas Insatisfechas, NBI, mide las carencias que tienen los hogares de ciertos bienes y servicios que se consideran básicos para subsistir en la sociedad a la cual pertenece el hogar. En Colombia se mide mediante cinco indicadores: vivienda inadecuada, servicios inadecuados, inasistencia escolar, hacinamiento crítico y alta dependencia económica. Se consideran pobres aquellos que registran al menos uno de estos indicadores y en miseria aquellos con dos o más.

<sup>15</sup> Londoño, Juan Luis. (1996). "Pobreza, Desigualdad y Formación de Capital Humano en América Latina, 1959-2025" Banco Mundial.

Gráfico 1-1 Analfabetismo y pobreza por localidad. 1991



Cuadro N° 1-5  
POBLACIÓN ANALFABETA Y POBREZA - 1993

| LOCALIDAD          | POBLACIÓN<br>> de 15 | ANALFABETISMO  |               |                | HOGARES           |                                      |                  |
|--------------------|----------------------|----------------|---------------|----------------|-------------------|--------------------------------------|------------------|
|                    |                      | Funcional      | Puro          | Total          | Con<br>inistencia | Con alta<br>dependencia<br>económica | Total            |
| USAQUÉN            | 227.501              | 15.977         | 4.039         | 20.016         | 1.636             | 756                                  | 83.848           |
| CHAPINERO          | 83.495               | 4.239          | 1.068         | 5.307          | 343               | 135                                  | 32.866           |
| SANTA FE           | 62.533               | 7.952          | 2.992         | 10.944         | 1.135             | 491                                  | 25.764           |
| SAN CRISTÓBAL      | 238.547              | 34.078         | 9.951         | 44.029         | 4.395             | 2.315                                | 92.878           |
| USME               | 107.087              | 17.557         | 4.296         | 21.853         | 2.631             | 1.327                                | 42.322           |
| TUNJUELITO         | 129.018              | 13.704         | 3.539         | 17.243         | 1.442             | 711                                  | 49.993           |
| BOSA               | 126.966              | 14.834         | 3.415         | 18.249         | 1.640             | 913                                  | 48.264           |
| KENNEDY            | 458.155              | 45.569         | 10.349        | 55.918         | 5.598             | 2.840                                | 168.192          |
| FONTIBÓN           | 129.604              | 11.017         | 2.756         | 13.773         | 1.061             | 563                                  | 47.102           |
| ENGATIVÁ           | 430.825              | 30.982         | 7.735         | 38.717         | 3.078             | 1.339                                | 155.195          |
| SUBA               | 360.867              | 30.135         | 7.214         | 37.349         | 3.334             | 1.515                                | 134.922          |
| BARRIOS UNIDOS     | 124.755              | 8.189          | 2.211         | 10.400         | 578               | 289                                  | 44.108           |
| TEUSAQUILLO        | 94.961               | 3.355          | 787           | 4.142          | 313               | 63                                   | 33.149           |
| LOS MÁRTIRES       | 62.883               | 4.764          | 1.161         | 5.925          | 500               | 192                                  | 23.045           |
| ANTONIO NARIÑO     | 65.605               | 4.911          | 1.094         | 6.005          | 437               | 181                                  | 23.310           |
| PUENTE ARANDA      | 193.842              | 13.652         | 3.001         | 16.653         | 1.106             | 608                                  | 68.063           |
| LA CANDELARIA      | 15.849               | 1.430          | 486           | 1.916          | 176               | 63                                   | 6.746            |
| RAFAEL URIBE URIBE | 230.974              | 27.505         | 7.277         | 34.782         | 3.358             | 1.679                                | 88.284           |
| CIUDAD BOLÍVAR     | 210.608              | 36.369         | 9.766         | 46.135         | 6.186             | 2.792                                | 83.390           |
| <b>BOGOTÁ</b>      | <b>3'354.075</b>     | <b>326.219</b> | <b>83.137</b> | <b>409.356</b> | <b>38.947</b>     | <b>18.772</b>                        | <b>1'251.441</b> |

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CDH-, con base en Censo 1993 proporcionado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

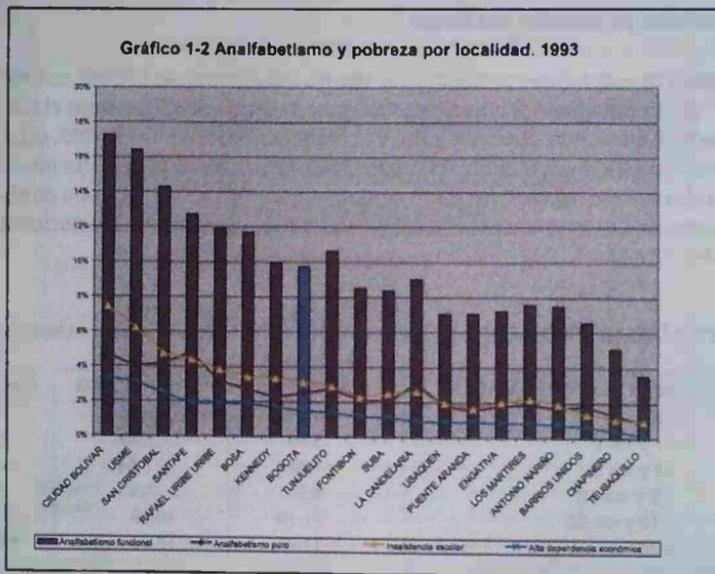
Si se diferencia por tipo de analfabetismo, Ciudad Bolívar presenta la proporción más alta de analfabetas funcionales, seguida por Usme, San Cristobal, Santa Fe, Rafael Uribe Uribe y Bosa (entre 17,27% y 11,68%). En cuanto a analfabetas puros, Santa Fe es la de mayor proporción seguida por Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme, Rafael Uribe Uribe y La Candelaria (entre 4,78% y 3,07%) (Cuadro N° 1-6).

**Cuadro N° 1-6**  
**PROPORCIÓN DE ANALFABETISMO Y POBREZA - 1993**

| LOCALIDAD          | Analfabetismo funcional | Analfabetismo puro | Inasistencia escolar | Alta dependencia económica |
|--------------------|-------------------------|--------------------|----------------------|----------------------------|
| CIUDAD BOLÍVAR     | 17,27%                  | 4,64%              | 7,42%                | 3,35%                      |
| USME               | 16,40%                  | 4,01%              | 6,22%                | 3,14%                      |
| SAN CRISTOBAL      | 14,29%                  | 4,17%              | 4,73%                | 2,49%                      |
| SANTA FE           | 12,79%                  | 4,78%              | 4,41%                | 1,91%                      |
| RAFAEL URIBE URIBE | 11,91%                  | 3,15%              | 3,80%                | 1,90%                      |
| BOSA               | 11,68%                  | 2,69%              | 3,40%                | 1,89%                      |
| KENNEDY            | 9,95%                   | 2,26%              | 3,33%                | 1,69%                      |
| BOGOTÁ             | 9,73%                   | 2,48%              | 3,11%                | 1,50%                      |
| TUNJUELITO         | 10,62%                  | 2,74%              | 2,88%                | 1,42%                      |
| FONTIBÓN           | 8,50%                   | 2,13%              | 2,25%                | 1,20%                      |
| SUBA               | 8,35%                   | 2,00%              | 2,47%                | 1,12%                      |
| LA CANDELARIA      | 9,02%                   | 3,07%              | 2,61%                | 0,93%                      |
| USAQUEN            | 7,02%                   | 1,78%              | 1,95%                | 0,90%                      |
| PUENTE ARANDA      | 7,04%                   | 1,55%              | 1,62%                | 0,89%                      |
| ENGATIVA           | 7,19%                   | 1,80%              | 1,98%                | 0,86%                      |
| LOS MÁRTIRES       | 7,58%                   | 1,85%              | 2,17%                | 0,83%                      |
| ANTONIO NARIÑO     | 7,49%                   | 1,67%              | 1,87%                | 0,78%                      |
| BARRIOS UNIDOS     | 6,56%                   | 1,77%              | 1,31%                | 0,66%                      |
| CHAPINERO          | 5,08%                   | 1,28%              | 1,04%                | 0,41%                      |
| TEUSAQUILLO        | 3,53%                   | 0,83%              | 0,94%                | 0,19%                      |

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano - CDH - con base en Censo 1993, proporcionado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

La relación del analfabetismo con los indicadores de pobreza asociados con educación, inasistencia escolar y alta dependencia económica, muestra mayor influencia del analfabetismo funcional sobre la pobreza estructural, en especial sobre la inasistencia escolar que reproduce el círculo vicioso de la marginación por insuficiente capital humano. (Gráfico 1-2)



### 1.3.2 ESCOLARIDAD ALCANZADA

Los años de escolaridad de la población por niveles de ingreso de los hogares se ha calculado con base en EPCV91, CASEN 93 y ENH-Et93 de 1996.

#### 1.3.2.1 Escolaridad promedio del hogar

El número de años de escolaridad promedio del Distrito calculados con EPCV91 es 7,69 y con ENH-Et93 7,79; para 1993, el Censo reporta un promedio de 7,05 años de escolaridad, mientras el cálculo con base en CASEN 93 alcanza 7,09 años. Aún obviando esta leve diferencia por fuente en 1993, estas cifras son alarmantes; el nivel de escolaridad durante los primeros años de los noventa muestra tendencia al estancamiento, e incluso al retroceso, frente a los datos censales entre 1985 y 1993, periodo en el cual los años de escolaridad crecieron de 6,64 a 7,09 en Bogotá, a un ritmo menor que el promedio nacional que pasó de 4,6 a 6,5 años<sup>16</sup> (Cuadro N° 1-7).

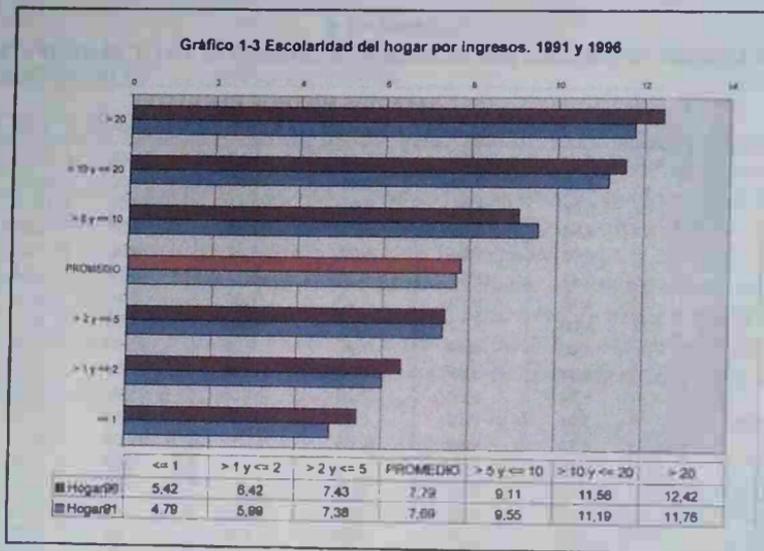
Cuadro N° 1-7  
ESCOLARIDAD PROMEDIO DEL HOGAR POR INGRESO - 1991 - 1993 - 1996

| SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES | EPCV - 1991 | CASEN - 1993 | ENH- Et.93  |
|----------------------------|-------------|--------------|-------------|
| <= 1                       | 4,79        | 4,19         | 5,42        |
| > 1 y <= 2                 | 5,99        | 5,48         | 6,42        |
| > 2 y <= 5                 | 7,38        | 7,64         | 7,43        |
| > 5 y <= 10                | 9,55        | 9,23         | 9,11        |
| > 10 y <= 20               | 11,19       | 10,59        | 11,56       |
| > 20                       | 11,76       | 15,50        | 12,42       |
| <b>Promedio</b>            | <b>7,69</b> | <b>7,09</b>  | <b>7,79</b> |

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CDH-, con base en EPCV91, CASEN93 y ENH-Et.93.

<sup>16</sup> Cálculos de la Misión Social - DNP, reseñados en el documento de Alfredo Sarmiento "Problemática y Estadística de la Educación en Bogotá", noviembre 1 de 1996

Entre 1991 y 1996, el crecimiento de la escolaridad es de 1,3%. Presentan cifras mayores a este promedio los hogares de menor ingreso e inferiores los de ingresos medios, llegando a ser negativo en el grupo de 5 y 10 salarios mínimos (Gráfico 1-3). Es posible que este comportamiento se explique por el cambio de la composición de los hogares por nivel de ingreso durante este periodo. (Cuadro N° 1-9 pág. 38).



El comportamiento por localidades sólo se puede observar para 1991, cuando los hogares que reciben por lo menos un salario mínimo tienen una escolaridad de 4,79 años, en contraste con los 11,76 años de los hogares que reciben más de 20 salarios mínimos (Cuadro N° 1-8). El promedio de escolaridad más bajo (3,85 años) lo tienen los hogares que reciben hasta un salario mínimo en Ciudad Bolívar; a los cuales le

**Cuadro N° 1-8**  
**ESCOLARIDAD PROMEDIO DEL HOGAR POR INGRESOS Y LOCALIDAD - 1991**

| LOCALIDAD          | SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES |             |             |             |              |              | Promedio    |
|--------------------|----------------------------|-------------|-------------|-------------|--------------|--------------|-------------|
|                    | <= 1                       | > 1 y <= 2  | > 2 y <= 5  | > 5 y <= 10 | > 10 y <= 20 | > 20         |             |
| USAQUÉN            | 6,19                       | 6,04        | 8,14        | 11,11       | 11,49        | 12,29        | 9,60        |
| CHAPINERO          | 5,16                       | 7,70        | 10,26       | 11,60       | 13,00        | 12,51        | 11,40       |
| SANTA FE           | 3,97                       | 6,23        | 6,91        | 10,37       | 12,02        | 13,10        | 7,18        |
| SAN CRISTÓBAL      | 4,56                       | 5,05        | 6,03        | 7,65        | 8,33         | 9,00         | 5,63        |
| USME               | 4,98                       | 5,39        | 6,08        | 6,67        | 4,66         | NA           | 5,82        |
| TUNJUELITO         | 5,41                       | 6,33        | 7,38        | 8,77        | 8,72         | NA           | 7,20        |
| BOSA               | 4,16                       | 5,72        | 6,05        | 7,86        | 8,46         | 9,20         | 6,08        |
| KENNEDY            | 5,00                       | 6,34        | 7,67        | 9,04        | 9,56         | 6,25         | 7,56        |
| FONTEBÓN           | 4,46                       | 6,33        | 7,99        | 9,52        | 10,10        | 11,48        | 7,96        |
| ENGATIVÁ           | 4,44                       | 5,95        | 7,68        | 9,28        | 11,57        | 9,03         | 7,62        |
| SUIBA              | 5,34                       | 6,06        | 7,16        | 10,12       | 11,28        | 11,21        | 8,21        |
| BARRIOS UNIDOS     | 5,91                       | 7,18        | 8,43        | 10,40       | 11,17        | 11,90        | 8,95        |
| TEUSAQUILLO        | 9,73                       | 9,54        | 10,68       | 11,55       | 12,04        | 12,19        | 11,26       |
| LOS MÁRTIRES       | 4,22                       | 5,92        | 7,53        | 9,16        | 9,98         | 12,00        | 7,66        |
| ANTONIO NARIÑO     | 6,03                       | 7,28        | 8,19        | 9,00        | 10,58        | 8,77         | 8,35        |
| PUENTE ARANDA      | 5,48                       | 7,02        | 8,27        | 9,08        | 9,47         | 10,45        | 8,21        |
| LA CANDELARIA      | 4,30                       | 6,21        | 6,78        | 9,58        | 11,23        | 13,39        | 7,21        |
| RAFAEL URIBE URIBE | 4,75                       | 5,77        | 6,76        | 8,41        | 10,98        | 5,96         | 6,57        |
| CIUDAD BOLÍVAR     | 3,85                       | 4,66        | 5,29        | 6,76        | 8,50         | 9,33         | 4,97        |
| <b>BOGOTÁ</b>      | <b>4,79</b>                | <b>5,99</b> | <b>7,38</b> | <b>9,55</b> | <b>11,19</b> | <b>11,76</b> | <b>7,69</b> |

NA. No aplica por no haber hogares en ese rango de ingreso.

FUENTE. Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CDH- con base en la Encuesta de Pobreza y Calidad de Vida de 1991, proporcionada por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

siguen Santa Fe, Bosa, La Candelaria y Los Mártires con una escolaridad entre 3,97 y 4,3 años para ese mismo nivel de ingreso.

Llama la atención que en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Kennedy, Engativá y Antonio Nariño la escolaridad de los hogares que reciben entre 10 y 20 salarios mínimos es bastante mayor que la de los que reciben más de 20 salarios. Como es de esperarse, con excepción de estos casos, la escolaridad de los hogares con mayor ingreso siempre es más alta.

### **1.3.2.2 Escolaridad de los padres de familia**

Los padres de familia tienen en sus manos la responsabilidad de ejercer el control social sobre los resultados del servicio, por ser quienes eligen la educación de sus hijos. Evidentemente, en esta decisión tiene gran influencia el nivel de escolaridad que ellos mismos han alcanzado; por lo tanto, la identificación de este indicador constituye punto de partida para diseñar mecanismos efectivos de control social.

El crecimiento de los años de escolaridad entre 1991 y 1996 es mayor para las madres (6,17%), al pasar de 7,17 a 7,61 años, aunque sigue estando por debajo del jefe del hogar en 0,76 años. Este comportamiento es el mismo por niveles de ingreso, con excepción del grupo que pertenece a hogares que reciben entre 5 y 10 salarios mínimos mensuales, en el cual decrece la escolaridad de ambos, aunque en mayor proporción la de la madre. Vale la pena señalar que la diferencia de escolaridad entre jefe de hogar y madre es mayor en los niveles de ingreso medio (Cuadro N° 1-9 y Gráfico 1-4).

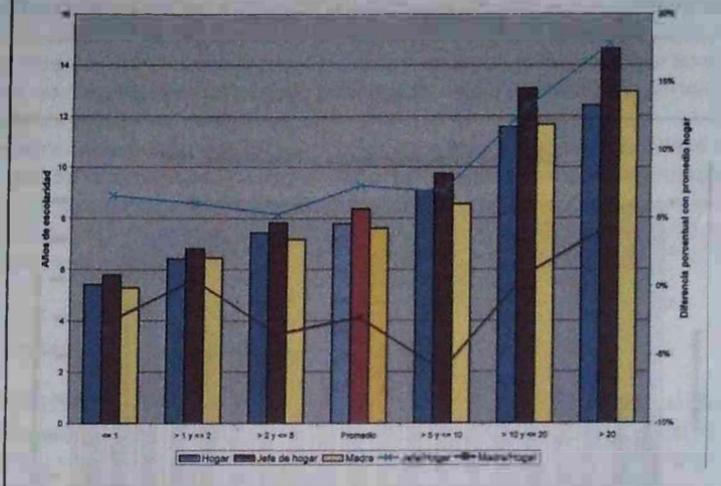
**Cuadro N° 1-9**  
**ESCOLARIDAD DE LOS PADRES POR INGRESO - 1991 y 1996**

|             | SMM*          | <= 1   | > 1 y <= 2 | > 2 y <= 5 | > 5 y <= 10 | > 10 y <= 20 | > 20   | Promedio |
|-------------|---------------|--------|------------|------------|-------------|--------------|--------|----------|
| 1991        | % Hogares     | 6.12%  | 25.47%     | 39.26%     | 18.70%      | 7.88%        | 2.57%  |          |
|             | Hogar         | 4.79   | 5.99       | 7.38       | 9.55        | 11.19        | 11.76  | 7.69     |
|             | Jefe de hogar | 4.93   | 6.34       | 7.68       | 10.24       | 12.93        | 14.04  | 8.23     |
|             | Madre         | 4.62   | 5.67       | 6.76       | 8.76        | 10.78        | 11.84  | 7.17     |
| 1996        | % Hogares     | 8.07%  | 22.19%     | 43.30%     | 15.45%      | 7.42%        | 3.57%  |          |
|             | Hogar         | 5.42   | 6.42       | 7.43       | 9.11        | 11.56        | 12.42  | 7.79     |
|             | Jefe de hogar | 5.78   | 6.82       | 7.82       | 9.75        | 13.08        | 14.64  | 8.37     |
|             | Madre         | 5.28   | 6.46       | 7.17       | 8.55        | 11.66        | 12.97  | 7.61     |
| Var % 96-91 | % Hogares     | 31.92% | -12.90%    | 10.28%     | -17.37%     | -5.80%       | 38.99% |          |
|             | Hogar         | 13.06% | 7.24%      | 0.64%      | -4.60%      | 3.38%        | 5.62%  | 1.29%    |
|             | Jefe de hogar | 17.37% | 7.54%      | 1.89%      | -4.81%      | 1.17%        | 4.31%  | 1.67%    |
|             | Madre         | 14.35% | 13.86%     | 6.06%      | -2.41%      | 8.18%        | 9.52%  | 6.17%    |

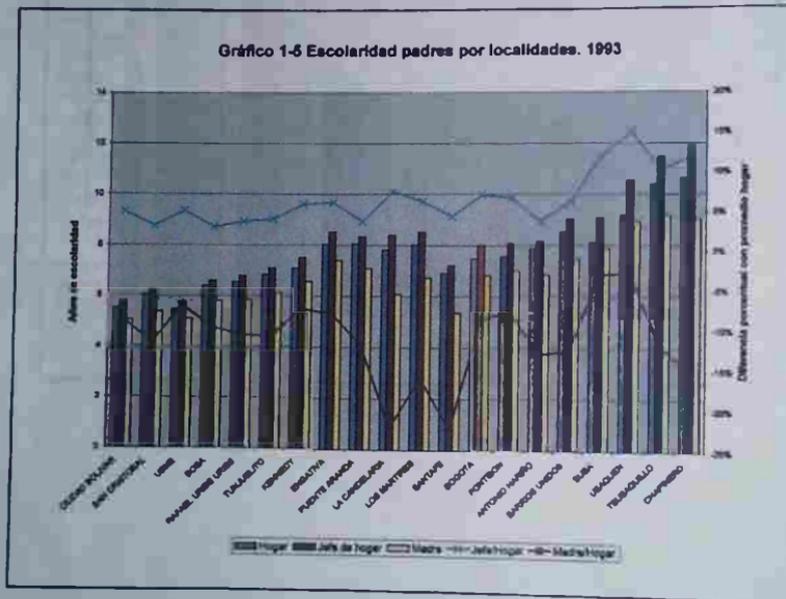
\*SMM. Salarios Mínimos Mensuales.

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CDH-, con base en la Encuesta de Pobreza y Calidad de Vida de 1991 y la Encuesta Nacional de Hogares Etapa 93 de septiembre de 1996 proporcionadas por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

Gráfico 1-4 Escolaridad padres por niveles de ingreso. 1996



Con base en los datos del Censo de 1993 es posible calcular la escolaridad de los padres por localidades. es interesante observar gráficamente cómo se evidencia la brecha entre la escolaridad de la madre y la del hogar, en aquellas localidades que concentran población de estratos medios (Gráfico 1-5).



## 1.4 ¿CUÁL ES LA CAPACIDAD DEL SISTEMA?

La capacidad del sistema escolar para producir los resultados esperados se relaciona, en primer lugar con la oportunidad de acceso al servicio que ofrece, es decir, la cobertura o número de alumnos que puede atender dada la infraestructura instalada para prestarlo; y, en segundo lugar aunque no menos importante al ser un servicio que se presta por un periodo prolongado, con la posibilidad de permanencia en el sistema hasta cumplir los objetivos planteados.

Las fuentes de datos utilizadas en este estudio no incluyen información sobre calidad educativa, por lo tanto, la capacidad del sistema se analiza a través de: 1) las tasas de asistencia a instituciones escolares, con base en Censo 93; 2) las tasas de cobertura de la educación, excepto el nivel superior, con base en Censo 93; 3) la composición de la oferta de servicio educativo, con base en el C-600 de 1995 y 4) los indicadores de retención o eficiencia interna del sistema, con base en la misma fuente anterior.

### 1.4.1 INDICADORES DE ACCESO AL SISTEMA

Determinar el número de alumnos matriculados en las instituciones escolares, clasificados por edad y grado de educación alcanzado, es el punto de partida para estimar la posibilidad actual y futura del sistema para ofrecer oportunidad de acceso a la población objetivo; para ello se requieren los datos de matrícula, su comparación con la población en edad escolar y los años de educación por rangos de edad.

#### 1.4.1.1 Datos sobre matrícula

La fuente de datos utilizada para analizar asistencia es el Censo 93, sin embargo, para efectos comparativos con otros estudios, e incluso con otras secciones de este informe, es importante considerar que la cifra de matrícula en el Distrito varía según la fuente que se utilice y, por consiguiente, los indicadores que se construyan conducen a conclusiones diferentes (Cuadro N° 1-10).

**Cuadro N° 1-10**  
**MATRÍCULA POR NIVEL ESCOLAR SEGÚN FUENTE - 1991 - 1993 - 1995**

|          | PREESCOLAR | PRIMARIA | SECUNDARIA | TOTAL     | Tasa bruta |
|----------|------------|----------|------------|-----------|------------|
| EPCV91   | 84.724     | 563.101  | 589.317    | 1'237.142 |            |
| CENSO 93 | 112.510    | 597.069  | 553.328    | 1'262.907 | 93,9%      |
| CASEN93  | 208.714    | 573.560  | 717.196    | 1'499.470 | 111,5%     |
| C600/95  | 125.389    | 491.462  | 546.691    | 1'163.542 |            |

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano - CDH.

- El Censo de 1993 es, por sus características de aplicación, la fuente más exacta y se utiliza como base de comparación con las demás<sup>17</sup>.
- La EPCV del 91 presenta subestimación, especialmente en preescolar: frente a Censo muestra un crecimiento en este nivel del 33%, mientras en primaria aumenta (6%) y en secundaria disminuye (-6%).
- La encuesta CASEN93, realizada en la misma época del Censo, al expandir la muestra presenta subestimación en primaria y sobreestimación en preescolar y secundaria.
- El C-600 de 1995 presenta problemas de subregistro, al comparar con Censo la matrícula disminuye en 8%: en preescolar crece 11% y se reduce en primaria (-18%) y secundaria (-1,2%).

Con excepción de la encuesta CASEN, estas fuentes permiten desagregar los datos por localidad (Cuadro N° 1-11). La comparación de la matrícula del Censo de 1993 (1.262.907) con las cifras reportadas por la EPCV en 1991 (1.237.142) muestra un crecimiento de 2,1%, concentrado en las localidades que los estudios

<sup>17</sup> Esta apreciación es válida aún tomando en cuenta algunas dificultades que pueden deberse al tipo de informante, por ejemplo, la falta de precisión en el grado que cursan los menores del hogar.

de desarrollo del Distrito señalan como de mayor crecimiento demográfico (Rafael Uribe Uribe, Suba, Ciudad Bolívar, Kennedy, Usme, San Cristóbal y Engativá). Por el contrario, la matrícula reportada por los establecimientos educativos en el C-600 de 1995 (1.163.288), es inferior en un 8% a la informada por los hogares en el Censo de 1993.

**Cuadro N° 1-11**  
**MATRÍCULA SEGÚN FUENTE - 1991 - 1993 - 1995**

| LOCALIDAD          | EPCV-1991        | 1991 - 1993 | CENSO-1993       | 1993 - 1995  | C600-1995        |
|--------------------|------------------|-------------|------------------|--------------|------------------|
| USAQUÉN            | 80.035           | -0,5%       | 79.649           | 12,7%        | 89.774           |
| CHAPINERO          | 25.652           | -21,8%      | 20.053           | 22,8%        | 24.633           |
| SANTA FE           | 31.105           | -27,8%      | 22.468           | 14,6%        | 25.755           |
| SAN CRISTÓBAL      | 93.551           | 7,9%        | 100.925          | -25,5%       | 75.180           |
| USME               | 45.391           | 12,9%       | 51.247           | -13,6%       | 44.288           |
| TUNJUELITO         | 54.160           | -10,2%      | 48.651           | 19,8%        | 58.275           |
| BOSA               | 59.865           | -10,3%      | 53.682           | 33,3%        | 71.567           |
| KENNEDY            | 157.831          | 16,8%       | 184.383          | -30,6%       | 127.910          |
| FONTIBÓN           | 57.534           | -17,1%      | 47.698           | -13,9%       | 41.086           |
| ENGATIVÁ           | 152.080          | 1,6%        | 154.537          | -18,5%       | 125.958          |
| SUBA               | 111.051          | 23,2%       | 136.813          | -8,5%        | 125.176          |
| BARRIOS UNIDOS     | 43.214           | -12,8%      | 37.693           | 14,5%        | 43.163           |
| TEUSAQUILLO        | 25.892           | -7,7%       | 23.905           | 21,1%        | 28.956           |
| LOS MÁRTIRES       | 30.491           | -34,3%      | 20.025           | 47,4%        | 29.519           |
| ANTONIO NARIÑO     | 32.662           | -31,6%      | 22.336           | 50,5%        | 33.611           |
| PUENTE ARANDA      | 78.859           | -17,8%      | 64.856           | -12,0%       | 57.049           |
| LA CANDELARIA      | 6.217            | -13,8%      | 5.359            | 215,6%       | 16.912           |
| RAFAEL URIBE URIBE | 73.349           | 26,3%       | 92.659           | -13,6%       | 80.018           |
| CIUDAD BOLÍVAR     | 78.203           | 22,7%       | 95.968           | -32,8%       | 64.458           |
| <b>BOGOTÁ</b>      | <b>1'237.142</b> | <b>2,1%</b> | <b>1'262.907</b> | <b>-7,9%</b> | <b>1'163.288</b> |

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CDH-

Bajo el supuesto de confiabilidad de la información de ambas fuentes, podrían formularse distintas hipótesis para explicar esta diferencia:

- La demanda por educación general de los habitantes de Bogotá disminuyó un 8% (99.619 alumnos) entre 1993 y 1995.
- Si el número de estudiantes de estos niveles se mantuvo estable en ese periodo, asisten desde Bogotá a instituciones localizadas en los municipios cercanos al Distrito, 99.619 alumnos más de los que realizan la ruta contraria y, por lo tanto, la oferta educativa de esos municipios ha crecido al menos en ese número de cupos en dos años.
- Si la demanda educativa creció al mismo ritmo de la población bogotana, la infraestructura educativa del Distrito se rezagó en ese periodo en el 13,7% de su capacidad (168.737 cupos).

En este estudio preferimos rechazar el supuesto de confiabilidad de las estadísticas educativas. Tal como se recolectan y procesan actualmente, no son igualmente confiables en todas las localidades para que las autoridades del Distrito decidan sobre política educativa, ni para que ejerzan el control y seguimiento de los programas del sector.

#### 1.4.1.2 Asistencia escolar

La tasa de asistencia es indicador de integración al sistema, aunque no precisa la vinculación al nivel educativo correspondiente a su edad. Esta tasa, para el conjunto del Distrito por grupos de edad, muestra que:

- a) el 48% de los niños entre 4 y 6 años está integrado a instituciones del sistema;
- b) cerca del 93% de la población en edad de cursar la primaria asiste a algún establecimiento educativo;
- c) se integra al sistema el 87% de la población entre 12 y 15 años, edad para cursar secundaria;
- d) el 69% de los jóvenes en edad de cursar media reporta asistencia escolar.

Lo anterior significa que para 1993 en el Distrito aún permanecían por fuera del sistema educativo cerca de 150.000 niños entre 4 y 6 años, 35.520 niños entre 7 y 11 años, 50.114 entre 12 y 15 años y 57.586 entre 16 y 17, para un total de 293.220 niños y jóvenes entre 4 y 17 años. El análisis por localidades manifiesta las diferencias en la oportunidad de acceso al sistema (Cuadro N° 1-12).

**Cuadro N° 1-12**  
**TASA DE ASISTENCIA POR GRUPOS DE EDAD - 1993**

| LOCALIDAD          | 04-06         | 07-11         | 12-15         | 16-17         | 18-25         | 26-35         | 36-45        | 46 y más     | Promedio      |
|--------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--------------|--------------|---------------|
| USAQUÉN            | 54,33%        | 94,53%        | 88,93%        | 73,77%        | 48,55%        | 12,46%        | 6,20%        | 2,58%        | 32,53%        |
| CHAPINERO          | 54,19%        | 93,84%        | 89,05%        | 73,36%        | 58,47%        | 16,89%        | 6,89%        | 2,24%        | 30,24%        |
| SANTA FE           | 43,39%        | 88,63%        | 81,66%        | 58,03%        | 27,92%        | 11,72%        | 6,61%        | 2,41%        | 27,98%        |
| SAN CRISTOBAL      | 43,14%        | 90,94%        | 84,08%        | 60,89%        | 23,84%        | 9,26%         | 5,61%        | 2,23%        | 29,28%        |
| USME               | 40,21%        | 89,61%        | 82,58%        | 55,36%        | 19,16%        | 7,43%         | 5,52%        | 2,79%        | 29,82%        |
| TUNJUELITO         | 49,84%        | 92,68%        | 88,10%        | 67,81%        | 28,79%        | 10,94%        | 6,18%        | 2,19%        | 29,21%        |
| BOSA               | 45,15%        | 93,61%        | 87,52%        | 66,51%        | 25,25%        | 8,28%         | 4,92%        | 2,37%        | 29,89%        |
| KENNEDY            | 47,95%        | 92,88%        | 87,43%        | 69,11%        | 32,61%        | 11,48%        | 6,28%        | 2,49%        | 31,14%        |
| FONTEBÓN           | 51,52%        | 94,11%        | 89,28%        | 72,72%        | 36,38%        | 11,73%        | 5,86%        | 2,17%        | 30,66%        |
| ENGATIVA           | 53,35%        | 94,37%        | 90,21%        | 76,02%        | 40,73%        | 14,39%        | 6,67%        | 2,50%        | 31,72%        |
| SUBA               | 50,35%        | 93,96%        | 88,27%        | 71,47%        | 39,63%        | 11,54%        | 6,20%        | 2,57%        | 31,55%        |
| BARRIOS UNIDOS     | 57,21%        | 95,19%        | 89,97%        | 76,11%        | 47,90%        | 16,08%        | 6,56%        | 1,99%        | 30,69%        |
| TEUSAQUILLO        | 57,93%        | 95,46%        | 89,06%        | 78,71%        | 63,56%        | 21,56%        | 8,81%        | 2,38%        | 32,85%        |
| LOS MÁRTIRES       | 53,52%        | 93,72%        | 86,70%        | 71,37%        | 40,12%        | 15,12%        | 7,09%        | 2,17%        | 29,98%        |
| ANTONIO NARIÑO     | 54,25%        | 94,55%        | 89,11%        | 74,48%        | 40,07%        | 14,82%        | 6,55%        | 2,17%        | 30,75%        |
| PUNTE ARANDA       | 55,91%        | 94,91%        | 90,24%        | 75,86%        | 41,82%        | 15,07%        | 6,76%        | 2,27%        | 31,26%        |
| LA CANDELARIA      | 49,11%        | 92,32%        | 87,77%        | 68,38%        | 37,13%        | 16,11%        | 8,28%        | 2,53%        | 29,91%        |
| RAFAEL URIBE URIBE | 46,44%        | 91,61%        | 85,08%        | 63,48%        | 27,39%        | 10,51%        | 6,01%        | 2,36%        | 29,58%        |
| CIUDAD BOLÍVAR     | 46,55%        | 87,45%        | 80,49%        | 53,31%        | 19,45%        | 7,55%         | 5,71%        | 2,66%        | 28,90%        |
| <b>BOGOTÁ</b>      | <b>48,24%</b> | <b>92,56%</b> | <b>86,95%</b> | <b>68,55%</b> | <b>35,39%</b> | <b>12,05%</b> | <b>6,27%</b> | <b>2,40%</b> | <b>30,66%</b> |

PUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CDH-, con base en Censo 1993 Bogotá, suministrado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

En el grupo de 4 a 6 años, los extremos se ubican en Teusaquillo (58%) y Ciudad Bolívar (57%). A este contraste se suma la diferencia de tamaño y estructura demográfica entre las localidades, pues mientras en Teusaquillo hay 1.777 niños de 4 a 6 años fuera del sistema, en Ciudad Bolívar son 17.245.

En el grupo de 7 a 11 años, en el cual las diferencias son menos marcadas, nuevamente la localidad con menor porcentaje de asistencia es Ciudad Bolívar con 87%, seguida por Santa Fe con 88,6%; el resto de localidades tiene una asistencia entre 90 y 95%. En términos de volumen, el mayor número de niños desescolarizados habita en Ciudad Bolívar (5.519), Kennedy (4.890), Engativá (3.041), Suba (3.065), Usme (2.388) y Santa Fe (1.036), en contraste con el poco esfuerzo que requeriría Teusaquillo (316).

En el grupo de 12 a 15 años la menor asistencia está en Ciudad Bolívar con el 80,5%, seguida por Santa Fe (82%), Usme (83%) y San Cristóbal (84%), mientras el resto de localidades tiene una asistencia entre 85% y 90%. En la misma edad, en todo el Distrito están desescolarizados 50.114 jóvenes, de los cuales 6.378 viven en Ciudad Bolívar.

Por último, en el grupo de edad de 16 a 17 años que presenta el comportamiento menos homogéneo, la asistencia oscila entre 53% (Ciudad Bolívar) y 79% (Teusaquillo). De los 57.586 jóvenes desescolarizados, únicamente habitan en Teusaquillo 930, mientras 8.148 viven en Kennedy y 6.468 en Ciudad Bolívar.

#### 1.4.1.3 Escolaridad por grupos de edad

El número de años de escolaridad<sup>18</sup> indica el resultado final del sistema a lo largo del tiempo. Asimismo, la escolaridad alcanzada y su ritmo de crecimiento son expresión de nivel de desarrollo económico en la mayoría de estudios empíricos sobre capital humano (Cuadro N° 1-13).

<sup>18</sup> Teniendo en cuenta que el nivel postsecundario no se organiza uniformemente por grados, para el cálculo de los años de educación de esta población, se supuso que quienes alcanzan el nivel universitario tienen un promedio de escolaridad de 13,5 años y los que alcanzan el nivel de post-grado tienen una escolaridad promedio de 17 años.

**Cuadro N° 1-13**  
**AÑOS DE ESCOLARIDAD POR GRUPOS DE EDAD - 1993**

| LOCALIDAD          | 04 a 06     | 07 a 11     | 12 a 15     | 16 a 17     | 18 a 25     | 26 a 35     | 36 a 45     | 46 y más    | Promedio    |
|--------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| USAQUÉN            | 0.72        | 2.77        | 6.43        | 8.08        | 9.96        | 10.75       | 10.89       | 9.33        | 8.58        |
| CHAPINERO          | 0.72        | 2.80        | 6.37        | 8.11        | 10.71       | 11.86       | 11.81       | 10.56       | 9.89        |
| SANTA FE           | 0.61        | 2.58        | 5.92        | 7.36        | 8.24        | 8.21        | 7.39        | 5.74        | 6.27        |
| SAN CRISTÓBAL      | 0.56        | 2.68        | 6.05        | 7.47        | 8.13        | 7.65        | 6.24        | 4.25        | 5.72        |
| USME               | 0.54        | 2.67        | 5.96        | 7.18        | 7.34        | 6.69        | 5.62        | 3.81        | 5.14        |
| TUNJUELITO         | 0.64        | 2.91        | 6.49        | 7.94        | 8.87        | 8.72        | 7.63        | 4.77        | 6.56        |
| BOSA               | 0.58        | 2.83        | 6.43        | 7.86        | 8.50        | 7.90        | 6.53        | 4.54        | 6.09        |
| KENNEDY            | 0.61        | 2.88        | 6.44        | 7.90        | 8.98        | 8.76        | 7.76        | 5.70        | 6.73        |
| FONTIBÓN           | 0.65        | 2.91        | 6.56        | 8.07        | 9.42        | 9.35        | 8.49        | 6.27        | 7.23        |
| ENGATIVÁ           | 0.68        | 2.96        | 6.63        | 8.38        | 10.05       | 10.08       | 9.05        | 6.28        | 7.66        |
| SUBA               | 0.67        | 2.82        | 6.43        | 8.01        | 9.43        | 9.77        | 9.43        | 7.62        | 7.63        |
| BARRIOS UNIDOS     | 0.72        | 2.86        | 6.53        | 8.24        | 10.30       | 10.60       | 9.92        | 7.68        | 8.30        |
| TEUSAQUILLO        | 0.77        | 2.94        | 6.58        | 8.56        | 11.31       | 12.31       | 11.97       | 9.88        | 9.93        |
| LOS MÁRTIRES       | 0.67        | 2.92        | 6.48        | 8.16        | 9.78        | 9.98        | 9.12        | 7.12        | 7.76        |
| ANTONIO NARIÑO     | 0.69        | 2.96        | 6.67        | 8.34        | 9.93        | 10.00       | 8.86        | 6.47        | 7.61        |
| PUENTE ARANDA      | 0.68        | 3.02        | 6.69        | 8.40        | 10.13       | 10.15       | 8.94        | 6.26        | 7.74        |
| LA CANDELARIA      | 0.70        | 2.75        | 6.16        | 7.72        | 9.16        | 9.59        | 9.02        | 6.70        | 7.31        |
| RAFAEL URIBE URIBE | 0.61        | 2.82        | 6.30        | 7.73        | 8.53        | 8.22        | 7.02        | 4.95        | 6.24        |
| CIUDAD BOLÍVAR     | 0.53        | 2.59        | 5.84        | 7.13        | 7.36        | 6.84        | 5.73        | 3.84        | 5.19        |
| <b>BOGOTÁ</b>      | <b>0.63</b> | <b>2.82</b> | <b>6.36</b> | <b>7.91</b> | <b>9.19</b> | <b>9.18</b> | <b>8.35</b> | <b>6.41</b> | <b>7.06</b> |

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CDH-, con base en Censo 1993 Bogotá, suministrado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

Las comparaciones intercensales muestran que el país ha demorado 5 años para lograr un año de aumento en este indicador, frente a los 10 años que requiere Bogotá para alcanzar el mismo logro. En el análisis por localidad se observa que Usme (5.14) presenta un rezago de dos años con respecto al promedio y requeriría, si no se acelera el ritmo actual, 20 años para anular esta diferencia; Ciudad Bolívar, Bosa, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Santa Fe están entre 5.18 y 6.24 años, con un rezago de inversión educativa entre 15 y 5 años. La población de Chapinero y Teusaquillo, con casi 9 años promedio de escolaridad, presenta un desarrollo educativo cuyo adelanto es casi 30 años mayor que el resto de la ciudad.

## 1.4.2 TASAS DE ESCOLARIZACIÓN

Las tasas de escolarización son una medida de la capacidad del sistema educativo de integrar a la población en edad de estudiar en un determinado nivel educativo. Generalmente se calculan para cada uno de los niveles educativos y requieren la definición del rango de edad que se considera normal para cursar ese nivel; característica que introduce un elemento de arbitrariedad en la selección de la población objetivo y dificulta las comparaciones entre estudios, sobre todo, entre países con estructuras de niveles con diferente duración<sup>19</sup>.

Las tasas brutas son las más amplias y miden simplemente la capacidad de oferta de cupos en determinado nivel con respecto a la población en edad de asistir a ese nivel; por ello si su valor es mayor o igual a 100 significa que existen suficientes cupos en el nivel para incorporar a la población<sup>20</sup>.

Las tasas netas son más precisas, ya que excluyen de la población matriculada a quienes no tienen la edad correspondiente. Se calculan como proporción entre los alumnos matriculados en un nivel, y cuya edad está en el rango prescrito, con respecto a la población en edad de asistir a ese nivel. Su valor límite es 100, que expresa la universalización de la educación en ese nivel. Por consiguiente, un valor inferior indica que existe una proporción de población del rango previsto que no asiste a ese nivel; sin embargo, no precisa si asiste a otro nivel del sistema<sup>21</sup>.

Las tasas brutas y netas tienen en común el denominador o población en la edad de asistir a un nivel; la diferencia entre ambas es expresión del fenómeno de extraedad en la matrícula, ocasionado tanto por los muchachos que están rezagados como por aquellos que están adelantados<sup>22</sup>. Para permitir la compara-

<sup>19</sup> Colombia es el único país de América Latina y el Caribe con 5 años de duración de la primaria, los demás la establecen entre 6 y 9 años (por ejemplo, Argentina 7, Chile 8, Costa Rica 9, México 6)

<sup>20</sup> Las fórmulas para calcular la tasa bruta por nivel son: i) Preescolar:  $\frac{\text{Población que asiste a preescolar}}{\text{Población entre 4 y 6 años}}$ . ii) Primaria:  $\frac{\text{Población que asiste a primaria}}{\text{Población entre 7-11 años}}$ . iii) Secundaria:  $\frac{\text{Población que asiste a secundaria}}{\text{Población entre 12-17 años}}$

<sup>21</sup> Las fórmulas para calcular la tasa neta por nivel son: i) Preescolar:  $\frac{\text{Población entre 4 y 6 años que asiste a preescolar}}{\text{Población entre 4 y 6 años}}$ . ii) Primaria:  $\frac{\text{Población entre 7 y 11 años que asiste a primaria}}{\text{Población entre 7-11 años}}$ . iii) Secundaria:  $\frac{\text{Población entre 12 y 17 años que asiste a secundaria}}{\text{Población entre 12-17 años}}$

<sup>22</sup> El cálculo de la proporción de la extraedad se hace sobre la tasa bruta. Su fórmula es:  $(TB-TN) \div TB$  o  $(TN-TB) \div TN$

ción con otros estudios y reportes nacionales e internacionales, estas tasas –que aquí llamamos tradicionales– se calculan para preescolar, primaria y secundaria, nivel que incluye también los grados de media. Con el propósito de precisar las implicaciones de la extraedad y su influencia en la necesidad efectiva de cupos en un nivel educativo, adicionalmente, se han calculado las tasas de escolarización efectivas que expresan la proporción de personas que asisten a un nivel con respecto a las que efectivamente podrían asistir al mismo<sup>23</sup>. Su valor límite es también 100, que significaría que el sistema ha absorbido a toda la población con capacidad de cursar ese nivel, dada la escolaridad alcanzada por la población en el rango de edad correspondiente; su diferencia con 100 indica los cupos requeridos en ese nivel.

Para lograr este resultado, en el cálculo se incorporan dos restricciones a la población en el rango de edad correspondiente. En primer lugar, se excluyen quienes, aunque tengan la edad, no cumplen con los requisitos de ingreso al nivel considerado; por ejemplo, en la tasa efectiva de básica secundaria, se restan los jóvenes entre 12 y 15 años que no reportan aprobación de quinto de primaria, puesto que no son elegibles para ese nivel. En segundo lugar, se excluyen las personas que asisten a un nivel educativo superior o inferior al que corresponde a su edad; por ejemplo, en básica secundaria se restan los jóvenes de 15 años que reportan aprobación de nueve grados de educación, puesto que ya no constituyen población potencial para básica secundaria y, por la misma razón, en preescolar se restan los niños de 6 años que cursan primaria<sup>24</sup>.

A continuación se aborda el análisis de la cobertura expresada en las tasas de escolarización descritas, con base en los datos de asistencia escolar reportados en el Censo 93; recalcando que sus resultados pueden diferir de aquellos estimados con base en estadísticas educativas (C-600). Posteriormente, se utilizan las conclusiones para proyectar el número de cupos que requería Bogotá en 1993.

<sup>23</sup> La justificación y la metodología de cálculo de las tasas efectivas es similar a la reportada en diciembre de 1995 por Sánchez, F y Nuñez, J en el apéndice 2 del artículo publicado en la Revista de Planeación y Desarrollo, pag. 111 y 112

<sup>24</sup> Las fórmulas para calcular las tasas efectivas por nivel son: i) Preescolar: Población de 4-6 años que asiste a preescolar – Población de 4-6 años, menos población de 6 que asiste a primaria ii) Primaria: Población que asiste a primaria de 7-11 años – Población entre 7-11 años con máximo 4 años de primaria aprobados y mínimo ningún nivel aprobado. iii) Básica secundaria: Población que asiste a básica secundaria de 12-15 años – Población entre 12-15 años con máximo 3 años de secundaria aprobados y mínimo el quinto nivel de primaria aprobado iv) Media: Población que asiste a educación media de 16-17 años – Población entre 16-17 años con mínimo 4 años de secundaria aprobados y máximo 5 de secundaria aprobados.

### 1.4.2.1 Análisis de cobertura

El Distrito Capital cuenta con una gran proporción de población joven, cerca del 44% (2 144 749) son niños y jóvenes entre 4 y 25 años, sin embargo, la población objetivo para la educación general, desde 4 años para preescolar hasta 17 años para educación media, conforma el 27,4% (1.344 321) (ver Cuadro N° 1-1, pág. 21).

De acuerdo con la información del Censo de 1993, reportaron asistencia a alguna institución educativa 1 504.498 personas, 31% de la población, de los cuales 1 262 907 lo hacen a preescolar, primaria o secundaria (26%). Si se tiene en cuenta únicamente la población que por su edad sería potencial usuaria del sistema educativo, asistían 1.329.190 estudiantes, el 62% de las personas entre 4 y 25 años, y 1 045 923 niños y jóvenes entre 4 y 17 años, el 78% de la población en este rango de edad (Cuadro N° 1-14). Los porcentajes representan tasas brutas de cobertura para la totalidad del sistema educativo formal del Distrito, incluyendo educación superior o postsecundaria.

Cuadro N° 1-14  
ASISTENCIA ESCOLAR POR GRUPOS DE EDAD - 1993

| GRUPOS DE EDAD                  | ASISTENCIA       | DISTRITO   |
|---------------------------------|------------------|------------|
| 4 a 6 años                      | 144 612          | 48%        |
| 7 a 11 años                     | 441 900          | 65%        |
| 12 a 15 años                    | 333 900          | 87%        |
| 16 a 17 años                    | 125 511          | 69%        |
| 18 a 25 años                    | 283 267          | 35%        |
| 26 a 35 años                    | 117 382          | 12%        |
| 36 a 45 años                    | 39 543           | 6%         |
| 46 años y más                   | 18 383           | 2%         |
| <b>ASISTENCIA TOTAL</b>         | <b>1'504.498</b> | <b>31%</b> |
| <b>Asisten Pre.Prim. y Sec.</b> | <b>1'262.907</b> | <b>26%</b> |
| <b>Promedio 4-17</b>            | <b>1'045.923</b> | <b>78%</b> |
| <b>Promedio 4-25</b>            | <b>1'329.190</b> | <b>62%</b> |

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano - CDH - con base en CENSO 1993

En relación con los niveles educativos analizados en este informe, la cobertura educativa más baja se presenta en preescolar, nivel que empezó a ser obligatorio en el país a partir de 1994. La tasa bruta es 38% y la neta 32%, lo que significa que, en 1993, de cada 100 niños y niñas entre 4 y 6 años asistían a instituciones de preescolar 38 niños, 32 de los cuales asistían en este rango de edad y 6 niños más, en edad inferior a 4 o superior a 6 años (Cuadro N° 1-15).

Cuadro N° 1-15  
TASAS BRUTA Y NETA DE COBERTURA - 1993

| LOCALIDAD          | PREESCOLAR |            | PRIMARIA    |            | SECUNDARIA |            |
|--------------------|------------|------------|-------------|------------|------------|------------|
|                    | TASA BRUTA | TASA NETA  | TASA BRUTA  | TASA NETA  | TASA BRUTA | TASA NETA  |
| USAQUÉN            | 51%        | 43%        | 127%        | 87%        | 99%        | 65%        |
| CHAPINERO          | 54%        | 44%        | 133%        | 85%        | 114%       | 62%        |
| SANTA FE           | 34%        | 29%        | 128%        | 83%        | 83%        | 52%        |
| SAN CRISTÓBAL      | 31%        | 26%        | 128%        | 85%        | 85%        | 55%        |
| USME               | 26%        | 23%        | 127%        | 84%        | 77%        | 53%        |
| TUNJUELITO         | 36%        | 32%        | 123%        | 85%        | 103%       | 65%        |
| BOSA               | 31%        | 26%        | 128%        | 88%        | 95%        | 63%        |
| KENNEDY            | 35%        | 30%        | 125%        | 86%        | 99%        | 64%        |
| FONTIBÓN           | 41%        | 35%        | 122%        | 86%        | 105%       | 68%        |
| ENGATVÁ            | 43%        | 38%        | 122%        | 86%        | 112%       | 70%        |
| SUBA               | 44%        | 37%        | 124%        | 87%        | 99%        | 65%        |
| BARRIOS UNIDOS     | 51%        | 43%        | 126%        | 87%        | 109%       | 68%        |
| TEUSAQUILLO        | 55%        | 46%        | 127%        | 86%        | 112%       | 68%        |
| LOS MARTIRES       | 42%        | 36%        | 125%        | 86%        | 104%       | 65%        |
| ANTONIO NARIÑO     | 43%        | 37%        | 122%        | 87%        | 109%       | 70%        |
| PUENTE ARANDA      | 44%        | 38%        | 124%        | 86%        | 113%       | 70%        |
| LA CANDELARIA      | 38%        | 34%        | 130%        | 86%        | 100%       | 60%        |
| RAFAEL URIBE URIBE | 33%        | 29%        | 126%        | 85%        | 94%        | 60%        |
| CIUDAD BOLÍVAR     | 25%        | 22%        | 124%        | 82%        | 74%        | 50%        |
| <b>BOGOTÁ</b>      | <b>38%</b> | <b>32%</b> | <b>125%</b> | <b>85%</b> | <b>98%</b> | <b>63%</b> |

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CDH-, con base en el Censo 1993 Bogotá, suministrado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

Como es de esperarse, la mayor cobertura en el Distrito se presenta en el nivel de primaria con una tasa bruta de 125% y neta de 85%. Es decir que por cada 100 niños entre 7 y 11 años no asisten a primaria 15 que tienen esa edad y, por otro lado, asisten 25 que no tienen esa edad.

En secundaria la tasa bruta es 98% y la neta 63%, es decir que por cada 100 jóvenes entre 12 y 17 años que asisten a secundaria 63 tienen la edad prescrita y, además, asisten otros 35 cuya edad está en otro rango. Este es el nivel con mayor proporción de extraedad, 36% frente a 32% en primaria y 14% en preescolar.

Las tasas de escolarización calculadas con base en el Censo de 1985 permiten identificar el cambio de la cobertura de primaria y secundaria en el Distrito<sup>25</sup>. Si bien la comparación intercensal de las tasas netas de primaria refleja estancamiento en el esfuerzo por aumentar la oportunidad de acceso (88.4% en 1985), la comparación entre las tasas brutas sí muestra una apreciable diferencia de -26 puntos (151% en 1985), que significa disminución de la extraedad y aumento de la eficiencia interna del sistema. En el nivel de secundaria se observa un incremento superior a 14 puntos porcentuales en ambas tasas.

El análisis de las tasas de escolarización por localidades muestra diferencias de cobertura, más acentuadas en preescolar y secundaria.

La cobertura más baja en preescolar es la de Ciudad Bolívar. (25% bruta y 22% neta) seguida de Usme (26% y 23%), Bosa y San Cristóbal (31% y 26%) y Rafael Uribe Uribe (33% y 29%) y las más altas se encuentran en Teusaquillo (55% y 46%) y Chapinero (54% y 44%).

La extraedad presenta una relación directa, aunque no proporcional, con la cobertura; ésta es mayor en las localidades de mayor cobertura, Chapinero con 10 y Teusaquillo con 9 niños por fuera del rango, y menor en las de baja cobertura, Ciudad Bolívar y Usme con 4 niños. Sin embargo, las localidades con valor superior a 14% promedio del Distrito son, en su orden, Chapinero con 18%, Teusaquillo y San Cristóbal con 16%, Usaquén, Ciudad Bolívar, Barrios Unidos y Suba con 15%. Esta mezcla de localidades, que generalmente están localizadas en los extremos, tendría explicación en la composición de la extraedad, que en las localidades de altos ingresos podría deberse principalmente a niños adelantados y en las de menores ingresos a niños rezagados o de acceso tardío<sup>26</sup>.

<sup>25</sup> Ibidem, Sarmiento, Alfredo.

<sup>26</sup> El análisis de la composición de la extraedad entre alumnos adelantados y rezagados merecería un estudio más profundo para orientar políticas que disminuyan el desperdicio o el acceso tardío, sin frenar a el cambio a una escolarización más temprana.

La comparación de las tasas neta y efectiva permite una primera aproximación a la composición de la extraedad. Por su construcción, la tasa efectiva excluye de la población objetivo a los niños de 6 años que están asistiendo a primaria, por lo que la diferencia con la tasa neta expresa el porcentaje de niños que están adelantados. En el promedio del Distrito, 8% de los niños del rango previsto para preescolar ya han dejado de ser población objetivo; 5% en Ciudad Bolívar y, en el otro extremo, 9% en Fontibón (Cuadro N° 1-16).

En primaria se da la mayor cobertura y la menor dispersión entre localidades, al interior de las tasas. La máxima tasa bruta es decir la mayor oferta de cupos con respecto a la población objetivo, corresponde a Chapinero con 133% y la menor en Engativá con 122%. En cuanto a la tasa neta, que representa la mayor oportunidad de acceso de la población entre 7 y 11 años a cursar primaria, Bosa presenta la máxima con 88% y la mínima está en Ciudad Bolívar con 82%. La mayor extraedad está en Chapinero con 48 niños (36%) y la menor en Antonio Nariño con 36 (29%).

La comparación con la tasa efectiva muestra, en el promedio, una diferencia de 11 puntos porcentuales, expresando que el 11% de la población objetivo está integrada a otro nivel del sistema, si bien no asiste a primaria. En los datos por localidades, las menores diferencias se encuentran en Bosa (8%) y Engativá (9%), y las mayores en Ciudad Bolívar, Chapinero y Teusaquillo con 12%. Nuevamente se presenta la combinación de localidades con altos y bajos ingresos, lo que sugiere una composición diferente en cuanto a la población de 7 a 11 años que asiste a otro nivel.

En secundaria y media, una vez más, es Ciudad Bolívar la localidad con menor capacidad para integrar a la secundaria a los jóvenes entre 12 y 17 años, con 74% de tasa bruta y 50% de tasa neta. Es decir que, de cada 100 jóvenes que habitan en Ciudad Bolívar con edad entre los 12 y 17 años, asisten 50 con esa edad y 24 más cuya edad corresponde a otro rango. En el otro extremo está Chapinero con una tasa bruta de 114% y neta de 62%, es decir, que por cada 100 jóvenes entre 12 y 17 años asisten 62 en esa edad y 52 con otra edad. Sin embargo las localidades con la tasa neta más alta son Engativá, Puente Aranda y Antonio Nariño con 70%. La mayor extraedad está en Chapinero con 52 niños (45%) y las menores en Ciudad Bolívar con 24 niños (32%) y Usme con 25 niños (32%).

**Cuadro N° 1-16**  
**COMPARACIÓN ENTRE TASAS NETAS Y EFECTIVAS**

| LOCALIDAD          | PRESCOLAR     |            | PRIMARIA      |            |
|--------------------|---------------|------------|---------------|------------|
|                    | TASA EFECTIVA | TASA NETA  | TASA EFECTIVA | TASA NETA  |
| CIUDAD BOLÍVAR     | 27%           | 22%        | 94%           | 82%        |
| USME               | 29%           | 23%        | 95%           | 84%        |
| SANTA FE           | 35%           | 29%        | 95%           | 83%        |
| SAN CRISTÓBAL      | 33%           | 26%        | 95%           | 85%        |
| RAFAEL URIBE URIBE | 37%           | 29%        | 96%           | 85%        |
| LA CANDELARIA      | 42%           | 34%        | 96%           | 86%        |
| TUNJUELITO         | 40%           | 32%        | 96%           | 85%        |
| <b>BOGOTÁ</b>      | <b>40%</b>    | <b>32%</b> | <b>96%</b>    | <b>85%</b> |
| KENNEDY            | 38%           | 30%        | 96%           | 86%        |
| LOS MARTIRES       | 45%           | 36%        | 96%           | 86%        |
| BOSA               | 34%           | 26%        | 96%           | 88%        |
| ENGATIVÁ           | 46%           | 38%        | 97%           | 86%        |
| CHAPINERO          | 50%           | 44%        | 97%           | 85%        |
| SUBA               | 44%           | 37%        | 97%           | 87%        |
| USAQUÉN            | 50%           | 43%        | 97%           | 87%        |
| ANTONIO NARIÑO     | 46%           | 37%        | 97%           | 87%        |
| FONTIBÓN           | 44%           | 35%        | 97%           | 86%        |
| PUENTE ARANDA      | 47%           | 38%        | 97%           | 86%        |
| BARRIOS UNIDOS     | 51%           | 43%        | 97%           | 87%        |
| TEUSAQUILLO        | 53%           | 46%        | 98%           | 86%        |

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CDH-, con base en Censo de 1993 Bogotá, suministrado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital

Por razones metodológicas, no es posible para los 6 grados de básica secundaria y media la comparación directa de la tasa neta con la efectiva<sup>27</sup>; sin embargo, la diferencia es cercana a los 27 puntos porcentuales en el agregado distrital. Por las restricciones aplicadas a la población objetivo, la interpretación de esta diferencia no se reduce a cuantificar los jóvenes que están incorporados en otro nivel, sino que incluye también a quienes no cumplen el requisito de haber aprobado el último grado de primaria. Aproximadamente el 27% de los jóvenes de 12 a 17 años se encuentra en alguna de las dos situaciones; probablemente los de mayores ingresos se ubican en la primera razón de exclusión de la población objetivo y los más pobres en la segunda (ver Cuadro N° 1-15 y Cuadro N° 1-18).

#### 1.4.2.2 Estimación de cupos requeridos

Una de las razones para calcular las tasas de escolarización es su utilidad como instrumento para la planeación de la ampliación de la oferta educativa: se aplican para acercarse a la respuesta sobre cuántos cupos requiere la población en cada uno de los niveles escolares y dónde se necesitan con mayor urgencia.

Generalmente, el cálculo de cupos se realiza con base en el complemento de la tasa neta, como proporción de la población objetivo que no asiste a determinado nivel: método con el cual se sobreestima la necesidad de ampliación. Se incluyen los resultados de la estimación realizada de este modo, para identificar la magnitud de este error de cálculo, excesivamente frecuente en los ejercicios de planeación previos a las negociaciones de asignación presupuestal (Cuadro N° 1-17).

<sup>27</sup> En el cálculo de las tasas bruta y neta se utilizó la variable 'nivel educativo', que incluye bajo la respuesta 'secundaria' los grados 6° a 11°, sin diferenciar entre los niveles de básica secundaria y media. En el cálculo de las tasas efectivas se utilizó la variable 'último grado aprobado', que permite diferenciar entre ambos niveles.

**Cuadro N° 1-17**  
**CUPOS SEGÚN TASAS NETAS**

| LOCALIDAD          | DDESCOLAD  |                | DDIMARIA   |               | SECUNDARIA |                | TOTAL          | % Pobl. Total |             |            |
|--------------------|------------|----------------|------------|---------------|------------|----------------|----------------|---------------|-------------|------------|
|                    | T. Neta    | Cupos          | T. Neta    | Cupos         | T. Neta    | Cupos          | Cupos          | T. Neta       | T. Efect.   | DIF %      |
| TEUSAQUILLO        | 46%        | 2.278          | 86%        | 945           | 68%        | 3.639          | 6.862          | 5,8%          | 2,5%        | 136%       |
| CHAPINERO          | 44%        | 2.112          | 85%        | 904           | 62%        | 3.294          | 6.310          | 6,1%          | 5,6%        | 130%       |
| BARRIOS UNIDOS     | 43%        | 4.084          | 87%        | 1.603         | 68%        | 5.488          | 11.175         | 6,8%          | 3,0%        | 125%       |
| USAQUÉN            | 43%        | 9.612          | 87%        | 3.643         | 65%        | 12.755         | 26.010         | 8,2%          | 3,7%        | 120%       |
| PUENTE ARANDA      | 38%        | 8.642          | 86%        | 3.020         | 70%        | 8.394          | 20.056         | 7,5%          | 3,7%        | 101%       |
| ANTONIO NARIÑO     | 37%        | 2.960          | 87%        | 1.020         | 70%        | 3.048          | 7.028          | 7,7%          | 3,9%        | 96%        |
| LOS MÁRTIRES       | 36%        | 2.728          | 86%        | 997           | 65%        | 3.260          | 6.985          | 8,1%          | 4,1%        | 99%        |
| ENGATIVA           | 38%        | 21.604         | 86%        | 7.453         | 70%        | 19.600         | 48.657         | 8,0%          | 4,1%        | 93%        |
| FONTIBÓN           | 35%        | 7.011          | 86%        | 2.391         | 68%        | 6.736          | 16.138         | 8,7%          | 4,4%        | 95%        |
| LA CANDELARIA      | 34%        | 813            | 86%        | 265           | 60%        | 955            | 2.033          | 9,2%          | 4,6%        | 99%        |
| SUBA               | 37%        | 20.319         | 87%        | 6.820         | 65%        | 21.130         | 48.269         | 9,2%          | 4,7%        | 96%        |
| <b>BOGOTÁ</b>      | <b>32%</b> | <b>203.087</b> | <b>85%</b> | <b>69.383</b> | <b>63%</b> | <b>210.658</b> | <b>483.128</b> | <b>9,8%</b>   | <b>5,2%</b> | <b>91%</b> |
| TUNJUELITO         | 32%        | 8.151          | 85%        | 2.719         | 65%        | 7.268          | 18.138         | 9,6%          | 5,2%        | 84%        |
| KENNEDY            | 30%        | 30.703         | 86%        | 10.132        | 64%        | 29.556         | 70.391         | 10,2%         | 5,4%        | 89%        |
| RAFAEL URIBE URIBE | 29%        | 16.340         | 85%        | 5.483         | 60%        | 16.558         | 38.381         | 11,0%         | 6,0%        | 82%        |
| BOSA               | 26%        | 9.561          | 88%        | 2.567         | 63%        | 8.956          | 21.084         | 10,8%         | 6,1%        | 78%        |
| SANTA FE           | 29%        | 4.163          | 83%        | 1.550         | 52%        | 5.100          | 10.813         | 11,7%         | 6,1%        | 91%        |
| SAN CRISTÓBAL      | 26%        | 19.782         | 85%        | 6.416         | 55%        | 20.447         | 46.645         | 12,5%         | 6,8%        | 83%        |
| USME               | 23%        | 10.908         | 84%        | 3.576         | 53%        | 11.270         | 25.754         | 14,4%         | 8,1%        | 79%        |
| CIUDAD BOLÍVAR     | 22%        | 21.316         | 82%        | 7.879         | 50%        | 23.204         | 52.399         | 15,0%         | 8,3%        | 81%        |

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CDH- con base en el Censo 1993 Bogotá, suministrado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital

Con este método se concluiría fácilmente que la población de Bogotá necesita cupo para 483.128 estudiantes o ampliar su oferta actual en el 46% (1'052.801 a 1'535.929), incremento inalcanzable aún en el mediano plazo. El volumen de las cifras no es el único problema, existen al menos otras dos conclusiones equivocadas. La primera sería invertir principalmente en secundaria, dado que el 44% del déficit se localiza en este nivel; la segunda, sería invertir precisamente en las localidades con alto nivel de ingreso, que presionan por cupos en educación postbásica y cuyas tasas netas de secundaria no son las mayores, tal sería el caso de La Candelaria, Chapinero, Usaquén y hasta Teusaquillo.

Por el contrario, la aplicación de la tasa bruta para la estimación de cupos subestima el número requerido, al suponer que es posible eliminar en el corto plazo la repitencia. Las tasas efectivas precisan la población objetivo de un nivel, al tomar en cuenta sólo aquella población que podría ingresar, efectivamente, a cada uno de los niveles escolares. En estos términos, las tasas efectivas son indicador adecuado para estimar el número de cupos por localidad, si prevalecieran las actuales tasas de retención. Si mejoraran los niveles de repitencia, disminuiría en esa proporción el número de nuevos cupos.

Aplicando esta metodología, para cumplir el mandato constitucional, en el Distrito se requerirían 234.406 cupos, cifra equivalente al 4,8% de la población y a un aumento de la oferta del 22%, monto que, aunque menor al anterior, necesitaría una escuela de 7.800 aulas que albergara la población de Chapinero, La Candelaria y Teusaquillo juntos (Cuadro N° 1-18). De estos cupos, el 77% corresponde a preescolar y el resto a los nueve grados de educación básica (8% en primaria y 15% en básica secundaria). Dos tercios de los cupos requeridos están concentrados en las ocho localidades más pobres, con excepción de Suba, que se ubica en este grupo por su tamaño y heterogeneidad de ingresos, y Tunjuelito, con el mejor indicador entre las seis de menores ingresos.

En preescolar, el 60% de los niños y niñas del Distrito en edad de asistir (180.461) no lo estaba haciendo en 1993. Ciudad Bolívar y Usme son las localidades con mayor necesidad; para cubrir el 70% de su población entre 4 y 6 años, se requieren 24.753 cupos.

La cobertura efectiva en primaria es del 96%, pero aún quedan por fuera del sistema 19.097 niños que deberían ingresar a este nivel. El 70% (13.304) se encuentra en siete localidades: 2.803 niños en Kennedy, 2.638 en Ciudad Bolívar, 2.097 en San Cristóbal, 1.620 en Engativá, 1.523, en Suba, 1.474 en Rafael Uribe Uribe y 1.149 en Usme.

**Cuadro N° 1-18**  
**CUPOS SEGÚN TASAS EFECTIVAS**

| LOCALIDAD          | PREESCOLAR |                | PRIMARIA   |               | B. SECUNDARIA |               | ED. OBLIGATORIA |             | MEDIA         |               | TOTAL          |
|--------------------|------------|----------------|------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|-------------|---------------|---------------|----------------|
|                    | T.Efec.    | Cupos          | T. Efec.   | Cupos         | T. Efec.      | Cupos         | Cupos           | Pob. Total  | T. Efec.      | Cupos         | Cupos          |
| TEUSAQUILLO        | 53%        | 1.968          | 98%        | 173           | 93%           | 514           | 2.655           | 2,2%        | 94,00%        | 254           | 2.909          |
| CHAPINERO          | 50%        | 1.879          | 97%        | 199           | 92%           | 432           | 2.509           | 2,4%        | 93,00%        | 258           | 2.747          |
| BARRIOS UNIDOS     | 51%        | 3.503          | 97%        | 333           | 93%           | 768           | 4.604           | 2,8%        | 94,00%        | 358           | 4.962          |
| PUENTE ARANDA      | 47%        | 7.331          | 97%        | 606           | 93%           | 1.237         | 9.174           | 3,4%        | 91,00%        | 813           | 9.987          |
| USAQUEN            | 50%        | 8.463          | 97%        | 858           | 93%           | 1.759         | 11.080          | 3,5%        | 94,00%        | 768           | 11.848         |
| ANTONIO NARIÑO     | 46%        | 2.529          | 97%        | 238           | 93%           | 490           | 3.258           | 3,6%        | 90,00%        | 327           | 3.584          |
| LOS MÁRTIRES       | 45%        | 2.349          | 96%        | 254           | 91%           | 578           | 3.181           | 3,7%        | 89,00%        | 327           | 3.508          |
| ENGATIVÁ           | 46%        | 18.724         | 97%        | 1.827         | 93%           | 2.902         | 23.453          | 3,8%        | 92,00%        | 1.722         | 25.175         |
| FONTIBÓN           | 44%        | 6.128          | 97%        | 509           | 93%           | 1.015         | 7.652           | 4,1%        | 91,00%        | 651           | 8.284          |
| LA CANDELARIA      | 42%        | 714            | 96%        | 81            | 92%           | 135           | 929             | 4,2%        | 89,00%        | 90            | 1.020          |
| SUBA               | 44%        | 18.042         | 97%        | 1.621         | 92%           | 3.312         | 22.975          | 4,4%        | 92,00%        | 1.617         | 24.592         |
| <b>BOGOTÁ</b>      | <b>40%</b> | <b>180.461</b> | <b>96%</b> | <b>18.752</b> | <b>91%</b>    | <b>35.192</b> | <b>234.406</b>  | <b>4,8%</b> | <b>90,00%</b> | <b>18.723</b> | <b>253.129</b> |
| TUNJUELITO         | 40%        | 7.131          | 96%        | 780           | 92%           | 1.182         | 9.093           | 4,8%        | 88,00%        | 779           | 9.873          |
| KENNEDY            | 38%        | 27.158         | 96%        | 2.716         | 91%           | 4.899         | 34.773          | 5,1%        | 90,00%        | 2.531         | 37.304         |
| RAFAEL URIBE URIBE | 37%        | 14.509         | 96%        | 1.637         | 89%           | 3.159         | 19.305          | 5,5%        | 86,00%        | 1.761         | 21.066         |
| BOSA               | 34%        | 8.578          | 96%        | 743           | 90%           | 1.615         | 10.935          | 5,6%        | 88,00%        | 931           | 11.867         |
| SANTA FE           | 35%        | 3.778          | 95%        | 473           | 87%           | 939           | 5.190           | 5,6%        | 86,00%        | 475           | 5.666          |
| SAN CRISTÓBAL      | 33%        | 17.881         | 95%        | 1.903         | 88%           | 3.698         | 23.482          | 6,3%        | 86,00%        | 2.005         | 25.487         |
| USME               | 29%        | 9.987          | 95%        | 1.220         | 87%           | 2.141         | 13.348          | 7,5%        | 85,00%        | 1.026         | 14.374         |
| CIUDAD BOLÍVAR     | 27%        | 19.808         | 94%        | 2.585         | 86%           | 4.417         | 26.810          | 7,7%        | 85,00%        | 2.069         | 28.878         |

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano - CDH - con base en Censo de 1993 Bogotá, suministrado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

En básica secundaria el Distrito ha alcanzado una cobertura efectiva del 91%, pero no asisten 34.562 jóvenes que cumplen los requisitos para ingresar a cursar los grados sexto a noveno. El 69% (23.718) vive en siete localidades: 5.068 en Kennedy, 4.577 en Ciudad Bolívar, 3.122 en Engativá, 3.822 en San Cristóbal, 3.261 en Suba, 2.187 en Usme y 1.681 en Bosa.

En el caso de la educación media la cobertura efectiva es del 90% y son 18.210 los jóvenes que no se incorporan al sistema, a pesar de poder cursar décimo o undécimo grado. Las siete localidades que concentran el 70% de esta población son Kennedy (2.638), Ciudad Bolívar (2.077), Rafael Uribe Uribe (1.801), San Cristóbal (1.977), Engativá (1.705), Suba (1.590) y Usme (1.038).

### **1.4.3 COMPOSICIÓN DE LA OFERTA**

Esta sección del análisis de la capacidad del sistema de educación básica reviste particular importancia para iniciar el acercamiento al grado de desarrollo de la oferta, cuyas características determinan las posibilidades que tiene la población atendida de usar Mecanismos de Salida como expresión de control social.

Para analizar la oferta pública y privada, clasificación denominada sector oficial y no oficial en las estadísticas educativas, se utilizan los indicadores de proporción de establecimientos y de matrícula y la relación alumno docente, con base en el formulario oficial C-600 de 1995 procesado por la Secretaría de Educación Distrital.

#### **1.4.3.1 Establecimientos y matrícula por sector**

El número de establecimientos ascendía a 6.648 centros educativos formales, con una participación del sector privado del 70% representada en su mayor parte por instituciones de preescolar y secundaria (Cuadro N° 1-19). Del número total de alumnos matriculados en 1995 (1'163.542), el 58% asistía a una institución de carácter privado, cuyo tamaño en general es menor al de los establecimientos públicos.

**Cuadro N° 1-19**  
**PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS POR NIVEL Y SECTOR - 1995**

| LOCALIDAD          | PREESCOLAR |            | PRIMARIA   |            | SECUNDARIA |            | PROMEDIO   |            |
|--------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|                    | Oficial    | No Oficial |
| USAQUÉN            | 12%        | 88%        | 25%        | 75%        | 12%        | 88%        | 15%        | 85%        |
| CHAPINERO          | 31%        | 69%        | 33%        | 67%        | 19%        | 81%        | 27%        | 73%        |
| SANTA FE           | 48%        | 52%        | 39%        | 61%        | 45%        | 55%        | 44%        | 56%        |
| SAN CRISTÓBAL      | 52%        | 48%        | 55%        | 45%        | 35%        | 65%        | 49%        | 51%        |
| USME               | 65%        | 35%        | 55%        | 45%        | 43%        | 57%        | 56%        | 44%        |
| TUNJUELITO         | 35%        | 65%        | 36%        | 64%        | 41%        | 59%        | 37%        | 63%        |
| BOSA               | 26%        | 74%        | 33%        | 67%        | 24%        | 76%        | 28%        | 72%        |
| KENNEDY            | 26%        | 74%        | 31%        | 69%        | 35%        | 65%        | 31%        | 69%        |
| FONTIBÓN           | 27%        | 73%        | 34%        | 66%        | 30%        | 70%        | 30%        | 70%        |
| ENGATIVÁ           | 23%        | 77%        | 31%        | 69%        | 29%        | 71%        | 27%        | 73%        |
| SUBA               | 16%        | 84%        | 25%        | 75%        | 10%        | 90%        | 17%        | 83%        |
| BARRIOS UNIDOS     | 20%        | 80%        | 29%        | 71%        | 27%        | 73%        | 25%        | 75%        |
| TEUSAQUILLO        | 7%         | 93%        | 10%        | 90%        | 10%        | 90%        | 9%         | 91%        |
| LOS MÁRTIRES       | 28%        | 72%        | 30%        | 70%        | 24%        | 76%        | 27%        | 73%        |
| ANTONIO NARIÑO     | 27%        | 73%        | 35%        | 65%        | 22%        | 78%        | 27%        | 73%        |
| PUENTE ARANDA      | 27%        | 73%        | 37%        | 63%        | 45%        | 55%        | 36%        | 64%        |
| LA CANDELARIA      | 42%        | 58%        | 32%        | 68%        | 19%        | 81%        | 25%        | 75%        |
| RAFAEL URIBE URIBE | 44%        | 56%        | 43%        | 57%        | 44%        | 56%        | 44%        | 56%        |
| CIUDAD BOLÍVAR     | 50%        | 50%        | 49%        | 51%        | 30%        | 70%        | 45%        | 55%        |
| <b>BOGOTÁ</b>      | <b>29%</b> | <b>71%</b> | <b>35%</b> | <b>65%</b> | <b>27%</b> | <b>73%</b> | <b>30%</b> | <b>70%</b> |

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CDH- con base en el C-600/95 suministrado por la Coordinación General de Planeación de la Secretaría de Educación Distrital

Al interior de las localidades la composición de la oferta presenta gran variación; mientras en localidades como Tunjuelito, Kennedy y Puente Aranda la proporción de matrícula privada-pública es casi 50-50, en la localidad de Teusaquillo la proporción es 85-15, en Chapinero 83-17, en Usaquén y La Candelaria 80 - 20 y en Suba 75 - 25 (Cuadro N° 1-20).

La distribución de alumnos por niveles muestra amplias diferencias por localidades. Más del 90% de la matrícula de preescolar en Chapinero, Usaquén, Suba y Teusaquillo, asiste a una institución de carácter privado. Las localidades que presentan una mayor proporción de asistencia a preescolar en una institución pública son Usme (50%), Rafael Uribe Uribe (40%), Ciudad Bolívar y San Cristóbal (36%); en todo caso, resultan muy bajas para localidades pobres y con altas tasas de inasistencia. Las localidades de Bosa, Kennedy

**Cuadro N° 1-20**  
**PORCENTAJE DE MATRÍCULA POR NIVEL Y SECTOR - 1995**

| LOCALIDAD          | PREESCOLAR |            | PRIMARIA   |            | SECUNDARIA |            | PROMEDIO   |            |
|--------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|                    | Oficial    | No Oficial |
| USAQUÉN            | 8%         | 92%        | 28%        | 72%        | 17%        | 83%        | 20%        | 80%        |
| CHAPINERO          | 10%        | 90%        | 21%        | 79%        | 16%        | 84%        | 17%        | 83%        |
| SANTA FE           | 28%        | 72%        | 44%        | 56%        | 60%        | 40%        | 53%        | 47%        |
| SAN CRISTÓBAL      | 36%        | 64%        | 66%        | 34%        | 47%        | 53%        | 56%        | 44%        |
| USME               | 50%        | 50%        | 70%        | 30%        | 54%        | 46%        | 62%        | 38%        |
| TUNJUELITO         | 22%        | 78%        | 44%        | 56%        | 59%        | 41%        | 50%        | 50%        |
| BOSA               | 19%        | 81%        | 47%        | 53%        | 39%        | 61%        | 41%        | 59%        |
| KENNEDY            | 21%        | 79%        | 51%        | 49%        | 57%        | 43%        | 51%        | 49%        |
| FONTIBÓN           | 18%        | 82%        | 40%        | 60%        | 46%        | 54%        | 40%        | 60%        |
| ENGATIVÁ           | 19%        | 81%        | 47%        | 53%        | 38%        | 62%        | 39%        | 61%        |
| SUBA               | 9%         | 91%        | 36%        | 64%        | 19%        | 81%        | 25%        | 75%        |
| BARRIOS UNIDOS     | 15%        | 85%        | 33%        | 67%        | 43%        | 57%        | 37%        | 63%        |
| TEUSAQUILLO        | 4%         | 96%        | 14%        | 86%        | 19%        | 81%        | 15%        | 85%        |
| LOS MÁRTIRES       | 24%        | 76%        | 38%        | 62%        | 35%        | 65%        | 35%        | 65%        |
| ANTONIO NARIÑO     | 23%        | 77%        | 41%        | 59%        | 32%        | 68%        | 34%        | 66%        |
| PUENTE ARANDA      | 22%        | 78%        | 48%        | 52%        | 65%        | 35%        | 52%        | 48%        |
| LA CANDELARIA      | 18%        | 82%        | 33%        | 67%        | 14%        | 86%        | 20%        | 80%        |
| RAFAEL URIBE URIBE | 40%        | 60%        | 61%        | 39%        | 62%        | 38%        | 60%        | 40%        |
| CIUDAD BOLÍVAR     | 36%        | 64%        | 64%        | 36%        | 44%        | 56%        | 54%        | 46%        |
| <b>BOGOTÁ</b>      | <b>20%</b> | <b>80%</b> | <b>48%</b> | <b>52%</b> | <b>41%</b> | <b>59%</b> | <b>42%</b> | <b>58%</b> |

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CDH-, con base en C-600/1995 suministrado por la Coordinación General de Planeación de la Secretaría de Educación Distrital.

y Santa Fe, cuyos niveles de asistencia a preescolar están por debajo del promedio del Distrito, muestran también una baja participación del sector público, con 19%, 21% y 28% respectivamente. Puede concluirse para este nivel que, dada la baja proporción de asistencia (50%) y la baja participación estatal, se requiere mejorar la oferta de cupos para los grupos más vulnerables.

En el caso de la matrícula de primaria, los extremos están en Chapinero y Teusaquillo que registran una matrícula privada de 79% y 86%, mientras que en Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe y Usme la matrícula privada es 36%, 39% y 30% respectivamente.

En Suba, La Candelaria, Teusaquillo, Chapinero y Usaquén asiste menos del 19% de la matrícula de secundaria a una institución de carácter oficial. La proporción de matrícula oficial más alta se presenta en Santa Fe (60%), Puente Aranda (65%) y Rafael Uribe Uribe (62%).

#### **1.4.3.2 Relación alumno-docente**

El indicador alumno docente global del Distrito en 1995 es 24, con variaciones entre sector y niveles escolares; el promedio más bajo se observa en el preescolar de las instituciones privadas (19) y el más alto en la primaria de las instituciones públicas (32) (Cuadro N° 1-21)

Al observar el índice por localidades, sobresale el caso de Sumapaz cuyas características de ruralidad y dispersión de la población explican la relación alumno-docente de 5 en preescolar y 12 en primaria. Con excepción de este caso, único en el Distrito, el índice por debajo del promedio distrital se encuentra en Teusaquillo (21), Barrios Unidos (22), Usaquén y La Candelaria (23); al otro extremo están las localidades de Ciudad Bolívar (33), Bosa y Usme (32), Suba y San Cristóbal (31), Rafael Uribe Uribe (28), Fontibón, Kennedy y Puente Aranda (27).

**Cuadro N° 1-21**  
**RELACIÓN ALUMNO-DOCENTE - 1995**

| LOCALIDAD             | PREESCOLAR   |              | PRIMARIA     |              | SECUNDARIA   |              | PROMEDIO     |              |
|-----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                       | Oficial      | No Oficial   |
| USAQUEN               | 23,38        | 13,49        | 28,29        | 20,29        | 18,64        | 17,99        | 23,16        | 17,75        |
| CHAPINERO             | 21,15        | 18,19        | 25,57        | 22,04        | 25,31        | 13,14        | 25,11        | 16,04        |
| SANTA FE              | 26,63        | 26,88        | 29,79        | 25,51        | 22,15        | 19,72        | 23,96        | 22,23        |
| SAN CRISTÓBAL         | 28,44        | 26,17        | 35,49        | 31,15        | 25,57        | 28,46        | 31,06        | 29,10        |
| USME                  | 29,24        | 32,96        | 34,45        | 31,71        | 29,49        | 27,37        | 32,30        | 29,62        |
| TUNJUELITO            | 26,43        | 26,70        | 31,20        | 30,87        | 21,09        | 26,71        | 23,59        | 28,19        |
| BOSA                  | 29,93        | 29,23        | 37,52        | 31,13        | 27,44        | 22,85        | 32,51        | 26,84        |
| KENNEDY               | 30,12        | 21,57        | 34,50        | 26,83        | 23,70        | 24,52        | 27,53        | 24,83        |
| FONTIBÓN              | 28,65        | 20,12        | 35,21        | 30,49        | 22,10        | 23,15        | 26,89        | 24,99        |
| ENGATIVA              | 22,90        | 19,54        | 29,91        | 24,89        | 21,01        | 21,49        | 24,45        | 22,21        |
| SUBA                  | 29,68        | 16,06        | 34,44        | 20,76        | 26,64        | 16,75        | 31,42        | 17,94        |
| BARRIOS UNIDOS        | 22,07        | 19,34        | 26,51        | 23,34        | 20,39        | 18,78        | 21,86        | 20,19        |
| TEUSAQUILLO           | 24,13        | 14,58        | 27,88        | 21,03        | 19,34        | 18,37        | 21,22        | 18,14        |
| LOS MÁRTIRES          | 32,13        | 18,29        | 28,60        | 27,60        | 20,85        | 19,63        | 23,68        | 21,57        |
| ANTONIO NARIÑO        | 23,08        | 22,32        | 26,37        | 27,49        | 23,29        | 24,92        | 24,35        | 25,19        |
| PUENTE ARANDA         | 27,91        | 19,11        | 30,38        | 27,12        | 25,44        | 24,02        | 27,23        | 23,94        |
| LA CANDELARIA         | 34,40        | 34,22        | 26,12        | 30,55        | 20,26        | 22,83        | 23,36        | 24,91        |
| RAFAEL URIBE URIBE    | 27,91        | 22,52        | 31,80        | 26,82        | 24,12        | 22,66        | 27,56        | 24,34        |
| CIUDAD BOLÍVAR        | 31,07        | 29,91        | 36,58        | 32,99        | 27,44        | 26,99        | 33,18        | 29,83        |
| SUMAPAZ               | 5,25         | 0,00         | 11,78        | 0,00         | 0,00         | 0,00         | 9,07         | 0,00         |
| <b>BOGOTÁ</b>         | <b>27,24</b> | <b>19,14</b> | <b>32,75</b> | <b>25,44</b> | <b>23,29</b> | <b>20,76</b> | <b>27,30</b> | <b>22,02</b> |
| <b>PROMEDIO TOTAL</b> | <b>20,36</b> |              | <b>28,46</b> |              | <b>21,73</b> |              | <b>23,95</b> |              |

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CDH-, con base en el C-600/1995 suministrado por la Coordinación de Planeación de la Secretaría de Educación Distrital.

Con excepción de Suba, se puede concluir que es precisamente en las localidades con las relaciones alumno-docente más altas en donde la asistencia escolar es más baja y, por consiguiente, donde la oferta tiene mayores dificultades para responder a las demandas de acceso de la población que no asiste; estas localidades son Ciudad Bolívar, Bosa, Usme y San Cristóbal.

Al hacer el análisis por niveles escolares, se encuentra que las relaciones alumno-docente más altas de preescolar están en Ciudad Bolívar (31), La Candelaria (34), Usme (33) y Los Mártires (32); las de primaria están en Ciudad Bolívar y Bosa (37), San Cristóbal (35), Suba y Usme (34.5); las de secundaria en Usme (29), Bosa y Ciudad Bolívar (27). Nuevamente, se trata de las localidades con mayores índices de inasistencia.

#### 1.4.4 INDICADORES DE RETENCIÓN

Es evidente que para mejorar el nivel educativo de una población no es suficiente brindar la oportunidad de acceso a una institución, no basta la cobertura, es necesario ofrecer la oportunidad de cursar y aprobar sucesivamente un conjunto de grados, al menos 10 según la legislación colombiana. Por esta razón se construyen los indicadores de retención, por grados y niveles educativos, como manifestación de la capacidad del sistema para lograr que quienes ingresen también permanezcan y avancen con fluidez hasta culminar los grados y niveles en el tiempo previsto.

Para el análisis de la retención se utilizan normalmente las tasas de promoción, repitencia y deserción interanual, que expresan la proporción de alumnos que avanzan de grado, lo repiten o se retiran definitivamente, con respecto a la matrícula inicial. Debido a que su cálculo requiere, durante un número de años suficiente para realizar análisis de cohorte, estadísticas educativas por grado y edad simple, este estudio analiza las tasas de aprobación, reprobación y deserción intraanual que se refieren al comportamiento en un año dado; en este caso están calculadas por niveles con base en el calendario académico de 1994, reportado en el formulario C-600 de 1995. Es importante recordar que esta forma de cálculo, en general, subestima el fracaso escolar.

La tasa de aprobación (TA) es la proporción de matrícula inicial que al finalizar el año aprobó el grado que cursaba<sup>48</sup>; se diferencia de la tasa de promoción en que ésta contabiliza sólo a quienes, además de aprobar, se matriculan en el grado siguiente. La tasa de reprobación (TR) es la proporción de la matrícula inicial que al finalizar el año reprobó el grado que cursaba<sup>49</sup>; mientras la de repitencia sólo contabiliza a quienes además de reprobado se matriculan en el mismo grado. La tasa de deserción intraanual (TD) es la proporción de la matrícula inicial que se retira de la institución durante el año académico<sup>50</sup>; a diferencia de la deserción interanual que registra a quienes no se matriculan al año siguiente, independientemente de si aprobaron, reprobaron o se retiraron el año anterior. Estas tasas reflejan todas las posibilidades de los estudiantes que se matriculan al iniciar el año, aprueban, reprueban o se retiran, por lo tanto su sumatoria es igual a 1 ó 100% cuando se presentan en porcentajes<sup>51</sup>.

Durante 1994 el 14% de los alumnos, que en el Distrito inició el año académico, dejó de aprobar grado, para un total de 164.016 niños y jóvenes (108.218 en secundaria, 45.894 en primaria y 9.904 en preescolar). A continuación se aborda el análisis por nivel escolar, diferenciando el comportamiento según tipo de institución, pública o privada.

En preescolar se utiliza el concepto de tasa de retiro, que agrega las tasas de reprobación y deserción, por considerar que los datos reportados como reprobación en este nivel corresponden realmente a no culminación exitosa del año académico. En términos globales, el comportamiento de la retención en este nivel es muy homogéneo entre localidades, con excepción de Teusaquillo (TA 82% - TR 18%) y Sumapaz (TA 70% - TR 30%); en el resto de localidades los extremos de la tasa de aprobación se localizan en Puente Aranda (94%) y en Santa Fe (90%) (Cuadro N° 1-22).

<sup>48</sup> TA = Número de alumnos que aprobaron grado ÷ Matrícula inicial del grado.

<sup>49</sup> TR = Número de alumnos que no aprobaron grado ÷ Matrícula inicial del grado.

<sup>50</sup> TD = Número de alumnos que se retiraron antes de culminar el grado ÷ Matrícula inicial del grado.

<sup>51</sup> Lo mismo sucede con la suma de las tasas de promoción, repitencia y deserción.

**Cuadro N° 1-22**  
**TASAS DE RETENCIÓN. PREESCOLAR - 1995**

| PREESCOLAR<br>LOCALIDAD | Total |          | OFICIAL |          | NO OFICIAL |          |
|-------------------------|-------|----------|---------|----------|------------|----------|
|                         | TA    | T.Retiro | TA      | T.Retiro | TA         | T.Retiro |
| SUMAPAZ                 | 70%   | 30%      | 70%     | 30%      |            |          |
| LA CANDELARIA           | 91%   | 9%       | 87%     | 13%      | 92%        | 8%       |
| SANTA FE                | 90%   | 10%      | 88%     | 12%      | 90%        | 10%      |
| SAN CRISTÓBAL           | 92%   | 8%       | 88%     | 12%      | 94%        | 6%       |
| FONTIBÓN                | 92%   | 8%       | 89%     | 11%      | 93%        | 7%       |
| ANTONIO NARIÑO          | 92%   | 8%       | 89%     | 11%      | 94%        | 6%       |
| TUNJUELITO              | 93%   | 7%       | 89%     | 11%      | 93%        | 7%       |
| SUBA                    | 92%   | 8%       | 90%     | 10%      | 92%        | 8%       |
| LOS MÁRTIRES            | 92%   | 8%       | 91%     | 9%       | 92%        | 8%       |
| USME                    | 92%   | 8%       | 91%     | 9%       | 92%        | 8%       |
| ENGATIVÁ                | 93%   | 7%       | 91%     | 9%       | 94%        | 6%       |
| BOGOTÁ                  | 92%   | 8%       | 91%     | 9%       | 92%        | 8%       |
| CIUDAD BOLÍVAR          | 93%   | 7%       | 92%     | 8%       | 93%        | 7%       |
| RAFAEL URIBE            | 93%   | 7%       | 92%     | 8%       | 93%        | 7%       |
| BARRIOS UNIDOS          | 93%   | 7%       | 93%     | 7%       | 93%        | 7%       |
| BOSA                    | 93%   | 7%       | 93%     | 7%       | 93%        | 7%       |
| KENNEDY                 | 93%   | 7%       | 94%     | 6%       | 93%        | 7%       |
| CHAPINERO               | 93%   | 7%       | 94%     | 6%       | 93%        | 7%       |
| PUENTE ARANDA           | 94%   | 6%       | 95%     | 5%       | 94%        | 6%       |
| TEUSAQUILLO             | 82%   | 18%      | 95%     | 5%       | 82%        | 18%      |
| USAQUÉN                 | 93%   | 7%       | 96%     | 4%       | 93%        | 7%       |

FUENTE Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CDH-, con base en C-600/1995 suministrado por la Coordinación General de Planeación de la Secretaría de Educación Distrital.

Al observar el comportamiento de los indicadores por tipo de institución, la dispersión entre localidades es mayor en el sector público; siendo la localidad con menor retención La Candelaria (87%) y la de mayor aprobación Usaquén (96%). La alta tasa de retiro de Teusaquillo se debe al comportamiento de las instituciones privadas, que presentan una tasa del 18%, cuya explicación ameritaría un análisis por institución.

En valores absolutos, de los 9.904 niños que se retiraron, 2.182 estudiaban en una institución pública. La localidad con mayor cantidad de niños retirados durante el año es Suba con 1.494, aunque proporcionalmente es Teusaquillo con 874.

En primaria reprobó el año el 5% de la población matriculada (24.888) y no terminaron el grado 21.006 (4%). La retención de las instituciones privadas duplica la del sector público; asistían a instituciones públicas dos tercios (16.413) de los niños afectados por la reprobación y 12.255 de quienes no culminaron el año académico (Cuadro N° 1-23).

La mayor concentración de niños con fracaso escolar asiste a instituciones de las localidades de San Cristóbal, Kennedy, Suba, Engativá y Ciudad Bolívar, que agrupan el 50% del alumnado en esta situación (12.819 en reprobación y 10.259 en deserción).

La aprobación de secundaria (87%) es la menor entre los niveles estudiados. En cuanto a reprobación, la tasa de las instituciones públicas es superior en un 60% a la registrada en las instituciones privadas. Es así como fracasa en su objetivo de culminar el grado que cursa, una cuarta parte de los estudiantes asistentes a instituciones públicas (37.061) y una sexta parte a las privadas, para un total 71.277 jóvenes afectados. Se retiraron en este nivel 36.951 estudiantes, 18.001 de ellos matriculados en instituciones públicas (Cuadro N° 1-24).

**Cuadro N° 1-23**  
**TASAS DE RETENCIÓN. PRIMARIA - 1995**

| PRIMARIA<br>LOCALIDAD | TOTAL |     |    | OFICIAL |     |     | NO OFICIAL |    |    |
|-----------------------|-------|-----|----|---------|-----|-----|------------|----|----|
|                       | TA    | TR  | TD | TA      | TR  | TD  | TA         | TR | TD |
| SUMAPAZ               | 60%   | 33% | 7% | 60%     | 33% | 7%  |            |    |    |
| LA CANDELARIA         | 89%   | 5%  | 6% | 79%     | 9%  | 11% | 94%        | 4% | 3% |
| SANTA FE              | 87%   | 6%  | 8% | 81%     | 8%  | 11% | 92%        | 4% | 5% |
| SAN CRISTÓBAL         | 87%   | 8%  | 6% | 84%     | 9%  | 7%  | 92%        | 4% | 4% |
| USME                  | 87%   | 7%  | 6% | 86%     | 8%  | 6%  | 91%        | 4% | 5% |
| CIUDAD BOLÍVAR        | 88%   | 6%  | 6% | 86%     | 8%  | 6%  | 90%        | 4% | 6% |
| BOGOTÁ                | 91%   | 5%  | 4% | 88%     | 7%  | 5%  | 93%        | 3% | 3% |
| ENGATIVÁ              | 91%   | 5%  | 4% | 88%     | 7%  | 6%  | 94%        | 3% | 3% |
| BOSA                  | 91%   | 6%  | 3% | 88%     | 8%  | 4%  | 93%        | 4% | 3% |
| RAFAEL URIBE URIBE    | 90%   | 5%  | 5% | 88%     | 6%  | 6%  | 93%        | 4% | 3% |
| TUNJUELITO            | 92%   | 4%  | 4% | 89%     | 6%  | 6%  | 95%        | 2% | 3% |
| FONTIBÓN              | 92%   | 5%  | 3% | 89%     | 6%  | 5%  | 95%        | 3% | 2% |
| KENNEDY               | 91%   | 5%  | 4% | 89%     | 7%  | 4%  | 93%        | 3% | 4% |
| CHAPINERO             | 92%   | 4%  | 3% | 89%     | 7%  | 4%  | 93%        | 4% | 3% |
| BARRIOS UNIDOS        | 92%   | 4%  | 3% | 89%     | 6%  | 5%  | 94%        | 3% | 3% |
| USAQUÉN               | 93%   | 4%  | 3% | 89%     | 7%  | 4%  | 94%        | 3% | 3% |
| SUBA                  | 92%   | 4%  | 3% | 90%     | 7%  | 3%  | 94%        | 3% | 3% |
| ANTONIO NARIÑO        | 92%   | 4%  | 4% | 90%     | 5%  | 5%  | 94%        | 3% | 3% |
| LOS MÁRTIRES          | 91%   | 5%  | 5% | 91%     | 5%  | 4%  | 91%        | 5% | 5% |
| PUENTE ARANDA         | 93%   | 3%  | 4% | 92%     | 4%  | 4%  | 94%        | 2% | 3% |
| TEUSAQUILLO           | 95%   | 3%  | 3% | 92%     | 5%  | 2%  | 96%        | 2% | 2% |

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano - CDH - con base en C-600/1995, suministrado por la Coordinación General de Planeación de la Secretaría de Educación Distrital

La mayor concentración de jóvenes que reprobaron grado asiste a instituciones de las localidades de Kennedy, Engativá, Suba, Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe, en las cuales reprobaron 33.554 estudiantes. En deserción, la mayor concentración se había matriculado en instituciones de las localidades de Engativá, Kennedy, Suba, Rafael Uribe Uribe y Bosa (16.422).

**Cuadro N° 1-24**  
**TASAS DE RETENCIÓN. SECUNDARIA - 1995**

| SECUNDARIA<br>LOCALIDAD | TOTAL |     |     | OFICIAL |     |     | NO OFICIAL |     |    |
|-------------------------|-------|-----|-----|---------|-----|-----|------------|-----|----|
|                         | TA    | TR  | TD  | TA      | TR  | TD  | TA         | TR  | TD |
| FONTIBÓN                | 76%   | 18% | 6%  | 66%     | 26% | 8%  | 84%        | 11% | 5% |
| SANTA FE                | 73%   | 15% | 11% | 69%     | 18% | 13% | 80%        | 11% | 9% |
| CHAPINERO               | 84%   | 11% | 6%  | 71%     | 14% | 15% | 86%        | 10% | 4% |
| LA CANDELARIA           | 81%   | 12% | 7%  | 71%     | 17% | 12% | 82%        | 11% | 6% |
| SAN CRISTÓBAL           | 79%   | 14% | 7%  | 74%     | 18% | 8%  | 84%        | 11% | 5% |
| ENGATIVÁ                | 79%   | 14% | 7%  | 74%     | 17% | 9%  | 83%        | 11% | 6% |
| USME                    | 77%   | 14% | 9%  | 75%     | 15% | 10% | 79%        | 13% | 8% |
| BARRIOS UNIDOS          | 79%   | 14% | 7%  | 75%     | 17% | 7%  | 82%        | 11% | 7% |
| BOGOTÁ                  | 80%   | 13% | 7%  | 76%     | 16% | 8%  | 83%        | 11% | 6% |
| RAFAEL URIBE URIBE      | 78%   | 14% | 8%  | 76%     | 15% | 9%  | 82%        | 13% | 5% |
| KENNEDY                 | 78%   | 15% | 7%  | 76%     | 18% | 6%  | 81%        | 11% | 8% |
| TUNJUELITO              | 78%   | 16% | 6%  | 76%     | 18% | 5%  | 80%        | 12% | 7% |
| SUBA                    | 84%   | 10% | 5%  | 76%     | 14% | 9%  | 86%        | 9%  | 5% |
| BOSA                    | 81%   | 11% | 7%  | 77%     | 14% | 9%  | 84%        | 9%  | 7% |
| ANTONIO NARIÑO          | 83%   | 12% | 6%  | 78%     | 15% | 7%  | 85%        | 10% | 5% |
| PUENTE ARANDA           | 80%   | 13% | 7%  | 78%     | 14% | 8%  | 83%        | 11% | 6% |
| USAQUÉN                 | 85%   | 11% | 4%  | 79%     | 16% | 5%  | 86%        | 10% | 4% |
| CIUDAD BOLÍVAR          | 82%   | 10% | 9%  | 80%     | 11% | 9%  | 83%        | 9%  | 8% |
| LOS MÁRTIRES            | 81%   | 13% | 6%  | 81%     | 14% | 5%  | 82%        | 12% | 6% |
| TEUSAQUILLO             | 84%   | 10% | 7%  | 81%     | 12% | 7%  | 84%        | 9%  | 6% |

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CDH-, con base en C-600/1995, suministrado por la Coordinación General de Planeación de la Secretaría de Educación Distrital

Aunque existen factores externos a la institución educativa que explican el fracaso escolar, el análisis de factores asociados, efectuado en investigaciones realizadas con base en las pruebas de logro aplicadas por el Sistema Nacional de Evaluación -SABER del Ministerio de Educación Nacional-, muestra que el sistema escolar, y cada institución en particular, tiene en sus manos la posibilidad de desarrollar estrategias para enfrentar la problemática específica que está generando tales resultados.

## 1.5 ¿CÓMO SE COMPONE LA INVERSIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN?

En esta sección se busca respuesta a tres preguntas relacionadas con la demanda por educación básica en términos económicos: 1) ¿cómo se distribuye el esfuerzo financiero en educación?, 2) ¿cuál es el costo que están dispuestos a asumir los particulares para obtener los beneficios de la educación básica? y 3) ¿quién se beneficia de la asignación de la inversión estatal?

La ausencia de información financiera que permita precisar el costo total por alumno y la contribución de los distintos agentes es una de las debilidades del sector educativo, por lo tanto, para aproximarse a la caracterización de la demanda por servicio educativo se utilizan en este estudio indicadores descriptivos del esfuerzo financiero del Estado y de los particulares, sin llegar a cuantificar el valor total.

Referente a la primera pregunta, con base en los datos de la CASEN 93 sobre asistencia a establecimientos administrados por particulares o estatales, se analiza la preferencia de los hogares por el sector público o privado en relación con su nivel de ingreso.

En segunda instancia, se indaga por los costos que los particulares, dado su nivel de ingreso, están dispuestos a asumir para asistir a educación básica. La respuesta se aborda mediante el análisis de la proporción del gasto de los hogares en educación, las preferencias relacionadas con los costos asociados a la asistencia y los costos de oportunidad expresados en las causas de inasistencia.

Por último, para responder a la pregunta sobre los beneficiarios de la inversión estatal, se analiza el indicador relación alumno-docente por localidades y la asignación de subsidios por niveles de ingreso.

### 1.5.1 DISTRIBUCIÓN DEL ESFUERZO POR NIVELES DE INGRESO

En ninguna fuente de datos es posible consolidar la información de asistencia escolar por niveles de ingreso, sector y localidad. La CASEN93 recolecta información suministrada por la población residente sobre asistencia escolar por sector y nivel de ingreso, solamente significativa a nivel de Distrito. La EPCV91 recolecta información de la población sobre escolaridad por nivel de ingreso; es significativa por localidad pero carece de datos sobre asistencia escolar y sector. El C-600/95 contiene información sobre matrícula y

docentes por sector y localidad. Sin embargo, debido a que los datos son suministrados por los establecimientos educativos que operan en el Distrito, carece de información sobre características de los hogares.

Para el análisis de la distribución del esfuerzo por nivel educativo y nivel de ingreso se utilizan los datos reportados en la encuesta CASEN93. De acuerdo con esta fuente, el 50% de la población que asiste al sistema educativo del Distrito lo hace a establecimientos de carácter privado, con notables diferencias entre nivel educativo y nivel de ingresos del hogar al cual pertenecen los estudiantes. La proporción más alta de la población del Distrito que asiste a establecimientos privados se encuentra en preescolar con 64%, siguiéndole secundaria con 52% y primaria con 43% (Cuadro N° 1-25).

En términos generales, la tendencia de los hogares a invertir en educación básica es creciente entre mayor sea su ingreso. A pesar de esto, se encuentran evidencias de que el esfuerzo del Estado no siempre se prioriza en los grupos con menor capacidad de pago y que existen hogares con ingresos medios y altos a quienes se les subsidia la educación de sus hijos. Esta situación es más notable en educación secundaria, en la cual el costo por estudiante estatal es mayor que en los otros niveles educativos.

El caso extremo de gasto público con carácter regresivo se encuentra en los hogares con ingresos superiores a 5 salarios mínimos, a los cuales el Estado les financia 7.312 niños que asisten a preescolar, algunos de los cuales reportan, además, recibir suplemento alimenticio (ver 1.5.3.2 Asignación de subsidios, pág. 93).

En el grupo de hogares que reciben entre 5 y 10 salarios mínimos, que podrían relacionarse con los estratos 3 y 4, el Estado aún financia la educación del 47% de los estudiantes que asiste a secundaria, en contraste, en los hogares con ingresos entre 1 y 2 salarios mínimos, el apoyo del Estado llega al 52%, una proporción muy similar a la anterior a pesar de tener una capacidad de pago cinco veces menor. Sobresale también el caso del grupo de hogares de menores ingresos en el Distrito, es decir, el compuesto por los que reciben menos de un salario mínimo mensual, de los cuales el 10% está financiando directamente la educación primaria de sus hijos.

Los resultados del C-600 de 1995 presentan una diferencia apreciable con los arrojados por la CASEN-93. Para todos los niveles la proporción de población que asiste a un establecimiento privado es mayor según el C-600 de 1995 (ver Cuadro N° 1-20). La diferencia puede ser resultado del subregistro de esta fuente, situación que se presenta en las localidades de menores ingresos atendidas principalmente por el sector público (ver Cuadro No 1-11 Matricula según fuente, 1991-1993-1995, pág. 43).

**Cuadro N° 1-25**  
**ASISTENCIA POR SECTOR Y NIVEL DE INGRESO - 1993**

| SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES | NIVEL        | PRIVADO        |              | PÚBLICO        |              |
|----------------------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|
|                            |              | Asistencia     | %            | Asistencia     | %            |
| <= 1                       | PREESCOLAR   | 0              | 0.0%         | 7.312          | 100.0%       |
|                            | PRIMARIA     | 6.780          | 10,3%        | 58.858         | 89.7%        |
|                            | SECUNDARIA   | 0              | 0,0%         | 4.062          | 100.0%       |
|                            | <b>Total</b> | <b>6.780</b>   | <b>8,8%</b>  | <b>70.232</b>  | <b>91,2%</b> |
| > 1 y <= 2                 | PREESCOLAR   | 25.102         | 43.7%        | 32.386         | 56.3%        |
|                            | PRIMARIA     | 43.060         | 24.7%        | 130.976        | 75.3%        |
|                            | SECUNDARIA   | 86.318         | 47.8%        | 94.246         | 52.2%        |
|                            | <b>Total</b> | <b>154.480</b> | <b>37,5%</b> | <b>257.608</b> | <b>62,5%</b> |
| > 2 y <= 5                 | PREESCOLAR   | 77.350         | 72.9%        | 28.716         | 27.1%        |
|                            | PRIMARIA     | 135.286        | 54.9%        | 111.110        | 45.1%        |
|                            | SECUNDARIA   | 183.052        | 49.0%        | 190.228        | 51.0%        |
|                            | <b>Total</b> | <b>395.688</b> | <b>54,5%</b> | <b>330.054</b> | <b>45,5%</b> |
| > 5 y <= 10                | PREESCOLAR   | 26.530         | 87.7%        | 3.726          | 12.3%        |
|                            | PRIMARIA     | 58.214         | 72.7%        | 21.824         | 27.3%        |
|                            | SECUNDARIA   | 57.738         | 53.1%        | 51.042         | 46.9%        |
|                            | <b>Total</b> | <b>142.482</b> | <b>65,0%</b> | <b>76.592</b>  | <b>35,0%</b> |
| > 10 y <= 20               | PREESCOLAR   | 4.006          | 52.8%        | 3.586          | 47.2%        |
|                            | PRIMARIA     | 3.810          | 51.1%        | 3.642          | 48.9%        |
|                            | SECUNDARIA   | 46.868         | 92.8%        | 3.642          | 7.2%         |
|                            | <b>Total</b> | <b>54.684</b>  | <b>83,4%</b> | <b>10.870</b>  | <b>16,6%</b> |
| > 20                       | PRE-PRI-SEC  | NA             | NA           | NA             | NA           |
| <b>TOTAL</b>               | PREESCOLAR   | 132.988        | 63.7%        | 75.726         | 36.3%        |
|                            | PRIMARIA     | 247.150        | 43.1%        | 326.410        | 56.9%        |
|                            | SECUNDARIA   | 373.976        | 52.1%        | 343.220        | 47.9%        |
|                            | <b>Total</b> | <b>754.114</b> | <b>49,7%</b> | <b>745.356</b> | <b>50,3%</b> |

NA: Para este rango de Ingresos, la muestra de CASEN-93 no recoge hogares con población que asista a educación básica.

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CDH-, con base en CASEN/93 Bogotá suministrada por la Misión Social del Departamento Nacional de Planeación.

Para abordar el análisis por localidad se aplica la proporción de asistencia a establecimientos públicos y privados por niveles de ingreso de la CASEN-93 (Cuadro N° 1-25) a la composición de los hogares por niveles de ingreso en cada localidad reportada en la EPCV-91 (Cuadro N° 1-2, pág. 24). El resultado es, para cada una de las 19 localidades, el número de personas que asistían en 1991 a instituciones privadas en cada nivel escolar por niveles de ingreso.

Al aplicar esta metodología<sup>39</sup>, que supone estabilidad entre 1991 y 1993 en la composición de la población y la distribución de ingreso al interior de las localidades, se observa, por ejemplo, que de los 605.059 estudiantes que asistían en 1991 a instituciones pagadas por los padres, 113.619 (19%) pertenecían a hogares con ingresos menores a 2 salarios mínimos mensuales. Cinco localidades, Kennedy (16.062), Engativá (12.841), San Cristóbal (12.014), Ciudad Bolívar (9.745) y Rafael Uribe Uribe (9.107), concentraban el 53% de la asistencia a establecimientos privados en este nivel de ingresos. Pertenecientes a hogares con ingreso entre 2 y 5 salarios mínimos, asistían al sector privado 274.725 estudiantes (45%), para un total de 388.343 estudiantes (64%) cuyas familias recibían ingresos inferiores a 5 salarios mínimos mensuales. Para el análisis por localidad, ver Capítulo 2. PERFILES POR LOCALIDAD

### 1.5.2 COSTOS ASUMIDOS POR LOS PARTICULARES

El valor económico del servicio se descompone para efectos analíticos en: 1) costos directos, tales como pago de matrícula y pensión, uniformes, útiles y artículos escolares; 2) costos asociados, desplazamiento hacia la institución escolar y jornada de permanencia en ella; y 3) costos de oportunidad, a través de su relación con las causas explícitas de inasistencia.

<sup>39</sup> La metodología aplicada se basa en los siguientes supuestos: a) la selección de asistencia escolar a público o privado depende del nivel de ingreso del hogar al que pertenece el estudiante, y permanece igual entre 1991 y 1993; b) la distribución de ingreso en las localidades no varía, y c) la estabilidad, entre 1991 y 1993, de la distribución de la población en edad escolar por localidades.

### 1.5.2.1 Costos directos

La mayor dificultad que se enfrenta para identificar los costos directos de la educación es la definición misma de gasto en educación, cuyo contenido difiere entre las distintas encuestas aplicadas a la población.

En el Índice de Precios al Consumidor - IPC, más conocido como 'canasta familiar' del DANE, el grupo educación está conformado por cinco (5) subgrupos: instrucción y enseñanza, artículos escolares y culturales, artículos para aficiones, distracción y esparcimiento y gastos en hoteles, con el siguiente peso en el conjunto de artículos:

|                                  |              |
|----------------------------------|--------------|
| Instrucción y enseñanza          | 2.863        |
| Artículos escolares y culturales | 1.538        |
| Artículos para aficiones         | 1.457        |
| Distracción y esparcimiento      | 0.801        |
| Gastos en hoteles                | <u>0,033</u> |
| GRUPO EDUCACIÓN                  | 6.692        |

El subgrupo de instrucción y enseñanza, con un peso de 2,9%, incluye matriculas, pensiones y uniformes, si se descuentan los uniformes el peso es de 2,5%.

Según el gasto total del hogar informado en la encuesta CASEN, los hogares destinan en promedio a la educación el 6,56% de su gasto mensual (Cuadro N° 1-26). Sin embargo, es necesario considerar que, debido a los objetivos de esta encuesta, el conjunto de gastos del hogar es inferior al establecido en la Encuesta de Ingresos y Gastos, que sustenta el IPC<sup>33</sup>, e inferior al ingreso promedio reportado por la ENH-Et93 de septiembre de 1996. Por esta razón se considera que el denominador del porcentaje del gasto en educación está subestimado y que los hogares destinan una proporción de su ingreso menor al citado 6,56%.

<sup>33</sup> La combinación de artículos considerados gasto de los hogares difiere en ambas encuestas en su contenido, estructura y metodología de cálculo.

**Cuadro N° 1-26**  
**GASTO DE LOS HOGARES EN EDUCACIÓN POR NIVEL DE INGRESO - 1993**

| SMM*                    | <= 01  | >01 y <= 2 | >02 y <= 5 | >05 y <= 10 | >10 y <= 20 | Promedio |
|-------------------------|--------|------------|------------|-------------|-------------|----------|
| Gasto en educación      | 1.466  | 5.492      | 17.472     | 46.096      | 72.671      | 17.974   |
| Gasto mensual total     | 56.731 | 120.317    | 260.483    | 533.040     | 1'075.076   | 274.077  |
| Proporción en educación | 2,58%  | 4,56%      | 6,71%      | 8,65%       | 6,76%       | 6,56%    |

\*SMM: Salario Mínimo Mensual.

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CDH-, con base en CASEN/93 Bogotá, suministrada por la Misión Social del Departamento Nacional de Planeación.

Si se convierten las cifras de la CASEN en salarios mínimos mensuales y se ajusta el denominador al promedio de ingresos reportado en la EPCV91, se puede obtener una cifra aproximada del porcentaje de ingresos destinados por las familias a la educación. El gasto promedio mensual en educación equivaldría a 0,22 salarios mínimos y el ingreso promedio del hogar sería 4,92 salarios mínimos, por lo tanto, el porcentaje del ingreso del hogar destinado a la educación de los hijos ascendería a 4,48%; cifra muy parecida al peso en el IPC de los subgrupos instrucción y enseñanza y artículos escolares y culturales (4,4%). Vale la pena aclarar que este gasto en educación, correspondiente a 31.918 pesos de 1997, es por hogar y no por alumno e incluye los pagos realizados por todo concepto en todos los niveles educativos.

Por encima del promedio se encuentra el 29% más rico, conformado por los hogares con más de 5 salarios mínimos mensuales, y la mayor proporción fue reportada por el grupo de ingresos medios altos (8,65%).

### 1.5.2.2 Costos asociados

Se consideran costos asociados aquellos que no constituyen propio de la prestación del servicio, pero se originan como consecuencia del mismo. El transporte, la alimentación y el alojamiento son costos asociados al servicio educativo; cuando son prestados por los mismos administradores del establecimiento educativo se denominan 'cobros periódicos' para diferenciarlos de la pensión y matrícula.

La información sobre los pagos realizados por los padres de familia a los establecimientos privados ha sido recolectada por la Secretaría de Educación Distrital, pero aún no ha sido procesada. Para establecimientos públicos no existe información sistematizada al respecto. Ante estas dificultades, en este estudio se aproxima la identificación de estos costos mediante la descripción de las preferencias por transporte y jornada, reportadas en la encuesta CASEN.

#### 1.5.2.2.1 Transporte

Del total de asistentes, el 83,5% utiliza menos de 30 minutos para transportarse entre la casa y el lugar de estudio y sólo el 2% está dispuesto a dedicar más de una hora a ello. Al observar el Gráfico 1-6 se concluye que los más pobres solamente asisten si cuentan con una institución educativa cerca. Los alumnos pertenecientes a hogares de ingresos altos reducen en lo posible el tiempo destinado a desplazarse y no asiste ninguno que destine más de una hora al transporte. Son los estudiantes pertenecientes a hogares de ingresos medios quienes están dispuestos a dedicar más tiempo para llegar a la escuela.

En cuanto al medio de transporte, los más pobres sólo utilizan "a pie o bicicleta", con lo cual se ratifica que sólo asisten si tienen la institución cerca de su casa y no requieren realizar pago adicional para llegar a la escuela. Los de ingresos medio-bajo utilizan primordialmente el transporte público (14%) y los de ingresos más altos el bus escolar (1,8%). El vehículo familiar es el medio menos utilizado y está restringido a los hogares con ingresos medios y altos (Gráfico 1-7).

Por niveles educativos, se observa que los estudiantes que se desplazan mayor cantidad de tiempo son los de secundaria: únicamente el 5,2% de los encuestados son de otros niveles y viajan más de 30 minutos (Gráfico 1-8).

Los datos diferenciados por sector muestran que los alumnos pertenecientes a hogares de ingreso medio-alto y alto sólo asisten a una institución pública si se encuentra muy cerca, y se desplazan en transporte público o a pie en proporciones similares. Para llegar al colegio oficial sólo el 1,2% llega en bus escolar y el vehículo familiar no es utilizado; por el contrario, el 13% de los estudiantes utiliza estos dos medio de transporte para desplazarse hacia instituciones privadas, un porcentaje similar al uso de transporte público. (Gráfico 1-9 y Gráfico 1-10).

Gráfico 1-6 Tiempo de transporte por ingreso. 1993

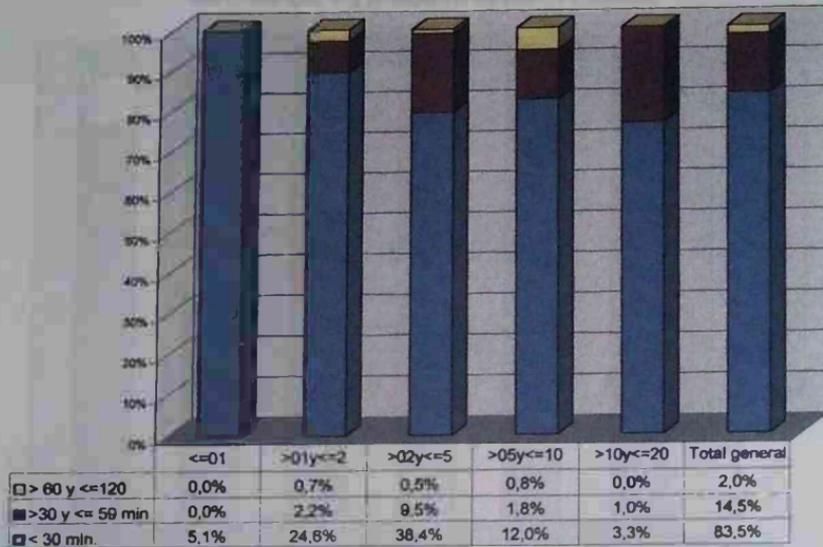
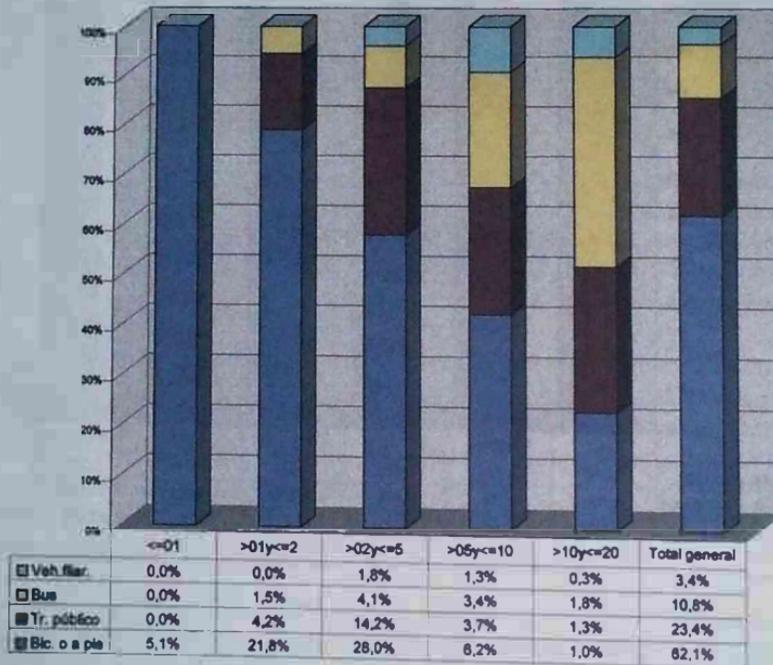
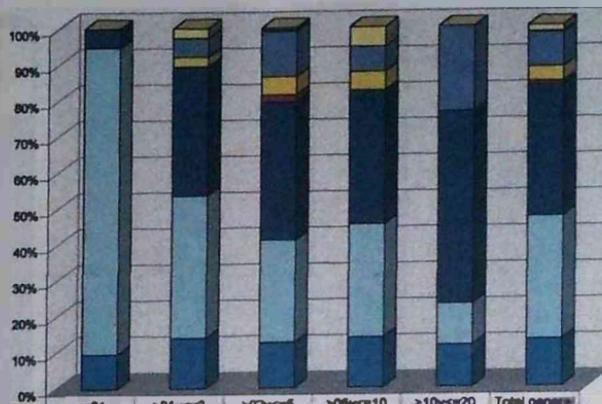


Gráfico 1-7 Tipo de transporte por ingreso. 1993

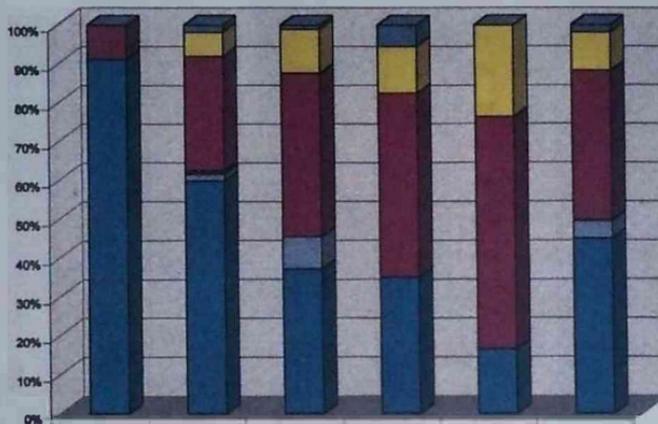


**Gráfico 1-8 Tiempo de transporte por nivel educativo. 1993**



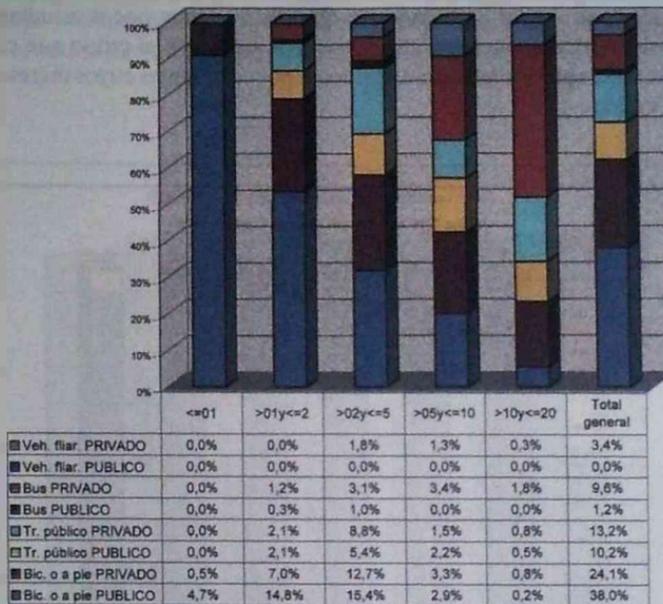
|                               | <=01 | >01 y <=2 | >02 y <=6 | >06 y <=10 | >10 y <=20 | Total general |
|-------------------------------|------|-----------|-----------|------------|------------|---------------|
| □ SECUNDARIA > 60 y <=120     | 0,0% | 0,7%      | 0,3%      | 0,8%       | 0,0%       | 1,8%          |
| ■ PRIMARIA > 60 y <=120       | 0,0% | 0,0%      | 0,2%      | 0,0%       | 0,0%       | 0,2%          |
| ■ SECUNDARIA > 30 y <= 60 min | 0,0% | 1,4%      | 8,0%      | 1,0%       | 1,0%       | 9,6%          |
| □ PRIMARIA > 30 y <= 60 min   | 0,0% | 0,8%      | 2,5%      | 0,8%       | 0,0%       | 4,0%          |
| ■ PREESCOLAR > 30 y <= 60 min | 0,0% | 0,0%      | 1,0%      | 0,0%       | 0,0%       | 1,0%          |
| ■ SECUNDARIA < 30 min.        | 0,3% | 9,9%      | 18,6%     | 8,4%       | 2,3%       | 39,6%         |
| □ PRIMARIA < 30 min.          | 4,4% | 10,8%     | 13,7%     | 4,8%       | 0,5%       | 34,0%         |
| ■ PREESCOLAR < 30 min.        | 0,6% | 3,8%      | 6,1%      | 2,0%       | 0,8%       | 13,0%         |

Gráfico 1-9 Tiempo de transporte por sector. 1993



|                         | ≤01  | >01y<=2 | >02y<=6 | >06y<=10 | >10y<=20 | Total general |
|-------------------------|------|---------|---------|----------|----------|---------------|
| PRIVADA > 30 y <= 120   | 0,0% | 0,5%    | 0,5%    | 0,8%     | 0,0%     | 1,8%          |
| PRIVADA >30 y <= 60 min | 0,0% | 1,7%    | 6,6%    | 1,6%     | 1,0%     | 10,0%         |
| PRIVADA < 30 min.       | 0,6% | 6,1%    | 20,4%   | 6,9%     | 2,6%     | 36,6%         |
| PUBLICA > 30 y <= 120   | 0,0% | 0,3%    | 0,0%    | 0,0%     | 0,0%     | 0,3%          |
| PUBLICA >30 y <= 60 min | 0,0% | 0,5%    | 4,0%    | 0,0%     | 0,0%     | 4,5%          |
| PUBLICA < 30 min.       | 4,7% | 16,6%   | 16,0%   | 5,1%     | 0,7%     | 43,0%         |

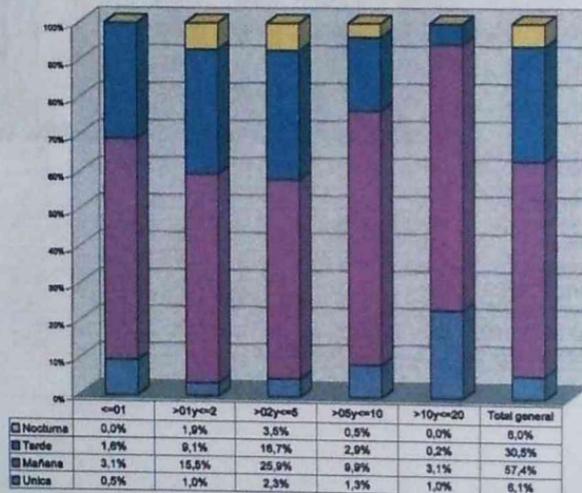
**Gráfico 1-10 Tipo de transporte por sector. 1993**



### 1.5.2.2.2 Jornada

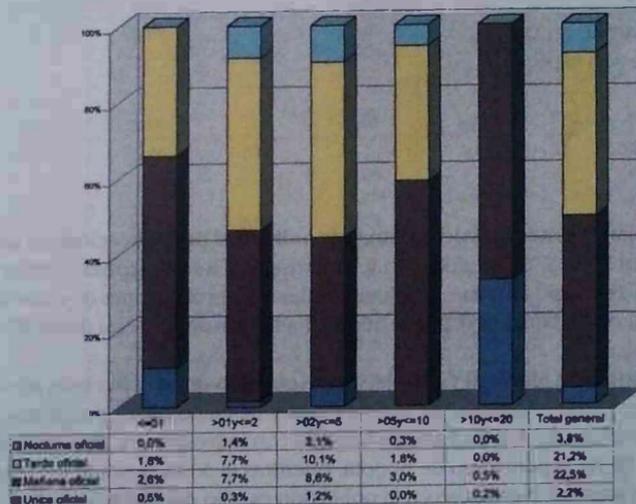
El 57.4% de los estudiantes asiste en horario de la mañana y el 30,5% lo hace en jornada de la tarde. No obstante, al diferenciar por niveles de ingreso, se observa que muy pocos estudiantes de familias con capacidad de pago se matriculan en horas diferentes a la mañana y el grupo que cursa sus estudios en jornada nocturna (6%) está conformado exclusivamente por estudiantes cuyos ingresos oscilan entre 1 y 5 salarios mínimos (Gráfico 1-11).

Gráfico 1-11 Jornada por nivel de ingreso. 1993



La desagregación por sector muestra que se matriculan en establecimientos públicos proporciones similares de alumnos en las jornadas de la mañana (22,5%) y de la tarde (21,2%); sin embargo, el análisis por niveles de ingreso permite observar que los estudiantes de estratos altos están concentrados en las horas de la mañana, mientras una alta proporción de alumnos pertenecientes a los ingresos medios y bajos asiste a la jornada de la tarde. La jornada única en establecimientos públicos es exclusiva del nivel preescolar (Gráfico 1-12).

Gráfico 1-12 Jornada colegios públicos. 1993



### 1.5.2.3 Costos de oportunidad

La educación representa también un costo de oportunidad para los jóvenes que podrían incorporarse más temprano a la fuerza de trabajo si no estuvieran estudiando; por esto, tradicionalmente la necesidad de trabajar se ha considerado causa del abandono escolar, en especial en los grupos de menores ingresos. En este contexto, se puede lograr un acercamiento a la identificación de los costos de oportunidad a través del análisis de las causas de inasistencia.

En la encuesta CASEN se incluyeron las siguientes causas de inasistencia:

1. No está en edad.
2. No hay centro cerca.
3. Requiere educación especial.
4. Falta de cupos.
5. Costos elevados.
6. Necesita trabajar.
7. Otros.

Las causas 1 y 3 reflejan restricciones de la demanda individual por educación, las causas 2 y 4 se refieren a problemas de oferta del sistema educativo y las causas 5 y 6 son razones económicas relacionadas con el nivel de ingresos del grupo familiar. Ninguna de ellas indaga relaciones de causalidad originadas en el funcionamiento del servicio educativo, por lo que se puede pensar que esta dimensión está recogida en el numeral 7.

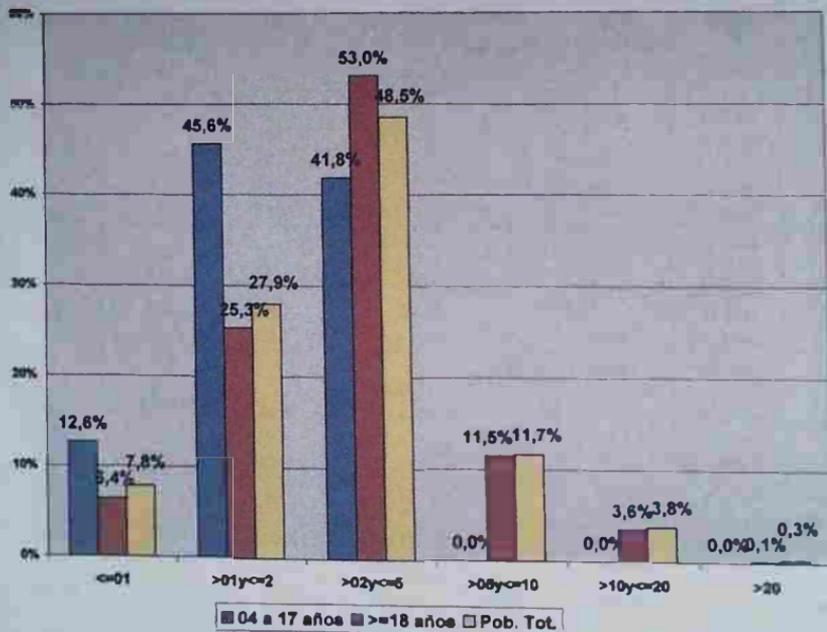
El fenómeno de inasistencia afecta al 12,7% del grupo objetivo del sistema educativo (4 a 17 años); sin embargo, sólo se presenta en los hogares que reciben menos de cinco salarios mínimos al mes (Cuadro N° 1-27). El 41,2% de los no asistentes forma parte de hogares con ingreso entre 2 y 5 salarios mínimos, rango que corresponde al 48,5% de la población de Bogotá, mientras el 58,2% restante pertenece a hogares con ingresos menores a dos salarios, cuyo peso en la población es sólo del 35,7% (Gráfico 1-13).

**Cuadro N° 1-27**  
**CAUSAS DE INASISTENCIA POR NIVELES DE INGRESO Y GRUPOS DE EDAD - 1993**

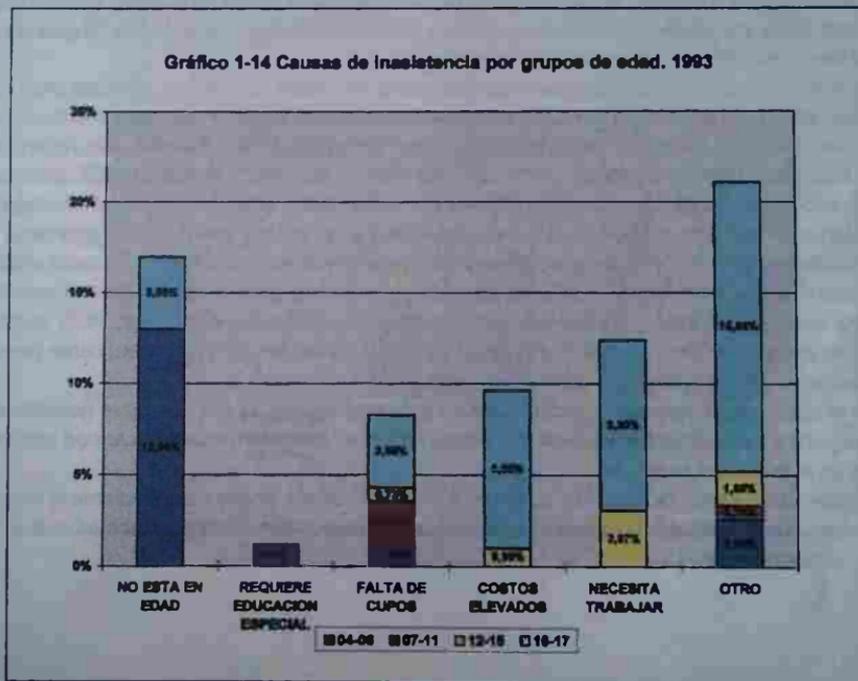
| NIVEL DE INGRESO    | EDAD     | NO ESTÁ EN EDAD | REQUIERE EDUCACIÓN ESPECIAL | FALTA DE CUPOS | COSTOS ELEVADOS | NECESITA TRABAJAR | OTRO         | TOTAL         |
|---------------------|----------|-----------------|-----------------------------|----------------|-----------------|-------------------|--------------|---------------|
| <=01                | 04 A 06  | 1.8%            |                             |                |                 |                   | 2.4%         | 4.2%          |
|                     | 07 A 11  |                 |                             | 1.8%           |                 |                   |              | 1.8%          |
|                     | 12 A 15  |                 |                             |                |                 |                   |              |               |
|                     | 16 A 17  | 1.8%            |                             |                | 4.8%            |                   |              | 6.6%          |
|                     | Subtotal | 3.6%            |                             | 1.8%           | 4.8%            |                   | 2.4%         | 12.6%         |
| >01 y <=2           | 04 A 06  | 8.5%            |                             | 2.4%           |                 |                   | 2.2%         | 13.1%         |
|                     | 07 A 11  |                 |                             | 2.4%           |                 |                   |              | 2.4%          |
|                     | 12 A 15  |                 |                             |                |                 | 2.4%              | 4.2%         | 6.5%          |
|                     | 16 A 17  |                 |                             |                | 4.5%            | 10.0%             | 9.1%         | 23.6%         |
|                     | Subtotal | 8.5%            |                             | 4.8%           | 4.5%            | 12.4%             | 15.4%        | 45.6%         |
| >02 y <=5           | 04 A 06  | 12.5%           | 2.1%                        |                |                 |                   |              | 14.6%         |
|                     | 07 A 11  |                 |                             | 2.0%           |                 |                   | 2.1%         | 4.1%          |
|                     | 12 A 15  |                 |                             | 1.6%           | 2.2%            | 4.5%              | 0.0%         | 8.4%          |
|                     | 16 A 17  | 2.5%            | 0.0%                        | 4.3%           |                 |                   | 8.0%         | 14.7%         |
|                     | Subtotal | 14.9%           | 2.1%                        | 7.9%           | 2.2%            | 4.5%              | 10.1%        | 41.8%         |
| Subtotal edad       | 04 A 06  | 22.8%           | 2.1%                        | 2.4%           |                 |                   | 4.6%         | 31.8%         |
|                     | 07 A 11  |                 |                             | 6.2%           |                 |                   | 2.1%         | 8.3%          |
|                     | 12 A 15  |                 |                             | 1.6%           | 2.2%            | 6.9%              | 4.2%         | 14.9%         |
|                     | 16 A 17  | 4.3%            |                             | 4.3%           | 9.3%            | 10.0%             | 17.0%        | 44.9%         |
| <b>Total causas</b> |          | <b>27.1%</b>    | <b>2.1%</b>                 | <b>14.5%</b>   | <b>11.5%</b>    | <b>16.9%</b>      | <b>27.9%</b> | <b>100.0%</b> |

FUENTE. Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CDH-, con base en la CASEN/93 Bogotá, suministrada por la Misión Social del Departamento Nacional de Planeación.

Gráfico 1-13 Inasistencia por grupos de edad e Ingresos. 1993



Al descomponer la población objetivo por niveles educativos, se observa que sólo el 8.3% de los inasistentes tiene entre 7 y 11 años, el 14.9% está entre 12 y 15 años, el 31.8% es menor de 6 años y el restante 44.9% es mayor de 16 años (Gráfico 1-14).



Si se analizan las causas, la segunda en frecuencia es 'no está en edad' (27,1%); es interesante observar que las familias aún consideran que una alta proporción, de niños entre 4 y 6 años (22,8%) y de jóvenes entre 16 y 17 años (4,3%), no está en edad de estudiar. Las causas económicas (16,9% 'necesita trabajar' y 11,5% 'costos elevados') en su mayoría son expresadas por el grupo entre 16 y 17 años (13,6%) y en una menor proporción por los jóvenes entre 12 y 15 años (3,8%). Los problemas de oferta educativa son expresados exclusivamente a través de 'falta de cupos' (14,5%); cerca de la mitad de quienes aducen esta causa son niños entre 7 y 11 años (6,2%) y una tercera parte son jóvenes entre 16 y 17 años (4,3%); ningún encuestado expresó 'no hay centro cerca' como razón de inasistencia.

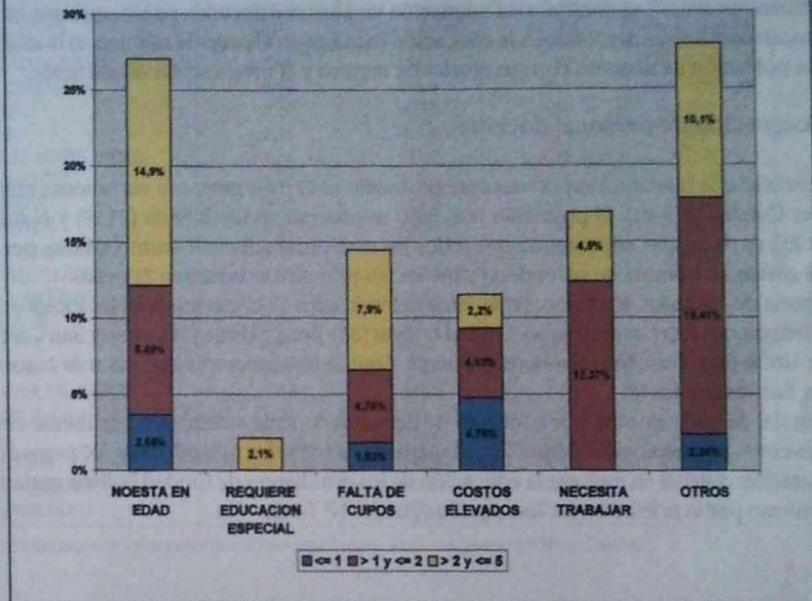
Llama la atención que la principal causa de inasistencia sea "otros" (27,9%), proporción importante de abandono escolar cuya explicación se relaciona muy seguramente con el funcionamiento mismo del servicio educativo, cuyas estrategias no se ajustan a los requerimientos de la población. Inés Aguerrondo, en el estudio "Escuela, fracaso y pobreza: cómo salir del círculo vicioso"<sup>34</sup>, identifica esas otras causas de abandono como resultado de una encuesta aplicada en cuatro municipios de Argentina; encontró que las madres declaran en una alta proporción causas asociadas con el niño o joven, como 'repetía/se portaba mal/no le gustaba/no quería ir' y en menor proporción 'los maestros no enseñaban'. La autora analiza estos resultados expresando "cómo hasta quienes sufren directamente la experiencia de 'abandono' tienden a imputarla a la responsabilidad individual de quienes se ven directamente perjudicados. ...Si 'no le gusta' o 'no quería ir' es porque el clima escolar y la situación de aprendizaje no debía ser gratificante para el niño, de lo cual tampoco puede culpárselo de manera exhaustiva".

Lo cierto es que se hace necesario profundizar en esta problemática para lo cual se necesita información sobre aspectos intraescolares, es decir, del mismo proceso educativo e identificar con precisión esas otras causas de la inasistencia escolar.

En el análisis por niveles de ingreso, se destaca la ausencia del grupo perteneciente a hogares con ingreso inferior a un salario mínimo mensual entre los que responden 'necesita trabajar' como causa de inasistencia (Gráfico 1-15).

<sup>34</sup> Publicación de la Organización de los Estados Americanos-OEA, 1993.

Gráfico 1-15 Causas de inasistencia por niveles de ingreso. 1993



### 1.5.3 ASIGNACIÓN DE RECURSOS ESTATALES

Para complementar la información de la sección anterior y respondiendo a la pregunta ¿a quién benefician los recursos estatales?, se analiza: 1) la asignación de personal docente, puesto que una alta proporción de los recursos estatales destinados a la educación se utiliza en el pago de nómina; 2) la asignación de subsidios a la población de acuerdo con sus niveles de ingreso y el nivel escolar al que asiste.

#### 1.5.3.1 Asignación de personal docente

En el sector oficial la relación alumno-docente promedio es 27.3 en 1995, con variaciones entre niveles escolares (ver Cuadro N° 1-21). El promedio más bajo se observa en secundaria (23,29) y el más alto en primaria (32,75); es decir que, suponiendo que todos los docentes reciben el mismo salario, por cada 100 pesos que se gastan en nómina de secundaria y media, en primaria se invierten 71 pesos.

En la mayoría de los casos, los valores más altos del indicador se encuentran en las localidades cuyos hogares reciben menor ingreso promedio: Ciudad Bolívar (33), Bosa y Usme (32), Suba y San Cristóbal (31), Rafael Uribe Uribe (28), Fontibón, Kennedy y Puente Aranda (27), mientras que los más bajos están en Teusaquillo y Barrios Unidos (21).

El costo estatal de cada alumno por concepto de personal docente se estima actualmente en \$314.162 pesos anuales como promedio del Distrito<sup>35</sup>. En los extremos se observa que por cada 100 pesos que invierte la administración distrital en mejorar la educación de los estudiantes de Ciudad Bolívar, gasta 156 pesos en hacer lo mismo por la población de Teusaquillo (Cuadro N° 1-28).

<sup>35</sup> Cifra calculada con base en promedio grado 09 y un factor prestacional de 1,48, que incluye sobresueldos y prestaciones legales, para un valor de \$714.718,64 mensuales por docente.

**Cuadro No. 1-28**  
**INGRESO DE LOS HOGARES Y GASTO EDUCATIVO POR LOCALIDAD**

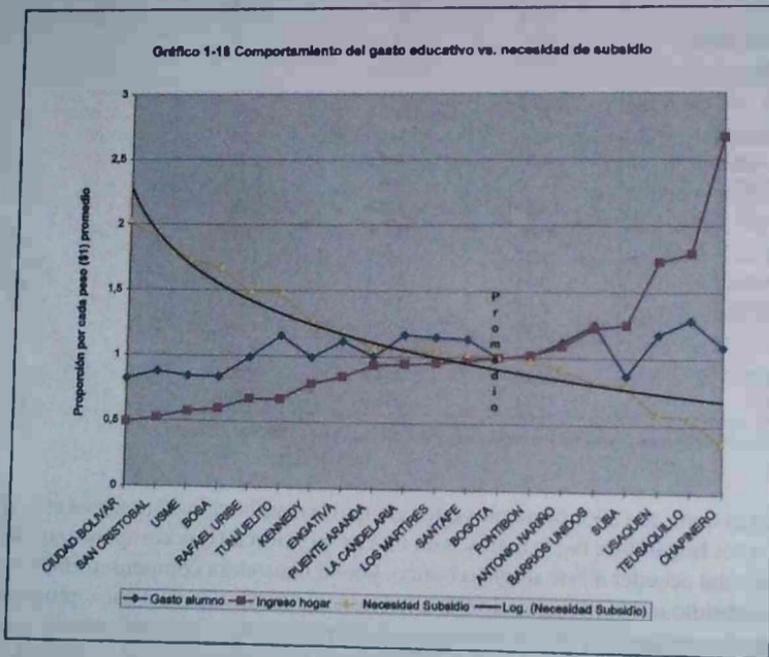
| LOCALIDAD          | Ingreso Hogar en SMM | Gasto Alumno/año en pesos de 1997 | Gasto Alumno/año en SMM | Proporción de Gasto Alumno | Necesidad de Subsidio |
|--------------------|----------------------|-----------------------------------|-------------------------|----------------------------|-----------------------|
| CIUDAD BOLÍVAR     | 2,43                 | 258,5                             | 1,50                    | 0,82                       | 2,03                  |
| SAN CRISTÓBAL      | 2,59                 | 276,2                             | 1,61                    | 0,88                       | 1,90                  |
| USME               | 2,84                 | 265,6                             | 1,54                    | 0,85                       | 1,73                  |
| BOSA               | 2,94                 | 263,8                             | 1,53                    | 0,84                       | 1,67                  |
| RAFAEL URIBE URIBE | 3,31                 | 311,2                             | 1,81                    | 0,99                       | 1,49                  |
| TUNJUELITO         | 3,32                 | 363,6                             | 2,11                    | 1,16                       | 1,48                  |
| KENNEDY            | 3,90                 | 311,5                             | 1,81                    | 0,99                       | 1,26                  |
| ENGATIVA           | 4,17                 | 350,8                             | 2,04                    | 1,12                       | 1,18                  |
| PUENTE ARANDA      | 4,61                 | 314,9                             | 1,83                    | 1,00                       | 1,07                  |
| LA CANDELARIA      | 4,65                 | 367,2                             | 2,13                    | 1,17                       | 1,06                  |
| LOS MÁRTIRES       | 4,70                 | 362,2                             | 2,11                    | 1,15                       | 1,05                  |
| SANTA FE           | 4,81                 | 357,9                             | 2,08                    | 1,14                       | 1,02                  |
| BOGOTÁ             | 4,92                 | 314,2                             | 1,83                    | 1,00                       | 1,00                  |
| FONTIBÓN           | 5,01                 | 319,0                             | 1,85                    | 1,02                       | 0,98                  |
| ANTONIO NARIÑO     | 5,34                 | 352,2                             | 2,05                    | 1,12                       | 0,92                  |
| BARRIOS UNIDOS     | 6,04                 | 392,4                             | 2,28                    | 1,25                       | 0,81                  |
| SUBA               | 6,15                 | 273,0                             | 1,59                    | 0,87                       | 0,80                  |
| USAQUÉN            | 8,49                 | 370,4                             | 2,15                    | 1,18                       | 0,58                  |
| TEUSAQUILLO        | 8,80                 | 404,2                             | 2,35                    | 1,29                       | 0,56                  |
| CHAPINERO          | 13,14                | 341,6                             | 1,99                    | 1,09                       | 0,37                  |

FUENTE: Cálculos de la Corporación para el Desarrollo Humano -CDH-, con base en EPCV91 y C-600/95.

Esta situación es contraria a los principios que orientan la distribución de recursos estatales. El subsidio debe otorgarse a los hogares de bajos ingresos en una proporción tal que compense su menor capacidad de pago y les permita acceder a este servicio básico. Por su naturaleza compensatoria al nivel de ingreso, la necesidad de subsidio también responde a una función logarítmica; lo cual conceptualmente expresa el mayor costo por alumno que requiere la prestación del servicio a aquellas comunidades que tienen mayores carencias. En el sector educativo abundan los ejemplos para ilustrar esta afirmación, la prestación del

servicio a niños marginados es unitariamente más costosa porque debe incluir otros bienes básicos que normalmente son suministrados por la familia, como el complemento nutricional o los textos y el material impreso.

La actual asignación inequitativa se observa gráficamente cuando, al ordenar las localidades según el ingreso promedio del hogar, se compara el gasto en personal docente por alumno con la necesidad de subsidio (Gráfico 1-16).



Se observa por ejemplo que, por cada peso de ingreso de los hogares del Distrito, un hogar en San Cristóbal gana 50 centavos y uno en Usaquén 1.75 pesos. El Estado equitativo debería compensar la menor capacidad de pago del hogar de San Cristóbal con un subsidio equivalente a 1.90 pesos por cada peso invertido en educación y, por el contrario, destinaría a un hogar de Usaquén sólo 60 centavos. La realidad en Bogotá es la opuesta: por cada peso que invierte el Distrito en subsidio educativo, asigna a San Cristóbal 85 centavos y a Usaquén 1.20 pesos.

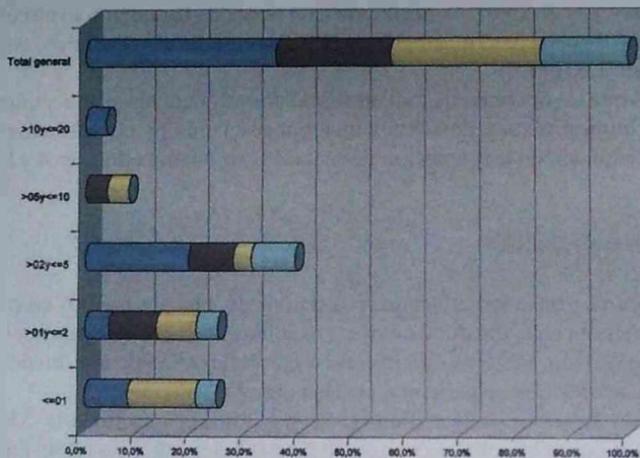
Si se tiene en cuenta que los docentes de más alto escalafón se encuentran en secundaria y que además, en este nivel hay más infraestructura, dotación y material; el cálculo preciso de la inversión por alumno revelaría aun mayor inequidad en la asignación de recursos por niveles educativos y localidades.

### 1.5.3.2 Asignación de subsidios

La tendencia del sistema educativo a beneficiar a grupos de ingresos medios en perjuicio de los más pobres también se manifiesta en la distribución de otros subsidios, como refrigerios y becas. El 86% de los refrigerios se asigna a niños que asisten a jornada única y jornada de la mañana, en detrimento de los que asisten a la jornada de la tarde que en general son más pobres (Gráfico 1-17).

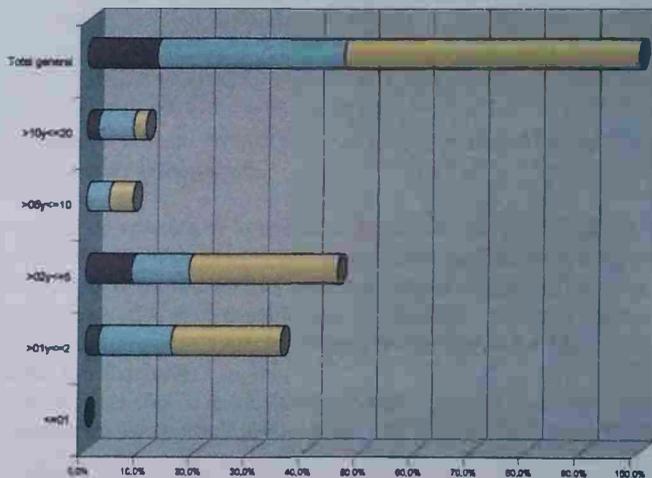
En cuanto a las becas, la mayor proporción la reciben alumnos de secundaria (53%), y entre ellos los pertenecientes a hogares cuyos ingresos oscilan entre 2 y 5 salarios mínimos (27%). En contraste, carecen de este apoyo los estudiantes cuyos hogares tienen ingresos inferiores a 1 salario mínimo, a pesar de presentar la mayor proporción de inasistencia (Gráfico 1-18).

Gráfico 1-17 Refrigerios por ingreso del hogar y nivel escolar. 1993



|                   | <=01  | >01y<=2 | >02y<=5 | >05y<=10 | >10y<=20 | Total general |
|-------------------|-------|---------|---------|----------|----------|---------------|
| PRIMARIA tarde    | 3,8%  | 4,0%    | 8,1%    | 0,0%     | 0,0%     | 16,0%         |
| PRIMARIA mañana   | 12,6% | 7,4%    | 3,4%    | 4,0%     | 0,0%     | 27,4%         |
| PREESCOLAR mañana | 0,0%  | 8,8%    | 8,4%    | 4,0%     | 0,0%     | 21,2%         |
| PREESCOLAR única  | 7,9%  | 4,4%    | 19,2%   | 0,0%     | 3,9%     | 36,4%         |

Gráfico 1-18 Becas por ingreso del hogar y nivel escolar. 1993



|              | <=01 | >01y<=2 | >02y<=5 | >06y<=10 | >10y<=20 | Total general |
|--------------|------|---------|---------|----------|----------|---------------|
| ■ BECUNDARIA | 0,0% | 19,7%   | 27,0%   | 4,3%     | 2,3%     | 53,3%         |
| ■ PRIMARIA   | 0,0% | 13,2%   | 10,4%   | 4,1%     | 6,4%     | 34,1%         |
| ■ PREESCOLAR | 0,0% | 2,3%    | 8,2%    | 0,0%     | 2,0%     | 12,6%         |

## capítulo 2

# PERFILES POR LOCALIDAD

EN ESTA SECCIÓN SE DESARROLLA EL PERFIL EDUCATIVO DE CADA UNA DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO, CON EXCEPCIÓN DE Sumapaz, y aborda los siguientes aspectos:

- A. Datos demográficos: estructura de la población por edades con base en EPCV91 y Censo de 1993.
- B. Desarrollo y educación: a) distribución del ingreso entre los hogares con base en EPCV91 para cada localidad y el Distrito; b) escolaridad del hogar por niveles de ingreso con base en EPCV91.
- C. Capacidad del sistema educativo: a) asistencia, escolaridad y matrícula con base en Censo 1993 y C-600 de 1995; b) cobertura y permanencia con base en las mismas fuentes; c) composición de la oferta educativa según C-600 de 1995.
- D. Preferencia de la población de la localidad por instituciones educativas del sector privado, como aproximación al financiamiento de la educación, con base en CASEN93 y EPCV91.

En el capítulo final se recopilan los indicadores que conforman el perfil de cada localidad ordenados según código.

### 2.1 LOCALIDAD 01: USAQUÉN

La localidad de Usaquén ocupa el 7º lugar en tamaño con una población de 317.211 personas, que representa el 6,5% de los habitantes del Distrito, y a ella pertenece el 6,7% de los hogares, conformados en promedio por 3,8 personas.

## 2.1.1 DEL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

El ingreso promedio mensual de los hogares era de \$439.306 en 1991, lo cual significa al comparar con el valor de la línea de pobreza, que un hogar promedio de esta localidad destinaba el 16% de su ingreso a satisfacer las necesidades nutricionales mínimas, frente al 28% del conjunto del Distrito.

Las viviendas de la localidad se clasifican primordialmente en los tres estratos superiores y, en menor proporción, en los demás estratos; característica que la ubica entre las localidades ricas desde el punto de vista estructural.

En relación con la acumulación de capital humano, los hogares de Usaquén habían alcanzado en 1991 una escolaridad de 9,6 años<sup>36</sup>; por encima de este promedio se hallan quienes reciben ingresos superiores a 5 salarios mínimos (55% de los hogares). El 17,4% de los hogares recibe menos de 2 salarios mínimos y tiene una escolaridad de 6 años, mientras el 10% recibe por encima de 20 salarios mínimos y tiene una escolaridad de 12 años.

## 2.1.2 DEL SISTEMA EDUCATIVO

### 2.1.2.1 Asistencia

En 1993 habitaban en esta localidad 81.065 niños y jóvenes entre 4 y 17 años (25% de la población). Asistían a alguna institución educativa 103.188 estudiantes, 79.649 matriculados en preescolar, básica o media, para una tasa de asistencia con respecto al total de la población del 32,5% y del 81,2% para la población en edad escolar, superior en ambos casos al promedio distrital. Los estudiantes de educación general representan el 77,2% del total de asistentes a alguna institución educativa del Distrito. Los estudiantes de Usaquén representan el 6,9% del total del Distrito, y aquellos matriculados en educación general son el 6,3% de los estudiantes bogotanos en estos niveles.

<sup>36</sup> La escolaridad según Censo 93 es 8,58 años, 1,02 años menor a la reportada en EPCV91. fuente que permite establecer las diferencias por niveles de ingreso.

### 2.1.2.2 Cobertura y retención

La proporción de la matrícula en educación general en relación con la población de 4 a 17 es de 98,25%, lo que indica que el déficit de oferta educativa es sólo de 1,75%; si no existiera extraedad bastarían 1.416 cupos para universalizar estos niveles. La tasa bruta de cobertura en Usaquén se calcula en 51% para preescolar, 127% en primaria y 99% en secundaria, todas por encima del promedio distrital. La comparación con la tasa neta muestra la proporción de extraedad, de cada 100 niños matriculados en esos niveles, respectivamente 8,37 y 34 tenían una edad diferente al rango previsto.

Los cálculos realizados con base en la tasa efectiva permiten concluir que, si se mantienen los actuales niveles de retención, en Usaquén se requieren cupos para el 50% de los niños en edad de 4-6 años (8.437), el 3,1% de los niños de 7-11 años (858), el 7,4% de los jóvenes de 12-15 años (1.758) y el 6% de los jóvenes de 16 a 17 (769), para un total de 11.848 cupos que equivalen al 4,7% de los requeridos para la ciudad.

La localidad de Usaquén presenta las tasas más altas de aprobación, superada sólo en primaria por Teusaquillo, y una muy alta tasa de reprobación en secundaria oficial (16%). Para el conjunto de niveles reporta un 90% de aprobación, 5,4% de reprobación y 4,6% de deserción.

### 2.1.2.3 Composición y financiamiento

El 85% de los establecimientos de educación general son privados, y prestan servicio al 80% de la matrícula de la localidad; por debajo de este promedio sólo se encuentra el nivel de primaria, en el cual los colegios privados son el 75% de los establecimientos y atienden el 72,4% de los alumnos. Los establecimientos privados son más pequeños que los públicos, con excepción del nivel preescolar, en el cual las instituciones privadas representan el 87,9% del sector y atienden el 92,4% de los alumnos.

Cuando se analiza por niveles de ingreso, de los 40.197 alumnos que asistían al sector privado, el 45,1% (18.136) pertenece a hogares cuyo ingreso es menor a cinco salarios mínimos mensuales. Este grupo de estudiantes con ingresos inferiores a medio-bajo representa el 3% de la matrícula privada del Distrito. En el otro extremo, de los 16.849 estudiantes de educación general pertenecientes a hogares con ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos, 4.597 asistirían al sector público.

El número de estudiantes que en promedio atiende un docente en instituciones de carácter privado es 17,7 y en las del Estado es 23,2, cuatro alumnos menos que los atendidos por un docente promedio del Distrito. El costo estatal de cada alumno por concepto de personal docente se estima actualmente en \$314.162 anuales, como promedio en Bogotá, y en \$370.375 para esta localidad, uno de los más altos del Distrito.

### 2.1.3 CONCLUSIONES PARA FORMULACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA

La localidad de Usaquén presenta indicadores socio-económicos y educativos por encima de los promedios de Bogotá y de los nacionales, aunque con una población en condiciones muy heterogéneas. Con base en la información aquí analizada, se observa que las principales dificultades están en la equidad en el acceso al sistema y en la baja eficiencia interna de los colegios públicos de secundaria.

En relación con la necesidad de ampliación de cobertura, en esta localidad se ubicaría el 4,7% de los cupos requeridos en el Distrito, proporción mucho menor al 6,5% que le correspondería como participación de la población.

El primer desafío de la localidad es hacer más equitativa la oportunidad de acceso, focalizando la atención en aquellos que pertenecen a hogares con menor ingreso y, por consiguiente, con menores posibilidades de escoger otra alternativa. Por niveles escolares, el esfuerzo primordial debe centrarse en preescolar, nivel en el que habría 8.463 niños que requieren cupo, según la tasa efectiva calculada con base en el Censo de 1993 (5% de los que requiere el Distrito); muy posiblemente este grupo de niños se concentra en los hogares más pobres.

El segundo desafío, más fácil de abordar en forma inmediata, es disminuir la reprobación en las instituciones estatales, particularmente en secundaria, de manera que cada año que permanezca un niño o joven en el sistema corresponda a un año de aprendizaje y por consiguiente de promoción.

Con respecto a la composición de la financiación del servicio educativo, en Usaquén los hogares financiarían el 54% de los alumnos de preescolar, básica o media, mientras los hogares de Bogotá reportan financiar el 49,8% de la matrícula. La diferencia de la proporción de matrícula privada informada por los establecimientos (80%) y los datos provenientes de los hogares llevan a pensar que las instituciones prestan

servicio a un crecido número de alumnos que viven en otras localidades. En caso de validarse esta afirmación, el apoyo del Distrito debe concentrarse en el mejoramiento de la gestión de las instituciones estatales para mejorar la retención y la calidad, incorporando estrategias dirigidas a aumentar su capacidad de interacción con la población pobre que habita en la localidad.

La asignación de la inversión estatal se realiza sin considerar la alta capacidad de pago de las familias de esta localidad, por el contrario, de cada \$100 de inversión del Distrito en un año de educación general de un alumno, asigna \$117,88 para lograr lo mismo si el estudiante vive en Usaquén. Esta situación de distribución claramente regresiva, que sacrifica el acceso de la población de menores ingresos, obliga al análisis y aplicación de medidas administrativas de reasignación y recomposición del gasto educativo, en especial en los aspectos de administración de personal que inciden en el costo por alumno de cada localidad. Es conveniente analizar la ubicación y el tamaño de las instituciones públicas en los distintos niveles para identificar con precisión las estrategias que permitan enfrentar el desafío de la equidad.

## 2.2 LOCALIDAD 02: CHAPINERO

La localidad de Chapinero ocupa el 15º lugar en tamaño con una población de 103.829 personas, que representa el 2,12% de la población del Distrito, y a ella pertenece el 2,63% de los hogares del Distrito, conformados por 3,16 personas en promedio.

### 2.2.1 DEL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

El ingreso promedio mensual de los hogares era de \$679.846 en 1991, lo cual significa, al comparar con el valor de la línea de pobreza, que un hogar promedio de esta localidad destinaba tan sólo el 8% de su ingreso a satisfacer las necesidades nutricionales mínimas, frente al 28% del conjunto del Distrito.

Las viviendas se clasifican primordialmente en los tres estratos superiores y, en menor proporción, en los estratos 1 y 2; es la localidad con menor proporción de hogares en los rangos de ingreso menor a dos salarios mínimos, características que la ubican entre las localidades ricas y menos heterogéneas desde el punto de vista estructural.

En relación con la acumulación de capital humano, los hogares de Chapinero habían alcanzado en 1991 una escolaridad de 11,40 años<sup>17</sup>; por encima de este promedio se hallan quienes reciben ingresos superiores a 5 salarios mínimos (67% de los hogares), lo que ubica a Chapinero como la localidad con más alto nivel de escolaridad del Distrito. El 10,7% de los hogares recibe menos de 2 salarios mínimos y tiene una escolaridad de 7 años, mientras el 17% recibe por encima de 20 salarios mínimos y tiene una escolaridad de 12,5 años.

## 2.2.2 DEL SISTEMA EDUCATIVO

### 2.2.2.1 Asistencia

En 1993 habitaban en esta localidad 18.581 niños y jóvenes entre 4 y 17 años (18% de la población). Asistían a alguna institución educativa 31.394 estudiantes, 20.053 matriculados en preescolar, básica o media, para una tasa de asistencia con respecto al total de la población del 30,2% y del 80,6% para la población en edad escolar, tasas superiores al promedio distrital. Los estudiantes de educación general representan el 63,9% del total de asistentes a alguna institución educativa del Distrito, por lo que se puede afirmar que es ésta una localidad con alta concentración de estudiantes universitarios, probablemente provenientes de otras ciudades. Los estudiantes de Chapinero representan el 2,1% del total del Distrito y aquellos matriculados en educación general son el 1,6% de los estudiantes bogotanos en estos niveles.

<sup>17</sup> La escolaridad según Censo 93 es 9,89 años, 1,51 años más baja que la registrada en EPCV91, fuente que permite establecer las diferencias por niveles de ingreso.

### 2.2.2.2 Cobertura y retención

La proporción de la matrícula en educación general en relación con la población de 4 a 17 años es de 107,92%, lo que indica que, si no existiera extraedad, la oferta educativa sería más que suficiente para universalizar estos niveles e incluso existe un excedente de 1.472 cupos; es ésta la tasa más alta del Distrito. La tasa bruta de cobertura en Chapinero se calcula en 54% para preescolar, 133% en primaria y 114,3% en secundaria, todas por encima del promedio distrital. La comparación con la tasa neta muestra la proporción de extraedad, de cada 100 niños matriculados en esos niveles, respectivamente 10, 47 y 52 tenían una edad diferente al rango previsto.

Los cálculos realizados con base en la tasa efectiva permiten concluir que, si se mantienen los actuales niveles de retención, en Chapinero se requieren cupos para el 50% de los niños en edad de 4-6 años (1.890), 3,3% de los niños de 7-11 años (198), 8,06% de los jóvenes de 12-15 años (432) y 6,9% de los jóvenes de 16 a 17 (238), para un total de 2.747 cupos que equivalen al 1% de los requeridos para la ciudad.

La localidad de Chapinero presenta tasas de retención por encima del promedio distrital, con excepción de las instituciones de secundaria del sector público que presentan la más alta tasa de deserción del Distrito (15%). Para el conjunto de niveles reporta 90% de aprobación, 5,7% de reprobación y 4,5% de deserción.

### 2.2.2.3 Composición y financiamiento

El 73% de los establecimientos de educación general son privados y prestan servicio al 83% de la matrícula de la localidad; por encima de este promedio se encuentra el nivel de secundaria, en el cual los colegios privados conforman el 81,5% de los establecimientos y atienden el 84,2% de los alumnos. Al contrario de la tendencia general del Distrito, en esta localidad los establecimientos públicos son más pequeños que los privados en todos los niveles.

Cuando se analiza por niveles de ingreso, de los 12.350 alumnos que asistían al sector privado, el 32,7% (4.035) pertenece a hogares cuyo ingreso es menor a cinco salarios mínimos mensuales. Este grupo de

estudiantes con ingresos inferiores a medio-bajo representa el 0.7% de la matrícula privada del Distrito. En el otro extremo, de los 5.830 estudiantes de educación general pertenecientes a hogares con ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos, 1.683 asistirían al sector público.

El número de estudiantes que en promedio atiende un docente en instituciones de carácter privado es 16 y en las del Estado es 25,1, tres alumnos menos que los atendidos por un docente promedio del Distrito. El costo estatal de cada alumno por concepto de personal docente se estima actualmente en \$314.162 anuales, como promedio del Distrito, y en \$341.601 para esta localidad.

### 2.2.3 CONCLUSIONES PARA FORMULACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA

La localidad de Chapinero, de las menos pobladas del Distrito, presenta indicadores socio-económicos y educativos por encima de los promedios de Bogotá y de los nacionales: a pesar de tener población en los dos extremos de riqueza y pobreza, la tendencia es a la homogeneidad. Cuenta con buena infraestructura educativa estatal, especialmente en primaria, y sería suficiente para atender a casi el doble de la población de bajos ingresos que habita en ella.

En relación con la necesidad de ampliación de cobertura, en esta localidad se ubicaría el 1% de los cupos requeridos en el Distrito, proporción mucho menor al 2,1% que le correspondería como participación de la población. Por su tamaño, también en valores absolutos Chapinero es una localidad que requeriría muy pocos cupos, 2.747 de los cuales 1.879 son en preescolar, cifras fáciles de lograr dado el nivel de ingresos de los hogares y la clara localización de los estratos pobres.

El desafío primordial de esta localidad es aumentar la tasa de retención en las instituciones estatales, particularmente en secundaria, de manera que cada año que permanezca un niño o joven en el sistema corresponda a un año de aprendizaje y, por consiguiente, de promoción. La puesta en marcha de medidas que faciliten este logro permitiría simultáneamente garantizar la oportunidad de acceso de los más pobres a la educación obligatoria.

Con respecto a la composición de la financiación del servicio educativo, en Chapinero los hogares financiarían el 60% de los alumnos de preescolar, básica o media, mientras los hogares de Bogotá reportan financiar el 49,8% de la matrícula. La diferencia de la proporción de matrícula privada informada por los

establecimientos (83%) y los datos provenientes de los hogares. llevan a pensar que las instituciones prestan servicio a un crecido número de alumnos que viven en otras localidades. En caso de validarse esta afirmación, el apoyo del Distrito debe concentrarse en el mejoramiento de la gestión de las instituciones estatales para mejorar la retención y la calidad, incorporando estrategias dirigidas a aumentar su capacidad de interacción con la población pobre que habita en la localidad de Chapinero.

La asignación de la inversión estatal se realiza sin considerar la alta capacidad de pago de las familias de esta localidad, por el contrario, de cada \$100 de inversión del Distrito en un año de educación general de un alumno, asigna \$108.72 para lograr lo mismo si el estudiante vive en Chapinero. Esta situación de distribución claramente regresiva, que sacrifica el acceso de población pobre que habita en otras localidades, obliga al análisis y aplicación de medidas administrativas de reasignación y recomposición del gasto educativo, en especial en los aspectos de administración de personal que inciden en el costo por alumno de cada localidad. Es conveniente analizar la ubicación y el tamaño de las instituciones públicas en los distintos niveles, para identificar con precisión estrategias que permitan enfrentar el desafío de la equidad.

## 2.3 LOCALIDAD 03: SANTA FE

La localidad de Santa Fe ocupa el 16º lugar en tamaño con una población de 92.186 personas, que representa el 1,88% de la población del Distrito, y a ella pertenece 2,06% de los hogares del Distrito conformados por 3,58 personas en promedio.

### 2.3.1 DEL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

El ingreso promedio mensual de los hogares era de \$248.652 en 1991, lo cual significa, al comparar con el valor de la línea de pobreza, que un hogar promedio de esta localidad destinaba el 26% de su ingreso a satisfacer las necesidades nutricionales mínimas, frente al 28% del conjunto del Distrito.

Las viviendas de la localidad se clasifican prioritariamente en los estratos bajo y medio-bajo (2 y 3) y, en menor proporción en estratos 1 y 4; el 45% recibe menos de 2 salarios mínimos, el 35% entre 2 y 5 salarios mínimos mientras el 8.1% recibe por encima de 10 salarios mínimos.

En relación con la acumulación de capital humano, los hogares de Santa Fe habían alcanzado en 1991 una escolaridad de 7,18 años<sup>38</sup>; por encima de este promedio se hallan quienes reciben ingresos superiores a 5 salarios mínimos (20% de los hogares). Los hogares que reciben menos de 2 salarios mínimos tienen una escolaridad menor a 6 años, mientras el 1,8% que recibe por encima de 20 salarios mínimos tiene una escolaridad de 13,1 años.

## **2.3.2 DEL SISTEMA EDUCATIVO**

### **2.3.2.1 Asistencia**

En 1993 habitaban en esta localidad 32.967 niños y jóvenes entre 4 y 17 años (36% de la población). Asistían a alguna institución educativa 25.795 estudiantes, 22.468 matriculados en preescolar, básica o media, para una tasa de asistencia con respecto al total del 28% y del 72% para la población en edad escolar, tasas en ambos casos por debajo del promedio distrital. Los estudiantes de educación general representan el 87% del total de asistentes a alguna institución educativa del Distrito. Los estudiantes de Santa Fe representan el 1,7% del total del Distrito y aquellos matriculados en educación general conforman el 1,8% de los estudiantes bogotanos en estos niveles.

### **2.3.2.2 Cobertura y retención**

La proporción de la matrícula en educación general en relación con la población de 4 a 17 años es de 87,67%, muy por debajo del promedio del Distrito, lo que indica que el déficit de oferta educativa para

<sup>38</sup> La escolaridad según Censo 93 es 6,27 años, 0,91 años más baja que la reportada en EPCV91, fuente que permite establecer las diferencias por niveles de ingreso.

universalizar estos niveles es de 3.161 cupos, aún si no existiera extraedad. La tasa bruta de cobertura en Santa Fe se calcula en 34% para preescolar, 128% para primaria y 82% para secundaria, por debajo del promedio distrital en preescolar y secundaria. La comparación con la tasa neta muestra la proporción de extraedad, de cada 100 niños matriculados en estos niveles, respectivamente 5, 45 y 31 tenían una edad diferente al rango previsto.

Los cálculos realizados con base en la tasa efectiva permiten concluir que, si se mantienen los actuales niveles de retención, en Santa Fe se requieren cupos para el 65% de los niños en edad de 4 a 6 años (3.778), el 5% de los niños de 7 a 11 años (473), 8% de los jóvenes de 12 a 15 años (939) y el 14% de los jóvenes entre 16 y 17 años (475), para un total de 5.666 cupos que equivalen al 2,2% de los requeridos para la ciudad.

La localidad de Santa Fe presenta las tasas más bajas de aprobación, junto con Sumapaz, La Candelaria y San Cristóbal en primaria y Fontibón y Usme en secundaria. Para el conjunto de niveles reporta un 83% de aprobación, 8% de reprobación y 9% de deserción, sobresaliendo el caso de la secundaria estatal con 69% de aprobación, 18% de reprobación y 13% de deserción.

### 2.3.2.3 Composición y financiamiento

El 56% de los establecimientos de educación general son privados y prestan servicio al 47% de la matrícula de la localidad; por encima de este promedio se encuentra el nivel de primaria, en el cual los colegios privados conforman el 60,6% de los establecimientos y atienden el 55,8% de los alumnos. Los establecimientos públicos son más grandes que los privados, en especial en secundaria, nivel en el cual las instituciones públicas representan el 45,1% del sector y atienden el 60,3% de los alumnos.

Cuando se analiza por niveles de ingreso, de los 14.213 alumnos que asistían al sector privado, el 79% (11.245) pertenece a hogares cuyo ingreso es menor a cinco salarios mínimos mensuales. Este grupo de estudiantes con ingresos inferiores a medio-bajo, representa el 1,9% de la matrícula privada del Distrito. En el otro extremo, de los 1.522 estudiantes de educación general pertenecientes a hogares con ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos, 443 asistirían al sector público.

El número de estudiantes que en promedio atiende un docente en instituciones de carácter privado es 22 y en las del Estado es 24, tres alumnos menos que los atendidos por un docente promedio del Distrito. El

costo estatal de cada alumno por concepto de personal docente se estima actualmente en \$314.162 anuales, como promedio del Distrito, y en \$357.908 para esta localidad.

### 2.3.3 CONCLUSIONES PARA FORMULACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA

La localidad de Santa Fe, de las menos pobladas del Distrito, presenta indicadores socio-económicos y educativos por debajo de los promedios de Bogotá, aunque con una población en condiciones muy heterogéneas. La mayor proporción de hogares recibe menos de 10 salarios mínimos al mes (92%) con una escolaridad medio año por debajo del Distrito. Se le suma a esta situación la débil capacidad del sistema educativo para retener a sus estudiantes, especialmente a los que asisten a instituciones estatales.

En relación con la necesidad de ampliación de cobertura, en esta localidad se ubicaría el 2,2% de los cupos requeridos en el Distrito, proporción mayor al 1,88% que le correspondería como participación de la población. Los 1.412 cupos requeridos en educación básica pueden cubrirse con relativa facilidad a través de medidas que incentiven el mejoramiento de la eficiencia interna, sin embargo, esta localidad enfrenta el desafío adicional de integrar al sistema a 3.778 niños entre 4 y 6 años que habitan en ella y aún no tenían cupo en 1993.

Los esfuerzos de la localidad, con el apoyo del Distrito, deben concentrarse prioritariamente en la disminución de las altas tasas de deserción de las instituciones educativas estatales, las cuales deben adaptar sus estrategias a las características específicas de la población y mejorar sus resultados. Es imperioso indagar por los factores endógenos del fracaso escolar de manera que la propuesta escolar responda a los requerimientos de la población que atiende.

Con respecto a la composición de la financiación del servicio educativo, en Santa Fe los hogares financiarían el 46,3% de los alumnos de preescolar, básica o media, mientras los hogares de Bogotá reportan financiar el 49,8% de la matrícula. La inversión estatal compensa más de lo necesario la baja capacidad de pago de las familias de esta localidad que se ubica en el nivel medio bajo; de cada \$100 de inversión del Distrito en un año de educación general de un alumno, asigna \$113,91 para lograr lo mismo si el estudiante vive en Santa Fe. Esta diferencia, probablemente debida a la financiación de secundaria estatal que atiende familias de ingresos medios, deberá considerarse al analizar medidas administrativas de reasignación y

recomposición del gasto educativo, en especial en los aspectos de administración de personal que inciden en el costo por alumno de cada localidad. Particular atención debe prestarse al análisis del tamaño y localización de las instituciones estatales de secundaria, cuyo mejoramiento de gestión debe garantizar la ampliación de acceso a educación obligatoria de poblaciones pobres que habitan en la localidad.

## 2.4 LOCALIDAD 04: SAN CRISTÓBAL

La localidad de San Cristóbal ocupa el 4º lugar en tamaño con una población de 373.450 personas, que representa el 7,61% de los habitantes del Distrito, y a ella pertenece el 7,42% de los hogares del Distrito, conformados en promedio por 4,02 personas

### 2.4.1 DEL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

El ingreso promedio mensual de los hogares era \$133.743 en 1991, lo cual significa, al comparar con el valor de la línea de pobreza, que un hogar promedio de esta localidad destinaba el 58% de su ingreso a satisfacer las necesidades nutricionales mínimas, frente al 28% del conjunto del Distrito.

Las viviendas de la localidad se ubican primordialmente en manzanas clasificadas en los estratos bajo y medio-bajo (2 y 3); en el extremo sur-este de la localidad se concentran las viviendas del estrato 2, que colindan con la localidad de Usme; una proporción muy pequeña se ubica en manzanas de estrato uno. El 51% de los hogares recibe menos de 2 salarios mínimos al mes, el 40% recibe entre 2 y 5 salarios mínimos y sólo el 1,71% de los hogares recibe ingresos superiores a 10 salarios mínimos. Estas características la ubican entre las localidades pobres desde el punto de vista estructural.

En relación con la acumulación de capital humano, los hogares de San Cristóbal habían alcanzado en 1991 una escolaridad de 5,63 años<sup>99</sup>, la más baja del Distrito después de Ciudad Bolívar; por encima de esta

<sup>99</sup> La escolaridad según Censo 93 es 6,25 años, 0,62 años más alta que la reportada en EPCV91, fuente que permite establecer las diferencias por niveles de ingreso

se hallan quienes reciben ingresos superiores a los 2 salarios mínimos (49% de los hogares). La escolaridad de los que reciben más de 5 salarios mínimos está entre 7,65 y 9 años.

## **2.4.2 DEL SISTEMA EDUCATIVO**

### **2.4.2.1 Asistencia**

En 1993 habitaban en esta localidad 114.342 niños y jóvenes entre 4 y 17 años (31% de la población). Asistían a alguna institución educativa 109.331 estudiantes, 100.925 matriculados en preescolar, básica o media, para una tasa de asistencia con respecto al total de la población del 29% y del 74% para la población en edad escolar, tasas inferiores en ambos casos al promedio distrital. Los estudiantes de educación general representan el 92,3% del total de asistentes a alguna institución educativa del Distrito. Los estudiantes de San Cristóbal representan el 7,2% del total del Distrito y aquellos matriculados en educación general conforman el 8% de los estudiantes bogotanos en estos niveles.

### **2.4.2.2 Cobertura y retención**

La proporción de la matrícula en educación general en relación con la población de 4 a 17 años es de 88,27%, lo que indica que el déficit de oferta educativa para universalizar estos niveles es de 13.417 cupos, aun si no existiera extraedad. La tasa bruta de cobertura en San Cristóbal se calcula en 31% para preescolar, 128% para primaria y 85% para secundaria, por debajo del promedio distrital en preescolar y secundaria. La comparación con la tasa neta muestra la proporción de extraedad, de cada 100 niños matriculados en estos niveles, respectivamente 5, 43 y 30 tenían una edad diferente al rango previsto.

Los cálculos realizados con base en la tasa efectiva permiten concluir que, si se mantienen los actuales niveles de retención, en San Cristóbal se requieren cupos para el 67% de los niños en edad de 4 a 6 años (17.881), el 5% de los niños de 7 a 11 años (1.903), el 12% de los jóvenes de 12 a 15 años (3.698) y el 14% de los

jóvenes entre 16 y 17 años (2.005), para un total de 25.487 cupos que equivalen al 10% de los requeridos para la ciudad.

Las tasas de aprobación de San Cristóbal están entre las más bajas del Distrito. Para el conjunto de niveles reporta un 86% de aprobación, 8% de reprobación y 5% de deserción; sobresale el caso de primaria estatal con 84% de aprobación, 9% de reprobación y 7% de deserción.

### 2.4.2.3 Composición y financiamiento

El 51% de los establecimientos de educación general son privados y prestan servicio al 44% de la matrícula de la localidad; por encima de este promedio se encuentra el nivel de secundaria, en el cual los colegios privados conforman el 65% de los establecimientos y atienden el 53,5% de los alumnos. Los establecimientos privados son más pequeños que los públicos, con excepción del nivel preescolar, en el cual las instituciones privadas representan el 48,1% del sector y atienden el 63,7% de los alumnos.

Cuando se analiza por niveles de ingreso, de los 39.359 alumnos que asistían al sector privado, el 87% (34.348) pertenece a hogares cuyo ingreso es menor a cinco salarios mínimos mensuales. Este grupo de estudiantes con ingresos inferiores a medio-bajo, representa el 5,7% de la matrícula privada del Distrito. En el otro extremo, de los 1.065 estudiantes de educación general pertenecientes a hogares con ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos, 251 asistirían al sector público.

El número de estudiantes que en promedio atiende un docente en instituciones de carácter privado es 29 y en las del Estado es 31, cuatro alumnos más que los atendidos por un docente promedio del Distrito. El costo estatal de cada alumno por concepto de personal docente se estima actualmente en \$314.162 anuales, como promedio del Distrito, y en \$276.163 para esta localidad.

### 2.4.3 CONCLUSIONES PARA FORMULACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA

La localidad de San Cristóbal, de las más pobladas del Distrito, presenta indicadores socio-económicos y educativos por debajo de los promedios de Bogotá. Al ser una localidad pobre estructuralmente y, a su

vez, de un tamaño que la asemeja a cualquier ciudad intermedia del país, el reto para el sector educativo se hace mayor y más complejo. Dada la magnitud de la problemática educativa de esta localidad, sus prioridades lo son también para el Distrito.

En relación con la necesidad de ampliación de cobertura, en esta localidad se ubicaría el 10% de los cupos requeridos en el Distrito, proporción mucho mayor al 7,6% que le correspondería como participación de la población.

La creación de oportunidades de acceso al preescolar para los casi 18.000 niños de 4 a 6 años que aún no están integrados al sistema educativo es uno de los grandes desafíos, debido a que las condiciones de pobreza de los hogares no les permiten asumir el adecuado cuidado en esta etapa. Esta medida complementará los esfuerzos sostenidos que deben emprender, las autoridades locales y distritales conjuntamente con los directivos docentes, para disminuir las tasas de reprobación y deserción en las instituciones educativas estatales para todos los niveles escolares.

Es urgente, con el apoyo del nivel central del Distrito en términos de la cantidad y cualificación de personal asignado a esta localidad, identificar y desarrollar estrategias que respondan a las características de la población de bajos ingresos de la localidad de San Cristóbal, con especial atención a la movilidad de las familias, lo cual implica indagar también sobre las causas endógenas a la escuela que conducen al fracaso escolar y actuar sobre ellas.

En el grupo de 12 a 15 años, el número de jóvenes que no está integrado al sistema, a pesar de cumplir con los requerimientos, es importante (3.698), y sería esta la segunda prioridad, en especial para el Distrito, al considerar que aquí se encuentra el 10,5% de la necesidad de cupos en básica secundaria. Para atender temporalmente una parte de esta población, puede estudiarse la posibilidad de ampliar cupos en localidades cercanas con buena infraestructura estatal en este nivel, a través de medidas administrativas, o incentivar la creación de cupos allí localizados por parte de ONG's que atienden grupos juveniles en zonas marginales, por medio de subsidio a la oferta.

Con respecto a la composición de la financiación del servicio educativo, en San Cristóbal los hogares financiarían el 42,3% de los alumnos de preescolar, básica o media, mientras los hogares de Bogotá reportan financiar el 49,8% de la matrícula. La inversión estatal no compensa la baja capacidad de pago de las familias de esta localidad, por el contrario, de cada \$100 de inversión del Distrito en un año de educación

general de un alumno, asigna \$87.89 para lograr lo mismo si el estudiante vive en San Cristóbal. Esta situación de inequidad amerita la aplicación de medidas administrativas de reasignación y recomposición del gasto educativo, en especial en los aspectos de administración de personal que inciden en el costo por alumno de cada localidad.

## 2.5 LOCALIDAD 05: USME

La localidad de Usme ocupa el 12º lugar en tamaño con una población de 178.452 personas, que representa el 3,64% de los habitantes del Distrito, y a ella pertenece el 3,4% de los hogares del Distrito, conformados en promedio por 4,22 personas.

### 2.5.1 DEL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

Ubicada en el límite sur del Distrito, esta localidad tiene características de marginalidad urbana, asentamientos humanos de tamaño considerable, deficiente urbanización y precario desarrollo de comercio informal. Usme es una de las zonas del Distrito a la que acude la población pobre que inmigra de otras partes del país.

Las viviendas de la localidad se ubican en manzanas clasificadas en los estratos bajo-bajo y bajo (1 y 2) y una proporción importante de la zona poblada vive en manzanas sin estratificar. El 40,5% de los hogares de la localidad recibe menos de 2 salarios mínimos y casi el 50% entre 2 y 5 salarios mínimos; no habitan en la localidad hogares que reciban más de 20 salarios mínimos al mes.

El ingreso promedio mensual de los hogares era de \$146.714 en 1991, lo cual significa al comparar con el valor de la línea de pobreza, que un hogar promedio de esta localidad destinaba el 53% de su ingreso a satisfacer las necesidades nutricionales mínimas, frente al 28% del conjunto del Distrito.

En relación con la acumulación de capital humano, los hogares de Usme habían alcanzado una escolaridad de 5,82 años en 1991<sup>40</sup>; por encima de este promedio se hallan quienes reciben ingresos superiores a 2 salarios mínimos (60% de los hogares). Los hogares que reciben menos de 2 salarios mínimos tienen una escolaridad de 5,39 años y los que reciben entre 10 y 20 salarios de 4,66 años. La escolaridad más alta la presentan los hogares de ingresos medios.

## 2.5.2 DEL SISTEMA EDUCATIVO

### 2.5.2.1 Asistencia

En 1993 habitaban en esta localidad 60.812 niños y jóvenes entre 4 y 17 años (34% de la población). Asistían a alguna institución educativa 53.216 estudiantes, 51.247 matriculados en preescolar, básica o media, para una tasa de asistencia de 29,8% con respecto a la población total y de 72,3% para la población en edad escolar, tasas inferiores en ambos casos al promedio distrital. Los estudiantes de educación general representan el 96,3% del total de asistentes a alguna institución educativa del Distrito. Los estudiantes de Usme representan el 3,5% del total del Distrito y aquellos matriculados en educación general conforman el 4,1% de los estudiantes bogotanos en estos niveles.

#### 2.5.2.2 Cobertura y retención

La proporción de la matrícula en educación general en relación con la población de 4 a 17 años es de 84,27%, la segunda más baja del Distrito, lo que indica que el déficit de oferta educativa para universalizar estos niveles es de 9.565 cupos, aun si no existiera extraedad. La tasa bruta de cobertura en Usme se calcula en 26% para preescolar, 127% en primaria y 52% en secundaria, ubicándose por debajo del promedio distrital

<sup>40</sup> La escolaridad según Censo 93 es 5,14 años, 0,68 años más baja que la reportada en EPCV91, fuente que permite establecer las diferencias por niveles de ingreso.

las de preescolar y secundaria. La comparación con la tasa neta muestra la proporción de extraedad, respectivamente 4, 43 y 25 tenían una edad diferente al rango previsto por cada 100 niños matriculados en esos niveles.

Los cálculos realizados con base en la tasa efectiva permiten concluir que, si se mantienen los actuales niveles de retención, en Usme se requieren cupos para el 71% de los niños en edad de 4 a 6 años (9.987), el 5% de los niños de 7 a 11 años (1.220), el 13% de los jóvenes de 12 a 15 años (2.141) y el 15% de los jóvenes entre 16 y 17 años (1.026), para un total de 14.374 cupos que equivalen al 6% de los requeridos para la ciudad.

Las tasas de aprobación de la localidad de Usme son de las más bajas del Distrito, especialmente en primaria y secundaria estatales, con aprobación de 86% y 75%. Para el conjunto de niveles reporta un 85% de aprobación, 8% de reprobación y 7% de deserción.

### 2.5.2.3 Composición y financiamiento

El 44% de los establecimientos de educación general son privados y prestan servicio al 37,7% de la matrícula de la localidad; por encima de este promedio se encuentra el nivel de secundaria, en el cual los colegios privados conforman el 57% de los establecimientos y atienden el 46% de los alumnos. Los establecimientos privados son más pequeños que los públicos, con excepción del nivel preescolar, en el cual las instituciones privadas representan el 35% del sector y atienden el 49,8% de los alumnos.

Cuando se analiza por niveles de ingreso, de los 21.652 alumnos que asistían al sector privado, el 76% (16.379) pertenece a hogares cuyo ingreso es menor a cinco salarios mínimos mensuales. Este grupo de estudiantes con ingresos inferiores a medio-bajo representa el 2,7% de la matrícula privada del Distrito. En el otro extremo, de los 1.222 estudiantes de educación general pertenecientes a hogares con ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos, 405 asistirían al sector público.

El número de estudiantes que en promedio atiende un docente en instituciones de carácter privado es 29,6 y en las del Estado es 32,3, cinco alumnos más que los atendidos por un docente promedio del Distrito. El costo estatal de cada alumno por concepto de personal docente se estima actualmente en \$314.169 anuales, como promedio del Distrito, y en \$265.551 para esta localidad.

### 2.5.3 CONCLUSIONES PARA FORMULACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA

La localidad de Usme, entre las medianamente pobladas del Distrito, es una zona diametralmente opuesta al Bogotá promedio, por las características de pobreza estructural, marginalidad y deficiente desarrollo urbano. Tales características requieren del sistema educativo el diseño de estrategias particulares que respondan a las especificidades de los hogares y al contexto en el que habitan, de manera que se ataque el círculo vicioso de pobreza y marginalidad.

El esfuerzo y soporte del Distrito en esta localidad debe ser proporcionalmente mayor, en cantidad y calidad, al ofrecido a otras localidades medias y ricas, y superior al que se brinda actualmente. El modelo de escuela para Usme debe ser diferente a aquel que atiende la población media del Distrito: utilizar el mismo modelo, es decir, ofrecer idénticas condiciones de ingreso y permanencia para grupos cuyas condiciones de vida difieren del estilo típico urbano, convierte las diferencias en barreras insalvables.

En relación con la necesidad de ampliación de cobertura, en esta localidad se ubicaría el 6% de los cupos requeridos en el Distrito, proporción mucho mayor al 3,6% que le correspondería como participación de la población.

La localidad, con el apoyo del Distrito, debe dar prioridad a la creación de oportunidades de acceso y permanencia al preescolar a los casi 10.000 niños de 4 a 6 años que, por lo menos en 1993, aun no estaban integrados al sistema educativo. Esta medida complementará los esfuerzos sostenidos que deben emprender las autoridades locales y distritales, conjuntamente con los directivos docentes, para disminuir las tasas de reprobación y deserción en las instituciones educativas para todos los niveles escolares, pero con mayor énfasis en las de secundaria de ambos sectores. Para lograr esto se deben identificar y desarrollar estrategias que mejoren la eficiencia y resultados de las instituciones por medio de una propuesta pedagógica que responda a las particularidades de la población a quien se presta el servicio educativo.

En el grupo de 12 a 15 años el número de jóvenes que no está integrado al sistema, a pesar de cumplir con los requerimientos, es importante (2.141), y sería ésta la segunda prioridad, en especial para el Distrito, al considerar que aquí se encuentra el 6,1% de la necesidad de cupos en básica secundaria. Para atender temporalmente una parte de esta población, puede estudiarse la posibilidad de ampliar cupos, a través de medidas administrativas que mejoren la eficiencia, en localidades cercanas con buena infraestructura es-

tatal en este nivel o incentivar la creación de cupos allí localizados por parte de ONG's que atienden grupos juveniles en zonas marginales, por medio del subsidio a la oferta.

Con respecto a la composición de la financiación del servicio educativo, en Usme los hogares financiarían el 47,7% de los alumnos de preescolar, básica o media, mientras los hogares de Bogotá reportan financiar el 49,8% de la matrícula. La inversión estatal no compensa la baja capacidad de pago de las familias de esta localidad, por el contrario, de cada \$100 de inversión del Distrito en un año de educación general de un alumno, asigna \$84,52 para lograr lo mismo si el estudiante vive en Usme. Esta situación de inequidad amerita la aplicación de medidas administrativas de reasignación y recomposición del gasto educativo, en especial en los aspectos de administración de personal que inciden en el costo por alumno de cada localidad.

## 2.6 LOCALIDAD 06: TUNJUELITO

La localidad de Tunjuelito ocupa el 11º lugar en tamaño con una población de 189.550, similar a Usme, Bosa y Fontibón, que representa el 3,86% de la población del Distrito, y a ella pertenece el 3,99% de los hogares del Distrito conformados en promedio por 3,79 personas.

### 2.6.1 DEL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

El ingreso promedio mensual de los hogares era de \$171.4994 en 1991, lo cual significa, al comparar con el valor de la línea de pobreza, que un hogar promedio de esta localidad destinaba el 41% de su ingreso a satisfacer las necesidades nutricionales mínimas, frente al 28% del conjunto del Distrito.

Las viviendas de la localidad se ubican primordialmente en manzanas clasificadas en el estrato medio (3) y en menor proporción en el bajo (2). El 37,9% de los hogares recibe menos de 2 salarios mínimos, el 60% recibe entre 2 y 10 salarios mínimos mientras el 2,08% recibe por encima de 10 salarios mínimos.

En relación con la acumulación de capital humano, los hogares de Tunjuelito habían alcanzado una escolaridad de 7,2 años en 1991<sup>41</sup>; por encima de este promedio se hallan quienes reciben ingresos superiores a 2 salarios mínimos (62% de los hogares). Los hogares que reciben menos de 2 salarios mínimos tienen una escolaridad entre 5,4 y 6,3 años, en contraste con los que reciben entre 10 y 20 salarios mínimos que presentaban una escolaridad promedio de 8,72 años.

## **2.6.2 DEL SISTEMA EDUCATIVO**

### **2.6.2.1 Asistencia**

En 1993 habitaban en esta localidad 51.289 niños y jóvenes entre 4 y 17 años (27% de la población). Asistían a alguna institución educativa 55.371 estudiantes, 48.651 matriculados en preescolar, básica o media, para una tasa de asistencia de 29,2% con respecto a la población total y de 78,2% para la población en edad escolar, tasas muy cercanas al promedio distrital, pero un poco menor la primera y superior la segunda. Los estudiantes de educación general representan el 87,9% del total de asistentes a alguna institución educativa del Distrito. Los estudiantes de Tunjuelito representan el 3,7% del total del Distrito y aquellos matriculados en educación general conforman el 3,9% de los estudiantes bogotanos en estos niveles.

### **2.6.2.2 Cobertura y retención**

La proporción de la matrícula en educación general en relación con la población de 4 a 17 años es de 94,9%, lo que indica que el déficit de oferta educativa es solo de 5,1%; si no existiera extraedad bastarían 2.638 cupos para universalizar estos niveles. La tasa bruta de cobertura en Tunjuelito se calcula en 36% para preescolar, 123% en primaria y 103% en secundaria, tasa muy cercana al promedio distrital, con excepción

<sup>41</sup> La escolaridad según Censo 93 es 6,56 años, 0,04 años más baja que la reportada en EPCV91. Fuente que permite establecer las diferencias por niveles de ingreso.

de secundaria que presenta una mayor cobertura. La comparación con la tasa neta muestra la proporción de extraedad, de cada 100 niños matriculados en esos niveles, respectivamente 4,38 y 38 tenían una edad diferente al rango previsto.

Los cálculos realizados con base en la tasa efectiva permiten concluir que, si se mantienen los actuales niveles de retención, en Tunjuelito se requieren cupos para el 60% de los niños en edad de 4 a 6 años (7.131), el 4% de los niños de 7 a 11 años (780), el 8% de los jóvenes de 12 a 15 años (1.182) y el 12% de los jóvenes entre 16 y 17 años (779), para un total de 9.873 cupos que equivalen al 3,9% de los requeridos para la ciudad.

Las tasas de retención de la localidad de Tunjuelito son mejores que el promedio de Bogotá. El conjunto de niveles reporta 87,5% de aprobación, 6,9% de reprobación y 5,6% de deserción; sin embargo, al diferenciar por sectores, las tasas del sector oficial son inferiores al promedio con excepción de primaria, cuya aprobación es levemente superior pero con una tasa de deserción similar a la de Ciudad Bolívar y Usme.

### 2.6.2.3 Composición y financiamiento

El 63% de los establecimientos de educación general son privados y prestan servicio al 50% de la matrícula de la localidad. Los establecimientos públicos son más grandes que los privados, en especial en secundaria, nivel en el cual las instituciones públicas representan el 41,5% del sector y atienden el 58,8% de los alumnos.

Cuando se analiza por niveles de ingreso, de los 26 710 alumnos que asistían al sector privado, el 66% (17.656) pertenece a hogares cuyo ingreso es menor a cinco salarios mínimos mensuales. Este grupo de estudiantes con ingresos inferiores a medio-bajo representa el 3% de la matrícula privada del Distrito. En el otro extremo, de los 1.449 estudiantes de educación general pertenecientes a hogares con ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos, 337 asistirían al sector público.

El número de estudiantes que en promedio atiende un docente en instituciones de carácter privado es 28,2 y en las del Estado es 23,6, casi cuatro alumnos menos que los atendidos por un docente promedio del Distrito. El costo estatal de cada alumno por concepto de personal docente se estima actualmente en \$314.162 anuales, como promedio del Distrito, y en \$363.610 para esta localidad.

### 2.6.3 CONCLUSIONES PARA FORMULACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA

La localidad de Tunjuelito, entre las medianamente pobladas del Distrito, presenta indicadores socio-económicos y educativos inferiores al promedio de Bogotá; sin embargo cuenta con buena infraestructura educativa estatal, en especial en educación secundaria.

En relación con la necesidad de ampliación de cobertura, en esta localidad se ubicaría el 3,9% de los cupos requeridos en el Distrito, proporción similar al 3,86% que le correspondería como participación de la población. Las tasas brutas de cobertura por encima de 100 permiten afirmar que la oferta educativa de la localidad en básica y media sería suficiente para atender a esta población si disminuyera el fracaso escolar, expresado en deserción en primaria y en reprobación en secundaria.

Por consiguiente, las autoridades locales, conjuntamente con los directivos docentes, deben orientar sus acciones en primer lugar al mejoramiento de la gestión de las instituciones estatales. El logro de mayor retención y calidad educativa exige la incorporación de estrategias dirigidas a mejorar la interacción con la población pobre de la localidad, de tal manera que se garantice el acceso a la educación básica a los 1.962 niños y jóvenes de 7 a 15 años que, a pesar de contar con los requisitos para hacerlo, aún no están integrados al sistema

Aún teniendo éxito en este empeño, quedaría por solucionar el acceso y permanencia al preescolar de más 7 000 niños de 4 a 6 años, pertenecientes posiblemente a las familias de menores ingresos, para lo cual se requiere el apoyo del Distrito como complemento al esfuerzo de las instituciones estatales por mejorar su respuesta a las necesidades educativas de la población de la localidad.

Con respecto a la composición de la financiación del servicio educativo, en Tunjuelito los hogares financiarían el 49,3% de los alumnos de preescolar, básica o media, mientras los hogares de Bogotá reportan financiar el 49,8% de la matrícula. A pesar de no apreciarse diferencia entre la proporción de matrícula privada informada por los establecimientos (50%) y los datos provenientes de los hogares, los colegios de secundaria estatal aparentemente prestan servicio a alumnos que viven en otras localidades, suposición que deberá validarse con análisis institucional.

La inversión estatal compensa más de lo necesario la capacidad de pago de las familias de esta localidad, que se ubica en el nivel medio bajo; de cada \$100 de inversión del Distrito en un año de educación

general de un alumno, asigna \$115.73 para lograr lo mismo si el estudiante vive en Tunjuelito. Esta diferencia, probablemente debida a la financiación de secundaria estatal que atiende familias de ingresos medios, deberá considerarse al analizar medidas administrativas de reasignación y recomposición del gasto educativo, en especial en los aspectos de administración de personal que inciden en el costo por alumno de cada localidad. Especial atención debe prestarse al análisis de los colegios oficiales, cuyo mejoramiento de gestión podría apoyar temporalmente la ampliación del acceso de poblaciones pobres tanto de ésta como de las localidades sur-orientales, particularmente Rafael Uribe y Ciudad Bolívar.

## 2.7 LOCALIDAD 07: BOSA

La localidad de Bosa, ubicada en el margen oeste-sur del Distrito, ocupa el 9º lugar en tamaño con una población de 195.378 personas, que representa el 3,98% de los habitantes de Bogotá, y a ella pertenece el 3,86% de los hogares, conformados en promedio por 4,05 personas.

### 2.7.1 DEL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

Bosa es una localidad con características muy homogéneas, densamente poblada, cuyos hogares se ubican en el ingreso bajo y medio-bajo. El ingreso promedio mensual de los hogares era de \$152.312 en 1991, lo cual significa, al comparar con la línea de pobreza, que un hogar promedio de esta localidad destinaba el 48% de su ingreso a satisfacer las necesidades nutricionales mínimas frente al 28% del conjunto del Distrito.

Las viviendas de la localidad se clasifican primordialmente en el estrato bajo (2) y una muy pequeña proporción en el estrato medio-bajo (3). El 44,3% de los hogares recibe menos de 2 salarios mínimos, el 55,5% recibe entre 2 y 10 salarios mínimos y el 1,45% recibe por encima de 10 salarios mínimos.

En relación con la acumulación de capital humano, los hogares de Bosa habían alcanzado una escolaridad de 6,08 años en 1991<sup>49</sup>; por encima de este promedio se hallan quienes reciben ingresos superiores a 2 salarios mínimos (14,3% de los hogares). Los hogares que reciben menos de 2 salarios mínimos tienen una escolaridad entre 4,16 y 6,05 años, en contraste con los que reciben más de 20 salarios mínimos, los cuales presentaban una escolaridad promedio entre 8,5 y 9,2 años.

## **2.7.2 DEL SISTEMA EDUCATIVO**

### **2.7.2.1 Asistencia**

En 1993 habitaban en esta localidad 58.217 niños y jóvenes entre 4 y 17 años (30% de la población). Asistían a alguna institución educativa 58.400 estudiantes, 53.682 matriculados en preescolar, básica o media, para una tasa de asistencia de 30% con respecto a la población total y de 77,4% para la población en edad escolar, tasas inferiores pero muy cercanas al promedio distrital. Los estudiantes de educación general representan el 91,9% del total de asistentes a alguna institución educativa del Distrito. Los estudiantes de Bosa representan el 3,9% del total del Distrito y los de educación general son el 4,2% de los estudiantes bogotanos en estos niveles.

### **2.7.2.2 Cobertura y retención**

La proporción de la matrícula en educación general en relación con la población de 4 a 17 años es de 92,2%, lo que indica que el déficit de oferta educativa para universalizar estos niveles sería de 4.535 cupos si no existiera extraedad. La tasa bruta de cobertura en Bosa se calcula en 30,1% para preescolar, 128% en

<sup>49</sup> La escolaridad según Censo 93 es 6,09 años, 0,01 años por encima de la reportada en EPCV91. Fuente que permite establecer las diferencias por niveles de ingreso.

primaria y 95% en secundaria. tasa muy por debajo del promedio distrital en preescolar. La comparación con la tasa neta muestra la proporción de extraedad, de cada 100 niños matriculados en esos niveles, respectivamente 4, 40 y 31 tenían una edad diferente al rango previsto.

Los cálculos realizados con base en la tasa efectiva permiten concluir que, si se mantienen los actuales niveles de retención, en Bosa se requieren cupos para el 64% de los niños en edad de 4 a 6 años (8.578), el 4% de los niños de 7 a 11 años (743), el 10% de los jóvenes de 12 a 15 años (1.615) y el 12% de los jóvenes entre 16 y 17 años (931) para un total de 11.867 cupos que equivalen al 4.7% de los requeridos para la ciudad.

Las tasas de retención de Bosa están muy cercanas al promedio de Bogotá. Para el conjunto de niveles reporta 88.3% de aprobación, 6.25% de reprobación y 5.5% de deserción; sin embargo, la diferenciación por sector muestra tasas de reprobación en primaria y deserción en secundaria estatales un punto porcentual por encima de la media distrital.

### 2.7.2.3 Composición y financiamiento

El 71.6% de los establecimientos de educación general son privados y prestan servicio al 58.8% de la matrícula de la localidad: por encima de este promedio se encuentra el nivel de secundaria, en el cual los colegios privados conforman el 75.7% de los establecimientos y atienden el 60.5% de los alumnos. Los establecimientos privados son más pequeños que los públicos, con excepción del nivel preescolar en el cual las instituciones privadas representan el 73.9% del sector y atienden el 81.3% de los alumnos.

Cuando se analiza por niveles de ingreso, de los 27.907 alumnos que asistían al sector privado, el 79% (22.063) pertenece a hogares cuyo ingreso es menor a cinco salarios mínimos mensuales. Este grupo de estudiantes con ingresos inferiores a medio-bajo representa el 3.6% de la matrícula privada del Distrito. En el otro extremo, de los 464 estudiantes de educación general pertenecientes a hogares con ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos, 170 asistirían al sector público.

El número de estudiantes que en promedio atiende un docente en instituciones de carácter privado es 26,8 y en las del Estado es 32,5, cinco alumnos más que los atendidos por un docente promedio del Distrito. El costo estatal de cada alumno por concepto de personal docente se estima actualmente en \$314.162 anuales, como promedio del Distrito, y en \$263.789 para esta localidad.

### 2.7.3 CONCLUSIONES PARA FORMULACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA

La localidad de Bosa, entre las medianamente pobladas del Distrito, habitada por hogares de ingreso bajo y medio-bajo, presenta indicadores socio-económicos y educativos por debajo del promedio de Bogotá. Sin embargo, se caracteriza por asentamientos humanos ubicados en zonas urbanizadas aunque modestas, densamente pobladas y con un importante desarrollo comercial e industrial. La infraestructura educativa estatal está rezagada con respecto al resto de crecimiento urbano.

A pesar del nivel de pobreza de sus habitantes, Bosa presenta indicadores de retención educativa similares al promedio de Bogotá, comportamiento que podría reflejar los esfuerzos de la comunidad educativa de sus instituciones por superar factores externos adversos, a pesar del bajo valor por alumno que le asigna el Distrito. Al igual que en Ciudad Bolívar, es importante indagar los factores internos del sistema que inciden en estos indicadores, para precisar estrategias de mejoramiento de la calidad que puedan aprovechar esta aparente ventaja.

En relación con la necesidad de ampliación de cobertura, en esta localidad se ubicaría el 4,7% de los cupos requeridos en el Distrito, proporción superior al 3,98% que le correspondería como participación de la población.

La prioridad de las autoridades locales, para lo cual requiere el apoyo decidido del Distrito y la motivación del sector empresarial que tiene sus instalaciones en Bosa, es la creación de oportunidades de acceso y permanencia a preescolar y básica secundaria a los 8.578 niños de 4 a 6 años y a los 1.615 jóvenes de 12 a 15 años que, a pesar de cumplir con los requisitos, aun no estaban integrados en 1993 al sistema educativo. La integración de 743 niños de 7 a 11 se puede lograr con medidas encaminadas a disminuir las tasas de reprobación y deserción en las instituciones estatales.

Con respecto a la composición de la financiación del servicio educativo, en Bosa los hogares financian el 47% de los alumnos de preescolar, básica o media, mientras los hogares de Bogotá reportan financiar el 49,8% de la matrícula. La diferencia entre la proporción de matrícula privada informada por los establecimientos (58,8%) y los datos provenientes de los hogares, puede originarse en la localización en Bosa de colegios privados que prestan servicio a alumnos que habitan fuera de la localidad, posiblemente en Soacha.

En relación con la acumulación de capital humano, los hogares de Kennedy habían alcanzado una escolaridad de 7,56 años en 1991<sup>45</sup>; por encima de este promedio se hallan quienes reciben ingresos superiores a 2 salarios mínimos (68% de los hogares). Los hogares que reciben menos de 2 salarios mínimos tienen una escolaridad entre 5 y 6,34 años, muy cercana al promedio de los hogares que reciben más de 20 salarios mínimos, cuya escolaridad alcanza 6,25 años.

## 2.8.2 DEL SISTEMA EDUCATIVO

### 2.8.2.1 Asistencia

En 1993 habitaban en esta localidad 196.775 niños y jóvenes entre 4 y 17 años (30% de la población). Asistían a alguna institución educativa 213.834 estudiantes, 184.383 matriculados en preescolar, básica o media, para una tasa de asistencia de 31,1% y de 78,1% para la población en edad escolar, tasas levemente superiores al promedio distrital. Los estudiantes de educación general representan el 86,2% del total de asistentes a alguna institución educativa del Distrito. Los estudiantes de Kennedy representan el 14,2% del total del Distrito y aquellos matriculados en educación general conforman el 14,6% de los estudiantes bogotanos en estos niveles.

### 2.8.2.2 Cobertura y retención

La proporción de la matrícula en educación general en relación con la población de 4 a 17 años es de 93,7%, lo que indica que el déficit de oferta educativa para universalizar estos niveles es de 12.392 cupos, aún si no existiera extraedad. La tasa bruta de cobertura en Kennedy se calcula en 35% para preescolar, 125% en primaria y 98,6% en secundaria, ubicándose en el promedio distrital con excepción de preescolar que está un poco por debajo. La comparación con la tasa neta muestra la proporción de extraedad, de

<sup>45</sup> La escolaridad según Censo 93 es 6,73 años, 0,83 años más baja que la reportada en EPCV91, fuente que permite establecer las diferencias por niveles de ingreso.

cada 100 niños matriculados en esos niveles, respectivamente 5, 40 y 34 tenían una edad diferente al rango previsto.

Los cálculos realizados con base en la tasa efectiva permiten concluir que, si se mantienen los actuales niveles de retención, en Kennedy se requieren cupos para el 62% de los niños en edad de 4 a 6 años (27.158), el 4% de los niños de 7 a 11 años (2.716), el 9% de los jóvenes de 12 a 15 años (4.899) y el 10% de los jóvenes entre 16 y 17 años (2.531), para un total de 37.304 cupos que equivalen al 15% de los requeridos para la ciudad.

Las tasas de aprobación de la localidad de Kennedy son similares al promedio de Bogotá para el conjunto de niveles, con 87,4% de aprobación, 7,1% de reprobación y 5,5% de deserción. Al diferenciar por sectores, llama la atención el nivel de secundaria, en el cual el sector público presenta una alta tasa de reprobación (18%) y el sector privado reporta una tasa de deserción mayor al promedio distrital (8%).

### 2.8.2.3 Composición y financiamiento

El 69% de los establecimientos de educación general son privados y prestan servicio al 49% de la matrícula de la localidad: sobresale la alta proporción de servicio estatal en el nivel de secundaria, en el cual el 35,2% de las instituciones son públicas y atienden el 56,6% de los alumnos. Los establecimientos privados son más pequeños que los públicos, con excepción del nivel preescolar, en el cual las instituciones privadas representan el 73,9% del sector y atienden el 79% de los alumnos.

Cuando se analiza por niveles de ingreso, de los 79.552 alumnos que asistían al sector privado, el 64% (51.177) pertenece a hogares cuyo ingreso es menor a cinco salarios mínimos mensuales. Este grupo de estudiantes con ingresos inferiores a medio-bajo, representa el 8,5% de la matrícula privada del Distrito. En el otro extremo, de los 8.774 estudiantes de educación general pertenecientes a hogares con ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos, 1.580 asistirían al sector público.

El número de estudiantes que en promedio atiende un docente en instituciones de carácter privado es 24,8 y en las del Estado es 27,5, similar al atendido por un docente promedio del Distrito. El costo estatal de cada alumno por concepto de personal docente se estima actualmente en \$314.162 anuales, como promedio del Distrito, y en \$311.513 para esta localidad.

### 2.8.3 CONCLUSIONES PARA FORMULACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA

La localidad de Kennedy, la más poblada del Distrito, presenta indicadores socio-económicos y educativos que se asemejan más al promedio de Bogotá, aunque no es tan fuerte el énfasis en los extremos, como se observa por ejemplo en Suba.

Cuenta con infraestructura educativa estatal acorde con su nivel de desarrollo, principalmente en el nivel de secundaria. Dada la heterogeneidad de la localidad, muy probablemente existan zonas en las que se concentran los mejores servicios, y existan otras más desprotegidas; para identificar aquellas que cuentan aún con recursos y que pueden entrar a apoyar las que ya están sobrecargadas, se debería revisar la distribución de alumnos y docentes por zonas.

El tamaño y complejidad de esta localidad convierte en prioridad el fortalecimiento de la infraestructura institucional local, de manera que esté en capacidad de analizar y orientar las instituciones de educación general para que garanticen mejor educación a sus estudiantes y orienten la prestación del servicio estatal hacia los grupos más desprotegidos.

En relación con la necesidad de ampliación de cobertura, en esta localidad se ubicaría el 15% de los cupos requeridos en el Distrito, proporción mayor al 14% que le correspondería como participación de la población.

El primer desafío de la localidad es hacer más equitativa la oportunidad de acceso focalizando la atención en quienes pertenecen a hogares con menor ingreso y, por consiguiente, tienen menores posibilidades de escoger otra alternativa. Por niveles escolares, el esfuerzo inicial debe centrarse en básica, donde requieren cupo 7.615 niños y jóvenes que no habían sido integrados al sistema en 1993 a pesar de cumplir con los requisitos y, muy posiblemente, se concentran en los hogares más pobres.

Una vez estén identificadas las estrategias para enfrentar ese reto, para lo cual se requiere apoyo sostenido del Distrito, es importante enfrentar el desafío de ampliar las oportunidades de acceso al preescolar para 27.158 niños de 4 a 6 años que no estaban integrados al sistema en 1993. Se calcula que por lo menos 15.000 de ellos pertenecen a hogares con menos de 2 salarios mínimos, con dificultades para brindar el cuidado requerido en esta edad.

Con respecto a la composición de la financiación del servicio educativo, en Kennedy los hogares financiarían el 50,7% de los alumnos de preescolar, básica o media, mientras los hogares de Bogotá reportan

financiar el 49,8% de la matrícula. A pesar de no apreciarse diferencia entre la proporción de matrícula privada informada por los establecimientos (49%) y los datos provenientes de los hogares, los colegios de secundaria estatal, que atienden el 57% de la matrícula, aparentemente prestan servicio a alumnos que viven en otras localidades o que pertenecen a los hogares de mayores ingresos de la localidad, suposición que deberá validarse con análisis institucional.

La inversión estatal, muy similar al promedio, pareciera considerar la capacidad de pago de las familias de esta localidad, que concentra hogares con ingreso medio-bajo; de cada \$100 de inversión del Distrito en un año de educación general de un alumno, asigna \$99,14 para lograr lo mismo si el estudiante vive en Kennedy. Esta pequeña diferencia deberá considerarse al analizar medidas administrativas de reasignación y recomposición del gasto educativo, en especial en los aspectos de administración de personal que inciden en el costo por alumno de cada localidad. Particular atención debe prestarse al análisis de la distribución al interior de la localidad y por niveles educativos, de tal manera que se favorezca la prestación del servicio a los hogares de estratos bajos.

## 2.9 LOCALIDAD 09: FONTIBÓN

La localidad de Fontibón ocupa el 10° lugar en tamaño con una población de 186.509 personas, que representa el 3,8% de la población del Distrito, y a ella pertenece el 3,96% de los hogares del Distrito, conformados en promedio por 3,96 personas.

### 2.9.1 DEL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

El ingreso promedio mensual de los hogares era de \$259.363 en 1991, lo cual significa, al comparar con la línea de pobreza, que un hogar promedio de esta localidad destinaba el 30% de su ingreso a satisfacer las necesidades nutricionales mínimas frente al 28% del conjunto del Distrito.

Las viviendas de la localidad se clasifican en los estratos bajo a medio (2 a 4) y una proporción muy pequeña y dispersa en estrato bajo-bajo (1). El 31,22% de los hogares recibe menos de 2 salarios mínimos, el 59% recibe entre 2 y 10 salarios mínimos y el 9,5% recibe por encima de 10 salarios mínimos.

En relación con la acumulación de capital humano, los hogares de Fontibón habían alcanzado una escolaridad de 7,96 años en 1991<sup>44</sup>; por encima de este promedio se hallan quienes reciben ingresos superiores a 2 salarios mínimos (69% de los hogares). Los hogares que reciben menos de 2 salarios mínimos tienen una escolaridad entre 4,5 y 6,3 años y los de ingresos más altos de 11,48 años.

## **2.9.2 DEL SISTEMA EDUCATIVO**

### **2.9.2.1 Asistencia**

En 1993 habitaban en esta localidad 49.204 niños y jóvenes entre 4 y 17 años (26% de la población). Asistían a alguna institución educativa 57.184 estudiantes. 47.698 matriculados en preescolar, básica o media, para una tasa de asistencia de 30,7% con respecto a la población total y de 80,3% para la población en edad escolar, tasa igual al promedio distrital en el primer caso y superior en el segundo. Los estudiantes de educación general representan el 83,4% del total de asistentes a alguna institución educativa del Distrito. Los estudiantes de Fontibón representan el 3,8% del total del Distrito y también el 3,8% de los matriculados en educación general con respecto a los estudiantes bogotanos en estos niveles.

### **2.9.2.2 Cobertura y retención**

La proporción de la matrícula en educación general en relación con la población de 4 a 17 años es de 96,94%, lo que indica que el déficit de oferta educativa es sólo de 3,06%; si no existiera extraedad, bastarían

<sup>44</sup> La escolaridad según Censo 93 es 7,23 años, 0,73 años más baja que la reportada en EPCV91, fuente que permite establecer las diferencias por niveles de ingreso

1.506 cupos para universalizar estos niveles. La tasa bruta de cobertura en Fontibón se calcula en 41% para preescolar, 122% en primaria y 105% en secundaria, por encima del promedio distrital en todos los casos. La comparación con la tasa neta muestra la proporción de extraedad, de cada 100 niños matriculados en esos niveles, respectivamente 6, 36 y 37 tenían una edad diferente al rango previsto.

Los cálculos realizados con base en la tasa efectiva permiten concluir que, si se mantienen los actuales niveles de retención, en Fontibón se requieren cupos para el 56% de los niños en edad de 4 a 6 años (6.128), el 3% de los niños de 7 a 11 años (509), el 7% de los jóvenes de 12 a 15 años (1.015) y el 9% de los jóvenes entre 16 y 17 años (631), para un total de 8.284 cupos que equivalen al 3,2% de los requeridos para la ciudad.

Las tasas de aprobación de la localidad de Fontibón son similares al promedio de Bogotá para el conjunto de niveles, 86,5% de aprobación, 8,5% de reprobación y 5% de deserción. Sin embargo, el porcentaje de retiro es alto en preescolar oficial (11%), y la reprobación en secundaria oficial (26%), muy superior al promedio.

### 2.9.2.3 Composición y financiamiento

El 70% de los establecimientos de educación general son privados y prestan servicio al 50% de la matrícula de la localidad. Los establecimientos privados son más pequeños que los públicos, con excepción del nivel preescolar, en el cual las instituciones privadas representan el 72,8% del sector y atienden el 81,6% de los alumnos.

Cuando se analiza por niveles de ingreso, de los 28.678 alumnos que asistían al sector privado, el 58% (16.638) pertenece a hogares cuyo ingreso es menor a cinco salarios mínimos mensuales. Este grupo de estudiantes con ingresos inferiores a medio-bajo, representa el 2,8% de la matrícula privada del Distrito. En el otro extremo, de los 3.383 estudiantes de educación general pertenecientes a hogares con ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos, 739 asistirían al sector público.

El número de estudiantes que en promedio atiende un docente en instituciones de carácter privado es 25,8 y en las del Estado es 26,9, un poco menor al número atendido por un docente promedio del Distrito. El costo estatal de cada alumno por concepto de personal docente se estima actualmente en \$314.162 anuales, como promedio del Distrito, y en \$318.963 para esta localidad.

### 2.9.3 CONCLUSIONES PARA FORMULACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA

La localidad de Fontibón, de las medianamente pobladas del Distrito, presenta indicadores socio-económicos y educativos levemente por encima al promedio de Bogotá. Cuenta con infraestructura educativa estatal adecuada a su desarrollo y es suficiente, con excepción del preescolar, para atender la totalidad de su población de bajos ingresos.

Al observar las tasas brutas de primaria y secundaria, por encima de 100, se puede afirmar que, en términos globales, la localidad no tendría problemas de cupos si los estudiantes fluyeran fácilmente de un año a otro. En primer lugar la acción de las autoridades locales, conjuntamente con los directivos docentes, debe enfocarse a enfrentar con criterio de equidad las dificultades de eficiencia interna de los colegios estatales. La tasa de reprobación del 26%, que afecta a 2.100 alumnos de secundaria, no encuentra explicación en las condiciones externas y el nivel de vida de la población, por lo tanto, es urgente indagar los factores endógenos que inciden sobre el fracaso escolar y actuar sobre ellos.

En relación con la necesidad de ampliación de cobertura, en esta localidad se ubicaría el 3,2% de los cupos requeridos en el Distrito, proporción menor al 4% que le correspondería como participación de la población.

El sistema educativo local puede crear oportunidades de acceso a los 1.524 niños y jóvenes de 7 a 15 que aún no estaban integrados al sistema educativo en 1993, a través del desarrollo de estrategias pedagógicas que disminuyan drásticamente la reprobación en las instituciones públicas. Con el apoyo del Distrito, complementario al esfuerzo de la comunidad educativa de Fontibón, es necesario ampliar el acceso de preescolar a 6.128 niños de 4 a 6 años, que no asistían en 1993. Es probable que al menos 3.500 pertenezcan a familias de bajos ingresos.

Con respecto a la composición de la financiación del servicio educativo, en Fontibón los hogares financiarían el 50,9% de los alumnos de preescolar, básica o media, mientras los hogares de Bogotá reportan financiar el 49,8% de la matrícula. La inversión estatal, muy similar al promedio, pareciera considerar la capacidad de pago de las familias de esta localidad, que concentra hogares con ingresos medios; de cada \$100 de inversión del Distrito en un año de educación general de un alumno, asigna \$101,52 para lograr lo mismo si el estudiante vive en Fontibón. Esta pequeña diferencia deberá considerarse al analizar medidas administrativas de reasignación y recomposición del gasto educativo, en especial en los aspectos de administración de personal que inciden en el costo por alumno de cada localidad. Particular atención debe

prestarse a la distribución al interior de la localidad, de tal manera que se favorezca la prestación del servicio a los hogares de estratos bajos y se brinde apoyo temporal a localidades vecinas como Kennedy para el acceso a básica secundaria.

## 2.10 LOCALIDAD 10: ENGATIVÁ

La localidad de Engativá ocupa el 2º lugar en tamaño con una población de 609.394 personas, que representa el 12,42% de los habitantes del Distrito, y a ella pertenece el 12,4% de los hogares del Distrito, conformados en promedio por 3,93 personas.

### 2.10.1 DEL CONTEXTO EDUCATIVO

El ingreso promedio mensual de los hogares era de \$215.545 en 1991, lo cual significa, al comparar con la línea de pobreza, que un hogar promedio de esta localidad destinaba el 34% de su ingreso a satisfacer las necesidades nutricionales mínimas frente al 28% del conjunto del Distrito.

Las viviendas de la localidad se ubican en manzanas clasificadas primordialmente en el estrato medio-bajo (3) y en menor proporción en los estratos bajo (2) y medio (4). El 27,2% de los hogares recibe menos de 2 salarios mínimos, el 69% recibe entre 2 y 10 salarios mínimos y el 3,75% recibe por encima de 10 salarios mínimos. Estas características ubican a Engativá entre las localidades de desarrollo medio.

En relación con la acumulación de capital humano, los hogares de Engativá habían alcanzado una escolaridad de 7,62 años en 1991<sup>45</sup>; por encima de este promedio se hallan quienes reciben ingresos supe-

<sup>45</sup> La escolaridad según Censo 93 es 7,66 años, 0,04 años más alta que la reportada en EPCV91, fuente que permite establecer las diferencias por niveles de ingreso.

riores a 2 salarios mínimos (73% de los hogares). Los hogares que reciben menos de 2 salarios mínimos tienen una escolaridad entre 4,4 y 5,9 años y los de ingresos más altos entre 9 y 11,6 años.

## 2.10.2 DEL SISTEMA EDUCATIVO

### 2.10.2.1 Asistencia

En 1993 habitaban en esta localidad 154.604 niños y jóvenes entre 4 y 17 años (25% de la población). Asistían a alguna institución educativa 193.271 estudiantes, 154.537 matriculados en preescolar, básica o media, para una tasa de asistencia de 31,7% con respecto a la población total y de 81,4% para la población en edad escolar, tasas por encima del promedio distrital. Los estudiantes de educación general representan el 80% del total de asistentes a alguna institución educativa del Distrito. Los estudiantes de Engativá representan el 12,8% del total del Distrito y aquellos matriculados en educación general constituyen el 12,2% de los estudiantes bogotanos en estos niveles.

### 2.10.2.2 Cobertura y retención

La proporción de la matrícula en educación general en relación con la población de 4 a 17 años es de 99,96%, lo que indica que, si no existiera extraedad, la oferta educativa es suficiente para universalizar estos niveles, con un faltante de apenas 67 cupos. La tasa bruta de cobertura en Engativá se calcula en 43% para preescolar, 122% en primaria y 112% en secundaria, por encima del promedio distrital en preescolar y secundaria. La comparación con la tasa neta muestra la proporción de extraedad, de cada 100 niños matriculados en esos niveles, respectivamente 5, 36 y 42 tenían una edad diferente al rango previsto.

Los cálculos realizados con base en la tasa efectiva permiten concluir que, si se mantienen los actuales niveles de retención, en Engativá se requieren cupos para el 54% de los niños en edad de 4 a 6 años (18.724), el 3% de los niños de 7 a 11 años (1.827), el 7% de los jóvenes de 12 a 15 años (2.902) y el 8% de los jóvenes entre 16 y 17 años (1.722), para un total de 25.175 cupos que equivalen al 10% de los requeridos para la ciudad.

Las tasas de aprobación de la localidad de Engativá para el conjunto de niveles son similares al promedio de Bogotá, 87,8% de aprobación, 6,9% de reprobación y 5% de deserción. La aprobación en las instituciones públicas de secundaria es dos puntos porcentuales inferior a la media distrital.

### 2.10.2.3 Composición y financiamiento

El 73% de los establecimientos de educación general son privados y prestan servicio al 61% de la matrícula de la localidad. Los establecimientos privados son más pequeños que los públicos, con excepción del nivel preescolar, en el cual las instituciones privadas representan el 77,1% del sector y atienden el 80,8% de los alumnos.

Cuando se analiza por niveles de ingreso, de los 75.710 alumnos que asistían al sector privado, el 66% (48.128) pertenece a hogares cuyo ingreso es menor a cinco salarios mínimos mensuales. Este grupo de estudiantes con ingresos inferiores a medio-bajo representa el 8% de la matrícula privada del Distrito. En el otro extremo, de los 2.500 estudiantes de educación general pertenecientes a hogares con ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos, 597 asistirían al sector público.

El número de estudiantes que en promedio atiende un docente en instituciones de carácter privado es 22,2 y en las del Estado es 24,5, casi tres alumnos menos que los atendidos por un docente promedio del Distrito. El costo estatal de cada alumno por concepto de personal docente se estima actualmente en \$314.162 anuales, como promedio del Distrito, y en \$350.775 para esta localidad.

### 2.10.3 CONCLUSIONES PARA FORMULACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA

La localidad de Engativá, de las de mayor tamaño y densidad poblacional, presenta indicadores socioeconómicos y educativos levemente por debajo del promedio de Bogotá. Cuenta con infraestructura educativa estatal adecuada a su nivel de desarrollo y suficiente, con excepción del preescolar, para atender la totalidad de su población de bajos ingresos.

El tamaño de esta localidad convierte en prioridad el fortalecimiento de la infraestructura institucional local, de manera que esté en capacidad de analizar y orientar las instituciones de educación general para que garanticen mejor educación a sus estudiantes y orienten la prestación del servicio estatal hacia los grupos más desprotegidos.

Al observar las tasas brutas de primaria y secundaria, por encima de 100, se puede afirmar que, en términos globales, la localidad no tendría problemas de cupos si los estudiantes fluyeran fácilmente de un año a otro. En primer lugar la acción de las autoridades locales, conjuntamente con los directivos docentes, debe enfocarse a enfrentar con criterio de equidad las dificultades de eficiencia interna de los colegios estatales, para lo cual es importante identificar los factores endógenos que inciden sobre el fracaso escolar y actuar sobre ellos.

En relación con la necesidad de ampliación de cobertura, en esta localidad se ubicaría el 10% de los cupos requeridos en el Distrito, proporción menor al 12,4% que le correspondería como participación de la población.

El sistema educativo local puede crear oportunidades de acceso a los 4.729 niños y jóvenes de 7 a 15 años que aún no estaban integrados al sistema educativo en 1993, a través del desarrollo de estrategias pedagógicas que disminuyan a la mitad la reprobación del sistema. Con el apoyo del Distrito, complementario al esfuerzo de la comunidad educativa de Engativá, es necesario ampliar el acceso de preescolar a 18.724 niños de 4 a 6 años, que no asistían en 1993. Es probable que al menos 9.400 pertenezcan a familias de bajos ingresos

Con respecto a la composición de la financiación del servicio educativo, en Engativá los hogares financiarían el 50,4% de los alumnos de preescolar, básica o media, mientras los hogares de Bogotá reportan financiar el 49,8% de la matrícula. La inversión estatal no se asigna según la capacidad de pago de las familias de esta localidad que concentra población de ingresos medios, por el contrario, de cada \$100 de inversión del Distrito en un año de educación general de un alumno, asigna \$111,64 para lograr lo mismo si el estudiante vive en Engativá. Esta diferencia, que sacrifica posibilidades de acceso de población más pobre, deberá considerarse al analizar medidas administrativas de reasignación y recomposición del gasto educativo, en especial en los aspectos de administración de personal que inciden en el costo por alumno de cada localidad. Especial atención debe prestarse a la distribución dentro de la localidad, para mejorar la prestación del servicio a la población en las zonas donde se concentran los hogares de estratos bajos.

## 2.11 LOCALIDAD 11: SUBA

La localidad de Suba ocupa el 3º lugar en tamaño con una población de 526.883 personas, que representa el 10,74% de los habitantes del Distrito, y a ella pertenece el 10,78% de los hogares, conformados en promedio por 3,91 personas.

### 2.11.1 DEL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

El ingreso promedio mensual de los hogares era de \$318.120 en 1991, lo cual significa, al comparar con la línea de pobreza, que un hogar promedio de esta localidad destinaba el 23% de su ingreso a satisfacer las necesidades nutricionales mínimas, frente al 28% del conjunto del Distrito.

Las viviendas de la localidad de Suba se ubican en mayor proporción en los estratos bajo (2) y medio-alto (5), en menor medida en los estratos medios (3 y 4) y una íntima parte en los dos extremos (1 y 6). El 25% de los hogares recibe menos de 2 salarios mínimos, el 55% recibe entre 2 y 10 salarios mínimos y el 20% recibe por encima de 10 salarios mínimos. Estas características hacen de Suba la localidad más heterogénea, en la cual habitan los hogares más ricos junto a los más pobres.

En relación con la acumulación de capital humano, los hogares de Suba habían alcanzado una escolaridad de 8,21 años en 1991<sup>46</sup>; por encima de este promedio se hallan quienes reciben ingresos superiores a 2 salarios mínimos (75% de los hogares). Los hogares que reciben menos de 2 salarios mínimos tienen una escolaridad entre 5,9 y 7,2 años y los de ingresos más altos por encima de 11 años.

<sup>46</sup> La escolaridad según Censo 93 es 7,63 años, 0,58 años más baja que la reportada en EPCV91, tuerca que permite establecer las diferencias por niveles de ingreso.

## 2.11.2 DEL SISTEMA EDUCATIVO

### 2.11.2.1 Asistencia

En 1993 habitaban en esta localidad 143.337 niños y jóvenes entre 4 y 17 años (27% de la población). Asistían a alguna institución educativa 166.210 estudiantes. 136.813 matriculados en preescolar, básica o media, para una tasa de asistencia de 31,5% con respecto a la población total y de 79,4% para la población en edad escolar, tasas por encima del promedio distrital. Los estudiantes de educación general representan el 82,3% del total de asistentes a alguna institución educativa del Distrito. Los estudiantes de Suba representan el 11% del total del Distrito y aquellos matriculados en educación general son el 10,8% de los estudiantes bogotanos en estos niveles.

### 2.11.2.2 Cobertura y retención

La proporción de la matrícula en educación general en relación con la población de 4 a 17 años es de 95,18%, lo que indica que el déficit de oferta educativa es de 4,8%; si no existiera extraedad se requerirían 6.931 cupos para universalizar estos niveles. La tasa bruta de cobertura en Suba se calcula en 44% para preescolar, 124% en primaria y 99% en secundaria, por encima del promedio distrital en el caso de preescolar y secundaria, mas no en primaria. La comparación con la tasa neta muestra la proporción de extraedad, de cada 100 niños matriculados en esos niveles, respectivamente 6, 37 y 33 tenían una edad diferente al rango previsto.

Los cálculos realizados con base en la tasa efectiva permiten concluir que, si se mantienen los actuales niveles de retención, en Suba se requieren cupos para el 56% de los niños en edad de 4 a 6 años (18.042), el 3% de los niños de 7 a 11 años (1.621), el 8% de los jóvenes de 12 a 15 años (3.312) y el 8% de los jóvenes entre 16 y 17 años (1.617), para un total de 24.592 cupos que equivalen al 9,7% de los requeridos para la ciudad.

Las tasas de aprobación de la localidad de Suba se ubican para el conjunto de niveles por encima del promedio de Bogotá, 89,4% de aprobación, 5,6% de reprobación y 5% de deserción. En el análisis por sectores se observa en secundaria oficial una tasa de deserción (9%) un punto porcentual por encima del promedio distrital.

### 2.11.2.3 Composición y financiamiento

El 83,2% de los establecimientos de educación general son privados y prestan servicio al 75% de la matrícula de la localidad, por encima de este promedio se encuentra el nivel de secundaria, en el cual los colegios privados constituyen el 89,8% de los establecimientos y atienden el 81,5% de los alumnos. En el análisis de estas cifras se debe recordar que en Suba se localiza un número importante de colegios que atienden población perteneciente a los hogares de ingreso más alto de la ciudad. Los establecimientos privados son más pequeños que los públicos, con excepción del nivel preescolar, en el cual las instituciones privadas representan el 83,8% del sector y atienden el 90,8% de los alumnos.

Cuando se analiza por niveles de ingreso, de los 57.411 alumnos que asistían al sector privado, el 56% (31.978) pertenece a hogares cuyo ingreso es menor a cinco salarios mínimos mensuales. Este grupo de estudiantes con ingresos inferiores a medio-bajo representa el 5,3% de la matrícula privada del Distrito. En el otro extremo, de los 19.001 estudiantes de educación general pertenecientes a hogares con ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos, 5.244 podrían estar asistiendo al sector público.

El número de estudiantes que en promedio atiende un docente en instituciones de carácter privado es 17,94 y en las del Estado es 31,42, cuatro alumnos más que los atendidos por un docente promedio del Distrito. Sobresale la diferencia de 13,5 alumnos por docente entre los subsectores, lo que podría interpretarse como expresión de la fuerte segmentación del servicio educativo, característica que se evidenciaría más fácilmente en esta localidad con altos índices de heterogeneidad y dispersión del ingreso.

El costo estatal de cada alumno por concepto de personal docente se estima actualmente en \$314.162 anuales, como promedio del Distrito, y en \$272.988 para esta localidad, valor atípico por su similitud con el calculado en localidades que concentran población de bajos ingresos (San Cristóbal, Usme y Ciudad Bolívar), lo que requeriría, antes de cualquier conclusión, un análisis de contabilidad de la estadística educativa según la localización de las instituciones

### 2.11.3 CONCLUSIONES PARA FORMULACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA

La localidad de Suba, de las más pobladas y heterogéneas, presenta indicadores socio-económicos y educativos por encima del promedio de Bogotá; sin embargo, estos indicadores promedio, impulsados por los hogares de altos ingresos que habitan en ella, ocultan la problemática económica y social de la localidad. El desarrollo de infraestructura educativa estatal está bastante rezagado con respecto al ritmo de crecimiento y desarrollo de los demás sectores.

El principal desafío de la localidad es lograr equidad en la calidad y cantidad del servicio educativo; la interacción constante entre grupos poblacionales con tan diversas condiciones de vida exige del Estado y de la sociedad la puesta en marcha de mecanismos, basados en principios de equidad y solidaridad, que logren sentido de pertenencia a una misma comunidad interdependiente.

El tamaño y complejidad de esta localidad convierte en prioridad el fortalecimiento de la infraestructura institucional local, de manera que este en capacidad de analizar y orientar las instituciones de educación general para que garanticen mejor educación a sus estudiantes y orienten la prestación del servicio estatal hacia los grupos más desprotegidos. Dada la heterogeneidad de la localidad y la dispersión de los grupos de bajos ingresos, existen zonas en las que se concentran los mejores servicios y otras carentes de ellos. Para identificar aquellas que cuentan con recursos, y que temporalmente pueden apoyar a las que están sobrecargadas, es indispensable revisar la distribución de alumnos y docentes por zonas.

En relación con la necesidad de ampliación de cobertura, en esta localidad se ubicaría el 9,7% de los cupos requeridos en el Distrito, proporción un poco menor al 10,74% que le correspondería como participación de la población.

Las autoridades locales en primer lugar, y conjuntamente con los directivos docentes, deben dirigir sus acciones a la creación de oportunidades de acceso y permanencia a la educación básica de 4.933 niños y jóvenes entre 7 y 15 años, probablemente de bajos ingresos, que no estaban integrados al sistema en 1993 a pesar de cumplir con los requisitos establecidos. Para lograrlo, las instituciones estatales deben identificar y desarrollar estrategias que mejoren su eficiencia y resultados. Su propuesta pedagógica debe desarrollarse en forma semejante a la de las localidades pobres, Usme o San Cristóbal por ejemplo, de tal manera que responda a las particularidades de los jóvenes a quienes presta servicio educativo.

Con el apoyo del Distrito, complementario al esfuerzo de las autoridades locales y de la sociedad civil de Suba, es urgente ampliar el acceso de preescolar a 18.724 niños de 4 a 6 años, que no asistían en 1993. Es probable que al menos 8.100 pertenezcan a familias de bajos ingresos, con dificultades para brindar el cuidado requerido en esta etapa.

Con respecto a la composición de la financiación del servicio educativo, en Suba los hogares financian el 52,6% de los alumnos de preescolar, básica o media, mientras los hogares de Bogotá reportan financiar el 49,8% de la matrícula. La diferencia de la proporción de matrícula privada informada por los establecimientos (75%) y los datos provenientes de los hogares, se explica por el volumen de instituciones que prestan servicio a alumnos de altos ingresos que habitan en otras localidades.

La inversión estatal aparentemente se dirige a los hogares con baja capacidad de pago, sin embargo, el valor recibido es menor que el asignado a localidades con ingreso promedio semejante: de cada \$100 que invierte el Distrito en un año de educación general de un alumno, en Suba asignaría \$86,88 para lograr lo mismo. Esta diferencia, sujeta a validación, deberá considerarse al analizar medidas administrativas de reasignación y recomposición del gasto educativo, en especial en los aspectos de administración de personal que inciden en el costo por alumno de cada localidad. Particular atención debe prestarse al análisis de la distribución al interior de la localidad y por niveles educativos, de tal manera que se favorezca la prestación del servicio a los hogares de estratos bajos.

## 2.12 LOCALIDAD 12: BARRIOS UNIDOS

La localidad de Barrios Unidos ocupa el 13° lugar en tamaño con una población de 165.058 personas, que representa el 3,36% de los habitantes del Distrito, y a ella pertenece el 3,52% de los hogares, conformados en promedio por 3,74 personas.

### 2.12.1 DEL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

El ingreso promedio mensual de los hogares era de \$312.306 en 1991, lo cual significa, al comparar con la línea de pobreza, que un hogar promedio de esta localidad destinaba el 23% de su ingreso a satisfacer las necesidades nutricionales mínimas frente al 28% del conjunto del Distrito.

Las viviendas de la localidad de Barrios Unidos se ubican en los estratos medio-bajo y medio (3 y 4) y algunas en manzanas clasificadas en estrato medio-alto (5). El 25% de los hogares recibe menos de 2 salarios mínimos, el 58,5% recibe entre 2 y 10 salarios mínimos y el 16,5% recibe por encima de 10 salarios mínimos.

En relación con la acumulación de capital humano, los hogares de Barrios Unidos habían alcanzado una escolaridad de 8.95 años en 1991<sup>17</sup>; por encima de este promedio se hallan quienes reciben ingresos superiores a 5 salarios mínimos (38,3% de los hogares). Los hogares que reciben menos de 2 salarios mínimos tienen una escolaridad entre 5.3 y 6 años y los de ingresos más altos por encima de 11 años.

142

### 2.12.2 DEL SISTEMA EDUCATIVO

#### 2.12.2.1 Asistencia

En 1993 habitaban en esta localidad 36.581 niños y jóvenes entre 4 y 17 años (22% de la población). Asistían a alguna institución educativa 50.650 estudiantes, 37.693 matriculados en preescolar, básica o media, para una tasa de asistencia de 30,7% con respecto a la población total y de 83% para la población en edad escolar, tasa igual al promedio distrital en el primer caso y superior en el segundo. Los estudiantes de educación general representan el 74,4% del total de asistentes a alguna institución educativa del Distrito. Los estudiantes de Barrios Unidos representan el 3,4% del total del Distrito y aquellos matriculados en educación general conforman el 3% de los estudiantes bogotanos en estos niveles.

<sup>17</sup> La escolaridad según Censo 93 es 8,3 años, 0,65 años más baja que la reportada en EPCV91, fuente que permite establecer las diferencias por niveles de ingreso.

### 2.12.2.2 Cobertura y retención

La proporción de la matrícula en educación general en relación con la población de 4 a 17 años es de 105,04%. Lo que indica que, en ausencia de extraedad, la oferta educativa es más que suficiente para universalizar estos niveles, con un excedente de 1.112 cupos. La tasa bruta de cobertura en Barrios Unidos se calcula en 51% para preescolar, 125% en primaria y 109% en secundaria, por encima del promedio distrital en todos los casos. La comparación con la tasa neta muestra la proporción de extraedad, de cada 100 niños matriculados en esos niveles, respectivamente 7, 38 y 41 tenían una edad diferente al rango previsto.

Los cálculos realizados con base en la tasa efectiva permiten concluir que, si se mantienen los actuales niveles de retención, en Barrios Unidos se requieren cupos para el 49% de los niños en edad de 4 a 6 años (3 503), 3% de los niños y niñas de 7 a 11 años (333), 7% de los jóvenes de 12 a 15 años (768) y 6% de los jóvenes entre 16 y 17 años (358), para un total de 4 962 cupos que equivalen al 2% de los requeridos para la ciudad.

Las tasas de aprobación de la localidad de Barrios Unidos se ubican por encima del promedio de Bogotá, para el conjunto de niveles, 88% de aprobación, 6,3% de reprobación y 5,6% de deserción, con excepción del nivel de secundaria que tiene 79% de aprobación, 13% de reprobación y 7% de deserción. En el análisis por sectores se observa que la baja retención en secundaria se debe a reprobación en instituciones estatales (17%) y a deserción en privadas (7%).

### 2.12.2.3 Composición y financiamiento

El 74,5% de los establecimientos de educación general son privados y prestan servicio al 63% de la matrícula de la localidad. Los establecimientos privados son más pequeños que los públicos, con excepción del nivel preescolar, en el cual las instituciones privadas representan el 80% del sector y atienden el 84,8% de los alumnos.

Cuando se analiza por niveles de ingreso, de los 21 828 alumnos que asistían al sector privado, el 58% (12 664) pertenece a hogares cuyo ingreso es menor a cinco salarios mínimos mensuales. Este grupo de estudiantes con ingresos inferiores a medio-bajo representa el 2,1% de la matrícula privada del Distrito. En

el otro extremo, de los 5.502 estudiantes de educación general pertenecientes a hogares con ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos, 1.509 asistirían al sector público.

El número de estudiantes que en promedio atiende un docente en instituciones de carácter privado es 20,2 y en las del Estado es 21,9, cerca de seis alumnos menos que los atendidos por un docente promedio del Distrito. El costo estatal de cada alumno por concepto de personal docente se estima actualmente en \$314 162 anuales, como promedio del Distrito, y en \$392.363 para esta localidad, el segundo más alto de Bogotá.

### 2.12.3 CONCLUSIONES PARA FORMULACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA

La localidad de Barrios Unidos es de las más pequeñas del Distrito: su población es similar a la de Usme pero sus condiciones son diametralmente opuestas, presenta indicadores socio-económicos y educativos por encima del promedio, y el desarrollo más homogéneo de la ciudad. Por su localización central y el grado de urbanización alcanzado cuenta con muy buena infraestructura educativa estatal, especialmente en secundaria, y sería suficiente para atender casi al doble de la población de bajos ingresos que habita en ella.

Al observar las tasas brutas de primaria y secundaria, por encima de 100, se puede afirmar que la localidad no tendría necesidad de cupos si los estudiantes lluyeran fácilmente de un año a otro. El desafío primordial de las autoridades locales, conjuntamente con los directivos docentes, es corregir con criterio de equidad las dificultades de eficiencia interna de los colegios estatales. La tasa de reprobación del 17%, que afecta a 1.870 alumnos de secundaria, no puede explicarse por las condiciones externas y el nivel de vida de la población, por lo tanto, es urgente indagar los factores endógenos que inciden sobre el fracaso escolar y actuar sobre ellos.

En relación con la necesidad de ampliación de cobertura, en esta localidad se ubicaría el 2% de los cupos requeridos en el Distrito, proporción mucho menor al 3,36% que le correspondería como participación de la población. Por su capacidad institucional estatal, el reto complementario de Barrios Unidos es ofrecer rápidamente oportunidad de acceso a la educación obligatoria a 4.604 niños y jóvenes, 3.503 en preescolar, que no estaban integrados al sistema educativo, a pesar de cumplir con los requisitos en 1993, y que casi con seguridad pertenecen a las familias de menores ingresos de la localidad.

Con respecto a la composición de la financiación del servicio educativo, en Barrios Unidos los hogares financiarían el 53% de los alumnos de preescolar, básica o media, mientras los hogares de Bogotá reportan financiar el 49,8% de la matrícula. La diferencia de la proporción de matrícula privada informada por los establecimientos (63%) y los datos provenientes de los hogares, llevan a pensar que las instituciones prestan servicio a un crecido número de alumnos que viven en otras localidades. Por otra parte, la proporción de población que acude a instituciones estatales duplica la proporción de población en edad escolar de bajos ingresos de la localidad, por lo tanto, se concluye que el servicio estatal atiende un alto número de estudiantes de ingresos medios, en detrimento del acceso de población pobre que habita en otras localidades.

La asignación de la inversión estatal se realiza sin considerar la capacidad de pago de las familias de esta localidad, por el contrario, de cada \$100 de inversión del Distrito en un año de educación general de un alumno, asigna \$124.88 para lograr lo mismo si el estudiante vive en Barrios Unidos. Esta distribución claramente regresiva de los recursos estatales exige el análisis y aplicación de medidas administrativas de reasignación y recomposición del gasto educativo, en especial en los aspectos de administración de personal que inciden en el costo por alumno de cada localidad. Es indispensable analizar la ubicación y tamaño de las instituciones públicas en los distintos niveles, así como revisar la distribución de alumnos y docentes, para identificar con precisión las estrategias que permitan enfrentar el desafío de la equidad y aplicar medidas de apoyo a la prestación del servicio en zonas que están sobrecargadas.

### 2.13 LOCALIDAD 13: TEUSAQUILLO

La localidad de Teusaquillo ocupa el 14<sup>o</sup> lugar en tamaño con una población de 118.520 personas, que representa el 2,42% de los habitantes del Distrito, y a ella pertenece el 2,65% de los hogares, contormados en promedio por 3,58 personas.

## 2.13.1 DEL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

El ingreso promedio mensual de los hogares era de \$455.372 en 1991, lo cual significa, al comparar con la línea de pobreza, que un hogar promedio de esta localidad destinaba el 15% de su ingreso a satisfacer las necesidades nutricionales mínimas frente al 28% del conjunto del Distrito.

Las viviendas de la localidad se ubican primordialmente en manzanas clasificadas en el estrato medio (4) y, en menor proporción, en estrato medio-alto (5). El 11,5% de los hogares recibe menos de 2 salarios mínimos, el 58% recibe entre 2 y 10 salarios mínimos y el 30,5% recibe por encima de 10 salarios mínimos.

En relación con la acumulación de capital humano, los hogares de Teusaquillo habían alcanzado una escolaridad de 11.26 años en 1991<sup>46</sup>; por encima de este promedio se hallan quienes reciben ingresos superiores a 2 salarios mínimos (88,5% de los hogares). Los hogares que reciben menos de 2 salarios mínimos tienen una escolaridad por encima de 9 años y los de ingresos más altos por encima de 12 años.

Estas características estructurales hacen de Teusaquillo la segunda localidad en términos de riqueza, después de Chapinero, y la que tiene menor dispersión de hogares entre niveles de ingreso.

144

## 2.13.2 DEL SISTEMA EDUCATIVO

### 2.13.2.1 Asistencia

En 1993 habitaban en esta localidad 22 557 niños y jóvenes entre 4 y 17 años (18% de la población). Asistían a alguna institución educativa 38.935 estudiantes, 23.905 matriculados en preescolar, básica o media, para una tasa de asistencia de 32,8% con respecto a la población total y de 83,2% para la población en edad escolar, tasas por encima del promedio distrital. Los estudiantes de educación general representan el 61,4% del total de asistentes a alguna institución educativa del Distrito, proporción que la convierte en la locali-

<sup>46</sup> La escolaridad según Censo 93 es 9.93 años, 1.33 años más baja que la reportada en EPCV91, fuente que permite establecer las diferencias por niveles de ingreso.

dad con más alta concentración de estudiantes universitarios. Los alumnos de Teusaquillo representan el 2,6% del total del Distrito y aquellos matriculados en educación general constituyen el 1,9% de los estudiantes bogotanos en estos niveles.

### 2.13.2.2 Cobertura y retención

La proporción de la matrícula en educación general en relación con la población de 4 a 17 años es de 105,97%, lo que indica que, en ausencia de extraedad, la oferta educativa es más que suficiente para universalizar estos niveles, con un excedente de 1.346 cupos. La tasa bruta de cobertura en Teusaquillo se calcula en 55% para preescolar, 127% en primaria y 112% en secundaria, por encima del promedio distrital en todos los casos. La comparación con la tasa neta muestra la proporción de extraedad, de cada 100 niños matriculados en esos niveles, respectivamente 8, 40 y 44 tenían una edad diferente al rango previsto.

Los cálculos realizados con base en la tasa efectiva permiten concluir que, si se mantienen los actuales niveles de retención, en Teusaquillo se requieren cupos para el 47% de los niños en edad de 4 a 6 años (1.968), el 2% de los niños de 7 a 11 años (173), el 7% de los jóvenes de 12 a 15 años (514) y el 6% de los jóvenes entre 16 y 17 años (254), para un total de 2.909 cupos que equivalen al 1,1% de los requeridos para la ciudad.

Las tasas de aprobación de la localidad de Teusaquillo se ubican por encima del promedio de Bogotá, para el conjunto de niveles, 87% de aprobación, 6,3% de reprobación y 7% de deserción. En el análisis por niveles, esta localidad presenta las más altas tasas de retención del Distrito en primaria y entre las mayores en secundaria; sin embargo, en preescolar tiene la mayor tasa de retiro (18%) debida al comportamiento de los establecimientos privados, situación que amerita análisis institucional. Por sectores, la primaria estatal muestra la mayor tasa de aprobación pública (92%), aunque aun inferior al promedio privado (93%); la secundaria estatal también presenta una de las mayores tasas de aprobación (81%), siempre menor a la de los privados (83%).

### 2.13.2.3 Composición y financiamiento

El 91% de los establecimientos de educación general son privados y prestan servicio al 85% de la matrícula de la localidad. Los establecimientos privados son más pequeños que los públicos, con excepción del nivel preescolar, en el cual las instituciones privadas representan el 93,2% del sector y atienden el 96,1% de los alumnos.

Cuando se analiza por niveles de ingreso, de los 14 444 alumnos que asistían al sector privado, el 26% (3.742) pertenece a hogares cuyo ingreso es menor a cinco salarios mínimos mensuales. Este grupo de estudiantes con ingresos interiores a medio-bajo, representa el 0,6% de la matrícula privada del Distrito. En el otro extremo, de los 6.792 estudiantes de educación general pertenecientes a hogares con ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos, 1 771 asistirían al sector público.

El número de estudiantes que en promedio atiende un docente en instituciones de carácter privado es 18 y en las del Estado es 21, seis alumnos menos que los atendidos por un docente promedio del Distrito. El costo estatal de cada alumno por concepto de personal docente se estima actualmente en \$314.162 anuales, como promedio del Distrito, y en \$404.226 para Teusaquillo, el mayor de todas las localidades.

### 2.13.3 CONCLUSIONES PARA FORMULACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA

La localidad de Teusaquillo, una de las localidades más antiguas perteneciente al Bogotá tradicional, con gran homogeneidad en el uso y el patrón urbanístico y zonas de conservación cultural y arquitectónica, presenta los indicadores socio-económicos y educativos más altos de Bogotá después de Chapinero. Debido a tales características cuenta con infraestructura educativa estatal suficiente para atender a casi el doble de la población de bajos ingresos de la localidad.

Al observar las tasas brutas de primaria y secundaria, por encima de 100, se puede afirmar que la localidad no tendría necesidad de cupos si los estudiantes fluyeran fácilmente de un año a otro. Las autoridades locales, conjuntamente con los directivos docentes, aun pueden mejorar con criterio de equidad la eficiencia interna de los colegios estatales; la tasa de fracaso escolar del 19%, aunque es una de las mejores del sistema estatal del Distrito, no puede explicarse por las condiciones externas y el nivel de vida de la

población. Por sus buenos resultados, las instituciones públicas de Teusaquillo y Los Mártires cuentan, aparentemente, con muy buena capacidad pedagógica para indagar los factores endógenos que inciden en el fracaso escolar y actuar sobre ellos, tanto en éstas como en las demás localidades.

En relación con la necesidad de ampliación de cobertura, en esta localidad se ubicaría el 1,1% de los cupos requeridos en el Distrito, proporción mucho menor al 2,4% que le correspondería como participación de la población. Por su tamaño y capacidad institucional, el principal reto de Teusaquillo es ofrecer rápidamente oportunidad de acceso a la educación obligatoria a 2.909 niños y jóvenes, 1.968 en preescolar, que no estaban integrados al sistema educativo, a pesar de cumplir los requisitos en 1993, y que seguramente pertenecen a las familias de menores ingresos de la localidad.

Con respecto a la composición de la financiación del servicio educativo, en Teusaquillo los hogares financiarían el 59,9% de los alumnos de preescolar, básica o media, mientras los hogares de Bogotá reportan financiar el 49,8% de la matrícula. La diferencia de la proporción de matrícula privada informada por los establecimientos (84,8%) y los datos provenientes de los hogares, llevan a pensar que las instituciones prestan servicio a un crecido número de alumnos que viven en otras localidades. Por otra parte, la proporción de población que acude a instituciones estatales, duplica la población en edad escolar de bajos ingresos de la localidad, por lo tanto, se concluye que el servicio estatal atiende un alto número de estudiantes de ingresos medios, en detrimento del acceso de población pobre que habita en otras localidades.

La asignación de la inversión estatal se realiza sin considerar la alta capacidad de pago de las familias de esta localidad, por el contrario, de cada \$100 de inversión del Distrito en un año de educación general de un alumno, asigna \$128,65 para lograr lo mismo si el estudiante vive en Teusaquillo. Esta inequidad en la distribución, la más regresiva del Distrito, exige ejecutar de forma inmediata el análisis y aplicación de medidas administrativas de reasignación y recomposición del gasto educativo, en especial en los aspectos de administración de personal que inciden en el costo por alumno de cada localidad. Al igual que otras localidades con excedente de recursos, es indispensable analizar la ubicación y tamaño de las instituciones públicas en todos los niveles, así como revisar la distribución de alumnos y docentes, para identificar con precisión las estrategias que permitan enfrentar el desafío de la equidad y aplicar medidas de apoyo a la prestación del servicio en zonas que están sobrecargadas.

## 2.14 LOCALIDAD 14: LOS MÁRTIRES

La localidad de Los Mártires ocupa el penúltimo lugar en tamaño con una población de 85.710 personas que representa el 1,75% de los habitantes del Distrito, y a ella pertenece el 1,84% de los hogares del Distrito, conformados en promedio por 3,72 personas.

### 2.14.1 DEL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

El ingreso promedio mensual de los hogares era de \$243.270, lo cual significa, al comparar con la línea de pobreza, que un hogar promedio de esta localidad destinaba el 29% de su ingreso a satisfacer las necesidades nutricionales mínimas, frente al 28% del conjunto del Distrito.

Las viviendas de la localidad se ubican primordialmente en manzanas clasificadas en los estratos bajo y medio (2 a 4), con zonas importantes de desarrollo de comercio popular<sup>49</sup>. El 26,2% de los hogares recibe menos de 2 salarios mínimos, mientras el 7,3% recibe por encima de 10 salarios mínimos y el 67% recibe entre 2 y 10 salarios mínimos. Los Mártires, aunque pequeña, es una localidad de contrastes.

En relación con la acumulación de capital humano, los hogares de Los Mártires habían alcanzado una escolaridad de 7,66 años en 1991<sup>50</sup>; por encima de este promedio se hallan quienes reciben ingresos superiores a 2 salarios mínimos (73,8% de los hogares). Los hogares que reciben menos de 2 salarios mínimos tienen una escolaridad por debajo de 6 años y los de ingresos más altos de 12 años.

<sup>49</sup> Paloquemao y San Victorino

<sup>50</sup> La escolaridad según Censo 93 es 7,76 años, 0,10 años por encima a la reportada en EPCV91. Fuente que permite establecer las diferencias por niveles de ingreso.

## **2.14.2 DEL SISTEMA EDUCATIVO**

### **2.14.2.1 Asistencia**

En 1993 habitaban en esta localidad 20.399 niños y jóvenes entre 4 y 17 años (23% de la población). Asistían a alguna institución educativa 25.696 estudiantes, 20.025 matriculados en preescolar, básica o media, para una tasa de asistencia de 30% con respecto a la población total y de 79,8% para la población en edad escolar, tasas por debajo del promedio distrital en el primer caso y superior en el segundo. Los estudiantes de educación general representan el 78% del total de asistentes a alguna institución educativa del Distrito. Los estudiantes de Los Mártires representan el 1.7% del total del Distrito y aquellos matriculados en educación general constituyen el 1.6% de los estudiantes bogotanos en estos niveles.

### **2.14.2.2 Cobertura y retención**

La proporción de la matrícula en educación general en relación con la población de 4 a 17 años es de 98,17%, lo que indica que el déficit de oferta educativa para universalizar estos niveles es sólo de 374 cupos, en ausencia de extraedad. La tasa bruta de cobertura en Los Mártires se calcula en 42% para preescolar, 125% en primaria y 104% en secundaria, por encima del promedio distrital en preescolar y secundaria. La comparación con la tasa neta muestra la proporción de extraedad, de cada 100 niños matriculados en esos niveles, respectivamente 6, 39 y 39 tenían una edad diferente al rango previsto.

Los cálculos realizados con base en la tasa efectiva permiten concluir que, si se mantienen los actuales niveles de retención, en Los Mártires se requieren cupos para el 55% de los niños en edad de 4 a 6 años (2.349), el 4% de los niños de 7 a 11 años (254), el 9% de los jóvenes de 12 a 15 años (578) y el 11% de los jóvenes entre 16 y 17 años (327), para un total de 3.508 cupos que equivalen al 1,4% de los requeridos para la ciudad.

Las tasas de aprobación de la localidad de Los Mártires, para el conjunto de niveles, se ubican levemente por encima del promedio de Bogotá, 88% de aprobación, 6,4% de reprobación y 5,5% de deserción. Por sectores, las instituciones estatales presentan altas tasas de aprobación, similares en primaria y secundaria a las de Teusaquillo, mientras las instituciones privadas tienen tasas por debajo del promedio.

### **2.14.2.3 Composición y financiamiento**

El 73% de los establecimientos de educación general son privados y prestan servicio al 65% de la matrícula de la localidad. Los establecimientos privados son más pequeños que los públicos, con excepción del nivel preescolar, en el cual las instituciones privadas representan el 72% del sector y atienden el 76,4% de los alumnos.

Cuando se analiza por niveles de ingreso, de los 16.388 alumnos que asistían al sector privado, el 55% (9.077) pertenece a hogares cuyo ingreso es menor a cinco salarios mínimos mensuales. Este grupo de estudiantes con ingresos inferiores a medio-bajo representa el 1,5% de la matrícula privada del Distrito. En el otro extremo, de los 2.448 estudiantes de educación general pertenecientes a hogares con ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos, 587 asistirían al sector público.

El número de estudiantes que en promedio atiende un docente en instituciones de carácter privado es 21,6 y en las del Estado es 23,7, casi cuatro alumnos menos que los atendidos por un docente promedio del Distrito. El costo estatal de cada alumno por concepto de personal docente se estima actualmente en \$314.162 anuales, como promedio del Distrito, y en \$362.205 para esta localidad.

### **2.14.3 Conclusiones para formulación de política educativa**

La localidad de Los Mártires es una de las localidades más pequeñas y antiguas. Sus indicadores socio-económicos y educativos son similares al promedio, aunque el desarrollo urbano es disparejo con enclaves deprimidos y de bajos ingresos. Cuenta con infraestructura educativa estatal más que suficiente para atender a la totalidad de población de bajos ingresos de la localidad.

Al observar las tasas brutas de primaria y secundaria, por encima de 100, se puede afirmar que la localidad no tendría necesidad de cupos si los estudiantes fluyeran fácilmente de un año a otro. Las autoridades locales, conjuntamente con los directivos docentes, aún pueden mejorar con criterio de equidad la eficiencia interna de los colegios estatales, la tasa de fracaso escolar del 19%, aunque es una de las mejores del sistema estatal del Distrito, no puede explicarse por las condiciones externas y el nivel de vida de la población. Es importante capitalizar la experiencia de las instituciones públicas de Los Mártires, conjuntamente con Teusaquillo, que por sus resultados cuentan aparentemente con muy buena capacidad pedagógica, para indagar los factores endógenos que inciden en este comportamiento y actuar sobre ellos, tanto en esta como en las demás localidades.

En relación con la necesidad de ampliación de cobertura, en esta localidad se ubicaría el 1,4% de los cupos requeridos en el Distrito, proporción menor al 1,75% que le correspondería como participación de la población. Por su tamaño y capacidad institucional, el desafío que enfrenta la localidad de Los Mártires es ofrecer rápidamente oportunidad de acceso a la educación obligatoria a 3.181 niños y jóvenes, 2.349 en preescolar, que no estaban integrados al sistema educativo, a pesar de cumplir con los requisitos en 1993, y que seguramente pertenecen a las familias de menores ingresos de la localidad.

Con respecto a la composición de la financiación del servicio educativo, en Los Mártires los hogares financiarían el 54,6% de los alumnos de preescolar, básica o media, mientras los hogares de Bogotá reportan financiar el 49,8% de la matrícula. La diferencia de la proporción de matrícula privada informada por los establecimientos (65%) y los datos provenientes de los hogares, llevan a pensar que las instituciones prestan servicio a alumnos que viven en otras localidades. Por otra parte, la proporción de población que acude a instituciones estatales es superior a la población en edad escolar de bajos ingresos de la localidad, por lo tanto, se concluye que el servicio estatal atiende un alto número de estudiantes de ingresos medios, en detrimento del acceso de población pobre de esta y otras localidades.

La inversión estatal no se distribuye de acuerdo con la capacidad de pago de las familias de esta localidad, por el contrario, de cada \$ 100 de inversión del Distrito en un año de educación general de un alumno, asigna \$ 115,28 para lograr lo mismo si el estudiante vive en Los Mártires. Esta situación de inequidad, que sacrifica posibilidades de acceso de población pobre que habita en otras localidades, amerita la aplicación de medidas administrativas de reasignación y recomposición del gasto educativo, en especial en los aspectos de administración de personal que inciden en el costo por alumno de cada localidad. Es indispen-

sable analizar la ubicación y tamaño de las instituciones públicas en los distintos niveles, así como revisar la distribución de alumnos y docentes para identificar con precisión las estrategias que permitan enfrentar el desafío de la equidad y aplicar medidas de apoyo a la prestación del servicio en zonas que están sobrecargadas.

## 2.15 LOCALIDAD 15: ANTONIO NARIÑO

La localidad de Antonio Nariño ocupa el 17° lugar en tamaño con una población de 90.811 personas que representa el 1,85% de los habitantes del Distrito, y a ella pertenece el 1,86% de los hogares del Distrito, conformados en promedio por 3,9 personas.

### 2.15.1 DEL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

El ingreso promedio mensual de los hogares era de \$276.438 en 1991, lo cual significa, al comparar con la línea de pobreza, que un hogar promedio de esta localidad destinaba el 27% de su ingreso a satisfacer las necesidades nutricionales mínimas, frente al 28% del conjunto del Distrito.

Las viviendas de la localidad se ubican primordialmente en manzanas clasificadas en los estratos medios (3 y 4) y en algunas manzanas de estrato bajo (2). El 23,7% de los hogares recibe menos de 2 salarios mínimos, el 66% recibe entre 2 y 10 salarios mínimos y el 10% recibe por encima de 10 salarios mínimos.

En relación con la acumulación de capital humano, los hogares de Antonio Nariño habían alcanzado una escolaridad de 8,35 años en 1991<sup>61</sup>; por encima de este promedio se hallan quienes reciben ingresos

<sup>61</sup> La escolaridad según Censo 95 es 7,61 años, 0,74 años más baja que la reportada en EPCV91. Fuente que permite establecer las diferencias por niveles de ingreso.

superiores a 2 salarios mínimos (35% de los hogares). Los hogares que reciben menos de 2 salarios mínimos tienen una escolaridad por debajo de 7,3 años y en los ingresos altos oscila entre 8,8 y 10,6 años, siendo más alta en los hogares de ingresos mayores.

## 2.15.2 DEL SISTEMA EDUCATIVO

### 2.15.2.1 Asistencia

En 1993 habitaban en esta localidad 22.419 niños y jóvenes entre 4 y 17 años (25% de la población). Asisten a alguna institución educativa 27.925 estudiantes, 22.356 matriculados en preescolar, básica o media, para una tasa de asistencia de 30,7% con respecto a la población total y de 81,4% para la población en edad escolar, tasa igual al promedio distrital en el primer caso y por encima en el segundo. Los estudiantes de educación general representan el 60% del total de asistentes a alguna institución educativa del Distrito. Los estudiantes de Antonio Nariño representan el 1,9% del total del Distrito, y aquellos matriculados en educación general conforman el 1,8% de los estudiantes bogotanos en estos niveles.

### 2.15.2.2 Cobertura y retención

La proporción de la matrícula en educación general en relación con la población de 4 a 17 es de 99,6%, lo que indica que, si no existiera extraedad, la oferta educativa es suficiente para universalizar estos niveles, con un faltante de solo 85 cupos. La tasa bruta de cobertura en Antonio Nariño se calcula en 43% para preescolar, 122% en primaria y 109% en secundaria, por encima del promedio distrital en preescolar y secundaria. La comparación con la tasa neta muestra la proporción de extraedad, de cada 100 niños matriculados en esos niveles, respectivamente 5, 36 y 39 tenían una edad diferente al rango previsto.

Los cálculos realizados con base en la tasa efectiva permiten concluir que, si se mantienen los actuales niveles de retención, en Antonio Nariño se requieren cupos para el 54% de los niños en edad de 4 a 6 años (12.529), el 3% de los niños de 7 a 11 años (236), el 7% de los jóvenes de 12 a 15 años (490) y el 10% de los

jóvenes entre 16 y 17 años (327), para un total de 3.584 cupos que equivalen al 1.4% de los requeridos para la ciudad.

Las tasas de aprobación de la localidad de Antonio Nariño, para el conjunto de niveles, se ubican por encima del promedio de Bogotá, 89% de aprobación, 5,4% de reprobación y 5,5% de deserción. Por sectores, resalta la alta tasa de retiro en preescolar estatal (11%).

### **2.15.2.3 Composición y financiamiento**

El 73% de los establecimientos de educación general son privados y prestan servicio al 66% de la matrícula de la localidad. Los establecimientos privados son más pequeños que los públicos, con excepción del nivel preescolar, en el cual las instituciones privadas representan el 73% del sector y atienden el 77,3% de los alumnos.

Cuando se analiza por niveles de ingreso, de los 17.029 alumnos que asistían al sector privado, el 52% (8.918) pertenece a hogares cuyo ingreso es menor a cinco salarios mínimos mensuales. Este grupo de estudiantes con ingresos inferiores a medio-bajo representa el 1,5% de la matrícula privada del Distrito. En el otro extremo, de los 2 470 estudiantes de educación general pertenecientes a hogares con ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos, 660 asistirían al sector público.

El número de estudiantes que en promedio atiende un docente en instituciones de carácter privado es 25 y en las del Estado es 24,3, tres alumnos menos que los atendidos por un docente promedio del Distrito. El costo estatal de cada alumno por concepto de personal docente se estima actualmente en \$314.162 pesos anuales, como promedio del Distrito, y en \$352.227 para esta localidad.

### **2.15.3 CONCLUSIONES PARA FORMULACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA**

La localidad de Antonio Nariño, de las localidades de menor tamaño después de Los Mártires y La Candelaria, con un buen desarrollo urbano de tipo medio, presenta indicadores socio-económicos y edu-

carivos por encima del promedio de Bogotá. Cuenta con buena infraestructura educativa estatal, más que suficiente para atender la totalidad de su población de bajos ingresos.

Al observar las tasas brutas de primaria y secundaria, por encima de 100, se puede afirmar que la localidad no tendría necesidad de cupos si los estudiantes fluyeran fácilmente de un año a otro. Las autoridades locales, conjuntamente con los directivos docentes, aun pueden mejorar con criterio de equidad la eficiencia interna de los colegios estatales. La tasa de fracaso escolar del 22% no puede explicarse por las condiciones externas y el nivel de vida de la población, en consecuencia, es necesario indagar los factores endógenos que inciden en este comportamiento y actuar sobre ellos.

En relación con la necesidad de ampliación de cobertura, en esta localidad se ubicaría el 1,4% de los cupos requeridos en el Distrito, proporción menor al 1,85% que le correspondería como participación de la población. Por su tamaño, capacidad institucional y nivel de ingreso, el reto de las autoridades locales de Antonio Nariño es ofrecer rápidamente oportunidad de acceso a la educación obligatoria a 3 258 niños y jóvenes, 2 529 en preescolar, que no estaban integrados al sistema educativo, a pesar de cumplir con los requisitos en 1993, y que seguramente pertenecen a las familias de menores ingresos de la localidad.

Con respecto a la composición de la financiación del servicio educativo, en Antonio Nariño los hogares financiarían el 55% de los alumnos de preescolar, básica o media, mientras los hogares de Bogotá reportan financiar el 49,8% de la matrícula. La diferencia de la proporción de matrícula privada informada por los establecimientos (66%) y los datos provenientes de los hogares, llevan a pensar que las instituciones prestan servicio a alumnos que viven en otras localidades. Por otra parte, la proporción de población que acude a instituciones estatales es superior a la población en edad escolar de bajos ingresos de la localidad, por lo tanto, se concluye que el servicio estatal atiende un alto número de estudiantes de ingresos medios, en detrimento del acceso de población pobre de esta y otras localidades.

La inversión estatal no se asigna según la capacidad de pago de las familias de esta localidad que concentra población de ingresos medios, por el contrario, de cada \$100 de inversión del Distrito en un año de educación general de un alumno, asigna \$112,10 para lograr lo mismo si el estudiante vive en Antonio Nariño. Esta diferencia deberá considerarse al analizar medidas administrativas de reasignación y recomposición del gasto educativo, en especial en los aspectos de administración de personal que inciden en el costo por alumno de cada localidad. Es indispensable analizar la ubicación y tamaño de las instituciones públicas en los distintos niveles, así como revisar la distribución de alumnos y docentes, para identi-

car con precisión las estrategias que permitan enfrentar el desafío de la equidad y aplicar medidas de apoyo a la prestación del servicio en zonas que están sobrecargadas.

## 2.16 LOCALIDAD 16: PUENTE ARANDA

La localidad de Puente Aranda ocupa el 8° lugar en tamaño con una población de 266.841 personas que representa el 5,44% de la población del Distrito, y a ella pertenece el 5,44% de los hogares del Distrito, conformados en promedio por 3,9 personas.

### 2.16.1 DEL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

El ingreso promedio mensual de los hogares era de \$238.207 en 1991, lo cual significa, al comparar con la línea de pobreza, que un hogar promedio de esta localidad destinaba el 31% de su ingreso a satisfacer las necesidades nutricionales mínimas frente al 28% del conjunto del Distrito.

Las viviendas de la localidad se ubican primordialmente en manzanas clasificadas en estrato medio-bajo (3) y algunas manzanas en 1, 2 y 4, junto a una importante zona industrial y comercial. El 23% de los hogares recibe menos de 2 salarios mínimos, el 69% recibe entre 2 y 10 salarios mínimos y el 8% recibe por encima de 10 salarios mínimos.

En relación con la acumulación de capital humano, los hogares de Puente Aranda habían alcanzado una escolaridad de 8,2 años en 1991<sup>92</sup>; por encima de este promedio se hallan quienes reciben ingresos superiores a 2 salarios mínimos (76,54% de los hogares). Los hogares que reciben menos de 2 salarios mínimos tienen una escolaridad entre 5 y 7 años y los de ingresos más altos entre 9 y 10 años.

<sup>92</sup> La escolaridad según Censo 93 es 7,74 años, 0,46 años más baja que la reportada en EPCV91, fuente que permite establecer las diferencias por niveles de ingreso.

## 2.16.2 DEL SISTEMA EDUCATIVO

### 2.16.2.1 Asistencia

En 1993 habitaban en esta localidad 63.663 niños y jóvenes entre 4 y 17 años (24% de la población). Asistían a alguna institución educativa 83.404 estudiantes, 64.856 matriculados en preescolar, básica o media, para una tasa de asistencia de 31,5% con respecto a la población total y de 82,2% para la población en edad escolar, tasas por encima del promedio distrital. Los estudiantes de educación general representan el 77,8% del total de asistentes a alguna institución educativa del Distrito. Los estudiantes de Puente Aranda representan el 5,5% del total del Distrito, y aquellos matriculados en educación general conforman el 5,1% de los estudiantes bogotanos en estos niveles.

### 2.16.2.2 Cobertura y retención

La proporción de la matrícula en educación general en relación con la población de 4 a 17 es de 101,87%, lo que indica que, si no existiera extraedad, la oferta educativa es suficiente para universalizar estos niveles, e incluso existe un excedente de 1.193 cupos en Puente Aranda. La tasa bruta de cobertura se calcula en 44% para preescolar, 124% en primaria y 113% en secundaria, por encima del promedio distrital en preescolar y secundaria. La comparación con la tasa neta muestra la proporción de extraedad, respectivamente 6,38 y 43 niños tenían una edad diferente al rango previsto por cada 100 niños matriculados en esos niveles.

Los cálculos realizados con base en la tasa efectiva permiten concluir que, si se mantienen los actuales niveles de retención, en Puente Aranda se requieren cupos para el 53% de los niños en edad de 4 a 6 años (7.331), el 3% de los niños de 7 a 11 años (606), el 7% de los jóvenes de 12 a 15 años (1.237) y el 9% de los jóvenes entre 16 y 17 años (813) para un total de 9.987 cupos que equivalen al 4% de los requeridos para la ciudad.

Las tasas de aprobación de la localidad de Puente Aranda, para el conjunto de niveles se ubican por encima del promedio de Bogotá: 49% de aprobación, 5,6% de reprobarción y 5,4% de deserción. Por niveles educativos, las tasas de aprobación de preescolar y primaria, ocupan el primer y segundo lugar respectivamente, en secundaria es igual a la media distrital.

### 2.16.2.3 Composición y financiamiento

El 64% de los establecimientos de educación general son privados y prestan servicio al 47% de la matrícula de la localidad. Los establecimientos públicos son más grandes que los privados, en especial en secundaria, nivel en el cual las instituciones públicas representan el 45,5% del sector y atienden el 64,5% de los alumnos.

Cuando se analiza por niveles de ingreso, de los 41.285 alumnos que asistían al sector privado, el 59% (24.373) pertenece a hogares cuyo ingreso es menor a cinco salarios mínimos mensuales. Este grupo de estudiantes con ingresos inferiores a medio-bajo representa el 4% de la matrícula privada del Distrito. En el otro extremo, de los 7.039 estudiantes de educación general pertenecientes a hogares con ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos, 1.923 asistían al sector público.

El número de estudiantes que en promedio atiende un docente en instituciones de carácter privado es 24 y en las del Estado es 27,2, similar a los atendidos por un docente promedio del Distrito. El costo estatal de cada alumno por concepto de personal docente se estima actualmente en \$314.162 anuales, como promedio del Distrito, y en \$314.944 para esta localidad.

### 2.16.3 Conclusiones para formulación de política educativa

La localidad de Puente Aranda, de tamaño mediano con una amplia gama de usos y patrones urbanísticos, presenta indicadores similares a los promedios de Bogotá; aunque, algunos indicadores socio-económicos son levemente inferiores y los educativos son superiores. Se ha desarrollado una buena infraestructura estatal, factor que, combinado con la buena infraestructura de transporte público, facilita

el acceso a la educación incluso a población que habita en otras localidades con menos ventajas. La capacidad institucional estatal es suficiente para atender al doble de su población de bajos ingresos.

Al observar las tasas brutas de primaria y secundaria, por encima de 100, se puede afirmar que la localidad no requeriría cupos si los estudiantes fluyeran fácilmente de un año a otro. Las autoridades locales, conjuntamente con los directivos docentes, aún pueden mejorar con criterio de equidad la eficiencia interna de los colegios estatales; la tasa de fracaso escolar del 22% difícilmente se explica por las condiciones externas y el nivel de vida de la población, en consecuencia, es necesario indagar los factores endógenos que inciden en este comportamiento y actuar sobre ellos.

En relación con la necesidad de ampliación de cobertura, en esta localidad se ubicaría el 4% de los cupos requeridos en el Distrito, proporción menor al 5,4% que le correspondería como participación de la población. Por su capacidad institucional, el reto de las autoridades locales de Puente Aranda es ofrecer rápidamente oportunidad de ingreso a la educación básica a 1.843 niños y jóvenes, que no estaban integrados al sistema educativo, a pesar de cumplir con los requisitos en 1993, y que seguramente pertenecen a las familias de menores ingresos de la localidad.

El segundo desafío, aunque no posterior, es movilizar recursos de la comunidad, en particular del sector empresarial, para ampliar el acceso a preescolar para 7.331 niños de 4 a 6 que aún no asistían en 1993, y en su mayoría seguramente pertenecen a la población de bajos ingresos de la localidad.

Con respecto a la composición de la financiación del servicio educativo, en Puente Aranda los hogares financiarían el 53,1% de los alumnos de preescolar, básica o media, mientras los hogares de Bogotá reportan financiar el 49,8% de la matrícula. La diferencia de la proporción de matrícula privada informada por los establecimientos (47,6%) y los datos provenientes de los hogares, se explica por el alto número de estudiantes de ingresos medios y de otras localidades atendidos por las instituciones estatales, en detrimento del acceso de población pobre de esta y otras localidades.

La inversión estatal se acerca a la capacidad de pago de las familias de esta localidad, cuya distribución de ingresos se asemeja al promedio: de cada \$100 de inversión del Distrito en un año de educación general de un alumno, asigna \$100,24 para lograr lo mismo si el estudiante vive en Puente Aranda. Sin embargo, es indispensable analizar la ubicación y tamaño de las instituciones públicas en los distintos niveles, así como revisar la distribución de alumnos y docentes, para identificar con precisión las estrategias que permitan enfrentar el desafío de la equidad y aplicar medidas de apoyo a la prestación del servicio en zonas que

están sobrecargadas. Especial atención debe prestarse al análisis de las instituciones estatales de secundaria, cuyo mejoramiento de gestión podría apoyar la ampliación del acceso de poblaciones pobres, tanto de ésta como de las localidades sur-orientales, particularmente Bosa y Ciudad Bolívar.

## 2.17 LOCALIDAD 17: LA CANDELARIA

La localidad de La Candelaria, la más pequeña en tamaño con una población de 22.033 personas que representa el 0,45% de la población del Distrito, y a ella pertenece el 0,54% de los hogares del Distrito, conformados en promedio por 3,27 personas.

162

### 2.17.1 DEL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

El ingreso promedio mensual de los hogares era de \$240.724 en 1991, lo cual significa, al comparar con la línea de pobreza, que un hogar promedio de esta localidad destinaba el 25% de su ingreso a satisfacer las necesidades nutricionales mínimas frente al 28% del conjunto del Distrito.

Las viviendas de la localidad se ubican primordialmente en manzanas clasificadas en el estrato medio (3) y en menor proporción en el 2 y 4. A ella pertenece el barrio más antiguo y de mayor tradición en Bogotá, donde se ubican universidades y oficinas del sector público. El 37,5% de los hogares recibe menos de 2 salarios mínimos, el 53% recibe entre 2 y 10 salarios mínimos y el 10% recibe por encima de 10 salarios mínimos.

En relación con la acumulación de capital humano, los hogares de La Candelaria habían alcanzado una escolaridad de 7,21 años en 1991<sup>25</sup>; por encima de este promedio se hallan quienes reciben ingresos supe-

<sup>25</sup> La escolaridad según Censo 93 es 7,31 años, 0,1 años por encima de la reportada en EPCV91. Fuente que permite establecer las diferencias por niveles de ingreso.

riores a 5 salarios mínimos (22,47% de los hogares). Los hogares que reciben menos de 2 salarios mínimos tienen una escolaridad entre 4 y 6 años y los de ingresos más altos entre 11 y 13 años.

## **2.17.2 DEL SISTEMA EDUCATIVO**

### **2.17.2.1 Asistencia**

En 1995 habítaban en esta localidad 5.543 niños y jóvenes entre 4 y 17 años (25% de la población). Asisten a alguna institución educativa 6.591 estudiantes, 5.359 matriculados en preescolar, básica o media, para una tasa de asistencia de 29,9% con respecto a la población total y de más de 77,9% para la población en edad escolar, tasas muy cercanas al promedio distrital, aunque levemente inferior a la primera. Los estudiantes de educación general representan el 81% del total de asistentes a alguna institución educativa del Distrito. Los estudiantes de La Candelaria representan el 0,4% del total del Distrito y también 0,4% de los estudiantes bogotanos matriculados en educación general.

### **2.17.2.2 Cobertura y retención**

La proporción de la matrícula en educación general en relación con la población de 4 a 17 años es de 96,68%, lo que indica que el déficit de oferta educativa para universalizar estos niveles es sólo de 184 cupos. La tasa bruta de cobertura en La Candelaria se calcula en 38% para preescolar, 130% primaria y 100% secundaria, por encima del promedio distrital. La comparación con la tasa neta muestra la proporción de extrariedad, respectivamente 4, 44 y 40 niños tenían una edad diferente al rango previsto por cada 100 matriculados en esos niveles.

Los cálculos realizados con base en la tasa efectiva permiten concluir que, si se mantienen los actuales niveles de retención, en La Candelaria se requieren cupos para el 58% de los niños en edad de 4 a 6 años (714), el 4% de los niños de 7 a 11 años (81), el 8% de los jóvenes de 12 a 15 años (135) y el 11% de los jóvenes entre 16 y 17 años (90), para un total de 1.020 cupos que equivalen al 0,4% de los requeridos para la ciudad.

Las tasas de aprobación de la localidad de La Candelaria se ubican por debajo del promedio de Bogotá, presentando en preescolar y primaria oficial la menor tasa después de Sumapaz. Para el conjunto de niveles reporta un 87% de aprobación, 7% de reprobación y 6% de deserción.

### 2.17.2.3 Composición y financiamiento

El 75% de los establecimientos de educación general son privados y prestan servicio al 80% de la matrícula de la localidad; por encima de este promedio se encuentra el nivel de secundaria, en el cual los colegios privados constituyen el 81,5% de los establecimientos y atienden el 85,8% de los alumnos. Los establecimientos privados de La Candelaria son más grandes que los públicos, debido quizás a que allí se ubican los colegios religiosos más tradicionales.

Cuando se analiza por niveles de ingreso, de los 3.016 alumnos que asistían al sector privado, el 73% (2.203) pertenece a hogares cuyo ingreso es menor a cinco salarios mínimos mensuales. Este grupo de estudiantes con ingresos inferiores a medio-bajo, representa el 0,4% de la matrícula privada del Distrito. En el otro extremo, de los 451 estudiantes de educación general pertenecientes a hogares con ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos, 120 asistirían al sector público.

El número de estudiantes que en promedio atiende un docente en instituciones de carácter privado es 25 y en las del Estado es 23,4, cuatro alumnos menos que los atendidos por un docente promedio del Distrito. El costo estatal de cada alumno por concepto de personal docente se estima actualmente en \$314.162 anuales, como promedio del Distrito, y en \$367.210 para esta localidad.

### 2.17.3 CONCLUSIONES PARA FORMULACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA

La localidad de La Candelaria, la de menor tamaño y con un desarrollo urbano cuyo uso primordial es el institucional, presenta indicadores socio-económicos y educativos cercanos al promedio de Bogotá. Se trata de una localidad a la que, por sus características arquitectónicas y de uso de las viviendas, se le ha

prestado apoyo importante para su desarrollo y conservación; sin embargo, la atención a la gestión de la infraestructura social para atender la población que habita en ella no ha evolucionado al mismo ritmo.

La primera prioridad de La Candelaria tiene que dirigirse a mejorar las tasas de aprobación de los estudiantes, debido a que es la localidad con las mayores tasas de fracaso escolar del sector oficial, en los niveles de preescolar y primaria.

En relación con la necesidad de ampliación de cobertura, en esta localidad se ubicaría el 0,4% de los cupos requeridos en el Distrito, proporción equivalente al 0,4% que le correspondería como participación de la población.

Si aumentan las tasas de aprobación, dada la tasa bruta de primaria y secundaria por encima de 100% y el número de alumnos que en promedio atiende un docente de la localidad, se puede asegurar que existe capacidad institucional más que suficiente para absorber a los 216 niños y jóvenes que en 1993 no estaban integrados al sistema, a pesar de cumplir con los requisitos para ingresar.

En relación con preescolar, habría que realizar acciones para garantizar la prestación del servicio a los 714 niños entre 4 y 6 años que en 1993 aún no estaban asistiendo. Dada la relación alumno docente de la localidad, por debajo del promedio del Distrito en primaria y secundaria, la localidad podría realizar una reasignación de docentes entre niveles escolares, de manera que se promueva la disminución de la relación alumno docente en preescolar y además se ubiquen en los primeros grados los más cualificados.

Con respecto a la composición de la financiación del servicio educativo, en La Candelaria los hogares financiarían el 49,1% de los alumnos de preescolar, básica o media, mientras los hogares de Bogotá reportan financiar el 49,8% de la matrícula. La diferencia de la proporción de matrícula privada informada por los establecimientos (80%) y los datos provenientes de los hogares, llevan a pensar que las instituciones prestan servicio a un crecido número de alumnos que viven en otras localidades. En caso de validarse esta afirmación, el apoyo del Distrito debe concentrarse en el mejoramiento de la gestión de las instituciones estatales para mejorar la retención y la calidad, incorporando estrategias dirigidas a aumentar su capacidad de interacción con la población pobre que habita en la localidad.

La inversión estatal no se asigna de acuerdo con la capacidad de pago de las familias de esta localidad, por el contrario, de cada \$100 de inversión del Distrito en un año de educación general de un alumno, asigna \$116,87 para lograr lo mismo, si el estudiante vive en La Candelaria. Esta situación de inequidad, que sacrifica posibilidades de acceso de población pobre que habita en otras localidades, amerita la aplica-

ción de medidas administrativas de reasignación y recomposición del gasto educativo, en especial en los aspectos de administración de personal que inciden en el costo por alumno de cada localidad.

## 2.18 LOCALIDAD 18: RAFAEL URIBE URIBE

La localidad de Rafael Uribe Uribe ocupa el 5º lugar en tamaño con una población de 349.374 personas que representa el 7,1% de los habitantes del Distrito, y a ella pertenece el 7% de los hogares del Distrito, conformados en promedio por 3,96 personas.

### 2.18.1 DEL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

El ingreso promedio mensual de los hogares era de \$171.280 en 1991, lo cual significa, al comparar con la línea de pobreza, que un hogar promedio de esta localidad destinaba el 44% de su ingreso a satisfacer las necesidades nutricionales mínimas frente al 28% del conjunto del Distrito.

Las viviendas de la localidad de Rafael Uribe Uribe se ubican en dos grandes zonas; la que colinda con el corazón de Bogotá concentra manzanas clasificadas en el estrato medio (3), la otra, vecina de Usme, concentra los estratos bajo y bajo-bajo (1 y 2). El 43,8% de los hogares recibe menos de 2 salarios mínimos, el 53% recibe entre 2 y 10 salarios mínimos y el 3% recibe por encima de 10 salarios mínimos.

En relación con la acumulación de capital humano, los hogares de Rafael Uribe Uribe habían alcanzado una escolaridad de 6,57 años en 1991<sup>44</sup>; por encima de este promedio se hallan quienes reciben ingresos superiores a 2 salarios mínimos (56% de los hogares). Los hogares que reciben menos de 2 salarios mínimos tienen una escolaridad entre 4,7 y 5,7 años, mientras aquellos que reciben entre 10 y 20 salarios han alcan-

<sup>44</sup> La escolaridad según Censo 95 es 6,94 años, 0,33 años más bajo que la reportada en EPC91; fuente que permite establecer las diferencias por niveles de ingreso.

zado la escolaridad más alta de la localidad con 11 años; contrario a lo que se esperaría, los hogares de ingresos más altos tienen una escolaridad menor al promedio (5,96 años)

## 2.18.2 DEL SISTEMA EDUCATIVO

### 2.18.2.1 Asistencia

En 1993 habitaban en esta localidad 101 195 niños y jóvenes entre 4 y 17 años (29% de la población). Asistían a alguna institución educativa 103 344 estudiantes, 92 659 matriculados en preescolar, básica o media, para una tasa de asistencia de 29,6% con respecto al total y 76% para la población en edad escolar, ambas inferiores al promedio distrital. Los estudiantes de educación general representan el 89,7% del total de asistentes a alguna institución educativa del Distrito. Los estudiantes de Ratael Uribe Uribe representan el 6,9% del total del Distrito y aquellos matriculados en educación general conforman el 7,3% de los estudiantes bogotanos en estos niveles.

### 2.18.2.2 Cobertura y retención

La proporción de la matrícula en educación general en relación con la población de 4 a 17 años es de 91,56%, lo que indica que el déficit de oferta educativa para universalizar estos niveles es de 8.536 cupos, si no existiera extraedad. La tasa bruta de cobertura en Ratael Uribe Uribe se calcula en 33% para preescolar, 125% en primaria y 94% en secundaria, por debajo del promedio distrital en todos los casos. La comparación con la tasa neta muestra la proporción de extraedad, respectivamente 4, 40 y 34 niños tenían una edad diferente al rango previsto por cada 100 matriculados en esos niveles.

Los cálculos realizados con base en la tasa efectiva permiten concluir que, si se mantienen los actuales niveles de retención, en Ratael Uribe Uribe se requieren cupos para el 63% de los niños en edad de 4 a 6 años (14.509), el 4% de los niños de 7 a 11 años (1.637), el 11% de los jóvenes de 12 a 15 años (3.159) y el 14%

de los jóvenes entre 16 y 17 años (1.761), para un total de 21.066 cupos que equivalen al 8% de los requeridos para la ciudad.

Las tasas de aprobación de la localidad de Rafael Uribe Uribe se ubican en primaria y secundaria uno y dos puntos porcentuales por debajo del promedio de Bogotá, mientras preescolar está por encima. Para el conjunto de niveles reporta 87% de aprobación, 7% de reprobación y 6% de deserción.

### 2.18.2.3 Composición y financiamiento

El 56% de los establecimientos educativos son privados y prestan servicio al 40% de la matrícula de la localidad. Los establecimientos privados son más pequeños que los públicos, con excepción del nivel preescolar, en el cual las instituciones privadas representan el 56,1% del sector y atienden el 60,3% de los alumnos.

Quando se analiza por niveles de ingreso, de los 34.357 alumnos que asistían al sector privado, el 75% (25.726) pertenece a hogares cuyo ingreso es menor a cinco salarios mínimos mensuales. Este grupo de estudiantes con ingresos inferiores a medio-bajo, representa el 4,2% de la matrícula privada del Distrito. En el otro extremo, de los 1.188 estudiantes de educación general pertenecientes a hogares con ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos, 343 asistirían al sector público.

El número de estudiantes que en promedio atiende un docente en instituciones de carácter privado es 24 y en las del Estado es 27,6, similar al atendido por un docente promedio del Distrito. El costo estatal de cada alumno por concepto de personal docente se estima actualmente en \$314.162 pesos anuales, como promedio del Distrito, y en \$311.195 para esta localidad.

### 2.18.3 CONCLUSIONES PARA FORMULACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA

La localidad de Rafael Uribe Uribe, una de las de mayor tamaño, presenta indicadores socio-económicos y educativos por debajo del promedio de Bogotá. Sin embargo, al interior la situación de los hogares es heterogénea; aunque se trata de una localidad pobre en términos globales, la mitad de ella es habitada por hogares clasificados en el estrato medio-bajo, mientras en la otra habitan hogares de los dos estratos bajos.

Por lo anterior, el sistema educativo local necesita desarrollar dos tipos de estrategia para atender de manera diferenciada a los dos grupos de población que habitan en ella. Su prioridad debe centrarse en la zona sur donde habitan los hogares más pobres y por consiguiente con mayores dificultades para proporcionar a sus niños y jóvenes el soporte y orientación que necesitan para su buen desarrollo.

En relación con la necesidad de ampliación de cobertura, en esta localidad se ubicaría el 8% de los cupos requeridos en el Distrito, proporción levemente superior al 7,1% que le correspondería como participación de la población.

En este aspecto, su prioridad debe centrarse en la creación de oportunidades de acceso y permanencia al preescolar a los 14.509 niños de 4 a 6 años que, por lo menos en 1993, aún no estaban integrados al sistema educativo. Este número de cupos representa el 8% de las necesidades del Distrito.

En cuanto al grupo de población entre los 7 y 12 años, 1.637 estaban por fuera del sistema en 1993 a pesar de cumplir con los requerimientos para ingresar. Dada la tasa bruta de cobertura por encima de 100%, la localidad estaría en capacidad de absorber esta población si mejora la permanencia fluida de los niños en el sistema y recibe para este propósito apoyo del Distrito en relación con la cualificación del personal asignado a esta localidad.

En el caso de la población en edad de cursar básica secundaria, la localidad tiene su segunda prioridad en integrar al sistema a los 3.159 jóvenes entre 12 y 15 años que a pesar de cumplir con los requerimientos para ingresar, aún no lo habían hecho en 1993. Para esto es indispensable que las instituciones educativas realicen esfuerzos para disminuir la tasa de reprobación y deserción. Esta es también una prioridad para el Distrito pues aquí se concentra el 9% de los cupos de Bogotá en este nivel.

En relación con la composición de la financiación del servicio educativo, en Rafael Uribe Uribe los hogares financiarían el 43,9% de los alumnos de preescolar, básica o media, mientras los hogares de Bogotá reportan financiar el 49,8% de la matrícula. La inversión estatal aparentemente trata de compensar la baja capacidad de pago de las familias de esta localidad, puesto que de cada \$100 de inversión del Distrito en un año de educación general de un alumno, asigna \$99 para lograr lo mismo si el estudiante vive en Rafael Uribe Uribe. Esta situación supone que la distribución de los alumnos que asisten a público o privado es homogénea dentro de la localidad; para validar este supuesto sería conveniente analizar la ubicación y tamaño de las instituciones públicas en los distintos niveles, así como buscar apoyo para secundaria en la infraestructura estatal de localidades cercanas, como Puente Aranda.

## 2.19 LOCALIDAD 19: CIUDAD BOLÍVAR

La localidad de Ciudad Bolívar ocupa el 6º lugar en tamaño con una población de 348.618 personas, que representa el 7,1% de los habitantes del Distrito, y a ella pertenece el 6,6% de los hogares del Distrito, conformados en promedio por 4,18 personas.

### 2.19.1 DEL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

Es esta una localidad muy pobre desde el punto de vista estructural, constituida por cinturones de miseria desarrollados por presiones de origen clandestino de población que llega de otras partes del país.

El ingreso promedio mensual de los hogares era de \$125.617 en 1991, lo cual significa que, al comparar con la línea de pobreza, un hogar promedio de esta localidad destinaba el 64% de su ingreso a satisfacer las necesidades nutricionales mínimas frente al 28% del conjunto del Distrito.

La localidad de Ciudad Bolívar es la que tiene mayor concentración de viviendas en el estrato 1, también tiene una importante proporción de manzanas clasificadas en el estrato 2, con una muy pequeña zona, la más cercana al centro del Distrito, ubicada en el estrato medio. El 52% de los hogares recibe menos de 2 salarios mínimos, el 47% recibe entre 2 y 10 salarios mínimos y el 0,65% recibe por encima de 10 salarios mínimos.

En relación con la acumulación de capital humano, los hogares de Ciudad Bolívar habían alcanzado una escolaridad de 4,97 años en 1991<sup>35</sup>; por encima de este promedio se hallan quienes reciben ingresos superiores a 2 salarios mínimos (48% de los hogares). Los hogares que reciben menos de 2 salarios mínimos tienen una escolaridad cercana a los 4 años, mientras en los pocos de altos ingresos es de 9 años.

<sup>35</sup> La escolaridad según Censo 93 es 5,2 años, 0,23 años por encima de la reportada en EPCV91, tunte que permite establecer las diferencias por niveles de ingreso.

## 2.19.2 DEL SISTEMA EDUCATIVO

### 2.19.2.1 Asistencia

En 1993 habitaban en esta localidad 117.700 niños y jóvenes entre 4 y 17 años (34% de la población). Asistían a alguna institución educativa 100.759 estudiantes, 95.968 matriculados en preescolar, básica o media, para unas tasas de asistencia de 28,9% con respecto a la población total y de 69,7% para la población en edad escolar, ambas por debajo del promedio distrital. Los estudiantes de educación general representan el 95,2% del total de asistentes a alguna institución educativa del Distrito. Los estudiantes de Ciudad Bolívar representan el 6,7% del total del Distrito y aquellos matriculados en educación general conforman el 7,6% de los estudiantes bogotanos en estos niveles.

### 2.19.2.2 Cobertura y retención

La proporción de la matrícula en educación general en relación con la población de 4 a 17 años es de 81,54%, la más baja del Distrito, lo que indica que el déficit de oferta educativa para universalizar estos niveles es de 21.732 cupos, aun si no existiera extraedad. La tasa bruta de cobertura en Ciudad Bolívar se calcula en 25% para preescolar, 124% primaria y 74% secundaria, por debajo del promedio distrital en todos los casos. La comparación con la tasa neta muestra la proporción de extraedad, respectivamente 4,42 y 23 niños tenían una edad diferente al rango previsto por cada 100 matriculados en esos niveles.

Los cálculos realizados con base en la tasa efectiva permiten concluir que, si se mantienen los actuales niveles de retención, en Ciudad Bolívar se requieren cupos para el 73% de los niños en edad de 4 a 6 años (19.808), el 6% de los niños de 7 a 11 años (2.585), el 14% de los jóvenes de 12 a 15 años (4.417) y el 15% de los jóvenes entre 16 y 17 años (1.026), para un total de 28.878 cupos que equivalen al 11% de los requeridos para la ciudad.

Las tasas de aprobación de la localidad de Ciudad Bolívar se ubican por encima al promedio del Distrito en preescolar y secundaria; por el contrario, en primaria la tasa es menor para los dos sectores. El conjunto de niveles reporta 87% de aprobación, 5,7% de reprobación y 7% de deserción.

### 2.19.2.3 Composición y financiamiento

El 55% de los establecimientos de educación general son privados y prestan servicio al 45% de la matrícula de la localidad; por encima de este promedio se encuentra el nivel de secundaria, en el cual los colegios privados son el 70% de los establecimientos y atienden el 56% de los alumnos. Los establecimientos privados son más pequeños que los públicos, con excepción del nivel preescolar, en el cual las instituciones privadas representan el 50,4% del sector y atienden el 63,6% de los alumnos.

Cuando se analiza por niveles de ingreso, de los 32.972 alumnos que asistían al sector privado, el 90% (29.788) pertenece a hogares cuyo ingreso es menor a cinco salarios mínimos mensuales. Este grupo de estudiantes con ingresos inferiores a medio-bajo, representa el 5% de la matrícula privada del Distrito. En el otro extremo, de los 250 estudiantes de educación general pertenecientes a hogares con ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos, 68 asistirían al sector público.

El número de estudiantes que en promedio atiende un docente en instituciones de carácter privado es 30 y en las del Estado es 33,2. seis alumnos más que los atendidos por un docente promedio del Distrito. El costo estatal de cada alumno por concepto de personal docente se estima actualmente en \$314.162 anuales, como promedio del Distrito, y en \$258.488 para esta localidad.

### 2.19.3 CONCLUSIONES PARA FORMULACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA

La localidad de Ciudad Bolívar es una de las más grandes y complejas para el quehacer educativo, debido a que los indicadores socio-económicos y educativos son siempre inferiores al promedio de Bogotá y en muchos casos son los más bajos.

Se exceptúa de esta tendencia el indicador de retención del sistema, lo que podría reflejar que la comunidad educativa de sus instituciones realiza esfuerzos por superar las condiciones de marginalidad de su población, a pesar de ser la localidad en la que el Distrito realiza el menor gasto por alumno. Es importante indagar los factores internos del sistema que permiten estos logros en retención, con el propósito de precisar estrategias de mejoramiento de calidad que puedan aprovechar esta aparente ventaja comparativa en un medio particularmente difícil.

En relación con la necesidad de ampliación de cobertura, en esta localidad se ubicaría el 11% de los cupos requeridos en el Distrito, proporción mucho mayor al 7,1% que le correspondería como participación de la población.

Por ser la localidad con menor índice de acceso a preescolar, y debido a que las condiciones de pobreza de los hogares no les permiten asumir el adecuado cuidado en esta etapa, su primera prioridad es atender a los 19.808 niños de 4 a 6 años que, por lo menos en 1993, aun no estaban integrados al sistema educativo. Dado su tamaño, esta prioridad lo es también para el Distrito, puesto que, junto con Kennedy, concentra el 27% de la necesidad de cupos en este nivel.

En primaria la tasa bruta por encima de 100% y los altos índices de retención permiten afirmar que, con el apoyo del nivel central del Distrito en términos de la cantidad y cualificación de personal asignado a esta localidad, sería posible absorber, sin ampliar la oferta institucional, a los 2.585 niños que estandó en capacidad de ingresar a primaria aun no lo habían hecho en 1993.

En el grupo de 12 a 15 años, el número de jóvenes que no está integrado al sistema, a pesar de cumplir con los requerimientos, es importante (4 417) y sería ésta la segunda prioridad, en especial para el Distrito, si se considera que aquí se encuentra el 12,5% de la necesidad de cupos en básica secundaria. Para atender temporalmente una parte de esta población, puede estudiarse la posibilidad de ampliar cupos en localidades cercanas a través de medidas administrativas, por ejemplo, incentivar el aumento de la relación alumno-docente en localidades como Tunjuelito, cuyo indicador es 10% inferior al promedio o Puente Aranda que tiene una buena infraestructura estatal en este nivel.

Con respecto a la composición de la financiación del servicio educativo, en Ciudad Bolívar los hogares financiarían el 42,2% de los alumnos de preescolar, básica o media, mientras los hogares de Bogotá reportan financiar el 49,8% de la matrícula. La inversión estatal no compensa la baja capacidad de pago de las familias de esta localidad, por el contrario, de cada \$100 de inversión del Distrito en un año de educación general de un alumno, asigna \$82,35 para lograr lo mismo si el estudiante vive en Ciudad Bolívar. Esta situación de inequidad amerita la aplicación de medidas administrativas de reasignación y recomposición del gasto educativo, en especial en los aspectos de administración de personal que inciden en el costo por alumno de cada localidad.

## Capítulo 3

# PERFIL PROMEDIO DEL DISTRITO CAPITAL

EL DISTRITO CAPITAL ES LA CIUDAD DEL PAÍS DE MAYOR TAMAÑO, CLASIFICADA EN CATEGORÍA ESPECIAL PARA EFECTOS DE categorización de las entidades territoriales y con estatuto propio para su organización y administración. Habitan en Bogotá 5.484.244 personas, que representan el 14,7% de la población colombiana<sup>36</sup>. Los hogares están conformados en promedio por 3,92 personas<sup>37</sup>.

1/5

### 3.1 DEL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

Bogotá es la principal receptora de migrantes de otros departamentos, lo que la convierte en una ciudad de rápido crecimiento; con una tasa intercensal de 2,7% anual, presenta una clara tendencia a aumentar la concentración de población nacional debido al fenómeno de la migración, cuya tasa neta de 1,1% explica el 41% del aumento poblacional<sup>38</sup>. Esta situación presiona los requerimientos de infraestructura educativa

<sup>36</sup> Departamento Administrativo de Planeación Distrital (1997) "Estadísticas Santa Fe de Bogotá, D.C." Tablas 1 y 2, pág. 33, fuente DANE. Censo de Población y Vivienda 1993, población ajustada

<sup>37</sup> La base de datos suministrada por el DAPD y utilizada en este estudio, que excluye la localidad de Sumapaz, contiene 4.906.585 registros de personas y 1.251.446 hogares. Por consiguiente, todos los cálculos por localidad han sido realizados con referencia a este cifra; debido a que el DANE aún no había reportado el ajuste poblacional por localidad y grupos étnicos

<sup>38</sup> Departamento Administrativo de Planeación Distrital (1997) *Ibidem*, pág. 38

del Distrito, especialmente en las zonas consideradas cinturones de miseria y barrios de transición ubicados en los sectores más pobres.

El ingreso promedio mensual de los hogares era de \$254.513 en 1991, lo cual significa que, al comparar con la línea de pobreza, un hogar promedio destinaba el 28% de su ingreso a satisfacer las necesidades nutricionales mínimas<sup>59</sup>. En general, presentan un porcentaje superior, las localidades con indicadores socio-económicos más bajos que el promedio.

Las viviendas se concentran en los estratos bajo y medio-bajo (2 y 3), que ocupan el 73% de las manzanas del Distrito, mientras las viviendas de los estratos altos (5 y 6) ocupan el 5,4%<sup>60</sup>.

En relación con la acumulación de capital humano, los hogares de Bogotá habían alcanzado una escolaridad de 7,69 años en 1991<sup>61</sup>; por encima de este promedio se hallan quienes reciben ingresos superiores a 5 salarios mínimos (29,15% de los hogares). Los hogares que reciben menos de 2 salarios mínimos tienen una escolaridad entre 4,8 y 6 años, mientras en los pocos de altos ingresos la escolaridad alcanza 11,8 años.

## 3.2 DEL SISTEMA EDUCATIVO

### 3.2.1 ASISTENCIA

En 1993 habitaban en Bogotá 1.344.321 niños y jóvenes entre 4 y 17 años, el 27,4% de la población distribuida así: 6% para preescolar, 10% para primaria, 8% para básica secundaria y cerca de 4% para media. Asistían a alguna institución educativa 1.504.498 estudiantes, 1.262.907 matriculados en preescolar, básica

<sup>59</sup> EPCV91

<sup>60</sup> Departamento Administrativo de Planeación Distrital (1997), *Ibidem*, pag. 107

<sup>61</sup> La escolaridad según Censo 93 es 7,06 años. 0,63 años por debajo de la calculada con base en EPCV91, fuente que permite establecer las diferencias por niveles de ingreso

o media, para unas tasas de asistencia de 30,7% con respecto a la población total y de 77,8% para la población en edad escolar. Los estudiantes de educación general representan el 84% del total de asistentes a alguna institución educativa del Distrito<sup>63</sup>; la mayoría del 16% restante son universitarios. Por encima del 84% se ubican las localidades con menores niveles educativos que tienen una proporción menor de estudiantes de educación superior.

### 3.2.2 COBERTURA Y RETENCIÓN

La proporción de la matrícula en educación general en relación con la población de 4 a 17 años es de 93,9%, lo que indica que el déficit de oferta educativa es sólo de 6,1%; para universalizar estos niveles bastarían 81.414 cupos si no existiera extraedad. La tasa bruta de cobertura se calcula en 37,5% para preescolar, 125,1% primaria y 97,6% secundaria; la comparación con la tasa neta muestra la proporción de extraedad, respectivamente 3, 40 y 35 niños tenían una edad diferente al rango previsto por cada 100 matriculados en esos niveles.

Los cálculos realizados con base en la tasa efectiva permiten concluir que, si se mantienen los actuales niveles de retención, en Bogotá se requieren cupos para el 60% de los niños en edad de 4 a 6 años (180.461), el 4% de los niños de 7 a 11 años (18.752), el 9% de los jóvenes de 12 a 15 años (35.192) y el 10% de los jóvenes entre 16 y 17 años (18.723), para un total de 253.129 cupos en educación general y 234.406 en educación obligatoria<sup>64</sup>.

Las tasas de aprobación de Bogotá para el conjunto del sistema reportan 85,9% de aprobación, 8,5% de reprobación y 5,6% de deserción<sup>64</sup>. En todos los niveles la retención es menor en las instituciones del sector público: 91% para preescolar público frente a 92% en institución privada, para primaria 88% público en contraste con 93% privado y la mayor diferencia para secundaria con 76% público y 83% privado.

<sup>63</sup> Censo 93

<sup>64</sup> Censo 95

<sup>65</sup> C-600/95

### 3.2.3 COMPOSICIÓN Y FINANCIAMIENTO

El 69.7% de los establecimientos de educación general son privados y prestan servicio al 58.3% de la matrícula del Distrito<sup>65</sup>; por encima de este promedio se encuentran los niveles de secundaria y preescolar. Los colegios privados de secundaria constituyen el 73.4% de los establecimientos y atienden el 58.7% de los alumnos, mientras en primaria los colegios privados conforman el 64.5% de las instituciones y atienden el 52.4%. Los establecimientos privados son más pequeños que los públicos, con excepción del nivel preescolar, en el cual las instituciones privadas representan el 71.2% del sector y atienden el 79.8% de los alumnos.

Cuando se analiza por niveles de ingreso<sup>66</sup>, de los 604 867 alumnos que asistirían al sector privado en 1991, el 64.2% (388.151) pertenece a hogares cuyo ingreso es menor a cinco salarios mínimos mensuales. Este grupo de estudiantes con ingresos inferiores a medio-bajo que asisten a colegios privados representa el 32% de la matrícula del Distrito. En el otro extremo, de los 88.199 estudiantes de educación general pertenecientes a hogares con ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos, 23.028 asistían en 1991 a establecimientos públicos.

El número de estudiantes que atiende un docente es 23.95 en promedio para el conjunto del sistema, 22 en instituciones de carácter privado y 27.3 en las del Estado. El costo estatal de cada alumno por concepto de personal docente se estima actualmente en \$314.162 anuales como promedio del Distrito<sup>67</sup>.

### 3.3 CONCLUSIONES PARA FORMULACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA

La proyección de población de Bogotá para 1996 es de 5'636.314 y, según la ENH-Et93, el 30.26% recibe ingresos inferiores a 2 salarios mínimos, para un total de 1'705.548 personas y un máximo de 580 000 niños y jóvenes entre 4 y 17 años (34%).

<sup>65</sup> C-600/95

<sup>66</sup> EPC91 y CASEN93. Ver sección 1.1.5.1

<sup>67</sup> Cifra calculada con base en promedio grado 09 y un factor prestacional de 1.45 que incluye sobresueldos y prestaciones legales, para un valor de \$314 718.64 mensuales por docente.

La comparación con la matrícula pública en educación general (estimada en cerca de 650.000 alumnos, con base en asistencia reportada en 1995) permite afirmar que la ciudad cuenta con infraestructura educativa estatal suficiente para atender la totalidad de su población de bajos ingresos; sin embargo, la distribución en el espacio urbano no corresponde a la localización de los grupos prioritarios para la atención del Estado.

Las autoridades educativas de Distrito enfrentan cuatro desafíos complementarios, que deben ser abordados conjuntamente pero con distinto énfasis según la localidad: 1) fortalecer la gestión educativa, 2) superar el fracaso escolar, 3) garantizar el acceso a la educación y 4) asignar los recursos con equidad.

### 3.3.1 FORTALECER LA GESTIÓN EDUCATIVA

Dado el tamaño y heterogeneidad del desarrollo urbano y educativo del Distrito, unido a la dispersión de los grupos de bajos ingresos, existen zonas en las que se concentran los mejores servicios y, en contraste, amplios sectores donde son insuficientes, e incluso se carece de ellos. Para abordar esta problemática la ciudad ha iniciado el proceso de organización de los Centros Administrativos de Desarrollo Educativo Local -CADEL-, para orientar a las instituciones de educación preescolar, básica y media de cada localidad y apoyarlas en los aspectos de gestión que les faciliten el logro de los objetivos educativos distritales y locales. Para cumplir con este propósito requieren información actualizada sobre los servicios y recursos de su localidad.

En las estadísticas educativas actuales, basadas en el C-600, algunas localidades presentan subregistro de establecimientos, de docentes o de alumnos y otras, por el contrario, pueden producir datos sobrestimados. Es indispensable revisar la distribución de establecimientos, alumnos y docentes por zonas, para identificar aquellas que cuentan con recursos y que temporalmente pueden apoyar las que están sobresaturadas.

Un primer desafío para las autoridades de Bogotá, es el fortalecimiento institucional de los CADEL. Si estas organizaciones son las responsables del mejoramiento de la gestión escolar, de tal manera que el sistema educativo garantice mejor educación a sus estudiantes y el servicio estatal se oriente hacia los grupos más desprotegidos, es preciso dotarlas a la mayor brevedad de infraestructura suficiente para con-

formar y actualizar el mapa del servicio educativo de su localidad. Para que puedan asumir tal responsabilidad, la Secretaría de Educación debe desconcentrar apoyo suficiente, en términos de personal, instrumentos y equipo, para que los CADEL se hagan cargo del análisis de los servicios que prestan los establecimientos de educación preescolar, básica y media y, consecuentemente, movilicen oportunamente los recursos disponibles con criterio de equidad.

El logro de este propósito exige el fortalecimiento mismo de la Secretaría de Educación Distrital, en especial de su capacidad de manejo de información y comunicación, para acelerar su ajuste al ejercicio de funciones de dirección, asignación y evaluación, en lugar de las de ejecución y administración directa que hoy ejerce.

En el fortalecimiento institucional para la gestión educativa, la meta es organizar el mapa del servicio educativo del Distrito, antes de la apertura del próximo calendario académico, y contar con los instrumentos y el equipo adecuado, en la Secretaría y en los CADEL, para dirigir la asignación de los recursos físicos y humanos disponibles al logro de los objetivos del sistema educativo estatal.

### 3.3.2 SUPERAR EL FRACASO ESCOLAR

También se puede concluir, al observar las tasas brutas de primaria (125%) y secundaria (98%), que el Distrito no presentaría problemas de oferta educativa, si los estudiantes se promovieran regularmente de un año a otro. Las altas tasas de reprobación de los establecimientos educativos públicos afectan al menos a 44 789 estudiantes de básica y media. Las condiciones externas y el nivel de vida de la población no explican la reprobación del 16% en secundaria (28 424 alumnos) y del 7% en primaria (16.365 alumnos), por lo tanto, es primordial indagar los factores endógenos que inciden sobre el fracaso escolar y actuar sobre ellos.

Un segundo desafío para las autoridades educativas del Distrito, conjuntamente con las autoridades locales y los directivos docentes, es superar las dificultades de retención de las instituciones estatales, con criterio de equidad y sin sacrificar la calidad de la educación, que debería ser mejor para aquellas poblaciones que no reciben suficiente apoyo y estímulo por parte de sus familias. Es importante capitalizar la experiencia de los colegios públicos que por sus resultados cuentan aparentemente con la mejor capaci-

dad pedagógica, por ejemplo los de Teusaquillo y Los Mártires, para identificar los factores que, estando bajo el control de la organización escolar, influyen en el mejoramiento del desempeño de alumnos e instituciones.

Para superar el fracaso escolar, la meta inmediata es aumentar la aprobación hasta el nivel promedio de los establecimientos privados, 93% en primaria y 83% en secundaria, con lo cual se liberarían por lo menos 18.234 cupos en las instituciones estatales, 8.229 para mantener alumnos que se retiran y 10.005 para integrar nuevos estudiantes.

### 3.3.3 GARANTIZAR OPORTUNIDAD DE ACCESO A LA EDUCACIÓN

El tercer desafío de las autoridades educativas, tanto centrales como locales, es integrar al sistema educativo a todos los niños y jóvenes entre 4 y 15 años que, a pesar de cumplir con los requisitos para ingresar, no han tenido oportunidad de acceder y culminar la educación obligatoria. Si bien el éxito de las estrategias anteriores permitiría precisar el tamaño y localización del déficit educativo, es indispensable programar en detalle acciones complementarias que hagan factible este propósito en un escenario realista de restricción de recursos.

Para contribuir al logro de esta meta se pueden formular algunas propuestas con las cifras actualmente disponibles, sujetas a validación a medida que se avance en el mejoramiento de la confiabilidad de las estadísticas educativas.

De acuerdo con los datos del Censo, el Distrito requería integrar a los grados de educación obligatoria a 234.406 niños y jóvenes, si no se mejorara la eficiencia interna (ver Cuadro N° 1-18, pág. 58). Si se tiene éxito con la estrategia de reducción del fracaso escolar en la educación básica, esta cifra se reduciría en 18.234 cupos, con lo cual la necesidad sería de 9.400 cupos en primaria y 26.310 en básica secundaria, para un total de 216.172 en educación obligatoria.

En cuanto a la utilización de los recursos físicos, se calcula que el sistema educativo estatal cuenta con más de 17.000 aulas-jornada, 8,5% utilizadas en preescolar, 52% en primaria, 29% en básica secundaria y 10,5% asignadas a media. Dado el mandato constitucional, la menor prioridad del sistema está en la prestación del servicio estatal en educación media, nivel que por sus características demanda una proporción

considerable de recursos para un número menor de alumnos por grupo y, por lo tanto, se debe exigir su máximo aprovechamiento.

La infraestructura estatal dedicada a educación media se concentra en unas pocas localidades, el 45% en Kennedy, Tunjuelito, Puente Aranda y Engativá, y se llega al 65% si se agregan Barrios Unidos, Rafael Uribe Uribe y Santa Fe. La edad de los jóvenes que asisten a este nivel, que permite prestar el servicio educativo en lugares más alejados de su vivienda, así como haber desarrollado capacidad e independencia suficiente para abordar el aprendizaje a través de metodologías semi-presenciales, hace posible, de acuerdo con las recomendaciones para el mejoramiento de la educación formuladas por la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, conocida como la Misión de los Sabios<sup>10</sup>, utilizar en forma flexible e intensiva la infraestructura disponible.

Existen dos posibilidades complementarias para ofrecer educación media bajo condiciones de eficiencia, sin sacrificar calidad educativa. Por una parte, se puede concentrar gran parte de la matrícula en las instituciones que cuentan con infraestructura y dotación adecuada a este nivel. Para ello debe agilizarse, principalmente en las localidades mencionadas, la identificación de las instituciones que por su capacidad instalada pueden especializarse en educación media y aplicar medidas administrativas de organización de la matrícula de tal manera que se garantice asistencia suficiente para lograr su máxima utilización en todas las jornadas. En segundo término, en los demás colegios que ofrecen este nivel se trasladarían los grados 10<sup>o</sup> y 11<sup>o</sup> a las jornadas de la tarde o noche, que tradicionalmente presentan menor utilización de la capacidad instalada.

Esta labor de organización y distribución de la matrícula de educación media, dejaría de ser competencia de cada colegio y pasaría a ser liderada por los CADEL, organización que debe contar con la información e infraestructura necesaria para ejecutar las medidas. A través de esta estrategia se lograría liberar espacios adecuados para ampliar el acceso a educación básica secundaria. Se calcula en 325 aulas-jornada<sup>11</sup>, los espacios escolares que se podrían dedicar a integrar a los grados de educación básica, en el próximo calendario académico, a 12.920 alumnos; con lo cual se disminuiría a 13.390 la necesidad de cupos para población de 12 a 15 años.

<sup>10</sup> Misión Ciencia, Educación y Desarrollo (1995) "Colombia: Al filo de la Oportunidad" págs. 159 y siguientes.

<sup>11</sup> La ganancia de eficiencia en la utilización del espacio físico se calcula en 18%, dadas las características del nivel.

En cuanto al nivel preescolar, es necesario integrar al menos a 94 697 niños de 4 a 6 años, pertenecientes a los hogares de menores ingresos. Se requieren 3.382 espacios nuevos, en un sistema estatal que no le ha otorgado prioridad a este nivel al que le dedica actualmente menos de 1.500 aulas. Conjuntamente con instituciones y organizaciones de bienestar, que deben responsabilizarse por los aspectos de nutrición y cuidado infantil, es indispensable desarrollar estrategias que permitan triplicar la capacidad instalada de atención preescolar. Debido a la corta edad de los asistentes a este nivel, y por las características de los hogares que requieren el apoyo estatal, los nuevos espacios deben ubicarse cerca de la vivienda de los niños, allí donde se concentra la población pobre.

Para garantizar el acceso a la educación obligatoria, la meta en el corto plazo es integrar al sistema educativo a toda la población de bajos ingresos, quienes necesitan urgentemente apoyo estatal para romper el círculo de la pobreza. A través del conjunto de mecanismos expuestos, se lograría cubrir el 52% de los cupos requeridos para preescolar (94.697), el 50% de la necesidad de cupos en primaria (9.352) y el 62% en básica secundaria (21.802). En síntesis, con recursos públicos, se reduciría el 53,7% (125.851) de las necesidades de cobertura del Distrito.

### 3.3.4 ASIGNAR LOS RECURSOS CON EQUITAD

Con respecto a la composición de la financiación del servicio educativo, los hogares de Bogotá reportan financiar el 49,8% de los alumnos de preescolar, básica o media, mientras los establecimientos privados localizados en el Distrito informan atender el 58,3% de la matrícula. Esta diferencia significa que las instituciones de carácter privado prestan servicio a estudiantes que habitan en municipios cercanos.

Por otra parte, la proporción de población que acude a instituciones estatales (50,2% de los asistentes) es muy superior a la proporción de población de bajos ingresos que habita en Bogotá (31,59%), por lo tanto, se concluye que el servicio estatal atiende un alto número de estudiantes de ingresos medios, que incluso puede provenir de otros municipios, en detrimento del acceso de población pobre.

El cuarto desafío de las autoridades distritales, tanto centrales como locales, es diseñar y aplicar mecanismos de asignación de recursos que respondan a principios de equidad, beneficio social y transparencia.

Los 23.028 estudiantes de colegios públicos, cuyos hogares tienen ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos, requieren la dedicación de 989 docentes, si estudian en secundaria como es probable, o al menos 844 docentes si se distribuyeran proporcionalmente en todos los niveles. La utilización de cupos por parte de esta población con la mejor capacidad de pago costaría al Distrito actualmente, sólo por concepto de personal docente, entre \$8.482'280.819 y \$7.234'522.536 anuales.

En el nivel de ingresos medios, de 5 a 10 salarios mínimos, 151.545 asistían a establecimientos públicos. Este grupo de alumnos con capacidad de pago requiere la dedicación de 5.551 docentes, si se distribuyeran proporcionalmente en todos los niveles. Este grupo costaría al Distrito actualmente \$47.609'680.290 anuales, sólo por concepto de personal docente; de los cuales es posible, si se diseña una política de asignación de recursos que privilegie el criterio de solidaridad, recuperar una gran proporción para mejorar en cantidad y calidad el servicio educativo a las poblaciones más pobres.

En síntesis, los estudiantes de educación general pertenecientes al 29% más rico de la población, absorben la dedicación del 26% de los docentes estatales pagados con recursos públicos y, por este concepto, utilizan actualmente al menos \$56.091'961.109 anuales que sacrifican oportunidad de acceso a población pobre.

En la distribución del gasto por alumno entre localidades por concepto de personal docente (Gráfico 1-16. Comportamiento del gasto educativo vs necesidad de subsidio pág. 54) también se observa claramente que el nivel de asignación se explica más por la identificación de quién se apropia de la financiación del Estado, que por la aplicación de principios que privilegien el logro de los objetivos de la política educativa. En la práctica, ante la falta de compromiso social para conducir el sistema educativo de acuerdo con principios y criterios socialmente compartidos, prevalecen los intereses particulares de algunos pocos actores con capacidad de ejercer poder. Entre ellos, los hogares de ingresos medios distorsionan el sistema estatal, a través de su influencia en los estamentos con capacidad de decisión, al presionar por la expansión de los programas más sofisticados y de mayor costo, en un esquema en el cual no tiene cabida la solidaridad.

Esta situación de inequidad obliga a la aplicación de medidas administrativas de reasignación y recomposición del gasto educativo por localidades, niveles e instituciones. Especial atención merece, por su gran incidencia en el costo por alumno, la revisión de los criterios y procedimientos aplicados en la administración de personal.

En forma complementaria, el Distrito debe identificar y poner en marcha mecanismos de comunicación y gestión educativa que aumenten la capacidad de las instituciones estatales para interactuar con la población pobre que habita en su área de influencia.

En la recomposición de la asignación del gasto educativo, la meta es corregir, antes de la apertura del próximo calendario académico, la distribución de la planta de personal y demás recursos educativos. La asignación debe realizarse con criterio de equidad, es decir, que los recursos estatales se dirijan allí donde es necesario compensar las dificultades de capacidad de pago de las familias. Así mismo, debe recuperarse la porción de costos utilizada en la prestación del servicio a familias de ingresos medios y superiores. Esta meta incluye el diseño de mecanismos e instrumentos de asignación y seguimiento financiero a nivel de las instituciones educativas, de tal manera que sus directivos puedan rendir cuentas, a sus alumnos y a la sociedad, sobre la utilización de los recursos que el Estado y las familias les han entregado para prestar un servicio educativo de calidad.

## Capítulo 4

# PROPUESTAS PARA GARANTIZAR FUENTES PERMANENTES DE ANÁLISIS

ESTE ESTUDIO CONSTITUYE UNA LÍNEA BÁSICA, INDISPENSABLE PARA PLANEAR EL FUTURO, EVALUAR EL PASADO Y HACER SEGUIMIENTO AL presente del sistema educativo distrital. Potenciar su utilidad requiere fortalecer la capacidad de la Secretaría de Educación del Distrito para mantener información oportuna y confiable, y aplicar técnicas de análisis creíbles que permitan tomar mejores y más efectivas decisiones, lo cual trae como consecuencia una demanda por más información útil<sup>70</sup>.

El presente capítulo reseña los descriptores y variables que la Secretaría de Educación Distrital tendría que mantener actualizados, así como unas propuestas para garantizar fuentes confiables y permanentes para el análisis de la situación educativa<sup>71</sup>. La presentación se hace enmarcando conjuntos de indicadores en tres tipos de posibles enfoques desde los cuales puede abordarse un análisis de la educación: en cada uno de estos se identifican las preguntas relevantes y a quién o quienes están dirigidas primordialmente las respuestas, los descriptores, las variables y las fuentes de información respectivas. Los enfoques propuestos son:

- <sup>70</sup> Concepto del ciclo saludable de la información basado en el documento de Haiyan Hui "Proposal for Monitoring and Evaluating the Education System in Paraguay", Paraguay Education Project, Harvard Institute for International Development - HIID, Cambridge, Ma., 1997 (en proceso de publicación).
- <sup>71</sup> La Secretaría de Educación Distrital recibió como parte de este estudio un informe que reseña las fuentes de información sobre educación disponibles actualmente para el Distrito Capital, clasificadas por estadísticas básicas educativas, y estadísticas socioeconómicas y de población. El informe describe para cada fuente el objetivo y la metodología de recolección, la periodicidad de aplicación, las variables, el procesamiento, el nivel de actualización y los productos que se generan a partir de la información recolectada.

- Análisis descriptivo de la educación.
- Análisis beneficio-costo de la educación.
- Análisis de la población marginada en educación.
- Análisis de control social en educación, es decir, la posibilidad de elección o de ejercer poder para mejorar el servicio de educación básica.

El primer enfoque se refiere a la descripción tradicional de la situación educativa. El segundo se dirige a mostrar la relación entre educación y desarrollo económico y a identificar argumentos que permitan asignar recursos para la disminución de la inequidad, como medio para superar los retos de la competitividad y la apertura. El tercero, dirigido principalmente al mejoramiento de la oferta pública de educación, trata de identificar las estrategias para romper el círculo vicioso de causa-efecto, en el que los pobres son pobres porque tienen poca educación y tienen poca educación porque son pobres. El cuarto, orientado en especial a la cualificación de la demanda, busca caracterizar las posibilidades que tiene la comunidad educativa, padres de familia, niños y jóvenes, de elegir y obtener el mejor servicio educativo. Cada enfoque responde a diferentes interrogantes y, por consiguiente, está dirigido a distintos actores.

A continuación se presentan, para cada uno de los enfoques, las preguntas que responderían, a quiénes interesarían primordialmente las respuestas, los descriptores, las variables y las fuentes de información que se podrían utilizar y aquellas variables que requerirían recolección.

#### 4.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Hace referencia a algunos interrogantes generales, que corresponden primordialmente al contexto educativo y al comportamiento de acceso y eficiencia del sector, los cuales siempre deben analizarse independientemente del enfoque analítico que se aborde. Estos interrogantes son:

¿Cuál es la estructura de la población por grupos de edad? ¿Cuáles son los niveles de ingreso de los hogares por localidad? ¿Cuáles son los niveles de escolaridad y de escolarización de la población, por localidad y de acuerdo con los niveles de ingreso? (resultados del sistema) ¿Cuáles son las tasas de repiten-

cia o reiniciación y de deserción o retención por localidad? ¿Cuál es la composición de la oferta educativa? ¿Cuál es la composición del gasto en educación? Las respuestas a estas preguntas van dirigidas, primordialmente, a los diseñadores de política educativa.

Respuestas a algunas de estas preguntas existen en documentos recientes tales como, "Estadísticas educativas, 1995" de la Coordinación General de Planeación, de la Secretaría de Educación del Distrito Capital; "Estadísticas Santa Fe de Bogotá, D.C." de Planeación Distrital publicado en enero de 1997 y "Problemática y estadística de la educación en Bogotá", presentado en noviembre de 1996 por Alfredo Sarmiento, y en este mismo documento.

A continuación se reseñan los descriptores y variables requeridas para construir los indicadores que respondan a estas preguntas:

### ANÁLISIS DESCRIPTIVO

| Descriptores  | Variables  | Fuente                   |
|---|--|--------------------------|
| Estructura de la población  | Población por edades simples   | Censo 93                 |
| Caracterización de hogares por ingresos<br>a) Localidades.<br>b) Distrito.                          | Hogares por rangos de ingreso por localidad y Distrito.  | EPCV91<br>Casen 93 y ENH |
| Resultados del sistema<br>Niveles de escolaridad según ingresos:<br>a) Localidades.<br>b) Distrito. | Último grado y nivel educativo alcanzado por cada uno de los miembros del hogar.<br>Ingresos de los hogares. | EPCV91<br>ENH            |

| Descriptores   | Variables   | Fuente Primaria Actual   |
|--|---|--|
| <p><b>Composición de la oferta</b></p> <p>a) Localidades:<br/>% de la instituciones públicas y privadas y matrícula por sector. Docentes asignados por sector y zona.</p> <p>b) Distrito:<br/>% asistencia a público o privado por nivel de ingreso del hogar.</p>                                 | <p>Instituciones por sector y zona.<br/>Matrícula por sector y zona.<br/>Docentes por sector y zona.</p> <p>Asistencia a público o privado.<br/>Ingreso de los hogares.</p>                                       | <p>C600</p> <p>CASEN 93</p>  |
| <p><b>Capacidad de retención del sistema</b></p> <p>a) Distrito:<br/>Tasas de escolarización por edades simples.</p> <p>b) Localidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasas de asistencia por niveles.</li> <li>• Tasas de aprobación, repitencia y deserción por grado.</li> </ul> | <p>Poblacion en edad escolar por edades simples, poblacion que estudia por edades simples, grado nivel que estudia, ultimo año aprobado.</p> <p>Matrícula, repitencia y deserción por grados y nivel escolar.</p> | <p>Censo 93</p> <p>C-600</p>   |
| <p><b>Gasto público en educación</b></p> <p>Localidades:<br/>% de gasto público total y desagregado por funcionamiento e inversion.</p>  | <p>Ingreso por fuente.<br/>Gasto total en educación por fuente.<br/>Gasto en inversion por fuente<br/>Gasto en funcionamiento por fuente.</p>   | <p>Para tener esta información la SED necesita desarrollar instrumentos para garantizar la existencia de información financiera que globalice todas las fuentes, de manera actualizada, periódica y consistente por localidad.</p> |

## 4.2 ANÁLISIS BENEFICIO-COSTO

En este enfoque se cuantifican los beneficios que se obtienen al incrementar el capital humano; se relaciona la educación con crecimiento económico y con pobreza y se cuantifican los costos de aumentar ese capital humano. Actualmente podría realizarse este tipo de estudio para obtener resultados sólo a nivel de Distrito; para contar con resultados por localidad sería necesario recoger información representativa a nivel de localidad. Los resultados estarían dirigidos primordialmente a las autoridades gubernamentales que toman decisiones sobre la asignación de recursos de educación y a los comunicadores del área económica. Proporciona argumentos para reconocer el impacto que puede tener la inversión en educación sobre el crecimiento económico y la disminución de la pobreza. Las preguntas que responde este enfoque son:

¿Cuál es la relación entre la persistencia de la desigualdad y la pobreza y la dinámica de la formación del capital humano? ¿Cuáles son los beneficios de aumentar el capital humano en el Distrito Capital dados unos supuestos sobre crecimiento económico? ¿En cuánto debe crecer ese capital humano dados unos supuestos sobre crecimiento de la economía? ¿Cuáles serían los costos de aumentar ese capital humano? ¿Cuáles serían los costos directos? ¿Cuáles son los costos indirectos o de oportunidad? ¿Cuál sería la proporción del gasto en educación en el Distrito Capital?

## ANÁLISIS BENEFICIO-COSTO

| Descriptor   | Variables   | Fuente Primaria Actual   |
|--|---|--|
| <b>Distribución del ingreso - Gini</b><br>a) Distrito:<br>b) Localidades   | Población por deciles de ingresos   | ENH<br>EPCV91  |
| <b>Pobreza absoluta</b><br>a) Distrito:<br>• Pobres según NBI<br>• Pobres según Línea de Pobreza<br>b) Por localidades   | Población con NBI<br>Población pobre y no pobre   | CASEN 93<br>ENH<br>EPCV91                                      |
| <b>Pobreza asociada a educación por localidad</b><br>• Pobres según analfabetismo.<br>• Pobreza por alta dependencia económica<br>• Pobreza por alta inasistencia escolar. | Analfabetismo puro y funcional.<br>Personas que dependen de una persona analfabeta<br>Nivel educativo alcanzado por jefes de hogar<br>Inasistencia escolar. | Censo 93<br>EPCV91   |
| <b>Población potencial para acceder al sistema educativo hasta el año 2010.</b>  | Número de personas por grupos etáreos.<br>Tasa de crecimiento   | Se podrían hacer proyecciones con base en tasas intercensales. |
| <b>Beneficios esperados de la educación.</b>   | Expectativa de escolaridad de la población  | Se podrían hacer proyecciones                                  |
| <b>Costos per cápita.</b><br>• Directos<br>• De oportunidad  | Costo por alumno estimado.<br>Expectativa de Ingreso  | Se podrían hacer proyecciones.                                 |

### 4.3 ANÁLISIS DE MARGINACIÓN

Se entiende por población marginada aquella que no accede al sistema de educación básica, que es expulsada del mismo o que repite, es decir, aquella población que permanece marginada incluso si logra entrar al sistema educativo. Proporciona información para precisar las características de la marginación que existe dentro del subsistema de educación básica.

Por medio de este enfoque se trata de desentrañar el carácter de la relación entre pobreza y educación para actuar desde el interior del sistema educativo. Desentrañar el círculo vicioso, en el que los pobres son pobres porque tienen poca educación y tienen poca educación porque son pobres, requiere identificar y analizar los fenómenos de marginación que se presentan en el sistema y caracterizar la población que sufre tales fenómenos. Ejemplo de éstos son la inasistencia, la no permanencia, la repetencia y las razones que la población encuentra para tal marginación.

Los resultados de este enfoque se pueden realizar primordialmente a nivel de localidad y estarían dirigidos a los diseñadores y ejecutores de política educativa, quienes tendrían en esta información herramientas para focalizar y hacer seguimiento del gasto en educación. Las preguntas que se responden con este enfoque son:

¿Cuáles son las razones por las que hay población en edad escolar que no asiste, no permanece o repite? ¿Cómo se caracteriza esta situación por localidad? ¿Cuáles son los obstáculos para la permanencia? ¿Cuáles son los obstáculos para el acceso? ¿Qué opina la población marginada sobre la escuela? ¿Cómo explican el fracaso de sus niños y jóvenes? ¿Cuáles son las concepciones sociales que enfrentamos en relación con la expectativa de la educación? ¿Cómo generar pertinencia en la educación para las poblaciones hoy marginadas, es decir, cómo actuar desde la institución educativa sobre la comunidad, la familia y el niño o joven para que acceda y permanezca en el sistema?

## ANÁLISIS DE MARGINACIÓN

| Descriptores  | Variables  | Fuente Primaria Actual  |
|---|--|---|
| <p><b>Resultados del sistema</b><br/>Nivel educativo alcanzado según asistencia escolar por edades simples y por localidad; total y por nivel de ingreso.</p>   | <p>Años de estudio por edades simples.<br/>Asistencia escolar.<br/>Nivel de ingresos.</p>                      | <p>Censo 93<br/>EPCV91 (localidad)<br/>CASEN93 (Distrito)</p> |
| <p><b>Caracterización de los que no asisten –causas de inasistencia Distrito:</b><br/>% de niños que no asisten a la escuela por alguno de los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Costos educativos elevados</li> <li>• Necesita trabajar</li> <li>• Déficit de cupos.</li> <li>• No existe institución cercana.</li> <li>• Factores endógenos de la escuela.</li> </ul> | <p>Número de niños que no asisten a la escuela por los factores enunciados.</p> <p>(No existe información)</p> | <p>CASEN93</p> <p>Sugerir para EPCV97</p>                     |
| <p><b>Caracterización de los que asisten:</b><br/>a) Localidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Edad de acceso al sistema por sector y nivel de ingreso.</li> </ul>   | <p>Edad, años de educación y nivel de ingreso.</p>   | <p>EPCV91<br/>Censo 93</p>                                    |

| Descriptores   | Variables   | Fuente Primaria Actual  |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población estudiantil que trabaja, por nivel educativo.</li> <li>b) Distrito:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población estudiantil que trabaja, por nivel educativo, sector y nivel de ingreso.</li> <li>• Población estudiantil que recibe apoyos en dinero, por nivel educativo, sector e ingreso</li> </ul> </li> </ul>  | <p>Población matriculada que trabaja.</p> <p>Población matriculada que trabaja.</p> <p>Población estudiantil que recibe apoyos en dinero.</p>   | <p>Censo 93</p> <p>CASEN93<br/>ENHE191</p> <p>CASEN93</p>   |
| <p><b>Caracterización de la oferta:</b></p> <p>a) Localidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de espacio de aula y complementario por alumno, según sector.</li> <li>• Calificación de los docentes por sector.</li> <li>• Apoyo de trabajadores sociales, psicólogos, orientadoras.</li> </ul> <p>b) Distrito</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornada escolar por nivel educativo, sector y nivel de ingreso.</li> <li>• Apoyo nutricional gratuito por nivel y sector.</li> </ul> | <p>Extensión en m<sup>2</sup> por nivel educativo.</p> <p>Nivel educativo de los docentes</p> <p>Personal educativo no docente por jornada.</p> <p>Horas semanales de asistencia.</p> <p>Alimentación gratuita para población escolarizada.</p> | <p>C100, Costos privados y SABLE 50 (están sin procesar por lo que actualmente no se puede analizar).</p> <p>C600</p> <p>CASEN93</p> <p>CASEN93</p> |

#### 4.4 ANÁLISIS DE CONTROL SOCIAL

Un análisis de Control Social permite estudiar las posibilidades que tiene la comunidad educativa, padres de familia, niños y jóvenes, de elegir y obtener un mejor servicio educativo. Por una parte, permite analizar la posibilidad de la comunidad para elegir entre varias alternativas, y de otra, la posibilidad de ejercer alguna influencia para obtener un mejor servicio. Según la literatura al respecto, la existencia de este tipo de mecanismos, conocidos como Salida y Voz respectivamente, mejora la posibilidad de obtener un mejor desempeño y, por consiguiente, mejores bienes y servicios públicos<sup>72</sup>.

La educación rural tradicional y la educación universitaria ejemplifican situaciones extremas de estos mecanismos. La educación rural tradicional se caracteriza por carecer de alternativas de elección de institución, baja Salida, y por las pocas posibilidades de la comunidad educativa para evaluar el servicio, débil Voz, mientras los estudiantes universitarios cuentan con amplias alternativas de elección, alta Salida, y suficientes oportunidades para participar en las decisiones relacionadas con la educación que reciben, fuerte Voz.

A continuación se presentan los descriptores, variables y fuentes que hoy en día existen y pueden apoyar este tipo de análisis:

<sup>72</sup> Ver la Introducción del presente estudio para más detalles.

## ANÁLISIS DE CONTROL SOCIAL

| Descriptores  | Variables   | Fuente  |
|---|---|---|
| <p>Caracterización de la demanda</p> <p>a) Pobreza asociada a educación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pobres según analfabetismo</li> <li>• Porcentaje de pobres por alta dependencia económica</li> <li>• Porcentaje de pobres por alta inasistencia escolar</li> </ul> <p>b) Otras características</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel educativo de los padres por localidad</li> <li>• % del ingreso del hogar destinados a educación</li> <li>• Elección público/privado</li> <li>• Población estudiantil que recibe apoyos en dinero, por nivel educativo, sector e ingreso, por fuente de apoyo</li> <li>• Distancia promedio a las instituciones educativas por sector</li> </ul> <p>• Costos educativos</p> | <p>Analfabetas puros y funcionales</p> <p>Personas a cargo de analfabetas (alta dependencia económica).</p> <p>Asistencia escolar</p> <p>Nivel y grado educativo alcanzado por jefe de hogar y madre</p> <p>Gastos del hogar en educación.</p> <p>Gastos e ingresos totales del hogar</p> <p>Asistencia por sector.</p> <p>Población estudiantil que recibe apoyos. Monto y fuente.</p> <p>Tipo de vehículo, tiempo de traslado por nivel de ingreso, sector y nivel escolar.</p> <p>Costo de servicio y otros asociados.</p> | <p>Censo 93<br/>EPCV91</p> <p>EPCV91 y CASEN93<br/>ENH E191<br/>CASEN93</p> <p>CASEN93<br/>CASEN93</p> <p>ENH E177 y CASEN93</p> <p>Costos Privados/96 (sin procesar)</p> |
| <p>Caracterización de los no asistentes- causas de inasistencia</p> <p>Distrito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• de niños que no asisten a la escuela por alguno de los siguientes factores:</li> <li>• Costos educativos elevados</li> <li>• Necesita trabajar</li> <li>• Déficit de cupos.</li> <li>• No existe institución cercana.</li> <li>• Mala calidad de la educación</li> </ul>  | <p>Número de niños que asisten a la escuela por los factores enunciados.</p> <p>(Aún no existe información).</p>  | <p>CASEN93</p> <p>Sugerir EPCV97</p>  |

#### 4.5 RECOMENDACIONES

Lo expuesto le permite a la Secretaría de Educación Distrital contar con una estructura del tipo de información que puede utilizar para realizar determinados estudios, según las preguntas que quiera responderse. A continuación se presentan algunas recomendaciones en relación con nuevas fuentes de información que el sector educativo requeriría para conocer con mayor precisión y tener mayor confiabilidad sobre algunos aspectos, primordiales, para apoyar la toma de decisiones de las autoridades.

Es indispensable tener actualizada por localidades la información relacionada con las características de la población que asiste y la que no asiste. La información más reciente sobre la población que asiste se recoge en el C600, la cual tiene problemas de retrasos en el procesamiento y además requiere contrastarse con fuentes que provengan de la población. Se recomienda contratar la recolección anual de algunas variables a través de un instrumento que se aplique a una muestra representativa de hogares por localidad cuya fuente sean los mismos hogares, tal como la Encuesta Nacional de Hogares. Estas variables serían:

| Unidad de análisis | Variable            |  |
|--------------------|---------------------|--|
| Hogar              | Ingresos del hogar. | \$   |
|                    | Gasto en educación. | \$   |
| Persona            | a. Si asiste        | a1. Público o privado.   |
|                    |                     | a2. Nivel y grado al que asiste.   |
|                    | b. No asiste        | b1. Qué hace   |
|                    |                     | b2. Causas de inasistencia.<br>Al respecto es necesario indagar por las causas extra e intra escolares tales como la satisfacción o insatisfacción con el servicio que se presta |

Con esta información anual las autoridades educativas distritales y locales tendrían elementos de juicio confiables y oportunos para tomar decisiones en relación con aspectos como la asignación de recursos con criterios de equidad y solidaridad, y la identificación de mecanismos de mejoramiento del desempeño de las instituciones educativas.

capítulo 5  
INDICADORES POR LOCALIDAD

**PERFIL SOCIO - EDUCATIVO**  
**SANTA FE DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL - Localidad 01: USAQUÉN**

**A. DATOS DEMOGRÁFICOS**

|                      | EPCV-91 | % Distrito | Censo 93 | % Distrito |
|----------------------|---------|------------|----------|------------|
| No. Hogares          | 84.961  | 7.09%      | 85.850   | 6.70%      |
| Prom. personas/hogar | 4.10    |            | 3.78     |            |
| Población Total      | 348.757 | 6.91%      | 317.211  | 6.47%      |
| Grupos de edad       |         |            |          |            |
| 0-3                  | 94.161  | 5.89%      | 91.468   | 5.49%      |
| 4-6                  | 18.007  | 6.04%      | 16.875   | 5.63%      |
| 7-11                 | 36.035  | 6.88%      | 27.519   | 5.76%      |
| 12-15                | 98.740  | 7.17%      | 23.848   | 6.21%      |
| 16-17                | 11.555  | 6.05%      | 12.823   | 7.00%      |

**B. DESARROLLO Y EDUCACIÓN (EPCV 1991)**

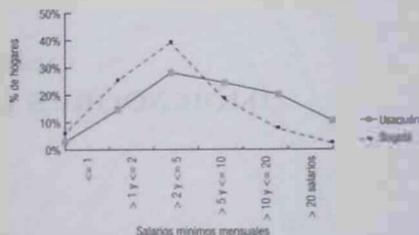
**1. Ingreso y su distribución**

| NIVELES DE INGRESO   | % HOGARES |
|----------------------|-----------|
| <= 1 Salario         | 9.84%     |
| >1 y <=2             | 14.57%    |
| >2 y <=5             | 28.02%    |
| >5 y <=10            | 24.23%    |
| >10 y <=20           | 19.97%    |
| >20 salarios         | 10.35%    |
| Por hogar            |           |
| Ingreso promedio mes | \$430.306 |
| Línea pobreza 91/9   | \$79.216  |

**2. Años de escolaridad promedio del hogar por ingresos**

|              |           |
|--------------|-----------|
| <= 1 Salario | 6.19 años |
| >1 y <=2     | 6.04      |
| >2 y <=5     | 8.14      |
| >5 y <=10    | 11.11     |
| >10 y <=20   | 11.49     |
| >20 salarios | 12.29     |
| Promedio     | 9.60      |

**Distribución del ingreso entre hogares**



**C. CAPACIDAD DE RETENCIÓN DEL SISTEMA**

**1. Asistencia y escolaridad**

| Años     | Estudiantes | Censo 93<br>Tasa asistenc | Escolaridad | C-600/95<br>Matricula |
|----------|-------------|---------------------------|-------------|-----------------------|
| 4-6      | 9.168       | 54.33%                    | 0.79        | 14.518                |
| 7-11     | 26.014      | 94.53%                    | 2.77        | 33.107                |
| 12-15    | 21.207      | 88.93%                    | 6.43        | 27.464                |
| 16-17    | 9.460       | 73.77%                    | 8.08        | 9.410                 |
| 18-25    | 25.614      | 48.55%                    | 9.96        |                       |
| 26-35    | 7.388       | 12.46%                    | 10.75       |                       |
| 36-45    | 2.892       | 6.20%                     | 10.89       |                       |
| 46 y más | 1.445       | 2.58%                     | 9.33        |                       |
| Total    | 103.188     | 39.53%                    | 8.58        |                       |

## 2. Cobertura y permanencia (Censo 93 y C-600 de 1995)

|                  | Preescolar | Primaria | Secundaria   | Media  | Total  |
|------------------|------------|----------|--------------|--------|--------|
| TBC**            | 50.89%     | 126.56%  | 98.84%       |        |        |
| TNC**            | 43.04%     | 86.76%   | 65.22%       |        |        |
| TNCEI**          | 49.85%     | 96.88%   | (***) 99.63% | 94.01% |        |
| Matrícula total  | 12.348     | 34.482   | 49.944       |        | 89.774 |
| Aprobados        | 12.449     | 35.542   | 37.485       |        | 85.479 |
| Tasa aprobación  | 99.72%     | 99.51%   | 84.84%       |        | 90.02% |
| Reprobados       | 200        | 1.484    | 4.713        |        | 6.397  |
| Tasa reprobación | 1.49%      | 4.09%    | 10.67%       |        | 5.42%  |
| Desertores       | 777        | 1.253    | 1.986        |        | 3.996  |
| Tasa deserción   | 5.79%      | 3.40%    | 4.49%        |        | 4.56%  |

## 3. Composición de la oferta (C-600 de 1995)

|            | Oficial     |             |               | No oficial  |             |               |
|------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
|            | % Estabiec. | % Matrícula | Alum./docente | % Estabiec. | % Matrícula | Alum./docente |
| Preescolar | 12.14%      | 7.57%       | 23.38         | 87.86%      | 92.43%      | 13.49         |
| Primaria   | 25.00%      | 27.57%      | 98.99         | 75.00%      | 72.43%      | 90.99         |
| Secundaria | 11.76%      | 16.67%      | 18.64         | 88.24%      | 85.33%      | 17.99         |
| Total      | 15.40%      | 19.60%      | 23.16         | 84.60%      | 80.40%      | 17.75         |

## D. PREFERENCIA DE LA POBLACIÓN POR SECTOR PRIVADO

Suponiendo que la preferencia por privado o público está en función del ingreso del hogar, se calculó: a) de CASEN, el % de población que prefiere privado, por rangos de gasto del hogar; b) de EPCV91 la población que asiste para cada rango de ingreso; c) se aplica el % calculado en a) a la población calculada en b)

|              | Preescolar | Primaria | Secundaria | Total  |
|--------------|------------|----------|------------|--------|
| <= 1 Salario | 2          | 156      | 2          | 156    |
| >1 y <=2     | 430        | 2.005    | 2.880      | 5.315  |
| >2 y <=3     | 1.988      | 5.586    | 5.091      | 12.665 |
| >3 y <=10    | 1.198      | 4.039    | 4.572      | 9.809  |
| >10 y <=20   | 1.170      | 3.061    | 8.091      | 12.322 |
| Total        | 4.786      | 14.847   | 20.564     | 40.197 |

\* "La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial, 1996", p. 220 y 221, estimada por el DANE con base en ENH Etapa 74.

Representa el costo de adquirir a precios locales una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo. El dato per cápita se aproximó a hogar, suponiendo 4.1 personas por hogar (EPCV91).

\*\* Las TBC y TNC son las tasas bruta y neta de cobertura tradicionales. La TNEI es la Tasa Neta Efectiva que se usa para planeación de cupos. Las tres tasas anteriores fueron calculadas según se explica en el numeral 1.4.2 del informe.

\*\*\* Corresponde a Básica secundaria (grados 6 a 9).

**PERFIL SOCIO - EDUCATIVO**  
**SANTA FE DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL - Localidad 02: CHAPINERO**

**A. DATOS DEMOGRÁFICOS**

|                       | <b>EPCV-91</b> | <b>% Distrito</b> | <b>Censo 93</b> | <b>% Distrito</b> |
|-----------------------|----------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| No Hogares            | 47.127         | 3,95%             | 32.866          | 2,63%             |
| Prom. personas/hogar  | 3,14           |                   | 3,16            |                   |
| Población Total       | 148.056        | 2,93%             | 103.829         | 2,12%             |
| <b>Grupos de edad</b> |                |                   |                 |                   |
| 0-3                   | 6.788          | 1,65%             | 5.176           | 1,52%             |
| 4-6                   | 5.942          | 1,99%             | 3.779           | 1,26%             |
| 7-11                  | 8.928          | 1,57%             | 6.090           | 1,26%             |
| 12-15                 | 7.900          | 1,80%             | 5.359           | 1,40%             |
| 16-17                 | 3.131          | 1,64%             | 3.423           | 1,87%             |

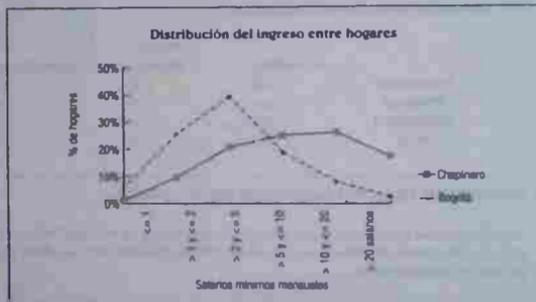
**B. DESARROLLO Y EDUCACIÓN (EPCV 1991)**

**1. Ingreso y su distribución**

| <b>NIVELES DE INGRESO</b> | <b>% HOGARES</b> |
|---------------------------|------------------|
| <= 1 Salario              | 1,13%            |
| >1 y <=2                  | 9,62%            |
| >2 y <=5                  | 90,71%           |
| >5 y <=10                 | 94,99%           |
| >10 y <=20                | 96,00%           |
| >20 salarios              | 17,48%           |
| Por hogar                 |                  |
| Ingreso promedio mes      | \$679.486        |
| Línea pobreza 91/9*       | \$54.327         |

**2. Años de escolaridad promedio del hogar por ingresos**

|              |           |
|--------------|-----------|
| <= 1 Salario | 5,16 años |
| >1 y <=2     | 7,70      |
| >2 y <=5     | 10,26     |
| >5 y <=10    | 11,60     |
| >10 y <=20   | 13,00     |
| >20 salarios | 12,51     |
| Promedio     | 11,40     |



**C. CAPACIDAD DE RETENCIÓN DEL SISTEMA**

**1. Asistencia y escolaridad**

| <b>Años</b>  | <b>Estudiantes</b> | <b>Censo 93</b>       | <b>Escolaridad</b> | <b>C-600/95</b>  |
|--------------|--------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
|              |                    | <b>Tasa asistenc.</b> |                    | <b>Matricula</b> |
| 4-6          | 2.048              | 54,19%                | 0,72               | 3.677            |
| 7-11         | 5.649              | 93,64%                | 2,80               | 9.252            |
| 12-15        | 4.772              | 89,05%                | 6,37               | 8.284            |
| 16-17        | 2.511              | 73,36%                | 8,11               | 2.258            |
| 18-25        | 11.353             | 58,47%                | 10,71              |                  |
| 26-35        | 3.468              | 16,89%                | 11,86              |                  |
| 36-45        | 1.027              | 6,89%                 | 11,81              |                  |
| 46 y más     | 566                | 2,24%                 | 10,56              |                  |
| <b>Total</b> | <b>31.394</b>      | <b>50,24%</b>         | <b>9,89</b>        |                  |

## 2. Cobertura y permanencia (Censo 93 y C-600 de 1995)

|                  | Preescolar | Primaria | Secundaria   | Media  | Total  |
|------------------|------------|----------|--------------|--------|--------|
| TBC/**           | 53,98%     | 132,53%  | 114,27%      |        |        |
| TNC/**           | 44,11%     | 84,98%   | 62,49%       |        |        |
| TNCEI/**         | 50,99%     | 96,70%   | (***) 91,94% | 93,06% |        |
| Matrícula total  | 2.694      | 9.439    | 12.500       |        | 24.633 |
| Aprobados        | 2.872      | 9.061    | 10.887       |        | 22.820 |
| Tasa aprobación  | 93,19%     | 92,25%   | 85,89%       |        | 89,78% |
| Reprobados       | 65         | 430      | 1.374        |        | 1.869  |
| Tasa reprobeción | 2,11%      | 4,38%    | 10,59%       |        | 5,69%  |
| Desertores       | 145        | 351      | 716          |        | 1.192  |
| Tasa deserción   | 4,70%      | 3,37%    | 5,52%        |        | 4,53%  |

## 3. Composición de la oferta (C-600 de 1995)

|            | Oficial     |             |               | No oficial  |             |               |
|------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
|            | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente |
| Preescolar | 30,95%      | 10,21%      | 21,15         | 69,05%      | 89,79%      | 18,19         |
| Primaria   | 32,56%      | 30,86%      | 25,57         | 67,44%      | 79,14%      | 22,04         |
| Secundaria | 18,59%      | 15,79%      | 25,31         | 81,48%      | 84,21%      | 13,14         |
| Total      | 26,69%      | 17,12%      | 25,11         | 73,38%      | 82,88%      | 16,04         |

## D. PREFERENCIA DE LA POBLACIÓN POR SECTOR PRIVADO

Suponiendo que la preferencia por privado o público está en función del ingreso del hogar, se calculó: a) de CASEN, el % de población que prefiere privado, por rangos de gasto del hogar; b) de EPCV91 la población que asiste para cada rango de ingreso; c) se aplica el % calculado en a) a la población calculada en b).

|              | Preescolar | Primaria | Secundaria | Total  |
|--------------|------------|----------|------------|--------|
| <= 1 Salario | 0          | 0        | 0          | 0      |
| >1 y <=2     | 124        | 341      | 553        | 997    |
| >2 y <=5     | 648        | 1.048    | 1.342      | 3.038  |
| >5 y <=10    | 1.071      | 1.364    | 1.732      | 4.168  |
| >10 y <=20   | 393        | 1.184    | 2.571      | 4.147  |
| Total        | 2.236      | 3.937    | 6.178      | 12.350 |

\* "La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial, 1996", p. 290 y 291, estimada por el DANE con base en ENH Etapa 74.

Representa el costo de adquirir a precios locales una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo.

El dato per cápita se aproxima a hogar, suponiendo 3,4 personas por hogar (EPCV91).

\*\* Las TBC y TNC son las tasas bruta y neta de cobertura tradicionales. La TNEI es la Tasa Neta Efectiva que se usa para planeación de cupos. Las tres tasas anteriores fueron calculadas según se explica en el numeral 1.4.2 del informe.

\*\*\* Corresponde a Básica secundaria (grados 6 a 9).

**PERFIL SOCIO - EDUCATIVO**  
**SANTA FE DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL - Localidad 03: SANTA FE**

**A. DATOS DEMOGRÁFICOS**

|                      | EPCV-91 | % Distrito | Censo 93 | % Distrito |
|----------------------|---------|------------|----------|------------|
| No. Hogares          | 36 430  | 3,04%      | 25 764   | 2,06%      |
| Prom. personas/hogar | 3,73    |            | 3,58     |            |
| Población Total      | 136 002 | 2,70%      | 92 186   | 1,88%      |
| Grupos de edad       |         |            |          |            |
| 0-3                  | 14 017  | 3,41%      | 7 338    | 1,88%      |
| 4-6                  | 6 986   | 2,34%      | 5 847    | 1,95%      |
| 7-11                 | 14 421  | 2,75%      | 9 118    | 1,91%      |
| 12-15                | 11 690  | 2,92%      | 7 350    | 1,91%      |
| 16-17                | 5 373   | 2,81%      | 3 314    | 1,81%      |

**B. DESARROLLO Y EDUCACIÓN (EPCV 1991)**

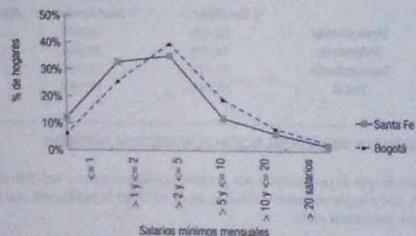
**1. Ingreso y su distribución**

| NIVELES DE INGRESO   | % HOGARES |
|----------------------|-----------|
| <= 1 Salario         | 12,15%    |
| > 1 y <= 2           | 32,76%    |
| > 2 y <= 5           | 35,02%    |
| > 5 y <= 10          | 11,98%    |
| > 10 y <= 20         | 6,29%     |
| > 20 salarios        | 1,80%     |
| Por hogar            |           |
| Ingreso promedio mes | \$248.652 |
| Línea pobreza 91**   | \$64.557  |

**2. Años de escolaridad promedio del hogar por ingresos**

|               |           |
|---------------|-----------|
| <= 1 Salario  | 5,97 años |
| > 1 y <= 2    | 6,23      |
| > 2 y <= 3    | 6,91      |
| > 3 y <= 10   | 10,37     |
| > 10 y <= 20  | 12,02     |
| > 20 salarios | 15,10     |
| Promedio      | 7,18      |

**Distribución del ingreso entre hogares**



**C. CAPACIDAD DE RETENCIÓN DEL SISTEMA**

**1. Asistencia y escolaridad**

| Años     | Estudiantes | Censo 93        |             | C-600/95 |
|----------|-------------|-----------------|-------------|----------|
|          |             | Tasa asistencia | Escolaridad |          |
| 4-6      | 2 537       | 43,39%          | 0,61        | 2 398    |
| 7-11     | 8 081       | 88,63%          | 2,58        | 8 350    |
| 12-15    | 6 002       | 81,66%          | 5,99        | 8 518    |
| 16-17    | 1 925       | 58,03%          | 7,36        | 3 608    |
| 18-25    | 4 125       | 27,92%          | 8,24        |          |
| 26-35    | 1 997       | 11,72%          | 8,21        |          |
| 36-45    | 740         | 6,61%           | 7,39        |          |
| 46 y mas | 390         | 2,41%           | 5,74        |          |
| Total    | 25 795      | 27,98%          | 6,87        |          |

## 2. Cobertura y permanencia (Censo 93 y C-600 de 1995)

|                  | Preescolar | Primaria | Secundaria   | Miédje | Total  |
|------------------|------------|----------|--------------|--------|--------|
| TBC/**           | 33.62%     | 128.04%  | 87.77%       |        |        |
| TNC/**           | 28.80%     | 83.00%   | 59.18%       |        |        |
| TNCEI/**         | 35.38%     | 94.82%   | (***) 87.92% | 85.00% | 95 755 |
| Matrícula total  | 1 501      | 8 498    | 15 756       |        | 20 824 |
| Aprobados        | 1 134      | 7 652    | 12 038       |        | 83 31% |
| Tasa aprobación  | 89.86%     | 86.59%   | 73.50%       |        | 3 072  |
| Reprobados       | 33         | 513      | 2 596        |        | 7.95%  |
| Tasa reprobación | 2.61%      | 5.81%    | 15.48%       |        | 2 582  |
| Desertores       | 95         | 672      | 1 815        |        | 8.74%  |
| Tasa deserción   | 7.53%      | 7.60%    | 11.08%       |        |        |

## 3. Composición de la oferta (C-600 de 1995)

|            | Oficial     |             |               | No oficial  |             |               |
|------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
|            | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente |
| Preescolar | 48.15%      | 28.36%      | 26.63         | 51.85%      | 71.69%      | 26.88         |
| Primaria   | 39.59%      | 44.16%      | 29.79         | 60.61%      | 55.84%      | 25.51         |
| Secundaria | 45.10%      | 60.32%      | 22.15         | 54.90%      | 39.68%      | 19.72         |
| Total      | 44.14%      | 53.13%      | 23.96         | 55.86%      | 46.87%      | 22.23         |

## D. PREFERENCIA DE LA POBLACIÓN POR SECTOR PRIVADO

Suponiendo que la preferencia por privado o público está en función del ingreso del hogar, se calculó: a) de CASEN, el % de población que prefiere privado, por rangos de gasto del hogar; b) de EPCV91, la población que asiste para cada rango de ingreso; c) se aplica el % calculado en a) a la población calculada en b).

|              | Preescolar | Primaria | Secundaria | Total  |
|--------------|------------|----------|------------|--------|
| <= 1 Salario | 0          | 199      | 0          | 199    |
| >1 y <=2     | 93         | 1 098    | 1 963      | 3 155  |
| >2 y <=5     | 725        | 3 927    | 3 940      | 7 891  |
| >5 y <=10    | 0          | 762      | 1 128      | 1 889  |
| >10 y <=20   | 102        | 314      | 663        | 1 079  |
| Total        | 920        | 6 999    | 6 993      | 14 913 |

\* "La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial, 1996", p. 220 y 221, estimada por el DANE con base en ENH Etapa 74.

Representa el costo de adquirir a precios locales una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo.

El dato per cápita se aproximó a hogar, suponiendo 4,1 personas por hogar (EPCV91).

\*\* Las TBC y TNC son las tasas bruta y neta de cobertura tradicionales. La TNEI es la Tasa Neta Electiva que se usa para planeación de cupos. Las tres tasas anteriores fueron calculadas según se explica en el numeral 1.4.2 del informe.

\*\*\* Corresponde a Básica secundaria (grados 6 a 9).

**PERFIL SOCIO - EDUCATIVO**  
**SANTA FE DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL - Localidad 04: SAN CRISTÓBAL**

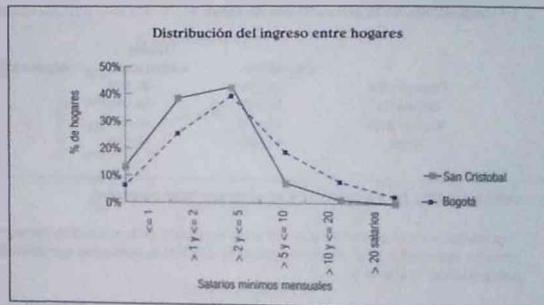
**A. DATOS DEMOGRÁFICOS**

|                     | EPCV-91 | % Distrito | Censo 93 | % Distrito |
|---------------------|---------|------------|----------|------------|
| No. Hogares         | 79.620  | 6,65%      | 92.878   | 7,45%      |
| Prom personas/hogar | 4,46    |            | 4,02     |            |
| Población Total     | 355.444 | 7,04%      | 373.450  | 7,61%      |
| Grupos de edad      |         |            |          |            |
| 0-3                 | 40.669  | 9,91%      | 34.681   | 8,86%      |
| 4-6                 | 25.036  | 8,59%      | 26.686   | 8,90%      |
| 7-11                | 43.862  | 8,37%      | 41.954   | 8,79%      |
| 12-15               | 31.636  | 7,90%      | 31.582   | 8,29%      |
| 16-17               | 15.324  | 8,02%      | 14.120   | 7,71%      |

**B. DESARROLLO Y EDUCACIÓN (EPCV 1991)**

**1. Ingreso y su distribución**

| NIVELES DE INGRESO   | % HOGARES |
|----------------------|-----------|
| <= 1 Salario         | 12,01%    |
| > 1 y <= 2           | 38,84%    |
| > 2 y <= 5           | 40,50%    |
| > 5 y <= 10          | 7,14%     |
| > 10 y <= 20         | 1,44%     |
| > 20 salarios        | 0,87%     |
| Por hogar            |           |
| Ingreso promedio mes | \$133.743 |
| Línea pobreza 91/9   | \$77.198  |



**2. Años de escolaridad promedio del hogar por ingresos**

|               |           |
|---------------|-----------|
| <= 1 Salario  | 4,56 años |
| > 1 y <= 2    | 5,05      |
| > 2 y <= 5    | 6,03      |
| > 5 y <= 10   | 7,65      |
| > 10 y <= 20  | 8,33      |
| > 20 salarios | 9,00      |
| Promedio      | 5,63      |

**C. CAPACIDAD DE DETENCIÓN DEL SISTEMA**

**1. Asistencia y escolaridad**

| Años     | Estudiantes | Censo 93<br>Tasa asistenc: | Escolaridad | C-600/95<br>Matricula |
|----------|-------------|----------------------------|-------------|-----------------------|
| 4-6      | 11.515      | 43,14%                     | 0,56        | 12.914                |
| 7-11     | 38.153      | 90,94%                     | 2,68        | 34.350                |
| 12-15    | 26.553      | 84,08%                     | 6,05        | 20.233                |
| 16-17    | 8.597       | 60,89%                     | 7,47        | 4.915                 |
| 18-25    | 14.424      | 23,84%                     | 8,13        |                       |
| 26-35    | 6.609       | 9,26%                      | 7,60        |                       |
| 36-45    | 2.353       | 5,61%                      | 6,24        |                       |
| 46 y mas | 1.120       | 9,25%                      | 4,83        |                       |
| Total    | 109.531     | 29,28%                     | 5,72        |                       |

## 2. Cobertura y permanencia (Censo 93 y C-600 de 1995)

|                  | Preescolar | Primaria | Secundaria   | Media  | Total  |
|------------------|------------|----------|--------------|--------|--------|
| TBC**            | 30,63%     | 128,19%  | 85,28%       |        |        |
| TNC**            | 25,87%     | 84,71%   | 55,86%       |        |        |
| TNCEI**          | 32,99%     | 95,47%   | (***) 88,09% | 85,80% |        |
| Matrícula total  | 7.062      | 38.535   | 99.583       |        | 75.180 |
| Aprobados        | 6.199      | 35.404   | 22.613       |        | 64.216 |
| Tasa aprobación  | 91,66%     | 86,54%   | 78,96%       |        | 85,72% |
| Reprobados       | 146        | 3.123    | 4.196        |        | 7.395  |
| Tasa reprobación | 2,16%      | 7,63%    | 14,41%       |        | 8,07%  |
| Deseriores       | 418        | 2.384    | 1.899        |        | 4.701  |
| Tasa deserción   | 6,18%      | 5,83%    | 6,63%        |        | 6,31%  |

## 3. Composición de la oferta (C-600 de 1995)

|            | Oficial     |             | Alum./docente | No oficial  |             | Alum./docente |
|------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
|            | % Establec. | % Matrícula |               | % Establec. | % Matrícula |               |
| Preescolar | 51,88%      | 36,25%      | 28,44         | 48,12%      | 63,75%      | 26,17         |
| Primaria   | 55,41%      | 66,21%      | 35,49         | 44,59%      | 33,79%      | 51,13         |
| Secundaria | 35,00%      | 46,51%      | 25,57         | 65,00%      | 33,49%      | 28,46         |
| Total      | 48,97%      | 55,64%      | 31,06         | 51,03%      | 44,36%      | 29,10         |

## D. PREFERENCIA DE LA POBLACIÓN POR SECTOR PRIVADO

Suponiendo que la preferencia por privado o público esta en función del ingreso del hogar, se calculó: a) de CASEN, el % de población que prefiere privado, por rangos de gasto del hogar; b) de EPCV91 la población que asiste para cada rango de ingreso, c) se aplica el % calculado en a) a la población calculada en b)

|              | Preescolar | Primaria | Secundaria | Total  |
|--------------|------------|----------|------------|--------|
| <= 1 Salario | 0          | 585      | 0          | 585    |
| >1 y <=2     | 1.009      | 4.500    | 5.920      | 11.429 |
| >2 y <=5     | 683        | 12.998   | 8.652      | 22.334 |
| >5 y <=10    | 0          | 2.231    | 1.967      | 4.197  |
| >10 y <=20   | 112        | 109      | 593        | 814    |
| Total        | 1.804      | 20.424   | 17.151     | 39.359 |

\* "La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial, 1996" p. 220 y 221. estimada por el DANE con base en ENH Etapa 74

Representa el costo de adquirir a precios locales una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo.

El dato per cápita se aproxima a hogar, suponiendo 4,1 personas por hogar (EPCV91)

\*\* Las TBC y TNC son las tasas bruta y neta de cobertura tradicionales. La TNCEI es la Tasa Neta Efectiva que se usa para planeación de cupos. Las tres tasas anteriores fueron calculadas según se explica en el numeral 1.4.2 del informe.

\*\*\* Corresponde a Básica secundaria (grados 6 a 9).

**PERFIL SOCIO - EDUCATIVO**  
**SANTA FE DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL - Localidad 05: USMP**

**A. DATOS DEMOGRÁFICOS**

|                      | EPCV-91 | % Distrito | Censo 93 | % Distrito |
|----------------------|---------|------------|----------|------------|
| No. Hogares          | 38.694  | 5,25%      | 42.322   | 3,38%      |
| Prom. personas/hogar | 4,48    |            | 4,32     |            |
| Población Total      | 173.362 | 5,44%      | 178.452  | 5,64%      |
| Grupos de edad       |         |            |          |            |
| 0-3                  | 18.930  | 4,61%      | 17.477   | 4,47%      |
| 4-6                  | 13.020  | 4,37%      | 14.075   | 4,81%      |
| 7-11                 | 21.456  | 4,09%      | 22.984   | 4,38%      |
| 12-15                | 17.032  | 4,25%      | 16.829   | 3,78%      |
| 16-17                | 7.150   | 5,74%      | 6.924    |            |

**B. DESARROLLO Y EDUCACIÓN (EPCV 1991)**

**1. Ingreso y su distribución**

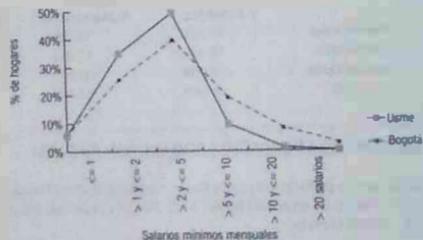
| NIVELES DE INGRESO | % HOGARES |
|--------------------|-----------|
| <= 1 Salario       | 5,73%     |
| >1 y <=2           | 54,72%    |
| >2 y <=5           | 48,95%    |
| >5 y <=10          | 9,40%     |
| >10 y <=20         | 1,19%     |
| >20 salarios       | 0,00%     |

|                      |           |
|----------------------|-----------|
| Por hogar            |           |
| Ingreso promedio mes | \$146.714 |
| Línea pobreza 91/*   | \$77.477  |

**2. Años de escolaridad promedio del hogar por ingresos**

|              |           |
|--------------|-----------|
| <= 1 Salario | 4,98 años |
| >1 y <=2     | 5,39      |
| >2 y <=5     | 6,08      |
| >5 y <=10    | 6,67      |
| >10 y <=20   | 4,66      |
| >20 salarios | 0,00      |
| Promedio     | 5,82      |

**Distribución del ingreso entre hogares**



**C. CAPACIDAD DE RETENCIÓN DEL SISTEMA**

**1. Asistencia y escolaridad**

| Años     | Estudiantes | Tasa asistencia Censo 93 | Escolaridad | Matrícula Censo 93 |
|----------|-------------|--------------------------|-------------|--------------------|
| 4-6      | 5.660       | 40,21%                   | 0,54        | 6.722              |
| 7-11     | 20.597      | 89,61%                   | 2,67        | 20.879             |
| 12-15    | 13.898      | 82,58%                   | 5,96        | 12.597             |
| 16-17    | 3.853       | 55,56%                   | 7,18        | 2.832              |
| 18-25    | 5.043       | 19,16%                   | 7,34        |                    |
| 26-35    | 2.426       | 7,43%                    | 6,69        |                    |
| 36-45    | 1.231       | 5,38%                    | 5,62        |                    |
| 46 y más | 528         | 2,79%                    | 5,81        |                    |
| Total    | 53.216      | 29,82%                   | 5,14        |                    |

## 2. Cobertura y permanencia (Censo 93 y C-800 de 1995)

|                  | Preescolar | Primaria | Secundario    | Media  | Total  |
|------------------|------------|----------|---------------|--------|--------|
| TBC**            | 26.11%     | 127.92%  | 77.17%        |        |        |
| TNC**            | 99.50%     | 84.44%   | 52.55%        |        |        |
| TNCEI***         | 99.05%     | 94.69%   | (****) 87.98% | 85.18% |        |
| Matrícula total  | 3.377      | 23.941   | 16.970        |        | 44.288 |
| Aprobados        | 2.691      | 21.851   | 10.676        |        | 35.148 |
| Tasa aprobación  | 91.68%     | 87.25%   | 75.05%        |        | 85.51% |
| Reprobados       | 59%        | 1.680    | 1.910         |        | 3.649  |
| Tasa reprobación | 2.06%      | 6.71%    | 13.78%        |        | 7.59%  |
| Desertores       | 179        | 1.590    | 1.974         |        | 3.743  |
| Tasa deserción   | 6.26%      | 6.07%    | 9.10%         |        | 7.17%  |

## 3. Composición de la oferta (C-600 de 1995)

|            | Oficial     |             | Alum./docente | No oficial  |             | Alum./docente |
|------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
|            | % Establoc. | % Matrícula |               | % Establoc. | % Matrícula |               |
| Preescolar | 65.00%      | 50.92%      | 99.94         | 35.00%      | 49.78%      | 32.90         |
| Primaria   | 55.45%      | 69.93%      | 34.45         | 44.55%      | 30.07%      | 31.71         |
| Secundaria | 42.59%      | 53.88%      | 29.49         | 57.41%      | 46.12%      | 27.57         |
| Total      | 55.74%      | 62.22%      | 32.30         | 44.26%      | 37.79%      | 29.62         |

## D. PREFERENCIA DE LA POBLACIÓN POR SECTOR PRIVADO

Suponiendo que la preferencia por privado o público está en función del ingreso del hogar, se calculó: a) de CASEN, el % de población que prefiere privado, por rangos de gasto del hogar, b) de EPCV91 la población que asiste para cada rango de ingreso; c) se aplica el % calculado en a) a la población calculada en b).

|              | Preescolar | Primaria | Secundaria | Total  |
|--------------|------------|----------|------------|--------|
| <= 1 Salario | 0          | 181      | 0          | 181    |
| >1 y <=2     | 414        | 1.550    | 1.393      | 3.357  |
| >2 y <=5     | 587        | 6.526    | 5.798      | 12.911 |
| >5 y <=10    | 0          | 2.511    | 1.945      | 4.456  |
| >10 y <=20   | 0          | 389      | 429        | 817    |
| Total        | 1.001      | 11.156   | 9.494      | 21.651 |

- \* "La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial 1996", p. 220 y 221, estimada por el DANE con base en ENH Etapa 74.
- Representa el costo de adquirir a precios locales una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo. El dato percápita se aproximó a hogar, suponiendo 4,1 personas por hogar (EPCV91).
- \*\* Las TBC y TNC son las tasas bruta y neta de cobertura tradicionales. La TNCEI es la Tasa Neta Electiva que se usa para planeación de cupos.
- Las tres tasas anteriores fueron calculadas según se explica en el numeral 1.4.2 del informe.
- \*\*\* Corresponde a Básica secundaria (grados 6 a 9).

**PERFIL SOCIO - EDUCATIVO**  
**SANTA FE DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL - Localidad 06: TUNJUELITO**

**A. DATOS DEMOGRÁFICOS**

|                     | EPCV-91 | % Distrito | Censo 93 | % Distrito |
|---------------------|---------|------------|----------|------------|
| No Hogares          | 50.581  | 4,21%      | 49.993   | 3,99%      |
| Prom personas/hogar | 4,05    |            | 3,79     |            |
| Población Total     | 204.242 | 4,05%      | 189.550  | 3,86%      |
| Grupos de edad      |         |            |          |            |
| 0-3                 | 17.584  | 4,25%      | 15.857   | 4,05%      |
| 4-6                 | 12.943  | 4,34%      | 11.941   | 3,98%      |
| 7-11                | 22.469  | 4,29%      | 18.672   | 3,91%      |
| 12-15               | 15.290  | 3,82%      | 14.062   | 3,66%      |
| 16-17               | 8.500   | 4,45%      | 6.614    | 3,61%      |

**B. DESARROLLO Y EDUCACIÓN (EPCV 1993)**

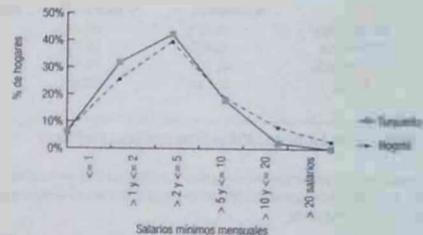
**1. Ingreso y su distribución**

| NIVELES DE INGRESO   | % HOGARES |
|----------------------|-----------|
| <= 1 Salario         | 6,16%     |
| >1 y <=2             | 31,76%    |
| >2 y <=5             | 42,15%    |
| >5 y <=10            | 17,85%    |
| >10 y <=20           | 2,08%     |
| >20 salarios         | 0,00%     |
| Por hogar:           |           |
| Ingreso promedio mes | \$171.499 |
| Línea pobreza 91*    | \$70.103  |

**2. Años de escolaridad promedio del hogar por ingresos**

|              |           |
|--------------|-----------|
| <= 1 Salario | 5,41 años |
| > 1 y <=2    | 6,33      |
| >2 y <=5     | 7,58      |
| >5 y <=10    | 8,77      |
| >10 y <=20   | 8,72      |
| >20 salarios | 0,00      |
| Promedio     | 7,90      |

**Distribución del ingreso entre hogares**



**C. CAPACIDAD DE RETENCIÓN DEL SISTEMA**

**1. Asistencia y escolaridad**

| Años     | Estudiantes | Censo 93       |             | C-600/95 Matricula |
|----------|-------------|----------------|-------------|--------------------|
|          |             | Tasa asistenc. | Escolaridad |                    |
| 4-6      | 5.951       | 49,84%         | 0,64        | 8.046              |
| 7-11     | 17.506      | 92,68%         | 2,91        | 20.450             |
| 12-15    | 12.589      | 88,10%         | 6,49        | 18.639             |
| 16-17    | 4.485       | 67,81%         | 7,94        | 6.365              |
| 18-25    | 8.806       | 28,79%         | 8,87        |                    |
| 26-35    | 4.588       | 10,94%         | 8,72        |                    |
| 36-45    | 1.414       | 6,18%          | 7,63        |                    |
| 46 y más | 639         | 2,19%          | 4,77        |                    |
| Total    | 55.571      | 89,91%         | 6,56        |                    |

## 2. Cobertura y permanencia (Censo 93 y C-600 de 1995)

|                  | Preescolar | Primaria | Secundaria | Media  | Total  |
|------------------|------------|----------|------------|--------|--------|
| TBC**            | 35.84%     | 123.38%  | 103.18%    |        |        |
| TNC**            | 31.74%     | 85.44%   | 64.85%     |        |        |
| TNCEI**          | 40.98%     | 95.89%   | 91.59%     | 94.52% |        |
| Matrícula total  | 5.435      | 20.068   | 32.772     |        | 58.275 |
| Aprobados        | 4.478      | 17.447   | 25.914     |        | 47.839 |
| Tasa aprobación  | 92.64%     | 92.19%   | 77.90%     |        | 87.55% |
| Reprobados       | 46         | 700      | 5.303      |        | 6.049  |
| Tasa reprobación | 0.95%      | 3.70%    | 15.94%     |        | 6.86%  |
| Desertores       | 3.10       | 792      | 2.049      |        | 3.151  |
| Tasa deserción   | 6.41%      | 4.18%    | 6.16%      |        | 5.58%  |

## 3. Composición de la oferta (C-600 de 1995)

|            | Oficial     |             |               | No oficial  |             |               |
|------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
|            | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente |
| Preescolar | 34.52%      | 22.37%      | 26.43         | 65.48%      | 77.63%      | 26.70         |
| Primaria   | 35.63%      | 43.85%      | 31.90         | 64.37%      | 56.15%      | 30.87         |
| Secundaria | 41.46%      | 58.76%      | 21.09         | 58.54%      | 41.94%      | 26.71         |
| Total      | 37.15%      | 50.93%      | 23.59         | 62.85%      | 49.77%      | 28.19         |

## D. PREFERENCIA DE LA POBLACIÓN POR SECTOR PRIVADO

Suponiendo que la preferencia por privado o público está en función del ingreso del hogar, se calculó: a) de CASEN, el % de población que prefiere privado, por rangos de gasto del hogar; b) de EPCV91 la población que asiste para cada rango de ingreso; c) se aplica el % calculado en a) a la población calculada en b).

|              | Preescolar | Primaria | Secundaria | Total  |
|--------------|------------|----------|------------|--------|
| <= 1 Salario | 0          | 115      | 0          | 115    |
| >1 y <=2     | 239        | 2.158    | 2.924      | 5.321  |
| >2 y <=5     | 995        | 5.839    | 5.476      | 12.310 |
| >5 y <=10    | 647        | 3.282    | 3.923      | 7.853  |
| >10 y <=20   | 66         | 224      | 822        | 1.112  |
| Total        | 1.948      | 11.618   | 13.144     | 26.710 |

\*\* 'La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial, 1996', p. 220 y 221, estimada por el DANE con base en ENH Etapa 74. Representa el costo de adquirir a precios locales una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo.

El dato per cápita se aproximó a hogar, suponiendo 4.1 personas por hogar (EPCV91).

\*\*\* Las TBC y TNC son las tasas bruta y neta de cobertura tradicionales. La TNEI es la Tasa Neta Electiva que se usa para planeación de cupos. Las tres tasas anteriores fueron calculadas según se explica en el numeral 1.4.2. del informe.

\*\*\*\* Corresponde a Básica secundaria (grados 6 a 9).

**PERFIL SOCIO - EDUCATIVO**  
**SANTA FE DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL - Localidad 07: BOSA**

**A. DATOS DEMOGRÁFICOS**

|                     | EPCV-91 | % Distrito | Censo 93 | % Distrito |
|---------------------|---------|------------|----------|------------|
| No. Hogares         | 53.056  | 4,43%      | 48.264   | 3,86%      |
| Prom personas/hogar | 4,27    |            | 4,05     |            |
| Población Total     | 226.573 | 4,49%      | 195.378  | 3,98%      |
| Grupos de edad      |         |            |          |            |
| 0-3                 | 22.264  | 5,42%      | 17.885   | 4,57%      |
| 4-6                 | 17.489  | 5,86%      | 13.008   | 4,34%      |
| 7-11                | 27.688  | 5,28%      | 20.702   | 4,54%      |
| 12-15               | 17.020  | 4,25%      | 16.817   | 4,30%      |
| 16-17               | 9.917   | 5,19%      | 7.690    | 4,20%      |

**B. DESARROLLO Y EDUCACIÓN (EPCV 1991)**

**1. Ingreso y su distribución**

**NIVELES DE INGRESO**

|               | % HOGARES |
|---------------|-----------|
| <= 1 Salario  | 6,39%     |
| > 1 y <= 2    | 36,62%    |
| > 2 y <= 5    | 42,72%    |
| > 5 y <= 10   | 12,82%    |
| > 10 y <= 20  | 1,19%     |
| > 20 salarios | 0,26%     |

Por hogar

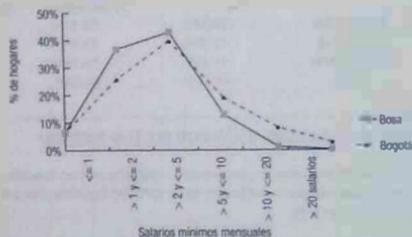
Ingreso promedio mes \$152.312

Línea pobreza 91/\* \$73.847

**2. Años de escolaridad promedio del hogar por ingresos**

|               |           |
|---------------|-----------|
| <= 1 Salario  | 4,16 años |
| > 1 y <= 2    | 5,72      |
| > 2 y <= 5    | 6,05      |
| > 5 y <= 10   | 7,86      |
| > 10 y <= 20  | 8,46      |
| > 20 salarios | 9,20      |
| Promedio      | 6,08      |

**Distribución del ingreso entre hogares**



**C. CAPACIDAD DE RETENCIÓN DEL SISTEMA**

**1. Asistencia y escolaridad**

| Años     | Estudiantes | Censo 93      |             |
|----------|-------------|---------------|-------------|
|          |             | Tasa asistenc | Escolaridad |
| 4-6      | 5.873       | 45,15%        | 0,58        |
| 7-11     | 19.379      | 93,61%        | 2,83        |
| 12-15    | 14.718      | 87,52%        | 6,43        |
| 16-17    | 5.115       | 66,51%        | 7,86        |
| 18-23    | 8.517       | 25,25%        | 8,50        |
| 26-35    | 3.029       | 8,28%         | 7,90        |
| 36-45    | 1.177       | 4,92%         | 6,53        |
| 46 y más | 592         | 2,37%         | 4,54        |
| Total    | 58.400      | 29,89%        | 6,09        |

C-600/95  
Matrícula

## 2. Cobertura y permanencia (Censo 93 y C-600 de 1995)

|                  | Preescolar | Primaria | Secundaria   | Media  | Total  |
|------------------|------------|----------|--------------|--------|--------|
| TBC/**           | 30,63%     | 128,06%  | 94,61%       |        |        |
| TNC/**           | 26,50%     | 87,60%   | 63,46%       |        |        |
| TNCEI/**         | 34,06%     | 96,41%   | (***) 90,40% | 87,89% |        |
| Matrícula total  | 6 547      | 35 882   | 99 138       |        | 71 567 |
| Aprobados        | 4 468      | 30 367   | 81 444       |        | 56 479 |
| Tasa aprobación  | 99,67%     | 90,94%   | 81,17%       |        | 88,26% |
| Reprobados       | 89         | 1 837    | 3 090        |        | 4 966  |
| Tasa reprobación | 1,77%      | 5,56%    | 11,43%       |        | 6,25%  |
| Desertores       | 280        | 1 168    | 1 954        |        | 3 402  |
| Tasa deserción   | 5,56%      | 3,50%    | 7,40%        |        | 5,48%  |

## 3. Composición de la oferta (C-600 de 1995)

|            | Oficial     |             |               | No oficial  |             |               |
|------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
|            | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente |
| Preescolar | 26,05%      | 18,74%      | 29,93         | 73,95%      | 81,26%      | 29,23         |
| Primaria   | 32,89%      | 46,64%      | 37,52         | 67,11%      | 53,36%      | 31,13         |
| Secundaria | 24,30%      | 39,45%      | 27,44         | 75,70%      | 60,55%      | 22,85         |
| Total      | 28,51%      | 41,16%      | 32,51         | 71,69%      | 58,84%      | 26,84         |

## D. PREFERENCIA DE LA POBLACIÓN POR SECTOR PRIVADO

Suponiendo que la preferencia por privado o público está en función del ingreso del hogar, se calculó: a) de CASEN, el % de población que prefiere privado, por rangos de gasto del hogar; b) de EPCV91 la población que asiste para cada rango de ingreso; c) se aplica el % calculado en a) a la población calculada en b).

|              | Preescolar | Primaria | Secundaria | Total  |
|--------------|------------|----------|------------|--------|
| <= 1 Salario | 0          | 155      | 0          | 155    |
| >1 y <=2     | 689        | 2 685    | 3 504      | 6 878  |
| >2 y <=5     | 1 491      | 7 699    | 5 840      | 15 030 |
| >5 y <=10    | 636        | 2 841    | 2 075      | 5 551  |
| >10 y <=20   | 0          | 168      | 126        | 294    |
| Total        | 2 815      | 13 547   | 11 545     | 27 907 |

\* La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial, 1996, p. 280 y 291, estimada por el DANE con base en ENH Etapa 74

Representa el costo de adquirir a precios locales una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo.

El dato per cápita se aproximó a hogar, suponiendo 4,1 personas por hogar (EPCV91).

\*\* Las TBC y TNC son las tasas bruta y neta de cobertura tradicionales. La TNEI es la Tasa Neta Efectiva que se usa para planeación de cupos.

Las tres tasas anteriores fueron calculadas según se explica en el numeral 1.4.2 del informe.

\*\*\* Corresponde a Básica secundaria (grados 6 a 9).

**PERFIL SOCIO - EDUCATIVO**  
**SANTA FE DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL - Localidad 08: KENNEDY**

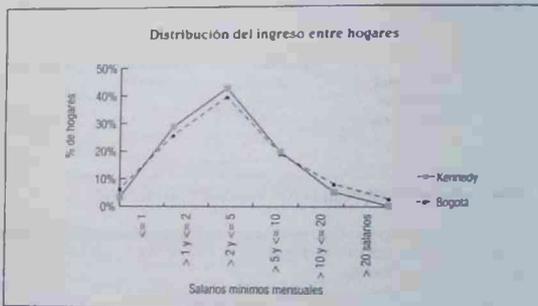
**A. DATOS DEMOGRÁFICOS**

|                     | EPCV-91 | % Distrito | Censo 93 | % Distrito |
|---------------------|---------|------------|----------|------------|
| No Hogares          | 131.421 | 10,97%     | 168.192  | 13,44%     |
| Prom personas/hogar | 4,28    |            | 4,58     |            |
| Población Total     | 562.045 | 11,14%     | 680.378  | 14,00%     |
| Grupos de edad      |         |            |          |            |
| 0-3                 | 38.850  | 9,46%      | 58.226   | 14,88%     |
| 4-6                 | 33.821  | 11,34%     | 43.996   | 14,68%     |
| 7-11                | 65.667  | 12,15%     | 70.089   | 14,62%     |
| 12-15               | 47.740  | 11,92%     | 56.312   | 14,66%     |
| 16-17               | 92.601  | 11,83%     | 96.378   | 14,41%     |

**B. DESARROLLO Y EDUCACIÓN (EPCV 1991)**

**1. Ingreso y su distribución**

| NIVELES DE INGRESO   | % HOGARES |
|----------------------|-----------|
| <= 1 Salario         | 3,30%     |
| > 1 y <= 2           | 28,72%    |
| > 2 y <= 5           | 42,65%    |
| > 5 y <= 10          | 19,74%    |
| > 10 y <= 20         | 5,25%     |
| > 20 salarios        | 0,34%     |
| Por hogar            |           |
| Ingreso promedio mes | \$201.692 |
| Linea pobreza 91/*   | \$73.955  |



**2. Años de escolaridad promedio del hogar por ingresos**

|               |           |
|---------------|-----------|
| <= 1 Salario  | 5,00 años |
| > 1 y <= 2    | 6,34      |
| > 2 y <= 5    | 7,67      |
| > 5 y <= 10   | 9,04      |
| > 10 y <= 20  | 9,56      |
| > 20 salarios | 6,25      |
| Promedio      | 7,56      |

**C. CAPACIDAD DE RETENCIÓN DEL SISTEMA**

**1. Asistencia y escolaridad**

| Años     | Estudiantes | Censo 93<br>Tasa asistenc. | Escolaridad | C-600/95<br>Matrícula |
|----------|-------------|----------------------------|-------------|-----------------------|
| 4-6      | 21.095      | 47,98%                     | 0,61        | 20.519                |
| 7-11     | 65.097      | 92,88%                     | 2,88        | 49.259                |
| 12-15    | 49.235      | 87,43%                     | 8,44        | 38.041                |
| 16-17    | 18.229      | 69,11%                     | 7,90        | 11.755                |
| 18-25    | 36.481      | 32,61%                     | 8,98        |                       |
| 26-35    | 15.792      | 11,48%                     | 8,76        |                       |
| 36-45    | 5.566       | 6,28%                      | 7,26        |                       |
| 46 y más | 2.339       | 2,49%                      | 5,70        |                       |
| Total    | 213.834     | 31,14%                     | 6,73        |                       |

## 2. Cobertura y permanencia (Censo 93 y C-600 de 1985)

|                    | Preescolar | Primaria | Secundaria   | Media  | Total   |
|--------------------|------------|----------|--------------|--------|---------|
| TBC**              | 35,06%     | 124,69%  | 68,64%       |        |         |
| TNC**              | 30,81%     | 85,54%   | 64,26%       |        |         |
| TNCEI**            | 58,27%     | 96,15%   | (***) 91,30% | 90,11% |         |
| Matriculados total | 13.028     | 52.595   | 62.287       |        | 127.910 |
| Aprobados          | 10.414     | 46.524   | 46.330       |        | 103.268 |
| Tasa aprobación    | 92,83%     | 90,95%   | 78,36%       |        | 87,36%  |
| Reprobados         | 141        | 2.702    | 8.749        |        | 11.592  |
| Tasa reprobación   | 1,26%      | 5,28%    | 14,80%       |        | 7,11%   |
| Desertores         | 663        | 1.929    | 4.042        |        | 6.634   |
| Tasa deserción     | 5,91%      | 3,77%    | 6,84%        |        | 5,51%   |

## 3. Composición de la oferta (C-600 de 1995)

|            | Oficial     |             | No oficial    |             |             |               |
|------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
|            | % Establec. | % Matricula | Alum./docente | % Establec. | % Matricula | Alum./docente |
| Preescolar | 26,14%      | 21,04%      | 30,12         | 73,86%      | 78,96%      | 21,57         |
| Primaria   | 30,68%      | 51,49%      | 34,50         | 89,32%      | 48,51%      | 26,83         |
| Secundaria | 35,19%      | 56,62%      | 23,70         | 64,81%      | 43,36%      | 24,52         |
| Total      | 30,62%      | 50,88%      | 27,53         | 69,38%      | 49,19%      | 24,83         |

## D. PREFERENCIA DE LA POBLACIÓN POR SECTOR PRIVADO

Suponiendo que la preferencia por privado o público está en función del ingreso del hogar, se calculó: a) de CASEN, el % de población que prefiere privado, por rangos de gasto del hogar; b) de EPCV91 la población que asiste para cada rango de ingreso; c) se aplica el % calculado en a) a la población calculada en b).

|              | Preescolar | Primaria | Secundaria | Total  |
|--------------|------------|----------|------------|--------|
| <= 1 Salario | 0          | 160      | 0          | 160    |
| >1 y <=2     | 1.192      | 5.389    | 9.328      | 15.902 |
| >2 y <=5     | 2.900      | 18.850   | 14.065     | 35.115 |
| >5 y <=10    | 1.867      | 9.151    | 10.163     | 21.181 |
| >10 y <=20   | 181        | 994      | 6.018      | 7.194  |
| Total        | 5.440      | 34.537   | 39.574     | 79.552 |

\* "La pobreza en Colombia: un estudio del Banco Mundial, 1996", p. 280 y 281, estimada por el DANE con base en ENH Etapa 74

Representa el costo de adquirir a precios locales una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo

El dato per cápita se aproximó a hogar, suponiendo 4,1 personas por hogar (EPCV91).

\*\* Las TBC y TNC son las tasas bruta y neta de cobertura tradicionales. La TNEI es la Tasa Neta Efectiva que se usa para planeación de cupos

Las tres tasas anteriores fueron calculadas según se explica en el numeral 1.4.2 del Informe

\*\*\* Corresponde a Básica secundaria (grados 6 a 9)

**PERFIL SOCIO - EDUCATIVO**  
**SANTA FE DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL - Localidad 09: FONTIBÓN**

**A. DATOS DEMOGRÁFICOS**

|                      | EPCV-91 | % Distrito | Censo 93 | % Distrito |
|----------------------|---------|------------|----------|------------|
| No Hogares           | 52.445  | 4,38%      | 47 102   | 3,76%      |
| Prom. personas/hogar | 4,40    |            | 3,96     |            |
| Poblacion Total      | 235.370 | 4,66%      | 186.509  | 3,80%      |
| Grupos de edad       |         |            |          |            |
| 0-3                  | 17.629  | 4,99%      | 14.629   | 3,74%      |
| 4-6                  | 10.224  | 3,43%      | 10.864   | 3,62%      |
| 7-11                 | 21.460  | 4,09%      | 17.256   | 3,61%      |
| 12-15                | 19.447  | 4,86%      | 14.156   | 3,69%      |
| 16-17                | 10.005  | 5,23%      | 6.928    | 3,78%      |

**B. DESARROLLO Y EDUCACIÓN (EPCV 1991)**

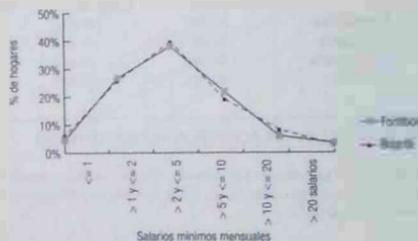
**1. Ingreso y su distribución**

| NIVELES DE INGRESO   | % HOGARES |
|----------------------|-----------|
| <= 1 Salario         | 4,58%     |
| > 1 y <= 2           | 26,64%    |
| > 2 y <= 5           | 37,78%    |
| > 5 y <= 10          | 21,62%    |
| > 10 y <= 20         | 5,90%     |
| > 20 salarios        | 3,47%     |
| Por hogar            |           |
| Ingreso promedio mes | \$259.363 |
| Linea pobreza 91/*   | \$77.608  |

**2. Años de escolaridad promedio del hogar por ingresos**

|               |           |
|---------------|-----------|
| <= 1 Salario  | 4,40 años |
| > 1 y <= 2    | 6,33      |
| > 2 y <= 5    | 7,99      |
| > 5 y <= 10   | 0,52      |
| > 10 y <= 20  | 10,10     |
| > 20 salarios | 11,48     |
| Promedio      | 7,96      |

**Distribución del ingreso entre hogares**



**C. CAPACIDAD DE RETENCIÓN DEL SISTEMA**

**1. Asistencia y escolaridad**

| Años     | Estudiantes | Censo 93<br>Tasa asistenc | Escolaridad | C-600/95<br>Matricula |
|----------|-------------|---------------------------|-------------|-----------------------|
| 4-6      | 5.597       | 51,52%                    | 0,65        | 7.221                 |
| 7-11     | 16.239      | 94,11%                    | 2,91        | 16.228                |
| 12-15    | 12.639      | 89,28%                    | 6,56        | 11.376                |
| 16-17    | 5.038       | 72,72%                    | 8,07        | 3.599                 |
| 18-25    | 11.175      | 36,38%                    | 9,42        |                       |
| 26-35    | 4.422       | 11,73%                    | 9,35        |                       |
| 36-45    | 1.425       | 5,86%                     | 8,49        |                       |
| 46 y más | 649         | 2,17%                     | 6,27        |                       |
| Total    | 57.184      | 30,66%                    | 7,25        |                       |

## 2. Cobertura y permanencia (Censo 93 y C-600 de 1995)

|                  | Preescolar | Primaria | Secundaria   | Media  | Total  |
|------------------|------------|----------|--------------|--------|--------|
| TDC**            | 41.04%     | 182.31%  | 104.98%      |        |        |
| TNC**            | 35.47%     | 86.14%   | 68.05%       |        |        |
| TNCEU**          | 43.59%     | 97.05%   | (***) 92.83% | 66.99% | 41.086 |
| Matrícula total  | 5.747      | 17.664   | 17.675       |        | 34.069 |
| Aprobados        | 5.049      | 15.950   | 13.063       |        | 86.48% |
| Tasa aprobación  | 91.90%     | 91.57%   | 75.98%       |        | 4.073  |
| Reprobados       | 158        | 871      | 3.044        |        | 8.53%  |
| Tasa reprobación | 2.88%      | 5.00%    | 17.70%       |        | 1.970  |
| Desertores       | 287        | 597      | 1.086        |        | 4.99%  |
| Tasa deserción   | 5.22%      | 3.43%    | 6.32%        |        |        |

## 3. Composición de la oferta (C-600 de 1995)

|            | % Establec | Oficial     |               | No oficial |             | Alum./docente |
|------------|------------|-------------|---------------|------------|-------------|---------------|
|            |            | % Matrícula | Alum./docente | % Establec | % Matrícula |               |
| Preescolar | 27.18%     | 18.44%      | 28.65         | 79.82%     | 81.56%      | 20.12         |
| Primaria   | 33.70%     | 40.17%      | 35.21         | 66.30%     | 59.73%      | 30.49         |
| Secundaria | 30.38%     | 45.65%      | 22.10         | 69.62%     | 54.35%      | 23.15         |
| Total      | 30.29%     | 39.53%      | 26.89         | 69.71%     | 60.47%      | 24.99         |

## D. PREFERENCIA DE LA POBLACIÓN POR SECTOR PRIVADO

Suponiendo que la preferencia por privado o público está en función del ingreso del hogar, se calculó: a) de CASEN, el % de población que prefiere privado por rangos de punto del hogar; b) de EPCV91 la población que asiste para cada rango de ingreso; c) se aplica el % calculado en a) a la población calculada en b)

|              | Preescolar | Primaria | Secundaria | Total  |
|--------------|------------|----------|------------|--------|
| <= 1 Salario | 0          | 84       | 0          | 84     |
| >1 y <=2     | 454        | 1.654    | 3.288      | 5.396  |
| >2 y <=5     | 1.030      | 4.441    | 5.687      | 11.158 |
| >5 y <=10    | 721        | 3.656    | 5.021      | 9.397  |
| >10 y <=20   | 73         | 539      | 2.032      | 2.644  |
| Total        | 2.278      | 10.374   | 16.027     | 28.678 |

\* "La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial, 1996", p. 220 y 221 estimada por el DANE con base en ENH Etapa 74

Representa el costo de adquirir a precios locales una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo

El dato per cápita se aproxima a hogar, suponiendo 4.1 personas por hogar (EPCV91)

\*\* Las TDC y TNC son las tasas bruta y neta de cobertura tradicionales. La TNEI es la Tasa Neta Electiva que se usa para planeación de cupos.

Las tres tasas anteriores fueron calculadas según se explica en el numeral 1.4.2 del Informe

\*\*\* Corresponde a Básica secundaria (grados 6 a 9)

**PERFIL SOCIO - EDUCATIVO**  
**SANTA FE DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL - Localidad 10: ENGATIVA**

**A. DATOS DEMOGRÁFICOS**

|                      | EPCV-91 | % Distrito | Censo 93 | % Distrito |
|----------------------|---------|------------|----------|------------|
| No. Hogares          | 159.758 | 12,75%     | 155.196  | 12,40%     |
| Prom. personas/hogar | 4,97    |            | 3,93     |            |
| Población Total      | 659.988 | 19,93%     | 609.394  | 12,42%     |
| Grupos de edad       |         |            |          |            |
| 0-5                  | 53.221  | 12,96%     | 45.979   | 11,57%     |
| 4-6                  | 33.557  | 11,25%     | 34.669   | 11,56%     |
| 7-11                 | 58.087  | 11,08%     | 54.322   | 11,32%     |
| 12-15                | 52.517  | 13,11%     | 44.606   | 11,62%     |
| 16-17                | 90.281  | 13,75%     | 21.314   | 11,64%     |

**B. DESARROLLO Y EDUCACIÓN (EPCV 1991)**

**1. Ingreso y su distribución**

**NIVELES DE INGRESO**      % HOGARES

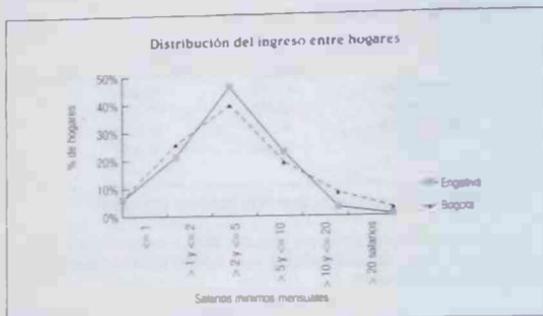
|              |        |
|--------------|--------|
| <= 1 Salario | 5,88%  |
| >1 y <=2     | 91,98% |
| >2 y <=5     | 46,15% |
| >5 y <=10    | 22,94% |
| >10 y <=20   | 3,13%  |
| >20 salarios | 0,69%  |

|                      |           |
|----------------------|-----------|
| Por hogar            |           |
| Ingreso promedio mes | \$215.545 |
| Línea pobreza 91/93  | \$73.841  |

**2. Años de escolaridad promedio del hogar por ingresos**

|              |           |
|--------------|-----------|
| <= 1 Salario | 4,44 años |
| >1 y <=2     | 5,95      |
| >2 y <=5     | 7,68      |
| >5 y <=10    | 9,28      |
| >10 y <=20   | 11,57     |
| >20 salarios | 9,03      |
| Promedio     | 7,69      |

**Distribución del ingreso entre hogares**



**C. CAPACIDAD DE RETENCIÓN DEL SISTEMA**

**1. Asistencia y escolaridad**

| Años     | Estudiantes | Censo 93<br>Tasa asistenc. | Escolaridad | C-600/95<br>Matrícula |
|----------|-------------|----------------------------|-------------|-----------------------|
| 4-6      | 18.495      | 53,35%                     | 2,66        | 16.312                |
| 7-11     | 50.981      | 94,37%                     | 2,96        | 47.581                |
| 12-15    | 40.230      | 90,21%                     | 6,63        | 38.122                |
| 16-17    | 16.802      | 76,02%                     | 8,38        | 12.935                |
| 18-25    | 40.794      | 40,73%                     | 10,05       |                       |
| 26-35    | 18.811      | 14,39%                     | 10,08       |                       |
| 36-45    | 5.256       | 6,67%                      | 9,05        |                       |
| 46 y mas | 2.495       | 8,50%                      | 6,28        |                       |
| Total    | 193.271     | 31,72%                     | 7,66        |                       |

## 2. Cobertura y permanencia (Censo 93 y C-600 de 1995)

|                  | Preescolar | Primaria | Secundaria   | Media  | Total   |
|------------------|------------|----------|--------------|--------|---------|
| TBC/**           | 43.06%     | 121.95%  | 111.85%      |        |         |
| TNC/**           | 37.67%     | 86.90%   | 70.27%       |        |         |
| TNCEI/**         | 45.98%     | 96.62%   | (***) 93.50% | 91.92% |         |
| Matrícula total  | 13 878     | 48 558   | 64 128       |        | 125 958 |
| Aprobados        | 11 779     | 44 690   | 49 679       |        | 106 148 |
| Tasa aprobación  | 93.32%     | 90.73%   | 79.36%       |        | 87.80%  |
| Reprobados       | 265        | 2 477    | 8 500        |        | 11 242  |
| Tasa reprobación | 2.10%      | 5.03%    | 13.58%       |        | 6.90%   |
| Desertores       | 578        | 2 087    | 4 424        |        | 7 089   |
| Tasa deserción   | 4.58%      | 4.24%    | 7.07%        |        | 5.29%   |

## 3. Composición de la oferta (C-600 de 1995)

|            | Oficial     |             |               | No oficial  |             |               |
|------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
|            | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente |
| Preescolar | 22.91%      | 19.15%      | 29.90         | 77.09%      | 80.85%      | 19.54         |
| Primaria   | 31.05%      | 46.94%      | 29.91         | 68.95%      | 53.06%      | 24.89         |
| Secundaria | 28.51%      | 37.93%      | 21.01         | 71.49%      | 62.07%      | 21.49         |
| Total      | 27.48%      | 39.43%      | 24.45         | 72.52%      | 60.57%      | 22.21         |

## D. PREFERENCIA DE LA POBLACION POR SECTOR PRIVADO

Suponiendo que la preferencia por privado o público esté en función del ingreso del hogar, se calculó: a) de CASEN, el % de población que prefiere privado, por rangos de gasto del hogar; b) de EPCV91 la población que asiste para cada rango de ingreso; c) se aplica el % calculado en a) a la población calculada en b)

|              | Preescolar | Primaria | Secundaria | Total  |
|--------------|------------|----------|------------|--------|
| <= 1 Salario | 0          | 290      | 0          | 290    |
| >1 y <=2     | 1 246      | 3 296    | 8 008      | 12 550 |
| >2 y <=3     | 4 860      | 12 950   | 17 458     | 35 266 |
| >3 y <=4     | 2 017      | 10 149   | 13 539     | 25 698 |
| >4 y <=5     | 0          | 511      | 1 392      | 1 903  |
| Total        | 8 123      | 27 197   | 40 391     | 75 710 |

- \* "La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial, 1996", p 220 y 221, estimada por el DANE con base en ENH Etapa 74. Representa el costo de adquirir a precios locales una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo. El dato per cápita se aproximó a hogar, suponiendo 4,1 personas por hogar (EPCV91).
- \*\* Las TBC y TNC son las tasas bruta y neta de cobertura irradicionales. La TNEI es la Tasa Neta Efectiva que se usa para planeación de cupos. Las tres tasas anteriores fueron calculadas según se explica en el numeral 1.4.2 del informe.
- \*\*\* Corresponde a Básica secundaria (grados 6 a 9)

**PERFIL SOCIO - EDUCATIVO**  
**SANTA FE DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL. - Localidad 11: SUBA**

**A. DATOS DEMOGRÁFICOS**

|                     | EPCV-91 | % Distrito | Censo 93 | % Distrito |
|---------------------|---------|------------|----------|------------|
| No Hogares          | 102.703 | 8,57%      | 134.923  | 10,78%     |
| Prom personas/hogar | 4,23    |            | 3,91     | 10,74%     |
| Población Total     | 434.595 | 8,61%      | 526.883  |            |
| Grupos de edad      |         |            |          |            |
| 0-3                 | 29.707  | 7,24%      | 42.153   | 10,77%     |
| 4-6                 | 94.153  | 8,10%      | 32.346   | 10,79%     |
| 7-11                | 47.480  | 9,06%      | 50.753   | 10,63%     |
| 12-15               | 35.543  | 8,87%      | 40.764   | 10,62%     |
| 16-17               | 18.517  | 9,69%      | 19.881   | 10,86%     |

**B. DESARROLLO Y EDUCACIÓN (EPCV 1991)**

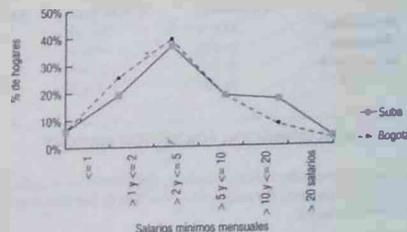
**1. Ingreso y su distribución**

| NIVELES DE INGRESO   | % HOGARES |
|----------------------|-----------|
| <= 1 Salario         | 6,08%     |
| > 1 y <= 2           | 18,93%    |
| > 2 y <= 5           | 36,66%    |
| > 5 y <= 10          | 18,41%    |
| > 10 y <= 20         | 16,79%    |
| > 20 salarios        | 3,14%     |
| Por hogar            |           |
| Ingreso promedio mes | \$318.120 |
| Línea pobreza 91/*   | \$73.175  |

**2. Años de escolaridad promedio del hogar por Ingresos**

|               |           |
|---------------|-----------|
| <= 1 Salario  | 3,54 años |
| > 1 y <= 2    | 4,06      |
| > 2 y <= 5    | 7,16      |
| > 5 y <= 10   | 10,12     |
| > 10 y <= 20  | 11,28     |
| > 20 salarios | 11,81     |
| Promedio      | 8,21      |

**Distribución del ingreso entre hogares**



**C. CAPACIDAD DE RETENCIÓN DEL SISTEMA**

**1. Asistencia y escolaridad**

| Años     | Estudiantes | Tasa asistenc. | Escolaridad | C-600/95 Matricula |
|----------|-------------|----------------|-------------|--------------------|
| 4-6      | 16.285      | 50,35%         | 0,67        | 22.896             |
| 7-11     | 47.690      | 93,96%         | 2,82        | 52.400             |
| 12-15    | 35.981      | 88,27%         | 6,43        | 32.627             |
| 16-17    | 14.809      | 71,47%         | 8,01        | 10.238             |
| 18-25    | 33.184      | 39,63%         | 9,43        |                    |
| 26-35    | 12.340      | 11,54%         | 9,77        |                    |
| 36-45    | 4.544       | 6,80%          | 9,43        |                    |
| 46 y mas | 1.977       | 2,57%          | 7,62        |                    |
| Total    | 166.210     | 31,55%         | 7,63        |                    |

### 2. Cobertura y permanencia (Censo 93 y C-600 de 1995)

|                  | Preescolar | Primaria | Secundaria   | Media  | Total   |
|------------------|------------|----------|--------------|--------|---------|
| TBC**            | 43,58%     | 123,90%  | 98,66%       |        |         |
| TNC**            | 37,18%     | 86,56%   | 65,16%       |        |         |
| TNCEI**          | 44,92%     | 96,81%   | (***) 91,87% | 91,27% |         |
| Matrícula total  | 18.126     | 56.165   | 50.885       |        | 125.176 |
| Aprobados        | 16.075     | 51.200   | 41.183       |        | 108.458 |
| Tasa aprobación  | 91,76%     | 92,38%   | 84,30%       |        | 89,48%  |
| Reprobados       | 382        | 2.439    | 4.997        |        | 7.818   |
| Tasa reprobación | 2,18%      | 4,40%    | 10,23%       |        | 5,60%   |
| Desertores       | 1.051      | 1.786    | 2.671        |        | 5.518   |
| Tasa deserción   | 6,06%      | 3,92%    | 5,47%        |        | 4,90%   |

### 3. Composición de la oferta (C-600 de 1995)

|            | Oficial     |             |               | No oficial  |             |               |
|------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
|            | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente |
| Preescolar | 16,90%      | 9,17%       | 29,68         | 85,80%      | 90,83%      | 16,06         |
| Primaria   | 25,30%      | 36,24%      | 34,44         | 74,70%      | 63,76%      | 20,76         |
| Secundaria | 10,20%      | 18,53%      | 26,64         | 89,80%      | 81,47%      | 16,75         |
| Total      | 16,81%      | 25,12%      | 31,42         | 83,19%      | 74,88%      | 17,94         |

### D. PREFERENCIA DE LA POBLACIÓN POR SECTOR PRIVADO

Suponiendo que la preferencia por privado o público está en función del ingreso del hogar, se calculó: a) de CASEN, el % de población que prefiere privado; por rangos de gasto del hogar, b) de EPCV91 la población que asiste para cada rango de ingreso; c) se aplica el % calculado en a) a la población calculada en b)

|              | Preescolar | Primaria | Secundaria | Total  |
|--------------|------------|----------|------------|--------|
| <= 1 Salario | 0          | 201      | 0          | 201    |
| >1 y <=2     | 460        | 3.091    | 4.526      | 8.077  |
| >2 y <=5     | 875        | 12.912   | 9.913      | 23.700 |
| >5 y <=10    | 1.248      | 5.085    | 5.344      | 11.676 |
| >10 y <=20   | 720        | 4.084    | 8.953      | 13.757 |
| Total        | 3.303      | 25.372   | 28.736     | 57.411 |

\* "La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial, 1996", p. 220 y 221. estimada por el DANE con base en ENH Etapa 74.

Representa el costo de adquirir a precios locales una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo

El dato per cápita se aproxima a hogar, suponiendo 4,1 personas por hogar (EPCV91)

\*\* Las TBC y TNC son las tasas bruta y neta de cobertura tradicionales. La TNEI es la Tasa Neta Efectiva que se usa para planeación de cupos

Las tres tasas anteriores fueron calculadas según se explica en el numeral 1.4.2 del informe

\*\*\* Corresponde a Básica secundaria (grados 6 a 9).

**PERFIL SOCIO - EDUCATIVO**  
**SANTA FE DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL - Localidad 12: BARRIOS UNIDOS**

**A. DATOS DEMOGRÁFICOS**

|                     | EPCV-91 | % Distrito | Censo 93 | % Distrito |
|---------------------|---------|------------|----------|------------|
| No Hogares          | 50.545  | 4,92%      | 44.108   | 3,52%      |
| Prom personas/hogar | 4,13    |            | 3,74     |            |
| Población Total     | 208.587 | 4,13%      | 165.058  | 3,36%      |
| Grupos de edad      |         |            |          |            |
| 0-3                 | 14.478  | 3,53%      | 9.636    | 2,46%      |
| 4-6                 | 10.435  | 3,50%      | 7.217    | 2,41%      |
| 7-11                | 16.604  | 3,17%      | 12.310   | 2,58%      |
| 12-15               | 12.319  | 3,08%      | 11.140   | 2,90%      |
| 16-17               | 5.549   | 2,90%      | 5.914    | 3,25%      |

**B. DESARROLLO Y EDUCACIÓN (EPCV 1991)**

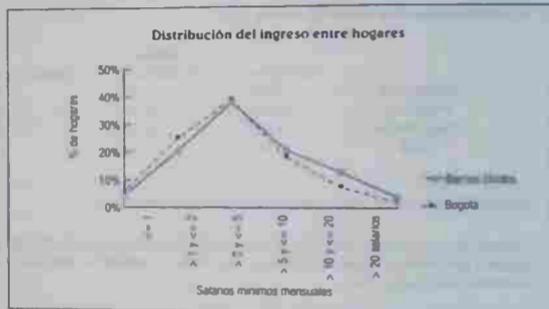
**1. Ingreso y su distribución**

**NIVELES DE INGRESO**

|                      | % HOGARES |
|----------------------|-----------|
| <= 1 Salario         | 4,57%     |
| > 1 y <=2            | 20,42%    |
| > 2 y <=5            | 37,86%    |
| > 5 y <=10           | 20,65%    |
| > 10 y <=20          | 12,68%    |
| > 20 salarios        | 3,83%     |
| Por hogar:           |           |
| Ingreso promedio mes | \$312.306 |
| Línea pobreza 91/*   | \$71.362  |

**2. Años de escolaridad promedio del hogar por ingresos**

|               |           |
|---------------|-----------|
| <= 1 Salario  | 5,91 años |
| > 1 y <=2     | 7,18      |
| > 2 y <=5     | 8,43      |
| > 5 y <=10    | 10,40     |
| > 10 y <=20   | 11,17     |
| > 20 salarios | 11,90     |
| Promedio      | 8,95      |



**C. CAPACIDAD DE RETENCIÓN DEL SISTEMA**

**1. Asistencia y escolaridad**

| Años     | Estudiantes | Censo 93<br>Tasa asistenc. | Escolaridad | C-600/95<br>Matricula |
|----------|-------------|----------------------------|-------------|-----------------------|
| 4-6      | 4.199       | 57,21%                     | 0,72        | 5.255                 |
| 7-11     | 11.718      | 95,19%                     | 2,86        | 13.714                |
| 12-15    | 10.025      | 89,97%                     | 6,53        | 13.672                |
| 16-17    | 4.501       | 76,11%                     | 8,24        | 5.818                 |
| 18-25    | 12.865      | 47,90%                     | 10,30       |                       |
| 26-35    | 5.210       | 16,08%                     | 10,60       |                       |
| 36-45    | 1.461       | 6,56%                      | 9,92        |                       |
| 46 y más | 743         | 1,99%                      | 7,68        |                       |
| Total    | 50.650      | 30,69%                     | 8,30        |                       |

## 2. Cobertura y permanencia (Censo 93 y C-600 de 1995)

|                  | Preescolar | Primaria | Secundaria   | Media  | Total  |
|------------------|------------|----------|--------------|--------|--------|
| TBC/**           | 50.9%      | 125.5%   | 108.9%       |        |        |
| TNC/**           | 43.4%      | 87.0%    | 67.8%        |        |        |
| TNCEI/**         | 51.46%     | 97.30%   | (***) 93.10% | 90.90% |        |
| Matrícula total  | 4.355      | 13.584   | 25.224       |        | 43.163 |
| Aprobados        | 4.114      | 13.493   | 20.953       |        | 38.560 |
| Tasa aprobación  | 92.78%     | 92.45%   | 78.95%       |        | 88.06% |
| Reprobados       | 59         | 593      | 3.632        |        | 4.277  |
| Tasa reprobación | 1.17%      | 4.06%    | 13.68%       |        | 6.31%  |
| Desertores       | 268        | 509      | 1.956        |        | 2.733  |
| Tasa deserción   | 6.04%      | 3.49%    | 7.37%        |        | 5.63%  |

## 3. Composición de la oferta (C-600 de 1995)

|            | Oficial     |             |               | No oficial  |             |               |
|------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
|            | % Establoc. | % Matrícula | Alum./docente | % Establoc. | % Matrícula | Alum./docente |
| Preescolar | 20.00%      | 15.20%      | 22.07         | 80.00%      | 84.80%      | 19.34         |
| Primaria   | 99.49%      | 32.94%      | 26.51         | 70.51%      | 67.09%      | 25.34         |
| Secundaria | 27.07%      | 45.44%      | 20.39         | 72.93%      | 56.52%      | 18.78         |
| Total      | 25.49%      | 37.32%      | 21.86         | 74.51%      | 62.68%      | 20.19         |

## D. PREFERENCIA DE LA POBLACIÓN POR SECTOR PRIVADO

Suponiendo que la preferencia por privado o público está en función del ingreso del hogar, se calculó a) de CASEN, el % de población que prefiere privado, por rangos de gasto del hogar. b) de EPCV91 la población que asiste para cada rango de ingreso; c) se aplica el % calculado en a) a la población calculada en b)

|              | Preescolar | Primaria | Secundaria | Total  |
|--------------|------------|----------|------------|--------|
| <= 1 Salario | 0          | 35       | 0          | 35     |
| > 1 y <=2    | 476        | 1.098    | 2.218      | 3.793  |
| >2 y <=5     | 726        | 4.274    | 3.835      | 8.856  |
| >5 y <=10    | 583        | 2.825    | 1.764      | 5.172  |
| >10 y <=20   | 283        | 1.102    | 2.607      | 3.993  |
| Total        | 2.069      | 9.334    | 10.425     | 21.818 |

\* "La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial, 1996" p 290 y 291. estimada por el DANE con base en ENH Europa 74

Representa el costo de adquirir a precios locales una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo

El dato per cápita se aproximó a hogar, suponiendo 4.1 personas por hogar (EPCV91)

\*\* Las TBC y TNC son las tasas brutas y netas de cobertura tradicionales. La TNEI es la Tasa Neta Efectiva que se usa para planeación de cupos.

Las tres tasas anteriores fueron calculadas según se explica en el numeral 1.4.9 del informe

\*\*\* Corresponde a Básica secundaria (grados 6 a 9)

**PERFIL SOCIO - EDUCATIVO**  
**SANTA FE DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL - Localidad 13: TEUSAQUILLO**

**A. DATOS DEMOGRÁFICOS**

|                     | EPCV-91 | % Distrito | Censo 93 | % Distrito |
|---------------------|---------|------------|----------|------------|
| No Hogares          | 38 911  | 3,25%      | 33 149   | 2,65%      |
| Prom personas/hogar | 3,84    |            | 3,58     |            |
| Poblacion Total     | 149 315 | 2,96%      | 118 590  |            |
| Grupos de edad      |         |            |          |            |
| 0-5                 | 6 668   | 1,62%      | 5 368    | 1,37%      |
| 4-6                 | 5 170   | 1,73%      | 4 226    | 1,41%      |
| 7-11                | 9 583   | 1,79%      | 6 965    | 1,46%      |
| 12-15               | 8 880   | 2,22%      | 7 000    | 1,82%      |
| 16-17               | 5 147   | 2,69%      | 4 368    | 2,59%      |

**B. DESARROLLO Y EDUCACIÓN (EPCV 1991)**

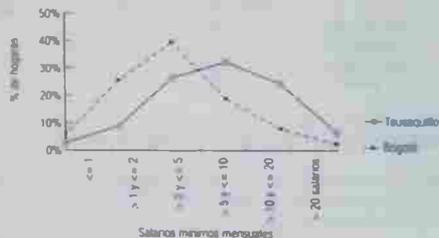
**1. Ingreso y su distribución**

| NIVELES DE INGRESO   | % HOGARES |
|----------------------|-----------|
| <= 1 Salario         | 2,63%     |
| >1 y <=2             | 8,83%     |
| >2 y <=5             | 26,19%    |
| >5 y <=10            | 31,87%    |
| >10 y <=20           | 23,90%    |
| >20 salarios         | 6,57%     |
| Por hogar            |           |
| Ingreso promedio mes | \$455 372 |
| Linea pobreza 91/*   | \$66 358  |

**2. Años de escolaridad promedio del hogar por ingresos**

|              |           |
|--------------|-----------|
| <= 1 Salario | 9,73 años |
| >1 y <=2     | 9,54      |
| >2 y <=5     | 10,68     |
| >5 y <=10    | 11,55     |
| >10 y <=20   | 12,04     |
| >20 salarios | 12,19     |
| Promedio     | 11,36     |

**Distribución del ingreso entre hogares**



**C. CAPACIDAD DE RETENCIÓN DEL SISTEMA**

**1. Asistencia y escolaridad**

| Años     | Estudiantes | Censo 93<br>Tasa asistenc | Escolaridad | C-600/95<br>Matricula |
|----------|-------------|---------------------------|-------------|-----------------------|
| 4-6      | 2 448       | 57,93%                    | 0,77        | 5 036                 |
| 7-11     | 6 649       | 95,46%                    | 2,94        | 8 537                 |
| 12-15    | 6 254       | 89,06%                    | 6,58        | 8 229                 |
| 16-17    | 3 438       | 78,71%                    | 8,56        | 3 547                 |
| 18-25    | 12 971      | 63,56%                    | 11,31       |                       |
| 26-35    | 4 974       | 21,56%                    | 12,31       |                       |
| 36-45    | 1 506       | 8,81%                     | 11,97       |                       |
| 46 y más | 715         | 2,38%                     | 9,88        |                       |
| Total    | 38 935      | 52,85%                    | 9,93        |                       |

## 2. Cobertura y permanencia (Censo 93 y C-600 de 1995)

|                  | Preescolar | Primaria | Secundaria   | Media  | Total  |
|------------------|------------|----------|--------------|--------|--------|
| TBC/**           | 54.61%     | 126.63%  | 112.39%      |        |        |
| TNC/**           | 46.10%     | 86.43%   | 87.99%       |        |        |
| TNCEI/**         | 53.43%     | 97.52%   | (***) 92.66% | 94.18% |        |
| Matrícula total  | 4.901      | 8.378    | 15.677       |        | 28.956 |
| Aprobados        | 5.614      | 8.052    | 13.194       |        | 26.860 |
| Tasa aprobación  | 81.98%     | 94.90%   | 83.53%       |        | 86.80% |
| Reprobados       | 458        | 214      | 1.563        |        | 2.215  |
| Tasa reprobación | 6.40%      | 2.52%    | 9.90%        |        | 6.27%  |
| Desertores       | 796        | 219      | 1.038        |        | 2.053  |
| Tasa deserción   | 11.62%     | 2.58%    | 6.57%        |        | 6.93%  |

## 3. Composición de la oferta (C-600 de 1995)

|            | Oficial     |             |               | No oficial  |             |               |
|------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
|            | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente |
| Preescolar | 6.76%       | 3.94%       | 24.13         | 93.24%      | 96.06%      | 14.58         |
| Primaria   | 10.20%      | 13.64%      | 27.88         | 89.80%      | 86.36%      | 21.03         |
| Secundaria | 9.80%       | 19.49%      | 19.34         | 90.20%      | 80.51%      | 16.37         |
| Total      | 8.69%       | 15.17%      | 21.22         | 91.11%      | 84.83%      | 18.14         |

## D. PREFERENCIA DE LA POBLACIÓN POR SECTOR PRIVADO

Suponiendo que la preferencia por privado o público está en función del ingreso del hogar, se calculó: a) de CASEN, el % de población que prefiere privado, por rangos de gasto del hogar; b) de EPCV91 la población que asiste para cada rango de ingreso; c) se aplica el % calculado en a) a la población calculada en b).

|              | Preescolar | Primaria | Secundaria | Total  |
|--------------|------------|----------|------------|--------|
| <= 1 Salario | 0          | 31       | 0          | 31     |
| >1 y <=2     | 56         | 187      | 483        | 726    |
| >2 y <=5     | 251        | 1.177    | 1.558      | 2.985  |
| >5 y <=10    | 602        | 2.330    | 2.748      | 5.680  |
| >10 y <=20   | 289        | 1.303    | 3.429      | 5.021  |
| Total        | 1.199      | 5.027    | 8.218      | 14.444 |

\* "La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial, 1996" p. 220 y 221, estimada por el DANE con base en ENH Etapa 74.

Representa el costo de adquirir a precios locales una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo.

El dato per cápita se aproximó a hogar, suponiendo 4,1 personas por hogar (EPCV91).

\*\* Las TBC y TNC son las tasas bruta y neta de cobertura tradicionales. La TNEI es la Tasa Neta Efectiva que se usa para planeación de cupos.

Las tres tasas anteriores fueron calculadas según se explica en el numeral 1.4.9 del informe.

\*\*\* Corresponde a Básica secundaria (grados 6 a 9).

**PERFIL SOCIO - EDUCATIVO**  
**SANTA FE DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL - Localidad 14: LOS MÁRTIRES**

**A. DATOS DEMOGRÁFICOS**

|                      | EPCV-91 | % Distrito | Censo 93 | % Distrito |
|----------------------|---------|------------|----------|------------|
| No Hogares           | 29.465  | 2,46%      | 23.045   | 1,84%      |
| Prom. personas/hogar | 4,05    |            | 3,79     |            |
| Población Total      | 119.403 | 2,37%      | 85.710   | 1,75%      |
| Grupos de edad       |         |            |          |            |
| 0-3                  | 9.915   | 2,49%      | 5.537    | 1,42%      |
| 4-6                  | 6.740   | 2,26%      | 4.256    | 1,40%      |
| 7-11                 | 12.058  | 2,30%      | 6.914    | 1,45%      |
| 12-15                | 9.439   | 2,36%      | 6.180    | 1,59%      |
| 16-17                | 4.768   | 2,49%      | 3.109    | 1,70%      |

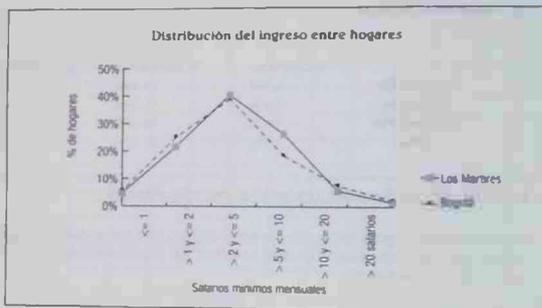
**B. DESARROLLO Y EDUCACIÓN (EPCV 1991)**

**1. Ingreso y su distribución**

| NIVELES DE INGRESO   | % HOGARES |
|----------------------|-----------|
| <= 1 Salario         | 4,65%     |
| >1 y <=2             | 21,57%    |
| >2 y <=5             | 40,36%    |
| >5 y <=10            | 26,17%    |
| >10 y <=20           | 5,73%     |
| >20 salarios         | 1,52%     |
| Por hogar.           |           |
| Ingreso promedio mes | \$243.270 |
| Línea pobreza 91*    | \$70.076  |

**2. Años de escolaridad promedio del hogar por ingresos**

|              |           |
|--------------|-----------|
| <= 1 Salario | 4,22 años |
| >1 y <=2     | 5,92      |
| >2 y <=5     | 7,53      |
| >5 y <=10    | 9,16      |
| >10 y <=20   | 9,98      |
| >20 salarios | 12,00     |
| Promedio     | 7,66      |



**C. CAPACIDAD DE RETENCIÓN DEL SISTEMA**

**1. Asistencia y escolaridad**

| Años     | Estudiantes | Censo 93<br>Tasa asistenc. | Escolaridad | C-600/95<br>Matricula |
|----------|-------------|----------------------------|-------------|-----------------------|
| 4-6      | 2.278       | 53,52%                     | 0,67        |                       |
| 7-11     | 6.480       | 93,72%                     | 2,92        | 3.399                 |
| 12-15    | 5.306       | 86,70%                     | 6,48        | 10.159                |
| 16-17    | 2.219       | 71,37%                     | 8,16        | 11.061                |
| 18-25    | 5.717       | 40,12%                     | 9,78        | 3.549                 |
| 26-35    | 2.507       | 15,12%                     | 9,98        |                       |
| 36-45    | 813         | 7,02%                      | 9,12        |                       |
| 46 y más | 376         | 2,17%                      | 7,12        |                       |
| Total    | 25.696      | 99,98%                     | 7,76        |                       |

### 2. Cobertura y permanencia (Censo 93 y C-600 de 1995)

|                  | Preescolar | Primaria | Secundaria   | Media  | Total  |
|------------------|------------|----------|--------------|--------|--------|
| TBC**            | 41.66%     | 125.02%  | 104.11%      |        |        |
| TNC/**           | 35.90%     | 85.58%   | 64.68%       |        |        |
| TNCEI/**         | 44.81%     | 96.33%   | (***) 90.56% | 89.48% |        |
| Matrícula total  | 2 178      | 10 293   | 17 048       |        | 29 519 |
| Aprobados        | 2 137      | 9 477    | 13 791       |        | 25 405 |
| Tasa aprobación  | 91.99%     | 90.75%   | 81.47%       |        | 88.07% |
| Reprobados       | 38         | 491      | 2 185        |        | 2 714  |
| Tasa reprobación | 1.64%      | 4.70%    | 12.91%       |        | 6.42%  |
| Desertores       | 148        | 475      | 951          |        | 1 574  |
| Tasa deserción   | 6.37%      | 4.55%    | 5.69%        |        | 5.51%  |

### 3. Composición de la oferta (C-600 de 1995)

|            | Oficial     |             |               | No oficial  |             |               |
|------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
|            | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente |
| Preescolar | 27.91%      | 23.60%      | 52.13         | 72.09%      | 76.40%      | 18.29         |
| Primaria   | 29.79%      | 37.79%      | 28.60         | 70.21%      | 62.21%      | 27.60         |
| Secundaria | 24.00%      | 34.73%      | 20.85         | 76.00%      | 65.27%      | 19.63         |
| Total      | 26.67%      | 34.97%      | 23.68         | 73.33%      | 65.03%      | 21.57         |

### D. PREFERENCIA DE LA POBLACIÓN POR SECTOR PRIVADO

Suponiendo que la preferencia por privado o público está en función del ingreso del hogar, se calculó: a) de CASEN el % de población que prefiere privado; por rangos de gasto del hogar; b) de EPCV91 la población que asiste para cada rango de ingreso; c) se aplica el % calculado en a) a la población calculada en b)

|              | Preescolar | Primaria | Secundaria | Total  |
|--------------|------------|----------|------------|--------|
| <= 1 Salario | 0          | 46       | 0          | 46     |
| > 1 y <=2    | 177        | 517      | 1.013      | 1.706  |
| >2 y <=5     | 933        | 2.955    | 3.438      | 7.325  |
| >5 y <=10    | 646        | 2.677    | 2.127      | 5.450  |
| >10 y <=20   | 108        | 403      | 1.350      | 1.861  |
| Total        | 1.864      | 6.597    | 7.928      | 16.388 |

\* "La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial, 1996", p. 220 y 221, estimada por el DANE con base en ENH Etapa 74. Representa el costo de adquirir a precios locales una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo.

El dato per cápita se aproximó a hogar, suponiendo 4.1 personas por hogar (EPCV91).

\*\* Las TBC y TNC son las tasas bruta y neta de cobertura tradicionales. La TNEI es la Tasa Neta Efectiva que se usa para planeación de cupos. Las tres tasas anteriores fueron calculadas según se explica en el numeral 1.4.2. del informe.

\*\*\*) Corresponde a Básica secundaria (grados 6 a 9).

**PERFIL SOCIO - EDUCATIVO**  
**SANTA FE DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL - Localidad 15: ANTONIO NARIÑO**

**A. DATOS DEMOGRÁFICOS**

|                     | EPCV-91 | % Distrito | Censo 93 | % Distrito |
|---------------------|---------|------------|----------|------------|
| No Hogares          | 31.679  | 2,64%      | 23.510   | 1,86%      |
| Prom personas/hogar | 4,99    |            | 3,90     |            |
| Población Total     | 155.779 | 2,69%      | 92.811   | 1,85%      |
| Grupos de edad      |         |            |          |            |
| 0-3                 | 9.066   | 2,21%      | 6.192    | 1,58%      |
| 4-6                 | 6.565   | 2,90%      | 4.710    | 1,57%      |
| 7-11                | 13.415  | 2,56%      | 7.697    | 1,60%      |
| 12-15               | 11.204  | 2,80%      | 6.677    | 1,74%      |
| 16-17               | 5.328   | 2,79%      | 3.405    | 1,86%      |

**B. DESARROLLO Y EDUCACIÓN (EPCV 1991)**

**1. Ingreso y su distribución**

| NIVELES DE INGRESO | % HOGARES |
|--------------------|-----------|
| <= 1 Salario       | 3,53%     |
| >1 y <=2           | 90,80%    |
| >2 y <=3           | 41,47%    |
| >3 y <=10          | 24,83%    |
| >10 y <=20         | 9,00%     |
| >20 salarios       | 0,96%     |

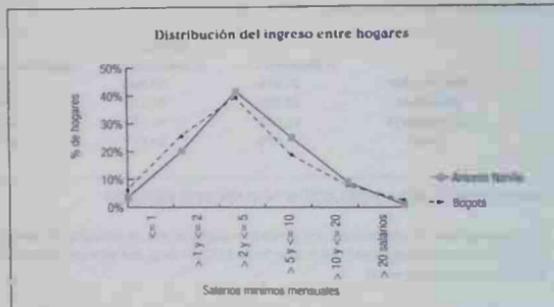
Por hogar

Ingreso promedio mes \$276.438

Línea pobreza 91/\* \$74.118

**2. Años de escolaridad promedio del hogar por ingresos**

|              |           |
|--------------|-----------|
| <= 1 Salario | 6,03 años |
| >1 y <=2     | 7,28      |
| >2 y <=3     | 8,19      |
| >3 y <=10    | 9,00      |
| >10 y <=20   | 10,58     |
| >20 salarios | 8,77      |
| Promedio     | 8,35      |



**C. CAPACIDAD DE RETENCIÓN DEL SISTEMA**

**1. Asistencia y escolaridad**

| Años     | Estudiantes | Censo 93<br>Tasa asistenc. | Escolaridad | C-600/95<br>Matrícula |
|----------|-------------|----------------------------|-------------|-----------------------|
| 4-6      | 2.555       | 54,25%                     | 0,69        | 4.706                 |
| 7-11     | 7.211       | 94,55%                     | 2,96        | 10.841                |
| 12-15    | 5.950       | 89,11%                     | 6,67        | 10.903                |
| 16-17    | 2.556       | 74,48%                     | 8,34        | 4.191                 |
| 18-25    | 5.834       | 40,07%                     | 9,93        |                       |
| 26-35    | 2.679       | 14,82%                     | 10,00       |                       |
| 36-45    | 776         | 6,55%                      | 8,86        |                       |
| 46 y más | 384         | 2,17%                      | 6,47        |                       |
| Total    | 27.925      | 30,75%                     | 7,61        |                       |

### 2. Cobertura y permanencia (Censo 93 y C-600 de 1995)

|                  | Preescolar | Primaria | Secundaria   | Media  | Total  |
|------------------|------------|----------|--------------|--------|--------|
| TBC/**           | 42.59%     | 122.18%  | 109.21%      |        |        |
| TNC/**           | 37.16%     | 86.63%   | 69.77%       |        |        |
| TNCEI/**         | 46.30%     | 96.88%   | (***) 92.66% | 90.40% |        |
| Matricula total  | 3.756      | 10.455   | 19.400       |        | 33.611 |
| Aprobados        | 3.412      | 9.691    | 16.605       |        | 29.708 |
| Tasa aprobacion  | 92.42%     | 92.90%   | 82.77%       |        | 89.13% |
| Reprobados       | 97         | 408      | 2.325        |        | 2.760  |
| Tasa reprobacion | 0.73%      | 3.88%    | 11.59%       |        | 5.40%  |
| Desertores       | 253        | 412      | 1.131        |        | 1.796  |
| Tasa desercion   | 6.85%      | 3.92%    | 5.64%        |        | 5.47%  |

### 3. Composición de la oferta (C-600 de 1995)

|            | Oficial     |             |               | No oficial  |             |               |
|------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
|            | % Establec. | % Matricula | Alum./docente | % Establec. | % Matricula | Alum./docente |
| Preescolar | 26.92%      | 22.74%      | 23.08         | 73.08%      | 77.26%      | 22.32         |
| Primaria   | 35.42%      | 41.37%      | 26.37         | 64.58%      | 58.63%      | 27.49         |
| Secundaria | 22.37%      | 32.17%      | 23.29         | 77.63%      | 67.83%      | 24.92         |
| Total      | 27.27%      | 33.98%      | 24.35         | 72.73%      | 66.02%      | 25.19         |

### D. PREFERENCIA DE LA POBLACIÓN POR SECTOR PRIVADO

Suponiendo que la preferencia por privado o público está en función del ingreso del hogar, se calculó: a) de CASEN, el % de población que prefiere privado, por rangos de gasto del hogar, b) de EPCV91 la población que asiste para cada rango de ingreso, c) se aplica el % calculado en a) a la población calculada en b).

|              | Preescolar | Primaria | Secundaria | Total  |
|--------------|------------|----------|------------|--------|
| <= 1 Salario | 0          | 47       | 0          | 47     |
| >1 y <=2     | 105        | 861      | 1.349      | 2.312  |
| >2 y <=5     | 854        | 2.270    | 3.435      | 6.559  |
| >5 y <=10    | 568        | 2.909    | 2.823      | 6.300  |
| >10 y <=20   | 192        | 413      | 1.205      | 1.810  |
| Total        | 1.717      | 6.499    | 8.812      | 17.029 |

- \* "La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial, 1996", p. 220 y 221, estimada por el DANE con base en ENH Etapa 74. Representa el costo de adquirir a precios locales una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo. El dato per cápita se aproximó a hogar, suponiendo 4.1 personas por hogar (EPCV91).
- \*\* Las TBC y TNC son las tasas bruta y neta de cobertura tradicionales. La TNCEI es la Tasa Neta Efectiva que se usa para planeación de cupos. Las tres tasas anteriores fueron calculadas según se explica en el numeral 1.4.2 del informe.
- \*\*\* Corresponde a Básica secundaria (grados 6 a 9).

**PERFIL SOCIO - EDUCATIVO**  
**SANTA PE DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL - Localidad 16: PUENTE ARANDA**

**A. DATOS DEMOGRÁFICOS**

|                     | EPCV-91 | % Distrito | Censo 93 | % Distrito |
|---------------------|---------|------------|----------|------------|
| No Hogares          | 78 654  | 6.57%      | 68 063   | 5.44%      |
| Prom personas/hogar | 4.34    |            | 3.92     |            |
| Poblacion Total     | 333 814 | 6.61%      | 266.841  | 5.44%      |
| Grupos de edad      |         |            |          |            |
| 0-3                 | 22 230  | 5.42%      | 18 699   | 4.78%      |
| 4-6                 | 15 957  | 5.35%      | 13.939   | 4.65%      |
| 7-11                | 30.610  | 5.84%      | 21 789   | 4.56%      |
| 12-15               | 23 715  | 5.99%      | 18 572   | 4.84%      |
| 16-17               | 10.909  | 5.71%      | 9.363    | 5.11%      |

**B. DESARROLLO Y EDUCACIÓN (EPCV 1991)**

**1. Ingreso y su distribución**

**NIVELES DE INGRESO**

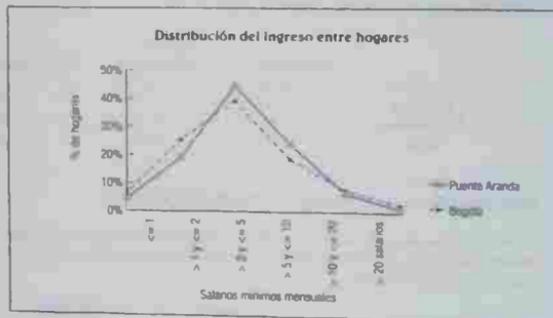
|              | % HOGARES |
|--------------|-----------|
| <= 1 Salario | 4.39%     |
| >1 y <=2     | 19.07%    |
| >2 y <=5     | 44.57%    |
| >5 y <=10    | 24.12%    |
| >10 y <=20   | 6.71%     |
| >20 salarios | 1.14%     |

**Por hogar:**

|                      |           |
|----------------------|-----------|
| Ingreso promedio mes | \$238.207 |
| Linea pobreza 91/*   | \$73.391  |

**2. Años de escolaridad promedio del hogar por ingresos**

|              |           |
|--------------|-----------|
| <= 1 Salario | 5.48 años |
| >1 y <=2     | 7.02      |
| >2 y <=5     | 8.27      |
| >5 y <=10    | 9.08      |
| >10 y <=20   | 9.47      |
| >20 salarios | 10.45     |
| Promedio     | 8.21      |



**C. CAPACIDAD DE RETENCIÓN DEL SISTEMA**

**1. Asistencia y escolaridad**

| Años     | Estudiantes | Censo 93       |  | Escolaridad | C-600/95  |        |
|----------|-------------|----------------|--|-------------|-----------|--------|
|          |             | Tasa asistenc: |  |             | Matricula |        |
| 4-6      | 7 793       | 55.91%         |  | 0.68        |           | 10.137 |
| 7-11     | 20 680      | 94.91%         |  | 3.02        |           | 29.550 |
| 12-15    | 16 760      | 90.24%         |  | 6.69        |           | 14.987 |
| 16-17    | 7 103       | 75.86%         |  | 8.40        |           | 4.673  |
| 18-25    | 19 068      | 41.82%         |  | 10.13       |           |        |
| 26-35    | 8 708       | 15.07%         |  | 10.15       |           |        |
| 36-45    | 2 187       | 6.76%          |  | 8.94        |           |        |
| 46 y mas | 1 105       | 2.27%          |  | 6.26        |           |        |
| Total    | 85 404      | 31.26%         |  | 7.74        |           |        |

## 2. Cobertura y permanencia (Censo 93 y C-600 de 1995)

|                  | Preescolar | Primaria | Secundaria   | Media  | Total  |
|------------------|------------|----------|--------------|--------|--------|
| TBC**            | 44,06%     | 194,05%  | 113,42%      |        |        |
| TNC**            | 38,00%     | 86,14%   | 69,95%       |        |        |
| TNCEI**          | 47,41%     | 97,99%   | (***) 93,54% | 91,31% |        |
| Matrícula total  | 7.339      | 23.258   | 26.465       |        | 57.049 |
| Aprobados        | 6.688      | 22.219   | 21.998       |        | 50.805 |
| Tasa aprobación  | 93,87%     | 95,10%   | 79,89%       |        | 88,95% |
| Reprobados       | 56         | 749      | 3.484        |        | 4.289  |
| Tasa reprobación | 0,79%      | 3,11%    | 13,07%       |        | 5,65%  |
| Desertores       | 381        | 906      | 1.878        |        | 3.165  |
| Tasa deserción   | 5,35%      | 3,80%    | 7,04%        |        | 5,40%  |

## 3. Composición de la oferta (C-600 de 1995)

|            | Oficial     |             | No oficial    |             |             |               |
|------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
|            | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente |
| Preescolar | 97,41%      | 22,08%      | 27,91         | 79,59%      | 77,92%      | 19,11         |
| Primaria   | 37,07%      | 48,21%      | 30,38         | 62,93%      | 51,79%      | 27,12         |
| Secundaria | 45,45%      | 64,51%      | 25,44         | 54,55%      | 35,49%      | 24,02         |
| Total      | 35,71%      | 52,41%      | 27,23         | 64,29%      | 47,59%      | 23,94         |

## D. PREFERENCIA DE LA POBLACION POR SECTOR PRIVADO

Suponiendo que la preferencia por privado o público está en función del ingreso del hogar, se calculó a) de CASEN, el % de población que prefiere privado por rangos de gasto del hogar. b) de EPCV91 la población que asiste para cada rango de ingreso. c) se aplica el % calculado en a) a la población calculada en b)

|              | Preescolar | Primaria | Secundaria | Total  |
|--------------|------------|----------|------------|--------|
| <= 1 Salario | 0          | 155      | 0          | 155    |
| >1 y <=2     | 624        | 1.358    | 2.834      | 4.816  |
| >2 y <=5     | 1.455      | 8.463    | 9.485      | 19.402 |
| >5 y <=10    | 1.542      | 5.025    | 5.929      | 11.795 |
| >10 y <=90   | 225        | 1.588    | 3.363      | 5.116  |
| Total        | 3.846      | 16.599   | 20.910     | 41.285 |

\* "La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial, 1996", p. 220 y 221 estimada por el DANE con base en ENH Fiepa 74. Representa el costo de adquirir a precios locales una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo.

El dato per cápita se aproximó a hogar, suponiendo 4,1 personas por hogar (EPCV91)

\*\* Las TBC y TNC son las tasas bruta y neta de cobertura tradicionales. La TNEI es la Tasa Neta Efectiva que se usa para planeación de cupos.

Las tres tasas anteriores fueron calculadas según se explica en el numeral 1.4.2 del informe.

\*\*\* Corresponde a básica secundaria (grados 6 a 9)

**PERFIL SOCIO - EDUCATIVO**  
**SANTA FE DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL - Localidad 17: LA CANDELARIA**

**A. DATOS DEMOGRÁFICOS**

|                     | EPCV-91 | % Distrito | Censo 93 | % Distrito |
|---------------------|---------|------------|----------|------------|
| No Hogares          | 7.389   | 0,62%      | 6.746    | 0,54%      |
| Prom personas/hogar | 3,33    |            | 3,27     |            |
| Población Total     | 26.073  | 0,52%      | 22.033   | 0,45%      |
| Grupos de edad      |         |            |          |            |
| 0-3                 | 2.463   | 0,60%      | 1.460    | 0,37%      |
| 4-6                 | 1.647   | 0,55%      | 1.230    | 0,41%      |
| 7-11                | 2.782   | 0,53%      | 1.900    | 0,40%      |
| 12-15               | 1.842   | 0,46%      | 1.594    | 0,42%      |
| 16-17               | 859     | 0,45%      | 819      | 0,45%      |

**B. DESARROLLO Y EDUCACIÓN (EPCV 1991)**

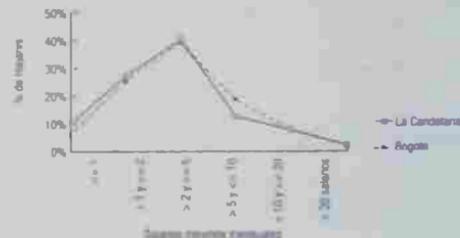
**1. Ingreso y su distribución**

| NIVELES DE INGRESO   | % HOGARES |
|----------------------|-----------|
| <= 1 Salario         | 10,09%    |
| >1 y <=2             | 27,16%    |
| >2 y <=5             | 40,29%    |
| >5 y <=10            | 12,64%    |
| >10 y <=20           | 7,61%     |
| >20 salarios         | 2,22%     |
| Por hogar            |           |
| Ingreso promedio mes | \$240.724 |
| Línea pobreza 91/**  | \$61.019  |

**2. Años de escolaridad promedio del hogar por ingresos**

|              |           |
|--------------|-----------|
| <= 1 Salario | 4,30 años |
| >1 y <=2     | 6,91      |
| >2 y <=5     | 6,78      |
| >5 y <=10    | 9,58      |
| >10 y <=20   | 11,23     |
| >20 salarios | 13,39     |
| Promedio     | 7,21      |

**Distribución del Ingreso entre hogares**



**C. CAPACIDAD DE RETENCIÓN DEL SISTEMA**

**1. Asistencia y escolaridad**

| Años     | Estudiantes | Tasa asistenc Censo 93 | Escolaridad | C-600.95 Matricula |
|----------|-------------|------------------------|-------------|--------------------|
| 4-6      | 604         | 49,11%                 | 0,70        | 1.485              |
| 7-11     | 1.754       | 93,32%                 | 2,75        | 5.311              |
| 12-15    | 1.399       | 87,77%                 | 6,16        | 6.519              |
| 16-17    | 560         | 68,38%                 | 7,72        | 2.287              |
| 18-25    | 1.226       | 37,13%                 | 9,16        |                    |
| 26-35    | 686         | 16,11%                 | 9,59        |                    |
| 36-45    | 249         | 8,98%                  | 9,02        |                    |
| 46 y más | 113         | 2,53%                  | 6,70        |                    |
| Total    | 6.591       | 29,91%                 | 7,31        |                    |

## 2. Cobertura y permanencia (Censo 93 y C-600 de 1995)

|                  | Preescolar | Primaria | Secundaria   | Media  | Total  |
|------------------|------------|----------|--------------|--------|--------|
| TBC/**           | 38,91%     | 150,16%  | 100,12%      |        |        |
| TNC/**           | 33,90%     | 86,05%   | 60,42%       |        |        |
| TNCEI/**         | 41,95%     | 95,76%   | (***) 91,55% | 88,96% |        |
| Matrícula total  | 959        | 5.190    | 10.833       |        | 16.919 |
| Aprobados        | 951        | 4.607    | 9.318        |        | 14.856 |
| Tasa aprobación  | 91,45%     | 88,75%   | 80,75%       |        | 86,98% |
| Reprobados       | 36         | 284      | 1.390        |        | 1.710  |
| Tasa reprobación | 3,54%      | 5,47%    | 12,04%       |        | 7,08%  |
| Desertores       | 51         | 300      | 834          |        | 1.185  |
| Tasa deserción   | 5,01%      | 5,78%    | 7,92%        |        | 6,00%  |

## 3. Composición de la oferta (C-600 de 1995)

|            | Oficial     |             |               | No oficial  |             |               |
|------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
|            | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente |
| Preescolar | 41,67%      | 17,94%      | 34,40         | 58,33%      | 82,06%      | 34,92         |
| Primaria   | 31,58%      | 33,16%      | 26,12         | 68,42%      | 66,84%      | 30,55         |
| Secundaria | 18,59%      | 14,92%      | 20,96         | 81,48%      | 85,78%      | 22,83         |
| Total      | 24,71%      | 20,16%      | 23,36         | 75,29%      | 79,84%      | 24,91         |

## D. PREFERENCIA DE LA POBLACIÓN POR SECTOR PRIVADO

Suponiendo que la preferencia por privado o público está en función del ingreso del hogar, se calculó: a) de CASEN, el % de población que prefiere privado, por rangos de gasto del hogar; b) de EPCV91 la población que asiste para cada rango de ingreso; c) se aplica el % calculado en a) a la población calculada en b)

|              | Preescolar | Primaria | Secundaria | Total |
|--------------|------------|----------|------------|-------|
| <= 1 Salario | 0          | 90       | 0          | 90    |
| >1 y <=2     | 70         | 198      | 308        | 577   |
| >2 y <=5     | 121        | 788      | 697        | 1.606 |
| >5 y <=10    | 37         | 260      | 184        | 481   |
| >10 y <=20   | 0          | 107      | 225        | 331   |
| Total        | 228        | 1.374    | 1.413      | 3.016 |

\* "La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial, 1996", p. 220 y 221, estimada por el DANE con base en ENH Etapa 74

Representa el costo de adquirir a precios locales una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo. El dato per cápita se aproximó a hogar, suponiendo 4,1 personas por hogar (EPCV91)

\*\* Las TBC y TNC son las tasas bruta y neta de cobertura tradicionales. La TNEI es la Tasa Neta Eléctrica que se usa para planeación de cupos. Las tres tasas anteriores fueron calculadas según se explica en el numeral 1.4.2 del informe

\*\*\* Corresponde a Básica secundaria (grados 6 a 9)

**PERFIL SOCIO - EDUCATIVO**  
**SANTA FE DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL - Localidad 18: RAFAEL URIBE URIBE**

**A. DATOS DEMOGRÁFICOS**

|                      | EPCV-91 | % Distrito | Censo 93 | % Distrito |
|----------------------|---------|------------|----------|------------|
| No Hogares           | 67 274  | 5.69%      | 88 284   | 7.05%      |
| Prom. personas/hogar | 4.40    |            | 3.96     |            |
| Población Total      | 996 219 | 5.87%      | 349 374  | 7.12%      |
| Grupos de edad       |         |            |          |            |
| 0-3                  | 29 814  | 7.26%      | 30 072   | 7.69%      |
| 4-6                  | 23 525  | 7.89%      | 22 933   | 7.65%      |
| 7-11                 | 31 464  | 6.00%      | 36 856   | 7.79%      |
| 12-15                | 23 528  | 5.87%      | 28 539   | 7.43%      |
| 16-17                | 8 787   | 4.57%      | 19 867   | 7.05%      |

**B. DESARROLLO Y EDUCACIÓN (EPCV 1991)**

**1. Ingreso y su distribución**

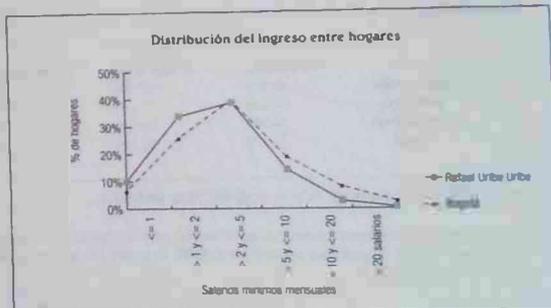
**NIVELES DE INGRESO % HOGARES**

|                      |           |
|----------------------|-----------|
| <= 1 Salario         | 10.04%    |
| > 1 y <= 2           | 33.72%    |
| > 2 y <= 5           | 38.66%    |
| > 5 y <= 10          | 14.21%    |
| > 10 y <= 20         | 2.79%     |
| > 20 salarios        | 0.57%     |
| Por hogar            |           |
| Ingreso promedio mes | \$171 980 |
| Linea pobreza 91/9   | \$76 142  |

**2. Años de escolaridad promedio del hogar por ingresos**

|               |           |
|---------------|-----------|
| <= 1 Salario  | 4.75 años |
| > 1 y <= 2    | 5.77      |
| > 2 y <= 5    | 6.76      |
| > 5 y <= 10   | 8.41      |
| > 10 y <= 20  | 10.98     |
| > 20 salarios | 5.96      |
| Promedio      | 6.57      |

**Distribución del ingreso entre hogares**



**C. CAPACIDAD DE RETENCIÓN DEL SISTEMA**

**1. Asistencia y escolaridad**

| Años     | Estudiantes | Censo 93       |             | C-600/95 Matricula |
|----------|-------------|----------------|-------------|--------------------|
|          |             | Tasa asistenc. | Escolaridad |                    |
| 4-6      | 10 651      | 46.44%         | 0.61        | 11 652             |
| 7-11     | 33 765      | 91.61%         | 2.82        | 35 423             |
| 12-15    | 24 281      | 85.08%         | 6.30        | 23 291             |
| 16-17    | 8 168       | 63.48%         | 7.73        | 6 403              |
| 18-25    | 15 517      | 27.39%         | 3.53        |                    |
| 26-35    | 7 259       | 10.51%         | 8.22        |                    |
| 36-45    | 2 544       | 6.01%          | 7.09        |                    |
| 46 y más | 1 186       | 2.36%          | 4.95        |                    |
| Total    | 103 544     | 29.58%         | 6.24        |                    |

### 2. Cobertura y permanencia (Censo 93 y C-600 de 1995)

|                  | Preescolar | Primaria | Secundaria   | Media  | Total  |
|------------------|------------|----------|--------------|--------|--------|
| TBC/**           | 33,83%     | 125,58%  | 93,59%       |        |        |
| TNC/**           | 28,73%     | 85,19%   | 60,01%       |        |        |
| TNCEI/**         | 36,73%     | 93,56%   | (***) 88,93% | 86,51% |        |
| Matrícula total  | 6 755      | 37 742   | 35 521       |        | 80 018 |
| Aprobados        | 5 939      | 35 505   | 27 946       |        | 69 390 |
| Tasa aprobación  | 92,67%     | 90,16%   | 77,77%       |        | 86,87% |
| Reprobados       | 88         | 2 008    | 5 197        |        | 7 293  |
| Tasa reprobación | 1,37%      | 5,10%    | 14,46%       |        | 6,98%  |
| Desertores       | 382        | 1 868    | 2 789        |        | 5 039  |
| Tasa deserción   | 5,96%      | 4,74%    | 7,76%        |        | 6,16%  |

### 3. Composición de la oferta (C-600 de 1995)

|            | Oficial     |             | Alum./docente | No oficial  |             | Alum./docente |
|------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
|            | % Establec. | % Matrícula |               | % Establec. | % Matrícula |               |
| Preescolar | 43,85%      | 39,06%      | 27,91         | 56,15%      | 60,34%      | 22,50         |
| Primaria   | 43,94%      | 61,41%      | 31,80         | 56,76%      | 38,59%      | 26,82         |
| Secundaria | 44,44%      | 61,66%      | 24,12         | 55,56%      | 38,34%      | 22,66         |
| Total      | 43,81%      | 59,69%      | 27,56         | 56,19%      | 40,31%      | 24,34         |

### D. PREFERENCIA DE LA POBLACIÓN POR SECTOR PRIVADO

Suponiendo que la preferencia por privado o público está en función del ingreso del hogar, se calculó: a) de CASEN, el % de población que prefiere privado, por rangos de gasto del hogar, b) de EPCV91 la población que asiste para cada rango de ingreso; c) se aplica el % calculado en a) a la población calculada en b)

|              | Preescolar | Primaria | Secundaria | Total  |
|--------------|------------|----------|------------|--------|
| <= 1 Salario | 0          | 222      | 0          | 222    |
| > 1 y <= 2   | 516        | 3.452    | 4.917      | 8.885  |
| > 2 y <= 5   | 2.321      | 7.111    | 7.187      | 16.619 |
| > 5 y <= 10  | 768        | 4.156    | 2.862      | 7.787  |
| > 10 y <= 20 | 0          | 316      | 529        | 845    |
| Total        | 3.605      | 15.257   | 15.495     | 34.357 |

\* "La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial, 1996", p. 290 y 291. estimada por el DANE con base en ENH Etapa 74.

Representa el costo de adquirir a precios locales una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo

El dato per cápita se aproxima a hogar, suponiendo 4,1 personas por hogar (EPCV91)

\*\* Las TBC y TNC son las tasas bruta y neta de cobertura tradicionales. La TNEI es la Tasa Neta Efectiva que se usa para planeación de cupos

Las tres tasas anteriores fueron calculadas según se explica en el numeral 1.4.9 del informe.

\*\*\* Corresponde a Básica secundaria (grados 6 a 9)

**PERFIL SOCIO - EDUCATIVO**  
**SANTA FE DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL - Localidad 19: CIUDAD BOLÍVAR**

**A. DATOS DEMOGRÁFICOS**

|                     | EPCV-91 | % Distrito | Censo 93 | % Distrito |
|---------------------|---------|------------|----------|------------|
| No. Hogares         | 64 459  | 5,38%      | 83 391   | 6,66%      |
| Prom personas/hogar | 4,66    |            | 4,18     |            |
| Poblacion Total     | 300 400 | 5,95%      | 348 618  | 7,11%      |
| Grupos de edad      |         |            |          |            |
| 0-3                 | 32 247  | 7,86%      | 34 162   | 8,73%      |
| 4-6                 | 27 037  | 9,07%      | 27 180   | 9,07%      |
| 7-11                | 42 888  | 8,18%      | 43 977   | 9,21%      |
| 12-15               | 25 805  | 6,44%      | 32 691   | 8,51%      |
| 16-17               | 11 478  | 6,01%      | 13 852   | 7,57%      |

**B. DESARROLLO Y EDUCACIÓN (EPCV 1991)**

**1. Ingreso y su distribución**

| NIVELES DE INGRESO | % HOGARES |
|--------------------|-----------|
| <= 1 Salario       | 13,95%    |
| >1 y <=2           | 36,82%    |
| >2 y <=5           | 40,90%    |
| >5 y <=10          | 6,42%     |
| >10 y <=20         | 0,39%     |
| >20 salarios       | 0,22%     |

Por hogar

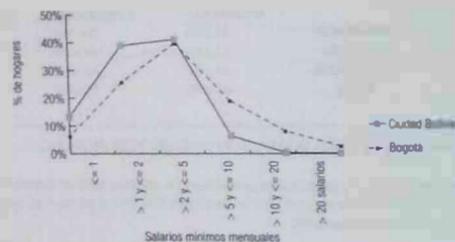
Ingreso promedio mes \$195 617

Línea pobreza 91/\* \$80 589

**2. Años de escolaridad promedio del hogar por ingresos**

|              |           |
|--------------|-----------|
| <= 1 Salario | 3,85 años |
| >1 y <=2     | 4,66      |
| >2 y <=5     | 5,29      |
| >5 y <=10    | 6,76      |
| >10 y <=20   | 8,50      |
| >20 salarios | 9,33      |
| Promedio     | 4,97      |

**Distribución del ingreso entre hogares**



**C. CAPACIDAD DE RETENCIÓN DEL SISTEMA**

**1. Asistencia y escolaridad**

| Años     | Estudiantes | Censo 93      |             | C-600/95<br>Matrícula |
|----------|-------------|---------------|-------------|-----------------------|
|          |             | Tasa asistenc | Escolaridad |                       |
| 4-6      | 9 934       | 36,55%        | 0,53        | 10 490                |
| 7-11     | 38 457      | 87,45%        | 2,59        | 30 846                |
| 12-15    | 26 314      | 80,49%        | 5,84        | 16 628                |
| 16-17    | 7 384       | 53,31%        | 7,13        | 3 896                 |
| 18-25    | 10 553      | 19,45%        | 7,36        |                       |
| 26-35    | 4 716       | 7,55%         | 6,84        |                       |
| 36-45    | 2 382       | 5,71%         | 5,73        |                       |
| 46 y mas | 1 019       | 2,66%         | 3,84        |                       |
| Total    | 100 759     | 98,90%        | 5,19        |                       |

## 2. Cobertura y permanencia (Censo 93 y C-600 de 1995)

|                  | Preescolar | Primaria | Secundaria   | Media  | Total  |
|------------------|------------|----------|--------------|--------|--------|
| TBC/**           | 25.44%     | 124.45%  | 75.74%       |        |        |
| TNC/**           | 21.58%     | 82.08%   | 50.15%       |        |        |
| TNCEI/**         | 27.19%     | 94.12%   | (***) 86.49% | 83.07% | 64.45% |
| Matrícula total  | 5.974      | 36.509   | 21.885       |        | 51.442 |
| Aprobados        | 4.351      | 31.268   | 15.823       |        | 87.30% |
| Tasa aprobación  | 92.63%     | 87.65%   | 81.66%       |        | 4.19%  |
| Reprobados       | 61         | 2.271    | 1.860        |        | 5.75%  |
| Tasa reprobación | 1.30%      | 6.37%    | 9.59%        |        | 4.12%  |
| Desertores       | 285        | 2.133    | 1.703        |        | 6.04%  |
| Tasa deserción   | 6.07%      | 5.98%    | 8.78%        |        |        |

## 3. Composición de la oferta (C-600 de 1995)

|            | Oficial     |             |               | No oficial  |             |               |
|------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
|            | % Establoc. | % Matrícula | Alum./docente | % Establoc. | % Matrícula | Alum./docente |
| Preescolar | 49.59%      | 36.41%      | 31.07         | 50.41%      | 63.59%      | 90.91         |
| Primaria   | 48.77%      | 63.67%      | 36.58         | 51.23%      | 36.33%      | 32.99         |
| Secundaria | 50.00%      | 44.00%      | 27.44         | 70.00%      | 56.00%      | 26.99         |
| Total      | 44.53%      | 54.47%      | 33.18         | 55.47%      | 45.53%      | 29.83         |

## D. PREFERENCIA DE LA POBLACIÓN POR SECTOR PRIVADO

Suponiendo que la preferencia por privado o público está en función del ingreso del hogar se calculó: a) de CASEN, el % de población que prefiere privado, por rangos de gasto del hogar; b) de EPCV91 la población que asiste para cada rango de ingreso; c) se aplica el % calculado en a) a la población calculada en b).

|              | Preescolar | Primaria | Secundaria | Total  |
|--------------|------------|----------|------------|--------|
| <= 1 Salario | 0          | 659      | 0          | 659    |
| > 1 y <=2    | 1.330      | 4.997    | 3.459      | 9.086  |
| >2 y <=5     | 1.749      | 10.784   | 7.510      | 20.043 |
| >5 y <=10    | 250        | 1.334    | 1.419      | 3,003  |
| >10 y <=20   | 66         | 0        | 116        | 182    |
| Total        | 3.395      | 17.074   | 12.504     | 32.972 |

- \* "La pobreza en Colombia: un estudio del Banco Mundial, 1996", p. 220 y 221, estimada por el DANE con base en ENH Etapa 74. Representa el costo de adquirir a precios locales una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo. El dato per cápita se aproximó a hogar, suponiendo 4.1 personas por hogar (EPCV91).
- \*\* Las TBC y TNC son las tasas bruta y neta de cobertura tradicionales. La TNEI es la Tasa Neta Electrónica que se usa para planeación de cupos.
- \*\* Las tres tasas anteriores fueron calculadas según se explica en el numeral 1.4.2. del informe.

\*\*\* Corresponde a Básica secundaria (grados 6 a 9)

**PERFIL SOCIO - EDUCATIVO  
SANTA FE DE BOGOTÁ. DISTRITO CAPITAL**

**A. DATOS DEMOGRÁFICOS**

|                     | EPCV-91   | % Distrito | Censo 93         | % Distrito |
|---------------------|-----------|------------|------------------|------------|
| No Hogares          | 1'197.972 |            | 1'251.446        |            |
| Prom personas/hogar | 4.21      |            | 3.92             |            |
| Población Total     | 5'046.324 |            | 4'906.585        |            |
| Grupos de edad      |           |            |                  |            |
| 0-5                 | 410.501   | 8,13%      | 391.295          | 7,97%      |
| 4-6                 | 298.254   | 5,91%      | 299.770          | 6,11%      |
| 7-11                | 524.057   | 10,38%     | 477.427          | 9,73%      |
| 12-15               | 400.617   | 7,94%      | 384.018          | 7,83%      |
| 16-17               | 191.119   | 3,79%      | 183.106          | 3,73%      |
|                     |           |            | <b>1'344.321</b> |            |

**B. DESARROLLO Y EDUCACIÓN (EPCV 1991)**

**1. Ingreso y su distribución**

**NIVELES DE INGRESO**

|                      |           | % HOGARES |        |  |
|----------------------|-----------|-----------|--------|--|
| <= 1 Salario         | 6,12%     | 7,80%     | 8,07%  |  |
| >1 y <=2             | 25,47%    | 27,94%    | 22,19% |  |
| >2 y <=3             | 39,06%    | 48,45%    | 43,30% |  |
| >3 y <=10            | 18,70%    | 11,65%    | 15,45% |  |
| >10 y <=20           | 7,88%     | 3,82%     | 7,42%  |  |
| >20 salarios         | 2,57%     | 0,53%     | 3,57%  |  |
| Por hogar            |           |           |        |  |
| Ingreso promedio mes | \$954.515 |           |        |  |
| Línea pobreza 91/*   | \$72.843  |           |        |  |

**2. Años de escolaridad promedio del hogar por ingresos**

|              | años      |
|--------------|-----------|
| <= 1 Salario | 4,39 años |
| >1 y <=2     | 5,99      |
| >2 y <=3     | 7,38      |
| >3 y <=10    | 9,55      |
| >10 y <=20   | 11,19     |
| >20 salarios | 11,76     |
| Promedio     | 7,69      |

**C. CAPACIDAD DE RETENCIÓN DEL SISTEMA**

**1. Asistencia y escolaridad**

| Años     | Estudiantes | Tasa asistenc. | Escolaridad | C-600/95<br>Matricula |
|----------|-------------|----------------|-------------|-----------------------|
| 4-6      | 144.612     | 48,24%         | 0,63        | 179.677               |
| 7-11     | 441.900     | 92,56%         | 2,82        | 461.491               |
| 12-15    | 333.900     | 86,95%         | 6,36        | 341.206               |
| 16-17    | 125.511     | 68,55%         | 7,91        | 107.157               |
| 18-25    | 283.267     | 35,39%         | 9,19        |                       |
| 26-35    | 117.382     | 19,05%         | 9,18        |                       |
| 36-45    | 39.543      | 6,27%          | 8,33        |                       |
| 46 y mas | 18.383      | 2,40%          | 6,41        |                       |
| Total    | 1'504.498   | 30,06%         | 7,06        |                       |

## 2. Cobertura y permanencia (Censo 93 y C-600 de 1995)

|                  | Preescolar | Primaria | Secundaria   | Media  | Total     |
|------------------|------------|----------|--------------|--------|-----------|
| TBC/**           | 37.53%     | 125.06%  | 97.57%       |        |           |
| TNC/**           | 32.25%     | 85.47%   | 69.86%       |        |           |
| TNCEI/**         | 39.98%     | 96.06%   | (***) 90.94% | 89.99% |           |
| Matrícula total  | 125.389    | 491.462  | 546.691      |        | 1.163.542 |
| Aprobados        | 110.955    | 448.126  | 430.943      |        | 989.394   |
| Tasa aprobación  | 91.99%     | 90.56%   | 80.92%       |        |           |
| Reprobados       | 2.391      | 25.355   | 69.898       |        | 85.89%    |
| Tasa reprobación | 1.98%      | 5.12%    | 13.03%       |        |           |
| Desertores       | 7.359      | 91.336   | 36.196       |        | 64.891    |
| Tasa deserción   | 6.10%      | 4.31%    | 6.75%        |        | 3.63%     |

## 3. Composición de la oferta (C-600 de 1995)

|            | Oficial     |             |               | No oficial  |             |               |
|------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
|            | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente | % Establec. | % Matrícula | Alum./docente |
| Preescolar | 28.80%      | 20.14%      | 27.94         | 71.20%      | 79.86%      | 19.14         |
| Primaria   | 35.49%      | 47.57%      | 32.75         | 64.51%      | 52.43%      | 25.44         |
| Secundaria | 26.57%      | 41.29%      | 25.29         | 73.43%      | 58.71%      | 20.76         |
| Total      | 30.26%      | 41.66%      | 27.30         | 69.74%      | 58.34%      | 22.02         |

## D. PREFERENCIA DE LA POBLACIÓN POR SECTOR PRIVADO (Asistencia - 1991)

Suponiendo que la preferencia por privado o público está en función del ingreso del hogar, se calculó con base en el gasto de los hogares y el uso público o privado del CASEN93, que se aplicó a la asistencia de EPCV91.

|              | Preescolar | Primaria | Secundaria | Total   |
|--------------|------------|----------|------------|---------|
| <= 1 Salario | 0          | 3.331    | 0          | 3.331   |
| > 1 y <= 2   | 9.711      | 39.660   | 60.842     | 110.213 |
| > 2 y <= 3   | 24.483     | 130.585  | 119.539    | 274.607 |
| > 3 y <= 10  | 14.402     | 66.555   | 70.587     | 151.545 |
| > 10 y <= 20 | 3.984      | 16.738   | 44.448     | 65.171  |
| Total        | 52.580     | 256.869  | 295.417    | 604.867 |

- \* "La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial 1996", p. 220 y 221, estimada por el DANE con base en ENH Etiapa 74. Representa el costo de adquirir a precios locales una canasta de alimentos de adecuado valor nutritivo.
- El dato percápita se aproximó a hogar, suponiendo 4.1 personas por hogar (EPCV91).
- \*\* Las TBC y TNC son las tasas bruta y neta de cobertura tradicionales. La TNEI es la Tasa Neta Efectiva que se usa para planeación de cupos.
- Las tres tasas anteriores fueron calculadas según se explica en el numeral 1.4.2. del informe.
- \*\*\* Corresponde a Básica secundaria (grados 6 a 9).

## BIBLIOGRAFÍA

Aguerrondo, Inés. **Escuela, fracaso y pobreza: cómo salir del círculo vicioso.** Un estudio de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos - OEA. 1993

Boix, Carles. **Hacia una administración pública eficaz: modelo institucional y cultura profesional en la prestación de los servicios públicos.** GAP, N° 1. sept.-dic., 1994.

DANE. **Pobreza y calidad de vida en Santa Fe de Bogotá 1991** Boletín 486 de septiembre de 1992.

Departamento Administrativo de Planeación Distrital - DAPD. **Estadísticas Santa Fe de Bogotá, D.C** Enero de 1997.

Enersis S.A. **Educación en Chile: un desafío de calidad.** Compendio de estudios, Santiago de Chile, noviembre de 1996.

Haiyan Hua "**Proposal for Monitoring and Evaluating the Education System in Paraguay**", **Paraguay Education Project** Harvard Institute for International Development - HIID, Cambridge, Ma. 1997 (en proceso de publicación).

King, Elizabeth. **¿Does the Price of Schooling Matter? Fees, opportunity costs, and enrollment in Indonesia** Mimeo. 1995.

Larroulet V., Cristián, Editor. **Soluciones privadas a problemas públicos.** Instituto Libertad y Desarrollo. Chile, noviembre de 1991.

May, Ernesto, coordinador general. **La pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial**. Banco Mundial, enero de 1996.

Misión Siglo XXI. **Estudio prospectivo de educación**. Publicación de Presidencia de la República, octubre de 1996.

Molina, Carlos Gerardo; Alviar, Mauricio; Polanía, Doris. **El gasto público en educación y distribución de subsidios en Colombia**. Fedesarrollo, 1993.

Núñez, Jairo. **Incidencia del capital humano y el capital físico en el crecimiento económico colombiano 1954-1991**. Bogotá, D.C. Tesis de grado Universidad Javeriana.

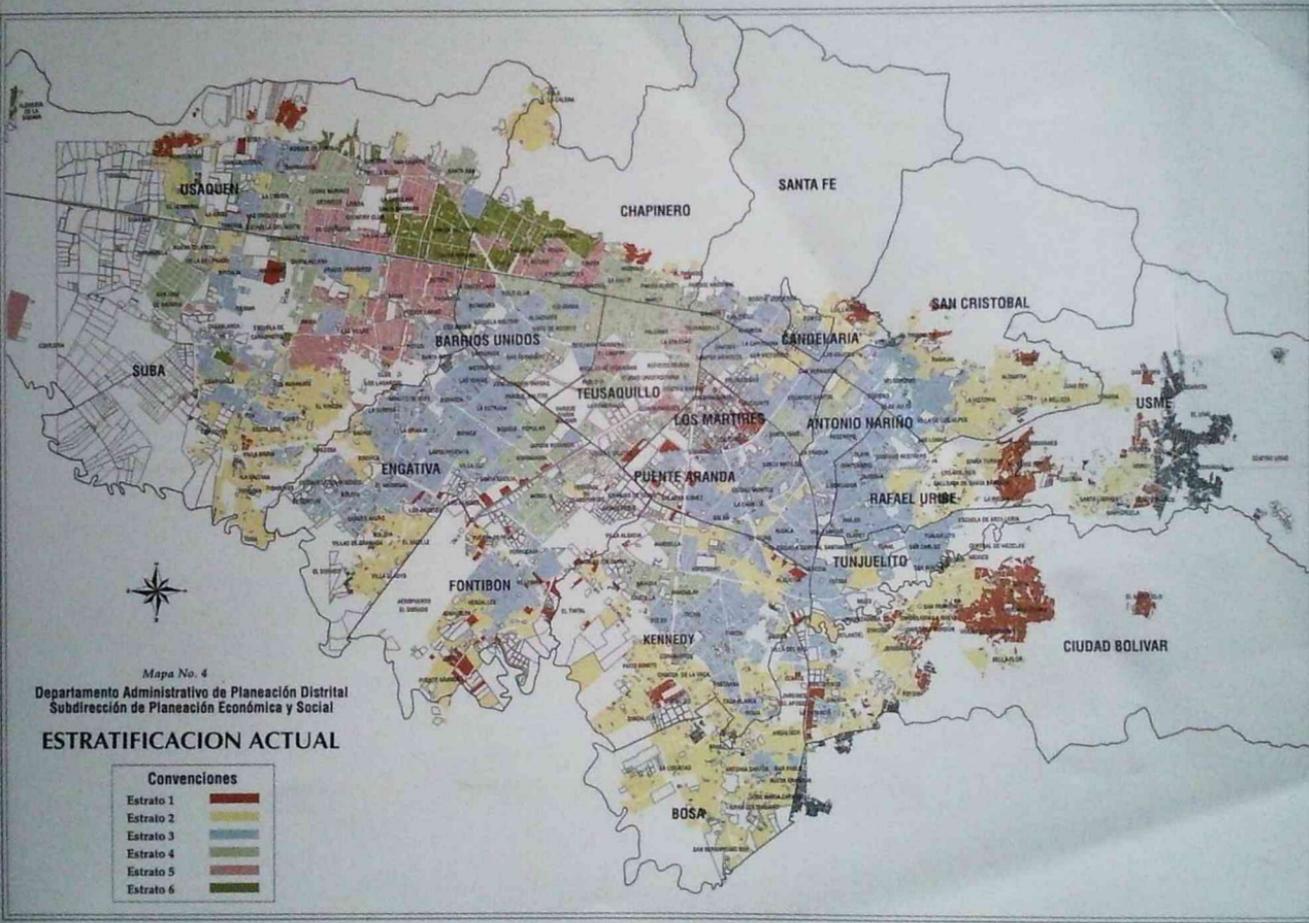
Paul, Samuel. **Fortalecimiento de la "accountability" del servicio público**. Un documento del Banco Mundial.

Sánchez, Fabio; Nuñez, Jairo. **¿Por qué los niños pobres no van a la escuela? Determinantes de la asistencia escolar en Colombia**. Revista Planeación y Desarrollo, volumen XXVII/Número 4/octubre-diciembre 1995, Santa Fe de Bogotá.

UNESCO, Oficina Regional de Educación para América Latina y El Caribe. **Situación educativa de América Latina y el Caribe, 1980-1989**. Proyecto Principal de Educación, SIRI, UNESCO/OREALC. Santiago de Chile, 1992.

Sarmiento, Alfredo. Problemática y estadística de la educación en Bogotá. Sin publicar, noviembre 1, 1996.

Vélez, Carlos Eduardo. **Gasto social y desigualdad, logros y extravíos**. Departamento Nacional de Planeación, Misión Social-marzo de 1996.



Mapa No. 4

Departamento Administrativo de Planeación Distrital  
Subdirección de Planeación Económica y Social

**ESTRATIFICACION ACTUAL**

| Convenciones |   |
|--------------|---|
| Estrato 1    | <span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:red; border:1px solid black;"></span>    |
| Estrato 2    | <span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:orange; border:1px solid black;"></span> |
| Estrato 3    | <span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:yellow; border:1px solid black;"></span> |
| Estrato 4    | <span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:green; border:1px solid black;"></span>  |
| Estrato 5    | <span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:blue; border:1px solid black;"></span>   |
| Estrato 6    | <span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:purple; border:1px solid black;"></span> |

EN EL SECTOR EDUCATIVO SE HACE INDISPENSABLE LA PRESENCIA DE MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE DEN A LA COMUNIDAD OPORTUNIDADES Y POSIBILIDADES DE ELEGIR Y DE PARTICIPAR PARA MEJORAR LOS RESULTADOS; SE REQUIEREN ESPECIFICAMENTE: I) MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES DE ELECCIÓN, A TRAVÉS DE UNA OFERTA MÁS FLEXIBLE Y ADECUADA A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS; II) MECANISMOS INSTITUCIONALES DE PARTICIPACIÓN EFECTIVOS, Y III) INFORMACIÓN PERTINENTE Y OPORTUNA QUE FACILITE LA COMPRESIÓN Y EL COMPROMISO DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO.

PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE ESTE TIPO, ACTUALMENTE CONFLUYEN EN EL DISTRITO CAPITAL FACTORES FAVORABLES, TALES COMO: RECURSOS HUMANOS CON ALTO NIVEL DE FORMACIÓN Y COMPROMISO, ACCESO A LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, PROMOCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIUDADANA, VOLUNTAD POLÍTICA Y AUTONOMÍA EN EL MANEJO DE RECURSOS ESTATALES, PARA APROVECHAR ESTA POTENCIALIDAD DEL DISTRITO, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ENCARGÓ A LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO HU-

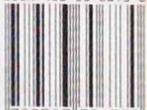
## CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO - CDH



MANO LA TAREA DE CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN ECONÓMICA Y EDUCATIVA DE LA CIUDAD POR LOCALIDADES. LAS CONCLUSIONES DEL ESTUDIO PERMITIRÁN CONSTRUIR UNA LÍNEA BASE PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO DEL SERVICIO Y LA COMPRESIÓN Y EL COMPROMISO DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN EL DESARROLLO DE UNA EXPANSIÓN EDUCATIVA EFECTIVA.

EL ESTUDIO PRESENTA UN CONJUNTO DE INDICADORES QUE, EN PRIMER LUGAR, DESCRIBEN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y LOS RESULTADOS DEL SISTEMA; EN SEGUNDO TÉRMINO, CARACTERIZAN LA CAPACIDAD DEL SISTEMA PARA OFRECER EDUCACIÓN BÁSICA; Y POR ÚLTIMO, CARACTERIZAN LA COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN, EN TÉRMINOS DE LOS COSTOS QUE LA DEMANDA ESTÁ DISPUESTA A ASUMIR Y LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. SE RESPONDEN PREGUNTAS DIRIGIDAS A LOS DISEÑADORES Y EJECUTORES DE POLÍTICA EDUCATIVA, PRIMORDIALMENTE A LOS RESPONSABLES DEL DISEÑO DE INSTRUMENTOS PARA PROMOVER EL USO DE MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL.

ISBN 958-33-0673-8



9 789583 306730